



FILOSOFÍA

Manuel Alejandro Magadán Revelo
Héctor Eduardo Luna López
Montserrat Ríos Reyes



LIBRO DE TEXTO



LIBRO DE TEXTO
FILOSOFÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



FILOSOFÍA

LIBRO DE TEXTO

Manuel Alejandro Magadán Revelo
(Coordinador)

Héctor Eduardo Luna López

Monserrat Ríos Reyes

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas
y Servicios Digitales de Información

Aviso legal

Libro de texto. Filosofía.

Esta edición de un ejemplar tuvo un peso de 5.6 MB, fue preparado por el Departamento Editorial del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Primera edición: diciembre de 2023

D.R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, México, C.P. 04510,
Ciudad de México.
www.cch.unam.mx

© Manuel Alejandro Magadán Revelo

© Héctor Eduardo Luna López

© Monserrat Ríos Reyes

Diseño de la Colección: D.R. © Mario Palomera Torres

Diseño y formación de interiores: D.R. © Alejandro Flores

ISBN: 978-607-30-8427-7

ISBN de la Colección: 978-607-30-5239-9

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México / *Made in Mexico*

ÁREA HISTÓRICO-SOCIAL

Índice

Presentación	11
---------------------	-----------

I. FILOSOFÍA Y SU RELACIÓN CON EL SER HUMANO.

1.1 ¿Qué es la filosofía?	18
<i>Manuel Alejandro Magadán Revelo</i>	
1.2 El pensamiento filosófico frente a la magia, el mito, la religión y la ciencia.	42
<i>Manuel Alejandro Magadán Revelo</i>	
1.3 Conociendo al ser humano.	72
<i>Héctor Eduardo Luna López</i>	
1.4 Concibiendo al individuo: entre la vida buena y el buen vivir.	101
<i>Montserrat Ríos Reyes</i>	
1.5 El ser humano como artífice del conocimiento.	134
<i>Montserrat Ríos Reyes</i>	
1.6 El ser de la praxis política.	171
<i>Héctor Eduardo Luna López</i>	

II. PENSAMIENTO CRÍTICO, ARGUMENTACIÓN, DIÁLOGO Y DELIBERACIÓN.

- 2.1 Las funciones del lenguaje y el lenguaje de la lógica. **216**
Manuel Alejandro Magadán Revelo
- 2.2 Desarmando argumentos. **240**
Héctor Eduardo Luna López
- 2.3 Tablas de verdad y demostración de argumentos. **273**
Manuel Alejandro Magadán Revelo
- 2.4 De los argumentos malos que parecen buenos. **322**
Montserrat Ríos Reyes
- 2.5 Usos de la argumentación. **356**
Montserrat Ríos Reyes
Héctor Eduardo Luna López

Bibliografía **392**

Presentación

Cualquiera que haya visto la película el *Triángulo de la tristeza* (2022) del director sueco Ruben Östlund, no dudará en recrear en sus recuerdos algunas escenas de esta película con la lectura de este libro. Especialmente en la parte en la que los autores hablan del platillo, *porc à la suace*, con un gesto de ironía por los excesos del consumismo. Más allá de estas sutilezas contextuales, los autores exponen y comentan algunas escuelas filosóficas que tratan sobre los deseos y la vida racional. Asuntos tan fundamentales para los seres humanos como responder las preguntas: ¿Cómo he de vivir? ¿Cómo esclarecer para mí mismo, mis valores, creencias o el sentido de mi vida? ¿Cómo saber si tomo las mejores decisiones?

Los autores, en breves páginas, escriben sobre la importancia de reflexionar sobre los alcances y los límites de nuestros deseos. Así, por ejemplo, nos recuerdan que para Séneca la libertad y el autocontrol de nuestros actos y emociones eran dos aspectos nodales para darse a sí mismo una vida plena y que para ello se requiere evitar “el falso optimismo, pensar en el futuro y actuar como si nada nos perteneciera”. La película mencionada muestra

acciones y comportamientos que rayan en el absurdo, pero que son verosímiles como antejemplos de la reflexión filosófica del Estoicismo y del Epicureísmo. Casi no pensamos sobre la posibilidad del infortunio o no imaginamos las consecuencias de nuestras acciones y, tal vez por eso se toman decisiones imprudentes y perjudiciales. Muchas conceptualizaciones filosóficas parecen estar supeditadas a un tiempo y a un espacio, pero algunas de ellas siguen invitándonos a pensar en los mismos problemas y una de las virtudes de este libro consiste en poner casos y situaciones cotidianas que invitan a los estudiantes a pensar, esos y otros problemas fundamentales, acompañados de sus pares, de sus amigos y de filósofas y filósofos clásicos y contemporáneos.

El libro abarca todos los aprendizajes y temas del programa de la asignatura de Filosofía I de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Se trata de temas relacionados con la concepción de la filosofía, sus áreas de conocimiento, su relación con otras formas de comprender el mundo como el mito, la magia, la religión y la ciencia. Profundiza sobre el concepto del ser humano y los problemas fundamentales como la buena vida, la felicidad y la libertad. Dedicó un espacio considerable a desmenuzar y establecer distinciones importantes entre opinar, creer, conocer y saber, asunto medular que Immanuel Kant trabajó con detalle en su *Canon de la razón*. Otra de las virtudes del libro consiste en analizar discursos, artículos, editoriales y las redes sociales para mostrar la falta de sustento epistémico que abunda en nuestra cotidianidad. Las actividades de aprendizaje

promueven un pensamiento crítico, como los autores indican, “la filosofía en acción” y no solo en forma discursiva.

El libro tiene capítulos en los que se profundiza sobre la condición de ciudadano y ciudadanía, la legitimación del poder y ofrecen una buena interpretación y lectura del significado del poder político, propuesta que nos dice mucho sobre nuestra realidad. La unidad destinada a la argumentación y el diálogo aporta herramientas para identificar, analizar y evaluar argumentos, propone actividades para identificar falacias y algunas bases muy importantes de lógica simbólica. Asimismo, proponen actividades de aplicación de los aprendizajes en el análisis de artículos y textos breves sobre temas y problemas de interés público.

Por último, el libro es de mucha utilidad para aplicarse en un curso de filosofía afín al Modelo Educativo del CCH. Esto último porque presenta un orden y una estructura que fomenta la reflexión y análisis de los estudiantes. Cada secuencia de aprendizaje contiene las secciones: La filosofía en acción, diálogo con la tradición, en la práctica del filosofar y conceptos de filosofía, de modo que se contempla que los estudiantes comprendan conceptos, lean fuentes directas y reflexionen de forma grupal. Asimismo, las secciones de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, permiten que el estudiante puede desarrollar un aprendizaje autónomo, y esta sería otra de las virtudes de este libro.

Jorge L. Gardea Pichardo

Unidad 1

La filosofía y su relación con el ser humano

Propósitos:

- Identificar las características generales de la filosofía desde sus diferentes tradiciones con el fin de vincular su formación humana con su entorno social.
- Desarrollar un pensamiento analítico, crítico y reflexivo que propicien actitudes filosóficas, mediante situaciones dialógicas y diversos contextos de aprendizaje.

Aprendizajes:

- Identificará aspectos básicos de la filosofía, con la finalidad de que aprecie el valor de las actividades filosóficas para la formación de sí mismo.
- Comprenderá elementos fundamentales de la condición humana, a partir de las áreas o disciplinas filosóficas, con la finalidad de valorar los alcances de éstas en diversos ámbitos.

Secuencia	Título de la secuencia	Contenido temático
1.1	¿Qué es filosofía?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Noción de filosofía, su origen y especificidad. ▪ Características y objeto de estudio de la filosofía. ▪ Áreas y problemas de la filosofía.
1.2	El pensamiento filosófico frente a la magia, el mito, la religión y la ciencia.	<p>Los diversos modos de apropiación de la realidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Filosofía y magia. ▪ Filosofía y mito. ▪ Filosofía y religión. ▪ Filosofía y ciencia.
1.3	Conociendo al ser humano.	<p>El conocimiento del ser humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspectos generales de la condición humana. ▪ Diferencia entre el ser humano y otros seres.
1.4	Concibiendo al individuo: entre la vida buena y el buen vivir	<p>La concepción del sí mismo: la vida buena y el arte de vivir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepciones de lo valioso y su importancia en la constitución del ser humano. ▪ Concepciones sobre el desarrollo de las capacidades humanas y el bienestar individual y social.
1.5	El ser humano como artífice del conocimiento.	<p>El ser que construye y articula su conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinción entre conocimiento y creencias. ▪ Los problemas del conocimiento. ▪ La pluralidad de criterios de verdad.
1.6	El ser de la praxis política.	<p>Filosofía política:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferentes concepciones filosóficas sobre el poder político y su legitimación. ▪ Concepciones sobre la ciudadanía: derechos y obligaciones. ▪ Espacio público, deliberación y bien común. ▪ Democracia, justicia, imparcialidad y compensación de desventajas sociales.

Evaluación Diagnóstica

I. Con base en tus conocimientos previos, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la filosofía?

2. ¿Cuál es la función de la magia en la vida cotidiana?

3. En la actualidad: ¿Cuál de las siguientes disciplinas es más importante: la magia, la religión o la ciencia? ¿Por qué?

4. ¿Qué distingue al ser humano de los demás seres vivos? Justifica tu respuesta:

5. ¿Existen diferencias entre lo que creemos y lo que conocemos? ¿Cuáles?

6. ¿Por qué es importante la filosofía en tus estudios de bachillerato?

7. ¿Qué derechos y que obligaciones tienes?

8. Enlista y define las desventajas y exclusiones sociales que conozcas y/o te afecten en la cotidianidad:

Secuencia 1.1

¿Qué es la filosofía?

<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las características generales de la filosofía desde sus diferentes tradiciones con el fin de vincular su formación humana con su entorno social. ▪ Desarrollar un pensamiento analítico, crítico y reflexivo que propicien actitudes filosóficas, mediante situaciones dialógicas y diversos contextos de aprendizaje. 	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificará aspectos básicos de la filosofía, con la finalidad de que aprecie el valor de las actividades filosóficas para la formación de sí mismo. ▪ Comprenderá elementos fundamentales de la condición humana, a partir de las áreas o disciplinas filosóficas, con la finalidad de valorar los alcances de éstas en diversos ámbitos.
<p>Contenido temático:</p> <p>Características y objeto de estudio de la filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Universalidad. ▪ Historicidad. ▪ Profundidad. ▪ Certidumbre. ▪ Fundamentación. ▪ Praxis. <p>Áreas y problemas de la filosofía</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Metafísica y ontología: el problema del ser. ▪ Ética: el estudio de la moral. ▪ Estética: ¿Qué son el arte y su relación con lo bello? ▪ Lógica: el estudio de los argumentos. ▪ Epistemología: ¿Qué es el conocimiento? 	<p>Productos:</p> <p>Al finalizar la secuencia, se espera que los alumnos cumplan y desarrollen los siguientes productos, mismos que servirán como evidencias de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuadro sinóptico sobre las características de la filosofía. ▪ Reflexión: ¿Cuál es la importancia del quehacer filosófico en nuestra vida cotidiana? ▪ Glosario ilustrado sobre las principales áreas y problemas de la filosofía.

La filosofía en Acción

¿Para qué estudiar filosofía? La respuesta no es tan clara como parece. Es un hecho que todos los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, al llegar al quinto semestre, deben confrontarse con esta asignatura cuya pertinencia puede ser muy ambigua; sin embargo, en otros modelos de bachillerato, como la Escuela Nacional Preparatoria, asignaturas como lógica y ética (áreas de estudio específicas de la filosofía) se imparten en los dos primeros años; sin embargo, no estamos en la ENP, sino en el CCH; entonces ¿filosofía para qué?

A grandes rasgos, la importancia que la filosofía tiene para la vida diaria no es tan evidente como desearíamos, pero la realidad es otra. Por un lado, el aprendizaje de las asignaturas filosóficas en la vida académica es fundamental, pues la mayor parte de las diversas carreras la incorporan: desde la medicina, enfermería y veterinaria a través del estudio de la ética, hasta el derecho, las ciencias de la computación y las diferentes ingenierías mediante el estudio de la lógica; prácticamente, no hay formación universitaria que se mantenga al margen, completamente, de alguna de las áreas de la filosofía; pero su aprendizaje no se limita a esto; por el contrario, dentro de la vida personal, la importancia de la filosofía es aún mayor, ya que se puede argumentar que de ella provienen las dos actividades cuyos aprendizajes serán utilizados cada día de nuestra existencia: a) el utilizar el razonamiento lógico para formular juicios y argumentos útiles en todo tipo de contextos (incluso para programar un interruptor de la luz o un videojuego) y

b) la posibilidad de realizar juicios de valor para la toma de decisiones más razonadas o reflexivas en el marco de la ética; esto es, la filosofía siempre nos acompañará para poder pensar de la manera más crítica posible y para actuar de la mejor forma.

En este sentido, la filosofía nos ayuda a construir todo tipo de juicios, creencias y valores que dan sentido y orientan nuestras acciones y pensamientos, permitiéndonos comprender qué somos, cómo pensamos y por qué actuamos como lo hacemos: por ello, la filosofía nos permite conocernos y construirnos: la filosofía edifica nuestra personalidad. Así: ¿te imaginas un mundo en el que los seres humanos no dieran la importancia al conocimiento de sus propios pensamientos y elegir sus propias acciones? ¿Un mundo en el que no cuestionáramos las cosas que nos rodean y que fuéramos incapaces de explicarlo?

Noción de filosofía, su origen y especificidad

Conceptos de filosofía

Como es sabido, la palabra filosofía proviene, por su etimología griega, de los sustantivos *filos* (amor) y *sophía* (sabiduría), por lo que la filosofía se comprende como el amor a la sabiduría, esto es: la filosofía se caracterizaría por ser ese ímpetu que conduce a los seres humanos a cuestionarse acerca de todo lo que les rodea, con la simple pretensión de conocer más; sin embargo, el concepto va mucho más allá.

Glosario

Subjetividad: En este contexto, se entiende como el individuo racional capaz de conocer e interpretar a la realidad en tanto que objeto.

En efecto, la filosofía no sólo se enfoca en la posesión de una mayor cantidad de datos, ideas y teorías provenientes de los principales autores en la historia de la filosofía, pues esta labor sería imposible; es decir, la filosofía y su aprendizaje no se deben entender como el memorizar y conocer la mayor parte de la información de los grandes filósofos. El propio Immanuel Kant, desde el siglo XVIII, hacía patente este error común: “Nunca puede aprenderse, en cambio (a no ser desde un punto de vista histórico) la filosofía. Por lo que la razón se refiere, se puede, a lo más, aprender a *filosofar*”¹.

De esta manera, la filosofía no debe entenderse, ni aprenderse, como historia de la filosofía; por el contrario, para que la filosofía pueda comprenderse, enseñarse y aprenderse adecuadamente, debe poner el énfasis en la actividad, por lo que la filosofía puede definirse como *filosofar*.

En este sentido, por filosofía podemos entender al producto de un proceso que pone en juego un discurso argumentado,

Personajes



Immanuel Kant (1724-1804)

Fue uno de los filósofos más importantes del siglo XVIII. Nació y vivió en Prusia, hoy Alemania; realizó una crítica a la facultad de pensar orientada por conocer cuáles son los límites del pensar y del conocimiento; ello en su obra más importante: *La crítica de la razón pura*. Se le considera precursor del criticismo y de la corriente filosófica denominada *Idealismo Alemán*.

1 Kant, Immanuel, *Crítica de la Razón Pura*, prólogo, traducción, notas e índice de Pedro Ribas, Vigésima Segunda Edición, España, Ediciones Santillana Generales, 2004, A 838-B 866, p. 650. (Los clásicos de Alfaguara)

reflexivo y razonado para dar sentido y coherencia a todo tipo de problemas críticamente planteados, con la intención de darles una solución. Así, la filosofía como filosofar es la capacidad de los individuos racionales de dar cuenta, por sí mismos, de forma crítica, racional y argumentada, del mundo que les rodea.

Para lograr esta construcción de su pensamiento, el estudiante de la filosofía debe poner en duda lo que conoce del mundo y contrastarlo con las palabras de todos aquellos que han circulado esa vereda; es decir, se debe recurrir a los grandes filósofos del pasado y de la tradición, pero no con la intención de memorizar sus pensamientos como se memorizan las palabras muertas; sino de dialogar con ellos, como si estuvieran vivos, para aproximarse y conocer formas más complejas y profundas de comprender el mundo; es por ello que nos acercamos a la lectura de los grandes filósofos del pasado. Pero la filosofía como filosofar todavía va un poco más lejos.

Recuperando las palabras de Alejandro Cerletti, la filosofía como filosofar, “merece ser comprendida como una actividad creadora y recreadora del pensar humano, apoyada de la palabra viva de nuestra subjetividad confrontada con la subjetividad de los grandes

autores del pasado y que tenga sus raíces en una problemática real y objetiva”²

En síntesis, la filosofía se entiende como la construcción del pensamiento propio de la personalidad, a partir del ejercicio

2 Cerletti, Alejandro, *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2008, pp.9-15.

crítico y reflexivo acerca del mundo y contrastado, con ayuda del diálogo, con la palabra y la forma de pensar de los grandes autores del pasado. Filosofar, entonces, se trata de conocernos, construirnos y comprendernos a nosotros mismos.

El origen de la filosofía

Esta actividad que hemos denominado filosofar como construcción y comprensión de la propia persona y de todo lo que le rodea, proviene, históricamente, de la Antigua Grecia, de un momento en el que los seres humanos comenzaron a buscar explicaciones racionales acerca del origen del mundo y todos sus objetos, del sentido de la propia vida y de aquello que le sobreviene al ser humano tras la llegada de la muerte. Así, abandonado aquellas explicaciones mitológicas, que estudiaras durante la siguiente secuencia, los primeros filósofos comenzaron a utilizar su razón para dar cuenta de todo lo que les rodeaba.

Por ello, Tales de Mileto, en el siglo VII a. de C. y de quien se dice que es el primer filósofo, busca conocer el denominado *arché*, o bien, el principio del cual provienen todas las cosas que existen. Ante esta búsqueda, Tales de Mileto considera que todo

Enlace filosófico



En el siguiente enlace³, encontrarás un video del filósofo Slavoj Žižek acerca de qué es la filosofía y cuál es su utilidad; tras revisarlo, elabora una breve reflexión acerca de lo que el autor considera. ¿Crees que el filósofo tiene razón en sus consideraciones? ¿Por qué?

³ <https://bit.ly/2XQE4Cx>

proviene del agua, tal vez por reconocer la importancia de este elemento tanto para preservar la vida de los seres vivos, su capacidad de cambiar de estado material (por ejemplo, de líquido a sólido o a gaseoso), como la multiplicidad de fenómenos y sitios en los que se encuentra presente. Llegando incluso a afirmar que *Todo está lleno de dioses*, es decir: el agua como componente original de todos los objetos. Sin embargo, no a todos satisfizo esta explicación, por lo que muchos pensadores siguieron su ejemplo y comenzaron a plantear todo tipo de argumentos y teorías provenientes de la razón para explicar cuál es el origen de todo lo que existe. Anaximandro, Anaxímenes, Empédocles, Heráclito, Parménides, entre otros. Muchos filósofos desfilaron en aquellas líneas, dando vida a esa forma tan peculiar de buscar el sentido al mundo y a nosotros mismos llamada: filosofía.

Si bien es cierto que los primeros filósofos comenzaron a indagar acerca del origen de todo lo que existe; la filosofía no tardó en diversificarse. A través de los siglos, los filósofos han ejercido y planteado todo tipo de preguntas, reflexionando acerca de lo que es la naturaleza humana, la política, el conocimiento, la belleza y el arte, etc. pues prácticamente todo puede ser planteado como un problema y objeto de estudio propio de la filosofía.



Tales de Mileto (624 a.C. 546 a.C.)

Se le considera como el primero de los filósofos; matemático y filósofo considerado uno de los 7 sabios de la Grecia Clásica. Consideró que el principio de todas las cosas era el agua.

La especificidad de la filosofía

Sin embargo: ¿cuáles son las características propias de ese pensamiento que surgió ya hace más de 2600 años? Si bien es cierto que no existe una respuesta única acerca de la naturaleza de la filosofía, sí hay una serie de características específicas que se encuentran presentes en todas las consideraciones en torno a la actividad filosófica, tales como su carácter racional, sistemático y crítico.

- **Racional:** En primera instancia, se dice que la filosofía es de carácter racional, porque en ella predominan las argumentaciones lógicas y las especulaciones reflexivas, más allá de la mera observación empírica. En este sentido, la filosofía no se contenta con realizar una descripción de los objetos a partir de cómo se revelan ante nosotros, sino que pretende ir a sus principales causas, es decir: la filosofía busca conocer por qué las cosas son como son a partir de la actividad reflexiva y lógica de nuestro pensamiento.
- **Sistemática:** Además, la actividad filosófica debe tener presente que todos sus pensamientos, tesis y afirmaciones se encuentren vinculadas, jerarquizadas y relacionadas entre sí; de manera que puedan dar cuenta de situaciones



Rubén Acosta

Estudiante de la Facultad de Derecho, egresado del cch- Sur, generación 2015-2018. "En mi carrera, el aprendizaje de la filosofía en el cch me ha permitido la reflexión sobre la regulación de los actos y los hechos, no sólo para vivir justamente, sino legalmente y en orden; también me dio conocimiento de reglas de argumentación, necesarias en diversas asignaturas del plan de estudios en la licenciatura en Derecho".

particulares a partir de los aspectos más generales obtenidos por la reflexión especulativa. Por ende, la filosofía no puede permitirse ocurrencias ni incoherencias, sino que todos sus hallazgos, premisas y pensamientos deben estar conectados y relacionados, deducidos unos de otros y generar un sistema de pensamiento plenamente estructurado.

- **Crítico:** Por último, se dice que la filosofía es crítica porque ella misma no acepta ni admite nada que no sea examinado a la luz de la racionalidad, aceptando o rechazando todo aquello a partir de las razones que se poseen. Por esto, la filosofía no se contenta con explicaciones míticas o fantásticas, sino que debe dudar de todas sus consideraciones y examinarlas a la luz de la razón.

En la práctica del filosofar

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones que pueden o no pertenecer a la actividad filosófica; a partir de las características que dan especificidad a la filosofía, coloca en el paréntesis destinado una F si consideras que corresponden al ámbito de la filosofía o una N si no corresponden a ella. Finalmente, argumenta y justifica tu respuesta en el espacio destinado para ello:

- a) La muerte sólo puede ser una de estas dos cosas: la transición de aquí a otro lugar en el que existe el alma o, bien, la desaparición completa del individuo humano; puesto que al morir sólo podemos permanecer y trasladarnos a otro sitio o desaparecer completamente. ()

Argumenta tu respuesta: _____

- b) En el tiempo todo se destruye; pues, desde su origen, Cronos devoraba incluso a sus hijos Hades, Poseidón, Hera, los mismísimos dioses. ()

Argumenta tu respuesta: _____

Características y objeto de estudio de la filosofía

Conceptos de filosofía

Aclarar cuál es el objeto de estudio propio de la filosofía no es una cuestión sencilla, pues durante muchas etapas de la historia y para diversos filósofos y corrientes filosóficas, su principal objeto de investigación ha cambiado. Así, por ejemplo, en la etapa de los primeros filósofos (denominados presocráticos), el principal objeto de estudio de la filosofía era el *arché*; en la Edad Media, Dios y el alma del hombre; en la Modernidad el Ser Humano como alma o sustancia racional, etc. Incluso, en algunos filósofos de la talla de Platón, Aristóteles, Hegel, entre muchos otros, los temas han sido tan variados y diversos que reflexionaron acerca del alma del hombre, la naturaleza de la conducta humana, el conocimiento y hasta sobre el lenguaje; por lo que quizá sea más prudente establecer que todo objeto y problemática, mirado crítica, sistemática y racionalmente, puede ser susceptible a ser considerado objeto de estudio de la filosofía.

Así, como resumen, es posible citar a Gregorio Fingermann, cuando dice: “Debemos declarar que es muy difícil determinar

Glosario

Arché: En la filosofía griega, se dice del principio creador de todas las cosas.

el objeto de la filosofía, porque cualquier objeto puede servir para la reflexión filosófica. Así, al lado de la historia, como ciencia particular, tenemos la filosofía de la historia; al lado de las ciencias naturales está la filosofía de la naturaleza; al lado de las matemáticas tenemos la filosofía de las matemáticas, etcétera⁴.

Una vez explicitado lo anterior, es posible continuar con el estudio de las características de la actividad filosófica, más allá de las particularidades esenciales y específicas que le estructuran y que pueden ayudarnos a definir y comprender de mejor manera en qué consiste el filosofar.

Entre estas características destacan la universalidad, historicidad, profundidad, certidumbre, fundamentación y praxis de la filosofía.

- **Universalidad:** La filosofía es universal o totalizadora, debido a que se muestra como un intento racional para la construcción de un pensamiento que sea capaz de ser aplicado a toda la humanidad o ser racional, dando la posibilidad de explicar, comprender “todas las cosas”, sin importar quién sea el sujeto que las entienda. Esta pretensión de universalidad no es arbitraria ni parcial, pues busca el convencimiento a partir de razones coherentes, profundas, críticas y racionales (acorde a la especificidad de la filosofía) para que sus planteamientos estén estructurados de la mejor manera posible.

⁴ Fingermann, Gregorio, *Lecciones de psicología*, citado en: <http://eudoroterrones.blogspot.com/2009/03/la-filosofia-y-su-objeto-propio-de.html> [Consultado: 17 Noviembre de 2018]

- **Historicidad:** Se dice que la filosofía es histórica debido a que cambia a través del tiempo; en ese sentido, los pensamientos y argumentos ofrecidos para explicar la realidad se modifican según las necesidades propias de cada contexto, mejorando y fortificándose o, incluso, a través del surgimiento de nuevos problemas filosóficos.
- **Profundidad:** Esta característica consiste en la búsqueda de explicaciones y definiciones, en las respuestas, cada vez más completas; así, la filosofía se mantiene en un constante dudar de sus planteamientos hasta llegar a estratos cada vez mejor cimentados. Por ello, se dice que la filosofía profundiza constantemente en sus cuestiones, pues siempre trata de llegar más lejos en sus conclusiones.
- **Certidumbre:** La filosofía no busca establecer respuestas azarosas o inverosímiles, por el contrario; en ella radica la cualidad de dar certeza y veracidad a sus planteamientos, de manera que se presenten como conclusiones lógicas y bien estructuradas para intentar alcanzar los argumentos más cercanos a la verdad.
- **Fundamentación:** Como ya se ha estipulado, la filosofía debe proceder sistemáticamente en sus reflexiones, por lo que sus tesis y proposiciones deben estar correctamente relacionadas y sostenidas entre ellas. Así, la filosofía no procede inconexa ni incoherentemente, sino que todos sus argumentos



Sin duda, Grecia es el lugar de donde nace la filosofía; en ella, durante el periodo clásico, confluyeron tres de las personalidades más importantes de la filosofía: Sócrates, Platón y Aristóteles.

y razones suelen sostenerse unas sobre otras. Por ejemplo; al argumento sobre trabajado de: “todos los hombres son mortales, yo soy hombre; por lo tanto, yo soy mortal”; la conclusión obtenida reposa (se encuentra fundamentada) en las premisas anteriores. Es decir, los hallazgos de la filosofía siempre deben estar sostenidos racionalmente.

- **Praxis:** Si bien es cierto que en la actividad filosófica predomina la teoría y la abstracción por sobre la práctica; también es verdad que una gran cantidad de filósofos consideramos que de nada sirve tener un complejo entramado de ideas que en nada se aplican a la realidad. Filósofos como Karl Marx sostienen que la filosofía debe incidir sobre el mundo, transformarlo⁵. De igual manera, algunos otros pensadores, como Aristóteles, afirman que de nada sirve ser un erudito en materias como la ética si estos conocimientos (el de las virtudes, por ejemplo), no es llevado a la práctica. Por ende, se afirma, de nada sirve pensar si no se guarda un principio de coherencia con el actuar.

En la práctica del filosofar

A continuación, se presentan una serie de fragmentos provenientes de la historia de la filosofía; léelos y toma tu tiempo para reflexionarlos para, posteriormente, señalar cuál de las características de la filosofía impera en cada uno de

⁵ “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”. Marx, Karl, *Tesis XI, Tesis sobre Feuerbach*. Texto disponible en: <https://bit.ly/1RvijGi> [Consulta: 18/07/19]

ellos. Escribe tu respuesta en el espacio correspondiente y, finalmente, justificala.

- a) “Se dice bien, pues, que realizando acciones justas y moderadas se hace uno justo y moderado respectivamente; y sin hacerlas, nadie podría llegar a ser bueno. Pero la mayoría no ejerce estas cosas, sino que refugiándose en la teoría, creen filosofar y poder, así, ser hombres virtuosos; se comportan como los enfermos que escuchan con atención a los médicos, pero no hacen nada de lo que les prescriben. Y, así como estos pacientes no sanarán del cuerpo con tal tratamiento, tampoco aquéllos sanarán el alma con tal filosofía”⁶ (Aristóteles, *Ética Nicomáquea*)

Característica: _____

Argumenta tu respuesta: _____

- b) “Si toda la especie humana no tuviera más que una opinión, y solamente una persona, tuviera la opinión contraria, no sería más justo el imponer silencio a esta sola persona, que si esta sola persona tratara de imponérselo a toda la humanidad, suponiendo que esto fuera posible.”⁷ (John Stuart Mill, *Sobre la libertad*).

Característica: _____

Argumenta tu respuesta: _____

⁶ Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, Libro II, capítulo 4, España, Editorial Gredos, 2010, p. 59, 1105b 5-15. (Colección de los Grandes Pensadores).

⁷ Mill, John Stuart, *Sobre la libertad*, Ed. Aguilar ibera los libros, p. 33. Texto disponible en: <https://bit.ly/2RHDIZx>

- c) La tradición, que así viene a imperar, hace inmediata y regularmente lo que “transmite” tan poco accesible que más bien lo encubre. Considera lo tradicional como comprensible de suyo y obstruye el acceso a las “fuentes” originales de que se bebieron, por modo genuino en parte, los conceptos y categorías transmitidos. La tradición llega a hacer olvidar totalmente tal origen.”⁸ (Martin Heidegger, *Ser y Tiempo*).

Característica: _____

Argumenta tu respuesta: _____

Diálogo con la tradición

Lee los siguientes fragmentos del libro I de la *Metafísica* de Aristóteles y, posteriormente, júntense en equipos de cuatro compañeros y elaboren una breve reflexión en la que expliques, siguiendo el texto, la definición, importancia, pertinencia y utilidad de la filosofía y del filosofar en la vida cotidiana:

“Todo lo que sobre este punto nos proponemos decir ahora, es que la ciencia que se llama Filosofía es, según la idea que generalmente se tiene de ella, el estudio de las primeras causas y de los principios. La filosofía es la ciencia de lo que es en tanto que es”.

“De todo lo que acabamos de decir sobre la ciencia misma, resulta la definición de la filosofía que buscamos. Es imprescindible que sea la ciencia teórica de los primeros principios y de las primeras causas, porque una de las causas es el bien, la razón

⁸ Heidegger, Martin, *El ser y el tiempo*, trad. José Gaos, México, Fondo de Cultura Económica, p.31.

final. Y que no es una ciencia práctica, lo prueba el ejemplo de los primeros que han filosofado. Lo que en un principio movió a los hombres a hacer las primeras indagaciones filosóficas fue como lo es hoy la admiración. Entre los objetos que admiraban y no podían darse razón, se aplicaron primero a los que estaban a su alcance; después, avanzando paso a paso, quisieron explicar los más grandes fenómenos; por ejemplo, las diversas fases de la luna, el curso del sol y de los astros, y la formación del universo”.

“Así como llamamos hombre libre al que pertenece a sí mismo y no tiene dueño, en igual forma esta ciencia es la única entre todas las ciencias que puede llevar el nombre de libre. Sólo ella efectivamente depende de sí misma”.

“Por último; no hay ciencia más digna de estimación que esta; porque debe estimarse más la divina, y esta lo es en un doble concepto. En efecto, una ciencia que es principalmente patrimonio de Dios, y que trata de las cosas divinas, es divina entre todas las ciencias. Pues bien, sólo la filosofía tiene ese doble carácter. Dios pasa por ser la causa y el principio de todas las cosas, y Dios sólo, o principalmente al

Personajes



Aristóteles

(384 a. C.- 322 a. C.)

Filósofo de Estagira discípulo de Platón; fundó el Liceo y estableció el método peripatético; escribió sobre una gran cantidad de temas, desde tratados de lógica y metafísica, hasta política, poética y meteorología. Entre sus principales teorías destacan el *hilemorfismo* y la teoría de las cuatro causas.

¿Conoces estas teorías? Puedes investigarlas o pedirle apoyo a tu profesor para que te las explique brevemente.

menos, puede poseer una ciencia semejante. Todas las demás ciencias tienen, es cierto, más relación con nuestras necesidades que la filosofía, pero ninguna la supera”

Espacio para la reflexión: _____

En la práctica del filosofar

Una vez que has abordado la noción de filosofía y sus principales características, reúnanse en equipos de 3 personas y busquen en internet 3 diferentes definiciones (por alumno) acerca de lo que es la filosofía y sus características; tras obtener esta información, discútanla y elaboren un cuadro sinóptico en donde construyan su propia definición de filosofía y sus principales características.

Áreas y problemas de la filosofía

Conceptos de filosofía

Ahora bien, es de todos sabidos que la ciencia se encarga, con sus propios métodos y paradigmas, de estudiar la totalidad de la realidad, al igual que la filosofía; pero ya que la realidad es tan amplia y compleja, la propia ciencia tiene que dividirse en diferentes ramas para enfocarse en los diversos

Glosario

Ente: El término ente es un sinónimo de “cosa” u objeto existente; en este sentido, estudiar los entes en tanto que entes implicaría el estudio de las cosas en tanto que son.

aspectos del mundo. Así, por ejemplo, la física se encarga de estudiar las leyes que rigen el mundo; la química los cambios en la materia; la biología se concentra en el estudio de la vida; y de la misma manera, opera la filosofía.

En efecto, en tanto que la filosofía se encarga de pensar y reflexionar acerca de la totalidad de los entes, ella misma tiene que dividirse en una serie de ramas y áreas de estudio, con sus problemáticas específicas, de manera que pueda lograr una profundidad más adecuada.

De esta forma, la filosofía se divide en las siguientes áreas o ramas de estudio: metafísica, ontología, ética, estética, lógica, epistemología o teoría del conocimiento, filosofía política, etc. A continuación, estudiarás las áreas y las problemáticas más importantes de la filosofía y del filosofar.

- **Metafísica:** El término metafísica proviene del griego *metá* (más allá) y *physis* (naturaleza), es decir, por su etimología se refiere a todo lo que está más allá de lo físico; sin embargo, esto no quiere decir que se refiera a fantasmas y elementos sobrenaturales. Por el contrario, el término se acuñó en el siglo I a. C por Andrónico de Rodas debido a que, tras leer un texto de Aristóteles (que ahora lleva el nombre de “Metafísica”), se percató de que los papiros reflexionaban en torno a las causas y principios de la naturaleza y de la física, por lo que lo situó más allá del libro llamado *Física* (naturaleza). La metafísica, como disciplina filosófica, entonces, habla acerca de lo que hace ser a todas las cosas, es decir: de las primeras causas o de aquella sustancia o esencia que les otorga el ser a todos los entes.

Sus principales preguntas o problemas filosóficos son: ¿Qué es el ser?, ¿qué es el alma?, ¿Cuál es la naturaleza de la divinidad? o ¿qué es lo que hace ser a las cosas?

- **Ontología:** Al igual que la metafísica, la ontología se encarga del estudio del ser; esto es, se encarga de estudiar las propiedades del ser y de todo lo que permite el ser de los entes. Si bien es cierto que puede identificarse con la metafísica, el término se adoptó desde el siglo XVII, aunque cobró una fuerza mayor con los sistemas filosóficos del siglo XX; ello, porque algunos autores, como Martin Heidegger, buscaban mantener una distancia con la metafísica de la filosofía tradicional. Por lo general, sus principales problemas filosóficos se identifican con los de la metafísica, predominando la pregunta: ¿qué es el ser?
- **Ética:** Esta rama de la filosofía se encarga del estudio de la moral, es decir, de las conductas concretas de los seres humanos para poder emitir juicios de valor que las categoricen como buenas o malas; para poder realizar esta tarea, la ética se auxilia de la teoría del valor (denominada axiología). Sus principales problemas giran en torno a las preguntas: ¿qué es el bien?, ¿qué es un acto moral?, ¿qué es la libertad? o ¿qué condiciones deben estar presentes para que un acto humano pueda denominarse como bueno o malo?
- **Lógica:** Es el área de la filosofía que estudia los razonamientos y argumentos para poder determinar si son buenos o malos, correctos o incorrectos. Además, la lógica estudia las reglas formales del pensamiento, o lo que es lo mismo, la estructura

de nuestros razonamientos para determinar su validez o invalidez. La lógica se suele dividir, tradicionalmente, en lógica formal y lógica informal. La primera de ellas se encarga de estudiar los razonamientos tomando en cuenta, únicamente, su estructura; en tanto que la lógica informal estudia los razonamientos a partir de su contenido. Entre sus principales preguntas filosóficas encontramos: ¿qué es un argumento?, ¿qué es una falacia?, ¿cuáles son las partes del argumento? y ¿qué condiciones debe cumplir un argumento para que pueda ser considerado como correcto?

- **Epistemología:** También denominada teoría del conocimiento; es la rama de la filosofía que reflexiona acerca de lo que es el conocimiento, qué condiciones deben existir para que conozcamos algo, qué es la verdad, qué son las creencias. En síntesis, la epistemología se encarga del estudio de los procesos y las condiciones de posibilidad necesarias para que el ser humano pueda conocer y llegar a la verdad.
- **Filosofía política:** Como su nombre lo indica, es la rama de la filosofía que indaga acerca de la política y reflexiona sobre las diversas formas de organización social de los seres humanos. Problematiza, por ejemplo, nociones como democracia, libertad y ciudadanía.
- **Estética:** Es la rama de la filosofía que estudia los objetos artísticos y su relación

Glosario

Relativismo: postura filosófica que establece que cada persona construye su verdad según su percepción. Una de las primeras ocasiones en las que se enuncia el relativismo, dentro de la historia de la filosofía es en la sentencia protagórica del *homo mensura*, que dicta: "el hombre es la medida de todas las cosas".

con categorías como lo bello, lo feo, lo grotesco, lo sublime. Entre sus principales problemas filosóficos encontramos los siguientes: ¿Qué condiciones debe reunir una obra para que pueda ser considerada como arte?, ¿qué función y finalidad tiene un objeto artístico?, ¿qué es lo bello, feo, grotesco, sublime?, ¿el arte es relativo al sujeto que le observa o, más bien, es universal?

En la práctica del filosofar

Ya que conocen, en términos generales, cuáles son las principales áreas de la filosofía y sus problemas de estudio, dividan al grupo en 7 equipos y, con ayuda de su profesor, distribúyanse por equipo una de las diferentes ramas de la filosofía. Investiguen en internet diferentes definiciones y ejemplos sobre el área de la filosofía que se les haya asignado y preparen una pequeña exposición de entre 5 y 7 minutos con la información recopilada. Posteriormente, pasen a presentar la exposición a sus compañeros y cierren la actividad con una plenaria. Pueden colocar los puntos principales de cada exposición en los siguientes espacios, de hacer falta espacio, utilicen su cuaderno:

Metafísica: _____

Ontología: _____

Ética: _____

Lógica: _____

Epistemología: _____

Filosofía política: _____

Estética: _____

Producto final

Una vez que han terminado su estudio de la presente secuencia, elaboren un Glosario Ilustrado de las ramas de la filosofía; para ello, recuperen sus aprendizajes adquiridos y sigan las instrucciones que se presentan a continuación:



1. Elaboren un listado que incluya a las principales áreas de la filosofía y sus problemáticas; esta información puede ser recuperada a partir de las exposiciones realizadas por ti y tus compañeros; no obstante, puedes complementar esta información apoyándote del texto: *Temas centrales de la investigación filosófica*, del Dr. Áxel Barceló, este se encuentra en el siguiente enlace⁹, también puedes acceder a él escaneando el código QR que te presentamos.
2. Una vez que han elaborado el listado y la enunciación de las características y problemáticas, ordénenlas alfabéticamente y plasmen la información en hojas blancas o de color.

⁹ <https://bit.ly/2XXXKjLJ>

3. Ya con la información ordenada y expresada, ilustren cada una de las áreas de la filosofía o sus problemas, de manera que tengan ilustrado su glosario.
4. Al final de cada uno de los términos, indiquen cuál es la importancia de dicha área de la filosofía y cómo puede ser útil en nuestra vida cotidiana.
5. Ya con el producto completo, entreguen el resultado a su profesor para que los evalúe.
6. Finalmente, discutan en plenaria las siguientes preguntas:
 - ¿Qué es la filosofía?
 - ¿Para qué nos es útil la filosofía en la vida cotidiana?
 - ¿Qué características crees que comparten la filosofía y la ciencia?
 - ¿Realmente nos servimos de la ética para decidir o juzgar nuestras acciones en la vida diaria?
 - ¿En qué sentido se afirma que la filosofía posibilita la construcción de nuestra propia personalidad?

Evaluación Sumativa

I. Con base en tus conocimientos adquiridos durante la secuencia, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la filosofía?

2. ¿Cuáles son las principales características de la filosofía?

3. ¿En qué consiste la rama de la filosofía llamada epistemología?

4. ¿De qué nos sirve el pensamiento filosófico en nuestra vida cotidiana?

5. ¿A qué se refiere el carácter histórico de la filosofía?

II. A continuación, se enuncian una serie de aseveraciones respecto a la filosofía y su importancia; léelas cuidadosamente y, tras reflexionarlas, coloca una V si la consideras verdadera y una F, si la consideras Falsa; tras terminar el ejercicio, discutan en comunidad de diálogo sus respuestas.

1. En la actualidad, la filosofía es obsoleta, pues la ciencia permite resolver las problemáticas de una manera más precisa y estructurada:

2. La filosofía es la ciencia más improductiva e inútil de todas, pero es la mejor y más necesaria: _____
3. La filosofía es una disciplina que aborda sólo el discurso, la razón y la abstracción, por lo que resulta imposible llevarla a la práctica en la vida cotidiana. _____
4. Ni mi vida ni mi persona cambiarán por estudiar filosofía.

Secuencia 1.2

El pensamiento filosófico frente a la magia, el mito, la religión y la ciencia

<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las características generales de la filosofía desde sus diferentes tradiciones con el fin de vincular su formación humana con su entorno social. ▪ Desarrollar un pensamiento analítico, crítico y reflexivo que propicien actitudes filosóficas, mediante situaciones dialógicas y diversos contextos de aprendizaje. 	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificará aspectos básicos de la filosofía, con la finalidad de que aprecie el valor de las actividades filosóficas para la formación de sí mismo. ▪ Comprenderá elementos fundamentales de la condición humana, a partir de las áreas o disciplinas filosóficas, con la finalidad de valorar los alcances de éstas en diversos ámbitos.
<p>Contenido temático:</p> <p>Los diversos modos de apropiación de la realidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Magia. ▪ Mito. ▪ Religión. ▪ Ciencia. 	<p>Productos:</p> <p>Al finalizar la secuencia, se espera que los alumnos cumplan y desarrollen los siguientes productos, mismos que servirán como evidencias de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuadro descriptivo de prácticas mágicas. ▪ Interpretación de mitos, revelando la verdad oculta. ▪ Cuadro comparativo entre el pensamiento religioso y el científico. ▪ Cuadro de modos de apropiación de la realidad.

La filosofía en Acción

¿Has intentado explicarle a un niño pequeño por qué no debe volver a comer un caramelo que se le ha caído al suelo? Seguramente tú sabes que cuando un alimento se cae, este ya no debe ser llevado a la boca, y mucho menos ingerirlo, debido a que se contamina con todo tipo de microorganismos que pueden provocar una enfermedad (y nada de apelar a la famosa regla de los cinco segundos); sin embargo, esto no se lo explicarías al niño, puesto que, en caso de hacerlo, es casi un hecho que lleve a su boca el caramelo antes de que termines de darle dicha cátedra científica y, aun lográndolo, lo más factible es que no comprenda el discurso, por lo que el fracaso sería inminente.

Por el contrario, es más común escuchar que se les dice un: “no te lo comas porque ya lo chupó el diablo”, lo cual genera una respuesta contundente en el niño, evitando que el caramelo sea consumido; pero, puedes preguntar: ¿cómo es posible que esta respuesta sea comprendida de mejor modo que la razón científica a la que estamos tan acostumbrados? La respuesta a este planteamiento puede estribar y fundamentarse en la manera en la que un individuo se apropia, explica y comprende la realidad en la que se desenvuelve o, lo que es lo mismo, al sistema de creencias y de pensamiento que le dan sentido al mundo que cada uno se construye.

Este fenómeno, además, puedes atestiguarlo con otro tipo de explicaciones, por ejemplo, cuando se pregunta qué sucede con el individuo después de la muerte. Con certeza, conoces

personas que consideran que, al morir, una parte del ser humano llamada alma se desprende, dirigiéndose a otro sitio de gozo o tormento eterno, según la vida que haya llevado la persona, llamados cielo o infierno, respectivamente; en tanto que otros sujetos están firmemente convencidos en que la muerte es el fin de toda existencia, apoyados en la ciencia para establecer estas respuestas. La posibilidad de tener dos o más discursos diferentes para explicar estos problemas consiste en que no existe una única vía para comprender la realidad, sino que hay una multiplicidad de pensamientos que muestran perspectivas, métodos y caminos para estructurar el mundo en el que nos desenvolvemos; incluso, un mismo individuo puede explicarse los fenómenos que atestigua en el mundo a través de una mezcla de estas perspectivas, pudiendo ser profundamente religioso y, al mismo tiempo, tener un genio científico excepcional.

Los modos de apropiación de la realidad

Conceptos de filosofía

Desde antes de la aparición del pensamiento filosófico y hasta nuestros días, han existido otros tipos de pensamiento que ofrecen una explicación y comprensión de los fenómenos que tienen lugar en el mundo, permitiendo al ser humano interpretar, construir, estructurar y dar sentido a lo que sucede, a estos tipos de pensamiento se les denomina *modos de apropiación de la realidad*.

Glosario

Cosmovisión: concepto que se refiere a la manera en la que el ser humano, individual o colectivamente, interpreta, comprende, explica y estructura los acontecimientos que suceden a su alrededor.

Así, antes de la filosofía, el ser humano ya mostraba un afán por saber cuáles eran las causas de todos los acontecimientos que observaba en la naturaleza y que le embargaban en diversos momentos: desde conocer el porqué de la lluvia, qué era el fuego, qué acontecía posterior a la muerte. Para ello, la humanidad estructuraba *cosmovisiones* y sistemas de pensamiento basados en la posición asumida en el mundo, aceptándolas y validándolas según sus preocupaciones y circunstancias en el día a día.

Entre estos tipos de pensamiento diferentes a la racionalidad filosófica, encontramos a la magia y al mito, modos de apropiación que anteceden al origen del filosofar y por lo cual han ganado el nombre de apropiaciones pre-filosóficas de la realidad; posturas que, si bien prevalecen hasta nuestros días, a veces son consideradas como menores, pues las explicaciones que ofrecen acerca del mundo no son ya reconocidas como válidas ya que parecen más bien fantásticas, por lo que no se consideran como fuente de conocimiento; sin embargo, existen un par de modos de apropiación de la realidad que tienen una vigencia y actualidad

Glosario

Cosmovisión: concepto que se refiere a la manera en la que el ser humano, individual o colectivamente, interpreta, comprende, explica y estructura los acontecimientos que suceden a su alrededor.



Los modos de apropiación de la realidad permiten interpretar un fenómeno desde perspectivas, creencias e ideas muy versátiles entre sí; delineando la postura del ser humano respecto al mundo e incidiendo directamente en sus acciones.

cuantiosa, de modo que permiten explicar el mundo con una aceptación semejante o mayor a la de la razón filosófica, estas son: la religión y la racionalidad científica.

Ahora bien, es importante que tengas en mente que el adoptar o aceptar un modo de apropiación de la realidad no excluye la posibilidad de utilizar o poseer otra de ellas, esto es: no por tener un pensamiento religioso, quedan excluidas la ciencia y la filosofía en el modo de comprender el mundo de los individuos; todo lo contrario, pues estas pueden co-existir en las personas para explicar, según se requiera, lo que pasa en el mundo. De esta manera, no es de extrañar que mires a diario a importantes científicos que también se dedican a la filosofía o que participan de los rituales y ceremonias religiosas con la misma intensidad y fe que cualquier otro individuo; siendo perfectamente normal y cotidiano el que existan sacerdotes que se dedican a la ciencia y/o a la filosofía. Así, a continuación, comenzarás tu estudio sobre las diferentes formas de apropiación de la realidad, las cuales no te serán ajenas, pues seguramente te han presentado (o tú mismo has conocido) explicaciones de estos tipos de pensamiento para explicarte y hacerte comprender los fenómenos que te rodean en tu vida cotidiana.

(T1.1) La magia como modo de apropiación de la realidad

Conceptos de filosofía

Definir la magia no es un trabajo sencillo; si piensas en cómo utilizas este término, seguramente llegarán a tu mente imágenes de individuos logrando resultados incapaces de ser expli-

cados con la simple razón, incluso te puedes llegar a quebrar la cabeza tratando de descifrar la manera en la que los magos logran realizar sus trucos; pero, con toda la maravillosa fantasía que les rodea, sabes bien que sólo se trata de eso, simples trucos elaborados gracias a grandes dotes de habilidad y velocidad que poseen los llamados magos. No obstante, en la antigüedad, la magia jugaba un papel de una trascendencia mayor; pues la cosmovisión de múltiples pueblos con pensamiento mágico prefilosófico la utilizaban como uno de sus pilares para comprender y dominar las fuerzas sobrenaturales que controlaban la existencia. Así que abordémoslo cuidadosamente:

En primera instancia, la magia era utilizada para conocer las causas y los principios que daban lugar a los fenómenos naturales, los cuales estaban ocultos a todo sentido y racionalidad, por lo que el saber del mago consistía en ir más allá de la percepción y el intelecto para *descubrirlos* y, con ello, dominarlos y utilizarlos para controlar los elementos materiales e inmateriales de la existencia.



Existe una práctica "no naturalizada" de la magia, que se ha denominado ocultismo. Entre ellas figuran la necromancia, los maleficios y las artes cabalísticas.



Juan Antonio Amat Carrasco

Estudiante de Ingeniería Industrial, egresado del CCH Sur: generación 2015-2018

"Al trabajar con la inteligencia artificial (IA), chatbots y Robots, la ética y la lógica son algo que no puedes dejar de lado, pues hay que enseñarlo a una máquina para que sea realmente *inteligente*. La filosofía me ha permitido hacer que un robot distinga acciones éticas a través de algoritmos de aprendizaje, para que estas máquinas operen de la manera más adecuada posible a favor de la humanidad."

El hecho de lograr disponer de los elementos y las fuerzas que sostienen el mundo hacía creer a las comunidades prefilosóficas y precientíficas que se podían obtener cuantiosos beneficios para los pobladores que se veían amenazados por algún fenómeno natural que les ponía en riesgo. En ese sentido, se creía que un mago era capaz de conocer las causas por las que surgía la lluvia, invocando y controlando a esta naturaleza para evitar o combatir, por ejemplo, una sequía que azotaba al pueblo. Es decir: se generaba un dominio sobrenatural para lograr imponer su propio orden natural. Este orden natural controlado no sólo se orientaba al dominio sobre los fenómenos climatológicos, sino que podía ir más allá, llegando incluso a ejercer poder sobre la naturaleza del cuerpo (como las enfermedades o la fertilidad de los individuos) o a las propias acciones de los seres humanos (manipulando sus actos o causando daños terribles a los enemigos). De esta forma, las civilizaciones que recurrían a los magos y hechiceros ponían en ellos su esperanza de controlar lo natural para facilitar su vida, ayudándoles a satisfacer sus necesidades y propósitos. Así, si lo piensas bien, puedes reconocer que muchas personas en la actualidad aún comprenden o estructuran su mundo de esta manera, recurriendo a las personas con este tipo de “dominio” sobre las fuerzas que controlan el mundo para conseguir sus propósitos, por ejemplo: ¿has escuchado de las personas que quieren lograr que una determinada persona los ame y, para ello, recurren a los denominados “amarres”? ¿O de todas estas personas que van a que se les “lean” las cartas para saber qué

es lo que les depara el futuro? Si lo piensas con cuidado, es este el mismo pensamiento prefilosófico que imperaba en las comunidades primitivas, pues se está buscando el influjo de las energías que gobiernan la naturaleza para lograr controlar las emociones de una persona o conocer los efectos de los hechos antes de que estos sucedan; inclusive, estas manifestaciones se encuentran hoy día tan popularizadas que se llega a pensar que la distribución de los muebles o de los espacios son capaces de alterar los ambientes y las actitudes de aquellos que lo habitan, tal es el caso del Feng Shui.

En síntesis, la magia versa sobre la posibilidad de dominar y controlar el mundo a través del poder sobre las fuerzas y energías que lo estructuran. Y tú, ¿has recurrido o te ha interesado acudir a la magia para conseguir tus propósitos o procurarte algún bien? Para reflexionar al respecto, se te propone elaborar la siguiente actividad, de manera que te sea más sencillo comprender la “naturaleza” de los actos mágicos y el reconocer si en algún momento te has visto inclinado hacia ella.

En la práctica del filosofar

A continuación, se te presentan una serie de conceptos y definiciones sobre actos mágicos, léelos y reflexiónalos con detenimiento para, posteriormente, organizarse en equipos de 4 a 6 personas y, utilizando sus saberes previos, llenar el cuadro que se presenta en el siguiente espacio, pueden hacer uso de los motores de búsqueda de internet para complementar su información:

Acto mágico	Definición del acto mágico	Cómo se realiza el acto mágico	¿Has recurrido a él? ¿A quién o dónde acudirías para ello?	¿Consideras que estas prácticas tienen rigor científico? ¿Por qué?
	Se basa en la lectura de las líneas de la palma de la mano para averiguar qué es lo que depara el futuro de una persona.			
Cura de empacho				
		Se fundamenta en la elaboración de un pequeño monigote que recrea a una persona; éste se encuentra vinculado espiritualmente con el individuo referente, de modo que el daño o beneficio que reciba el monigote se verá reflejado en el individuo real al que se refiere.		
Chamanismo				

Como ves, este tipo de pensamiento se basa en creencias sin un fundamento racional y de carácter subjetivo, además de que la mayoría de ellas se adquieren a partir de la herencia cultural que poseemos; sin embargo, está presente en múltiples aspectos

de nuestra vida, desde estructuras tan simples como el creer que un objeto nos trae buena fortuna, hasta construcciones más elaboradas como lo es el pretender curar enfermedades a partir de estos mecanismos.

El pensamiento mitológico

Conceptos de filosofía

De entre los modos de apropiación de la realidad que se desarrollaron en la mayoría de las grandes civilizaciones primitivas, como la griega, hindú, japonesa y las civilizaciones precolombinas, el mito es quizás una de las más utilizadas y socorridas para intentar explicar y comprender el mundo que nos rodea. Etimológicamente, la palabra mito proviene del griego *mythos* que comúnmente se traduce como cuento o narración; pero la definición de este término va mucho más lejos. Según Mircea Eliade, gran estudioso de este tipo de pensamiento, el mito es la narración de una historia sagrada:

“[...] relata un acontecimiento que ha tenido lugar en el tiempo primordial, el tiempo fabuloso de los “comienzos” y [...] cuenta

Enlace filosófico



En el siguiente enlace¹⁰, encontrarás un video y un artículo en el cual se implica una de las funciones y utilidades que han tenido los mitos en el devenir histórico de la humanidad. Consúltalo y elabora una breve reflexión en la cual analices el impacto que pueden llegar a tener los mitos para una civilización.

10 <http://www.gaceta.unam.mx/hernan-cortes-y-el-regreso-de-quetzalcoatl/>

cómo, gracias a las hazañas de los Seres Sobrenaturales, una realidad ha venido a la existencia, sea ésta la realidad total, el Cosmos, o solamente un fragmento: una isla, una especie vegetal, un comportamiento humano, una institución.”¹¹

Así, los mitos son historias *fundacionales* que dan cuenta de manera fantástica sobre cómo se originó la realidad; sin embargo, no se reducen a la ficción e imaginación propia de un cuento, sino que, por su carácter sacro, guardan dentro de sí “la verdad” sobre el origen.

En efecto, en ellos se muestra la actividad creadora de los tiempos primigenios que dieron lugar al mundo además de que, por tratarse de una historia sagrada, debe considerarse como verdadera, pues las cosas, los objetos y hasta las conductas de las que habla se encuentran allí para probarlo. Es decir, en resumidas cuentas, el mito es una narración que cuenta el origen de todas las cosas a través de las acciones de los dioses, semidioses y héroes de los primeros tiempos, ellos guardan una verdad oculta que es necesario descubrir para permitirnos comprender la realidad en la cual nos desenvolvemos. Así, si bien es cierto que cuando nosotros escuchamos o leemos un mito nos parece sólo una obra hecha para el entretenimiento, para las personas de la antigüedad que se regían por ellos (y para las comunidades tribales que aún hoy se conservan) se trataba de la narración de una verdad incuestionable, pues los dioses

11 Mircea, Eliade, *Mito y Realidad*, Madrid, Editorial Labor, p. 3.

de los cuales se habla en ellos participan de la vida cotidiana en la que se desenvuelven; por ejemplo: en la Grecia Antigua, cuando un forastero iba a pedir alojamiento hospitalario a la casa de un gran señor, este no debía negarle la amabilidad, pues nunca se estaba seguro de que fuera un dios el que, cambiando de forma, le ponía a prueba; por ello, para evitar generar su ira y recibir el castigo, se veía obligado a recibirlo cordialmente. Esto es: los mitos participaban realmente de la vida cotidiana de los individuos; más aún, cuando se buscaba o requería un efecto relacionado con la creación o aparición de algo, se recordaba el mito para que este hecho “volviera” a acontecer, por ejemplo, si se buscaba lluvia en un tiempo de sequía, se recordaba el mito del origen de ellas y se emulaban sus acciones mediante un *ritual*, de manera que esto provocara dicho fenómeno natural.

En este sentido, se puede resumir y estipular que el pensamiento mitológico se encuentra conformado por las siguientes características:

1. Los mitos constituyen la historia de los Seres Sobrenaturales, tales como dioses, semidioses, héroes y toda clase de monstruos y personajes fantásticos.
2. La historia que cuenta el mito se debía considerar como una narración *absoluta y completamente* verdadera, pues se refiere a la realidad desde una perspectiva sagrada.
3. En ella, se funda siempre una “creación” original de cualquier fenómeno del mundo, desde los actos de los seres humanos, la naturaleza y creación de los seres vivos hasta el origen de los dioses y la generalidad del cosmos.

4. La historia que contaba el mito no sólo se trataba de una ficción para el entretenimiento, sino que era una narración viva que daba cuenta del alcance de los seres sagrados que aún estaban presentes, en ese sentido, el mito no sólo se escuchaba o leía, sino se vivía.



Entre las características de los mitos se encuentra el uso de personajes fantásticos para contar sus historias, tales como dioses, héroes o animales míticos.

Para poner un ejemplo sobre cómo operaba este tipo de modo de apropiación de la realidad, lee detenidamente el siguiente mito relativo a la creación de las arañas:

“Se dice que existía una joven, de nombre Aracné, que era muy famosa por tener grandes talentos para el tejido y el bordado. Tanta era la habilidad con la que tejía y tan grande la belleza de sus obras, que hasta las ninfas iban a ella para admirar su trabajo; sin embargo, la joven tenía un gran defecto: era sumamente orgullosa. Tan lastimoso fue este vicio que en un momento pensó que bordaba mucho mejor que la propia diosa del tejido: Atenea y, en un arrebato de inconsciencia, la retó a una competición en el bordado.

Al escucharla, la diosa montó en cólera y se presentó ante la joven, dando lugar a la competencia que se había asomado. Se dice que la justa fue muy pareja, pues las obras de ambas eran de una perfección notable. La obra de la diosa mostraba a los dioses del Olimpo en toda su grandeza; pero la de Aracné representaba a los mismos

dioses de manera deshonrosa, siendo partícipes de deshonrosos amoríos. Al ver esta escena, Atenea se sintió tan ofendida que dio un golpe que destruyó el maravilloso bordado de Aracné. Ante esto, la mortal intentó suicidarse colgándose por el cuello debido a la humillación sufrida. Atenea, antes de permitir que la joven muriera, le transformó en un ser diminuto, capaz de hilar más fino y bello que ningún ser humano, de modo que pudiera seguir bordando por toda la eternidad.”

Así, los mitos guardaban una verdad oculta que permitía explicar y comprender el mundo y, aunque sea difícil de creer, muchas de las verdades que estos mitos referían aún están presentes en nuestro pensamiento actual.

En la práctica del filosofar

A continuación, se te presentan el resumen de un par de mitos clásicos griegos; formen equipos de al menos 3 personas y, tras su lectura, traten de rastrear la verdad oculta que guarda dicho mito y reflexionen si, de una u otra manera, dicha creencia aún perdura hasta nuestros días.

- a) Cronos, señor de los titanes, supo por medio de su madre Gea que iba a ser derrocado por uno de sus hijos, tal como él lo había hecho con su padre Urano. Ante ello, cada vez que el titán engendraba un hijo con Rea, lo exigía para devorarlo. Tras haber comido a cinco de sus hijos (entre los que figuraban Hades, Deméter y Poseidón) Rea ya no pudo más, por lo que urdió un plan para salvar a su sexto

hijo, que llevaría el nombre de Zeus, de ser devorado. Así, escondiendo a su hijo y dando en su lugar una piedra envuelta en pañales, Rea logró salvar a su hijo de su fatalidad, permitiéndole crecer para cumplir la profecía que aseguraba que algún día Cronos sería destronado por su hijo, el cual gobernaría desde el Olimpo con todos sus hermanos.

Verdadoculta: _____

¿Este precepto se conserva hasta nuestros días? ¿De qué manera?:

-
- b) Cuenta un viejo mito que, apenas la creación del mundo se había completado, Zeus ordenó a Epimeteo y a Prometeo la distribución de las habilidades y los bienes para todas las criaturas existentes; al finalizar la repartición, los titanes se percataron que, de entre todos ellos, había un ser que estaba en clara desventaja e indefensión respecto a los demás: el ser humano. Para enmendar las cosas, Prometeo decidió darles un regalo para incrementar sus herramientas, su sabiduría y, en general, favorecer todas sus actividades: las semillas del sol, el fuego. Poco después de completado el regalo, llegó a oídos de Zeus lo sucedido, esto le provocó una cólera terrible, por lo que decidió castigar a los titanes responsables y a los seres humanos. Para ello, creó a un ser semejante a los hombres, pero mayor en belleza, dotándolo de cualidades como la astucia, la coquetería, seducción, curiosidad y manipulación, lo que, a su juicio, les entorpecería el trabajo

cotidiano. A esta nueva criatura, destinada a ser un castigo para los varones la llamó Mujer. Así, la primera mujer, llamada Pandora, fue regalada al titán Epimeteo, portando una pequeña caja que contenía todos los males que aquejan a la humanidad. A Pandora se le dio la estricta orden de no abrir esa caja, a sabiendas de que, por su naturaleza curiosa, no podría acatar dicha orden y así fue: Pandora abrió dicha caja, liberando todas las enfermedades, miedos y fenómenos naturales que aquejan a la humanidad; sin embargo, cuando iba a salir el último de los “dones” contenidos en la caja “la Esperanza”, Pandora la cerró súbitamente. Desde entonces, Pandora pasó el tiempo que tuvo de vida llevando la caja y dando un poco de esperanza a cada persona que la necesitara.

Verdad oculta: _____

¿Este precepto se conserva hasta nuestros días? ¿De qué manera?

Diálogo con la tradición

A continuación, se te presenta un fragmento del Libro II de la *República* de Platón, en él se habla sobre lo que este filósofo consideraba acerca de los mitos y el papel que tenían como educadores en una sociedad; recuerda que, en la época de Platón, apenas se estaba consolidando la transición del pensamiento mítico al filosófico.

“¿No entiendes -pregunté- que primeramente contamos a los niños mitos, y que éstos son en general falsos, aunque también haya en ellos algo de verdad? y antes que de la gimnasia haremos uso de los mitos. ¿Y no sabes que el comienzo es en toda tarea de suma importancia, sobre todo para alguien que sea joven y tierno? Porque, más que en cualquier otro momento, es entonces moldeado y marcado con el sello que se quiere estampar a cada uno. En tal caso, ¿hemos de permitir que los niños escuchen con tanta facilidad mitos cualesquiera forjados por cualesquiera autores, y que en sus almas reciban opiniones en su mayor parte opuestas a aquellas que pensamos deberían tener al llegar a grandes? Primeramente, parece que debemos supervisar a los forjadores de mitos, y admitirlos cuando estén bien hechos y rechazarlos en caso contrario. Y persuadiremos a las hayas y a las madres a que cuenten a los niños los mitos que hemos admitido, y con éstos modelaremos sus almas mucho más que sus cuerpos. Respecto a los que se cuentan ahora, habrá que rechazar la mayoría. En los mitos mayores podremos observar también los menores. El sello, en efecto, debe ser el mismo y han de tener el mismo efecto tanto los mayores como los menores. ¿Eres de otro parecer?”

Personajes



Platón

(427-347 a.C.)

Filósofo discípulo de Sócrates y considerado por muchos, el primer filósofo, rigurosamente hablando debido a la complejidad y sistematicidad de su pensamiento. Creador de la teoría de las ideas y de la reminiscencia. Escribió sus obras en forma de diálogo, entre las que destacan: la *República*, el *Gorgias*, *Fedón*, *Teeteto* y *Banquete*.

Lo que en primer lugar hay que censurar —y más que cualquier otra cosa— es sobre todo el caso de las mentiras innobles. Al caso en que se representan mal con el lenguaje los dioses y los héroes, tal como un pintor que no pinta retratos semejantes a lo que se ha propuesto pintar. Primeramente, aquel que dijo la mentira más grande respecto de las cosas más importantes es el que forjó la Innoble mentira de que Urano obró del modo que Hesíodo le atribuye y de cómo Cronos se vengó de él. En cuanto a las acciones de Cronos y los padecimientos que sufrió a manos de su hijo, incluso si fueran ciertas, no me parece que deban contarse con tanta ligereza a los niños aún irreflexivos. Sería preferible guardar silencio; pero si fuera necesario contarlos, que unos pocos los oyesen secretamente de manera que tuvieran acceso a la audición la menor cantidad posible de niños.”¹²

Tras la lectura del fragmento anterior, responde en tu cuaderno la respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué era un mito para el pensamiento platónico?
- ¿Qué diferencias existen entre el pensamiento mitológico y el pensamiento filosófico como medios para comprender y explicar la realidad?

El pensamiento religioso y su modo de apropiación de lo real

Conceptos de filosofía

El tercero de los modos de apropiación de la realidad es el religioso; con mucha seguridad, la mayoría de tus familiares y

¹² Platón, *La República, Libro II, 377a-378a* en Diálogos IV, España, Editorial Gredos, 1988.

conocidos, incluso tú mismo, pertenecen o participan de alguna determinada religión, sin importar si se trata del catolicismo, alguna de las variantes del cristianismo u otras religiones que ya son más conocidas en esta parte del mundo, como la musulmana o judía. Así, sin importar si tú mismo te reconoces como ateo, cotidianamente entramos en contacto con la religión, pues las personas que le sostienen participan de la vida pública y privada del país. En ese sentido, tal vez ya tengas una concepción específica de lo que es la religión; sin embargo, es conveniente que reflexiones al respecto, para generar una comprensión más auténtica acerca de este tipo de pensamiento.

Para iniciar, quizá sea importante definir etimológicamente el término, pues ello te permitirá comprender más profunda y significativamente este fenómeno. Ahora bien, obedeciendo a su etimología, la palabra religión proviene del latín *religare* en donde el prefijo *re-* expresa intensidad o fuerza, en tanto que la raíz *ligar* suele traducirse como unión. De esta forma, la religión sería la acción de unirse intensamente, pero ¿con qué se da este vínculo tan poderoso? La respuesta podrá variar según la religión que se practique, pudiendo aducir esta unión con Dios

Enlace filosófico



En el siguiente enlace¹³ podrás encontrar una infografía que muestra las religiones que imperan en el mundo, de manera que puedas hacerte una idea de su impacto y distribución.

13 (trece) <https://bit.ly/2Ggg78M>

o, en algunos casos, con la naturaleza, por lo que siempre será más prudente relacionarlo, sencillamente, con la *Divinidad*.

Desde esta óptica, entonces, la religión será el mecanismo que permita al ser humano volver a relacionarse con aquello que le dio origen primordial, con aquel ser, energía, fuerza, naturaleza o esencia que lo trajo al mundo y hacia lo cual tiende (o se dirige) en la existencia. Es por esta razón que, cuando hablemos de religión a lo largo de esta secuencia, sea más conveniente que la entiendas como ese sentimiento de pertenencia a algo más absoluto y universal que al cúmulo de organizaciones e instituciones que operan las diversas iglesias, congregaciones, sectas, etc. en la vida política del ser humano. Esta idea, por compleja que parezca, has podido escucharla cuando, al hablar con alguno de tus familiares, te aseguran que ellos son creyentes y practican los rituales religiosos que solicita su grupo, tales como ir a misa o pagar diezmo (en el caso del Cristianismo Católico Apostólico y Romano)¹⁴ o que no comparten la visión de las instituciones que representan a su religión, asegurando cosas como: “yo sí creo en Dios, pero no estoy de acuerdo con la Iglesia”. Así, continuarás con el estudio del pensamiento religioso mediante estos sentimientos o emociones que se presentan en la persona que vive, por decirlo de alguna manera, su espiritualidad.

Ahora bien, ya que se ha especificado que por religión nos deslindaremos de la mera pertenencia a una institución

¹⁴ Se utiliza a esta religión como ejemplo tan sólo porque es la religión que más seguidores, adeptos o creyentes posee en nuestro país.

eclesiástica, para posicionarnos en el sentimiento que orienta la vida terrenal y espiritual de algunos individuos, es pertinente preguntar: ¿Qué características posee esto que hemos comenzado a llamar *religioso*?

De entre las características que destacan del pensamiento religioso (y cuyo contraste tal vez sea el más notorio comparado con el filosófico o el científico) es el de utilizar la *fe* con preferencia a la racionalidad; esto es: el pensamiento religioso opera en el ser humano a través de la creencia irreflexiva e infundada acerca de algo que, no obstante, se debe tener como dado o seguro. Así, a diferencia de la ciencia y de la filosofía en la que todos los supuestos, principios y creencias deben ser examinados, interpretados o comprendidos crítica y racionalmente, la fe los da por válidos asegurando que la comprensión humana es limitada o insignificante para inteligir las cosas divinas.

Así, por ejemplo, la creencia en los dogmas supone el reconocer *a priori* la imposibilidad de entender aquello de lo que se está hablando, tal es el caso del dogma cristológico de la iglesia Cristiana Católica, en la que se acepta la naturaleza divina de Jesucristo, reconociendo que no se trata de un ser humano, sino del propio Dios encarnado; también puede ser citado el misterio de la Santísima Trinidad, en la que las tres personas que integran a Dios (el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo) son el mismo Dios,

Glosario

A priori: concepto que hace referencia a lo que se conoce antes de su experiencia, de manera necesaria y universal.

Dogma: verdades incuestionables que forman parte de un sistema de creencias en el marco de una religión.

pero distintos entre sí. Explicar estas ideas religiosas resultaría un esfuerzo inútil en esta página, por razones evidentes, pero sirve como ejemplo para que te adentres a la noción de aquello que implica la fe. Ahora bien, desentrañar las causas y el origen del pensamiento religioso puede ser una labor titánica para cualquier estudioso, pues con seguridad las creencias personales y la innumerable cantidad de perspectivas teóricas para su estudio dificultan dicho trabajo; en nuestro caso, para aproximarnos a este tema, nos circunscribiremos en los trabajos antropológicos del padre del psicoanálisis, *Sigmund Freud*, que en su libro *El porvenir de una ilusión*, procura establecer las causas que posibilitaron la aparición del pensamiento religioso como forma de comprender la realidad.

Según el psicoanalista, la especie humana logró imponerse a sus condiciones animales a partir de dos aspectos fundamentales: 1) el poder que el hombre tiene sobre la naturaleza, esto es: la capacidad de manipularla y controlarla para lograr sus fines particulares y 2) la sociedad; es decir: la regulación de los vínculos y relaciones entre los seres humanos para mediar su conducta y distribuir los bienes

Personajes



Sigmund Freud. (1856-1939)

Médico y psicoanalista austriaco de origen judío; realizó un extenso análisis de la *psyché* humana a partir de categorías tales como el consciente, inconsciente y preconsciente. Además, dedicó su obra a rastrear estos elementos en las esferas antropológicas y religiosas. Entre sus obras se encuentran: *El porvenir de una ilusión*, *psicología de las masas* y *análisis del yo* y *La interpretación de los sueños*.

materiales. Más aún, el propio Freud reconoce que estos aspectos no son independientes entre sí, sino que están íntimamente unidos a través de la satisfacción o placer que ambos provocan. En otras palabras, Freud comprende que el ser humano y su sociedad son un componente más del mundo natural, razón por la cual el dominio que se busca ejercer en la naturaleza también alcanza al mundo social y político del ser humano.

En este sentido, el ímpetu por controlarlo todo puede orientar a cualquier individuo a posicionarse en contra de toda la especie, buscando someter a los demás para alcanzar el goce y placer que se quiera. Así, ninguno de los individuos podría reconocer límites, orientando a cometer toda clase de atropellos para conseguir los fines narcisistas o egoístas que se busquen y derivando, necesariamente, en la imposibilidad de establecer un orden político que nos permita sobrevivir. Al no existir límites, cada individuo buscaría su propio placer incluso asesinando a las demás personas: así, cada persona puede asesinar o robar al otro para obtener su placer, pero esto implicaría que todos los demás tienen la misma posibilidad de robarle o asesinarle. Ante este caos, Freud asegura que los seres humanos recurrieron a la creencia en un ser sobrenatural que pudiera servir como límite para frenar la pulsión y el deseo humanos. Un ser capaz de establecer imperativos y reglas de conducta que regularan los actos del hombre. Es por esta razón, dice Freud, que no debe extrañarnos que en todas las religiones existan mandamientos que orientan las acciones humanas hacia el respeto y el cuidado del otro en la vida terrenal.

Pero los argumentos de Freud para rastrear las causas del pensamiento religioso no se detienen allí, pues el Estado jurídico y las normas políticas pueden establecer, también, esta función. Si bien es cierto que, en la religión, desde sus orígenes, imperaba la necesidad de controlar los actos humanos, había un elemento que era más importante comprender y dominar: la muerte.

Así, recapitulando, Freud estipula que existe una triple misión en las diversas manifestaciones religiosas:

- 1) El desterrar del ser humano los terrores que representa la naturaleza (todo sucede por obra de Dios);
- 2) Reconciliar al ser humano con sus congéneres mediante pautas de conducta y
- 3) Hacer frente al terrible destino de todos los seres: la muerte.

Respecto a esta tercera misión, se estipula la existencia del alma, y su subsecuente separación del cuerpo en el momento de la muerte, para dar la tranquilidad al ser humano de no ser un mero juguete del destino, evitando los dolores y angustias que trae consigo el saber que sin importar qué suceda, inevitablemente, uno morirá; y dando a la existencia un sentido al reconocer que se está en este mundo por algún propósito o razón, y no sólo como un accidente cósmico que bien pudiera no haber ocurrido. Por ende, concluye Freud, la cultura creó las representaciones religiosas como un mecanismo para protegerse ante el poder aplastante de la naturaleza.

En estos términos se explica, desde la perspectiva freudiana, el origen de la religión en la especie humana, pero ¿cómo es posible que, aún en nuestros días con la ciencia tan desarrollada,

sea posible su permanencia y actualidad? El mismo Freud traza un camino para resolver esta pregunta: seguimos sosteniendo el pensamiento religioso 1) porque nuestros padres y antepasados creyeron en ellas; 2) se poseen pruebas que lo validan transmitidas desde las épocas más antiguas (tales como la Biblia y los textos sagrados) y 3) Está completamente prohibido cuestionar esos dogmas, pues la sociedad reconoce, inconscientemente, la fragilidad que les estructura.

Tal vez, podríamos argumentar con Freud, esa sea la razón por la que muchos de nuestros padres y madres, abuelos o abuelas, nos orillaban irreflexivamente a participar de bautizos, misas, confirmaciones y comuniones, siendo duramente sancionados o regañados cuando nos oponíamos a ello o cuestionábamos sus creencias. Y a ti: ¿te llegó a pasar algo similar?

El pensamiento científico

Conceptos de Filosofía

El último de los modos de apropiación de la realidad que toca estudiar no te es para nada desconocido, pues es aquel pensamiento que ha imperado desde el siglo XVII y hasta la actualidad: la ciencia.

Esta puede ser comprendida como el conjunto de principios, creencias, técnicas y

Personajes



Galileo Galilei

(1564-1642)

Considerado padre de la ciencia Moderna. Nació en Pisa, dentro de la actual Italia, sus descubrimientos científicos fueron censurados y juzgados por la iglesia cristiana de la época, por ir en contra de las revelaciones sagradas.

métodos que permiten construir una comprensión de la realidad a través de la objetividad y la racionalidad, alcanzando niveles de abstracción y profundidad con la pretensión de obtener conocimientos universales, comprobables y demostrables con la finalidad de ser aplicados para facilitar la vida del ser humano con relación a la naturaleza.

Como ya se ha comentado, entre las características que destacan en el pensamiento científico están presentes:

- **La objetividad:** lo que implica que la realidad debe ser considerada tal y cómo se presenta para el ser humano, depositando la verdad en el objeto que se muestra y no en el sujeto que la percibe, lo que posibilita que todos los individuos dispongan de la misma información sobre el mundo.
- **Racionalidad:** pues al igual que el pensamiento filosófico, no se aceptan presupuestos ni principios que no se puedan comprender a partir de la razón, de modo que se trata de una metodología crítica y rigurosa, intentando despojarse de todo prejuicio o pensamiento dogmático.
- **Sistematicidad:** ya que la ciencia genera una estructura de conocimientos ordenada y jerarquizada, de modo análogo al de un edificio que parte de sus cimientos y avanza paulatinamente hacia arriba; así, la ciencia, comienza de sus axiomas o principios para ir derivando, de ellos, nuevos conocimientos.

Glosario

Facticidad: El término se utiliza para designar lo que existe en la realidad diaria, por ello, puede ser sinónimo de existencia.

- **Verificable:** diferencia fundamental del pensamiento especulativo de la filosofía, pues la ciencia pretende demostrar en la *facticidad* los hechos que obtiene; con la intención de que los conocimientos obtenidos sean completamente verdaderos.
- **Claridad:** además, la ciencia y sus métodos deben ser claros y precisos, pues se considera que un mismo fenómeno no puede entrar en la vaguedad y confusión.
- **Exactitud:** comúnmente se dice que la ciencia debe ser exacta, esto es, no puede haber más de un resultado, conocimiento o información para un planteamiento o problema científico. Es por ello que si se pregunta, por ejemplo: ¿cuál es la fórmula química del agua? la respuesta será, invariablemente: H_2O .

Como ves, el pensamiento científico ha influido en los diversos aspectos de la vida actual, pues desde la educación en el hogar y en la escuela se nos ha formado en él; asimismo, la estructura del mundo en el que nos desenvolvemos, sus procesos e incluso trámites para resolver nuestras necesidades diarias obtienen su cimiento en la ciencia y sus características. Desde el uso de los algoritmos racionales y matemáticos para diseñar los programas informáticos, el uso de la física aplicada para obtener energía eléctrica o construir grandes edificios, hasta el formato de diseño de exámenes de admisión que interrogan por conocimientos objetivos, claros, exactos y racionales, etc. Si te detienes a mirar tu entorno, quizá lo más prudente sea preguntar: “de todo lo que me rodea, ¿qué no es producto del pensamiento científico?”.

En la práctica del filosofar

A continuación, recuperarás el contenido de la secuencia para desarrollar el siguiente cuadro comparativo entre el pensamiento religioso y el científico; si lo crees necesario, puedes apoyarte del uso del internet y sus motores de búsqueda para completar tu información.

Religión	Rubro para desarrollar	Ciencia
	Definición	
	Principales características	
	Finalidades del pensamiento y tipos de aplicación	
	Lugares en donde se practica	

Finalmente, responde las siguientes preguntas:

- ¿Una persona religiosa puede dedicarse a la ciencia o viceversa? o, lo que es lo mismo: ¿Son compatibles los pensamientos científicos y religiosos o deben excluirse uno al otro?

Producto Final

Una vez que han terminado su estudio de la presente secuencia, se te propone la elaboración de un cuadro de las formas de procedimiento de los modos de apropiación de la realidad revisadas, para ello, sigue las indicaciones que se enuncian a continuación:

1. Elaboren un listado de problemas o fenómenos que sean explicados por la religión, la ciencia, el mito o la magia, tales como la creación de algún fenómeno natural (como la lluvia) o cuerpo espacial (como la Luna), o actitudes, acciones o emociones humanas (como el enamoramiento, la asignación de roles sociales según el género).
2. Una vez que han elaborado el listado, elige uno de ellos y, sirviéndote del uso del internet, encuentra cómo se explica a partir de la magia, del mito, de la religión y de la ciencia. Por ejemplo, si tomaras el caso del amor, deberás escribir cómo es explicada esta atracción hacia el otro desde todos los modos de apropiación de la realidad trabajado.
3. Toma una hoja y divídela en cuatro espacios, colocando la información obtenida en los diferentes espacios.
4. Posteriormente, ilustra cada una de las secciones realizadas y, en la parte posterior, coloca tu nombre y una breve reflexión acerca de los contenidos de la secuencia.
5. Ya con el producto completo, entreguen el resultado a su profesor para que los evalúe.
6. Finalmente, discutan en plenaria las siguientes preguntas:
 - ¿Aún influyen en nuestra vida todos los modos de apropiación de la realidad?
 - ¿Cómo es posible que una misma persona pueda adoptar más de uno de los modos de apropiación de la realidad para su vida cotidiana?
 - ¿Cuáles de los modos de apropiación de la realidad estudiados aplicas en tu vida cotidiana? ¿Por qué?

Evaluación Sumativa

I.- Con base en tus conocimientos adquiridos durante la secuencia, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la magia?

2. ¿Cuáles son las principales características del mito?

3. ¿Cuáles son las principales semejanzas entre el pensamiento mágico, el mitológico y el religioso?

4. ¿Qué diferencias existen entre el pensamiento religioso y el científico?

5. ¿Cuáles son las principales semejanzas y diferencias entre el pensamiento científico y el filosófico?

II. A continuación, se enuncian una serie de aseveraciones respecto a los modos de apropiación de la realidad; léelas cuidadosamente y, tras reflexionarlas, coloca una V si la consideras verdadera y una F si la consideras Falsa; tras terminar el ejercicio, discutan en comunidad de diálogo sus respuestas.

1. Una persona no puede tener más de dos modos de apropiación de la realidad, pues estas se contraponen completamente entre sí:

2. La religión no tiene utilidad práctica para la vida cotidiana:

3. El pensamiento científico es el único absolutamente verdadero.

4. El pensamiento mágico ha quedado en desuso entre los jóvenes universitarios.

Secuencia 1.3.

Conociendo al ser humano

<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las características generales de la filosofía desde sus diferentes tradiciones con el fin de vincular su formación humana con su entorno social. ▪ Desarrollar un pensamiento analítico, crítico y reflexivo que propicie actitudes filosóficas, mediante situaciones dialógicas y diversos. ▪ Contextos de aprendizaje. 	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificará aspectos básicos de la filosofía, con la finalidad de que aprecie el valor de las actividades filosóficas para la formación de sí mismo. ▪ Comprenderá elementos fundamentales de la condición humana, a partir de las áreas o disciplinas filosóficas, con la finalidad de valorar los alcances de éstas en diversos ámbitos.
<p>Contenido temático:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspectos generales de la condición humana. ▪ Diferencia entre el ser humano y otros seres. 	<p>Productos:</p> <p>Al finalizar la secuencia, se espera que los alumnos cumplan y desarrollen los siguientes productos, mismos que servirán como evidencias de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ensayo breve en torno a la angustia de la libertad y la idea de naturaleza humana. ▪ Debate en torno a los beneficios y perjuicios de la razón y la libertad humana; y sobre la supuesta superioridad del ser humano. ▪ Mapa conceptual sobre el ser humano y sus características.

La filosofía en Acción

Hasta ahora hemos reflexionado sobre qué es la filosofía, has conocido algunas de las preguntas fundamentales que se plantea y leído ideas o pensamientos de filósofos de otras épocas. Pues bien, ahora atenderemos una de las preguntas más complejas y angustiantes que pueden plantearse en términos filosóficos: ¿qué es el ser humano?

Quizás a simple vista no parezca una pregunta muy complicada, incluso puede parecer una pregunta absurda o de una respuesta obvia. Podríamos contestar que el ser humano es un *homo sapiens*, es decir, un individuo propio de la familia de los homínidos, que tras largos periodos de tiempo evolucionó y se distinguió de entre otras especies de primates. Sin embargo, los seres humanos somos algo más que una mera clasificación taxonómica. Alguien podría apuntar que el ser humano es un organismo pluricelular, que desempeña procesos químicos. Pero somos algo más que un ser biológico. Podría contestarse también que el ser humano es un ser histórico, que nace, crece, se reproduce y muere. Pero los seres humanos hacemos muchas más cosas que esas. Algunos, si son devotos, dirán que el ser humano es un milagro y la creación más perfecta de Dios. Pero estamos rodeados de personas con tantos defectos que parecen refutar esa tesis y afirmar que, ¡al contrario, fuimos un paso en falso de Dios, un error en su plan divino!

Reflexionando en tales respuestas te darás cuenta de que, de hecho, no son ellas mutuamente excluyentes sí somos organismos pluricelulares, pertenecemos a la familia de los homínidos y no

somos eternos, cambiamos, morimos y pasamos a la historia; algunos serán recordados por sus múltiples virtudes de tal modo que podrían ser dignos representantes de una perfecta creación divina, mientras que otros pasarán a la historia por sus errores y desgracias o simplemente serán olvidados por haber llevado una vida cualquiera.

Además de todo ello, debes estar pensando en muchas más definiciones para el ser humano y todas ellas serán simultáneamente ciertas, pues a los seres humanos nos definen muchas cosas, somos megadiversos. La complejidad de lo humano ha sido estudiada por muchas ramas del saber: como vimos, los biólogos tendrán una respuesta orgánica, los historiadores una temporal, los religiosos una que trasciende lo físico y se orienta a lo divino, los sociólogos nos explicarán en términos de relaciones sociales, los poetas serán más imaginativos al definirnos, mientras que los matemáticos quizás sean muy abstractos. Pero todos ellos, de alguna manera, tienen una idea o una definición posible, en sus propios términos, ante la pregunta: ¿qué es el ser humano?

Ahora bien, ¿cuál es la respuesta de la filosofía? La filosofía tiene la capacidad de reflexionar sobre todas esas dimensiones del ser humano y entender que la definición de éste no se agota en ninguna de ellas. La filosofía busca dar una respuesta totalizadora que nos permita ir a lo más elemental en el ser humano, a aquello que, más allá de las definiciones científicas o sociales, es lo propiamente humano.

El conocimiento del ser humano

Conceptos de filosofía

De entre los primeros filósofos que se ocuparon de indagar en torno a la relación del hombre con la naturaleza, el universo y la divinidad, tenemos a Heráclito de Éfeso. Este personaje se ocupó del problema de la naturaleza que ya hemos conocido antes, pero también fue uno de los primeros en reflexionar sobre el ser humano.

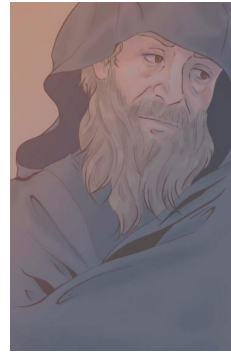
Heráclito consideraba que los seres humanos vivimos en un mundo que funciona y se explica en términos racionales, es decir, que está sujeto a un orden que rige todo en el Universo y a los seres mismos. Este orden o ley universal es lo que conocemos como *logos*. Éste será un concepto fundamental para la filosofía y estará indisolublemente ligado al ser humano, pues será uno de los elementos que nos permitirán entender, filosóficamente hablando, al ser humano. *Logos* puede entenderse, en general, como *razón*.

Para Heráclito este *logos* o razón universal lo domina todo, es una inteligencia

Glosario

Logos. Concepto polisémico en filosofía, es decir, que tiene muchos sentidos. Suele traducirse como: razón, palabra, discurso, verbo e inteligencia.

Personajes



Heráclito de Éfeso (540 a.C. – 480 a.C.)

Nació en Éfeso, una población de Asia Menor que se ubica en lo que hoy es Turquía. Se ocupó del problema de la *physis* o naturaleza de las cosas y determinó que el *arché* o principio constitutivo de ellas, era el cambio; o sea, que nada permanece, todo está en movimiento y por lo tanto cambia. Su pensamiento nos ha llegado a través de aforismos, algunos de ellos crípticos o difíciles de entender, pero son muy profundos y llegan a tener un tono poético.

que estructura a la realidad: “todo sucede según esta Razón”.¹⁵ Tal *logos* es pues común a todo y a todos en el sentido de que todos formamos parte de lo que podríamos pensar como “la arquitectura” de la realidad. ¿Pero qué tiene que ver eso con la pregunta inicial por el ser humano? Que los seres humanos participamos de este *logos* en tanto que podemos conocerlo, es decir, tenemos la capacidad de descifrar ese *logos* o razón ordenadora, a través de nuestros sentidos. Sin embargo, no se trata solamente de conocer a partir de los sentidos físicos, sino con la ayuda fundamental de otra característica humana que nos permite conocer y que también podemos identificar como *logos* o razón. Así que aquí el *logos* se manifiesta en el ser humano como *la capacidad misma de conocer*.

Hasta ahora tenemos dos sentidos de la palabra *logos*: el primero, como principio organizador de todo lo existente (como el plano arquitectónico del cosmos); y el segundo, como la capacidad humana para conocer, comprender y explicar ese orden cósmico (en este sentido sería un *logos* que comprende al *logos*).

Así pues, Heráclito considera que ese *logos* es común a todos los seres humanos, pero eso no garantiza que todos pueden llegar a comprender cómo usarlo para conocer lo que les rodea. Por ello, dice Heráclito también: “malos testigos son para los hombres los ojos y los oídos cuando se tienen almas bárbaras”.¹⁶ Con ello quiere decir que, si somos bárbaros, seremos incapaces

¹⁵ Heráclito (B 107), en *Los filósofos presocráticos I*, Madrid, Gredos, 1982, p. 251.

¹⁶ *Ibid.*, (A16).

de entender la realidad, y aquí hay que explicar qué significaba para los griegos de esa época ser un *bárbaro*.

En la antigüedad, se conocía como bárbaro a todo aquel extranjero que no hablaba claramente la lengua griega, de hecho, la traducción literal de la palabra *bárbaros* sería: “el que balbucea”. Dicho esto, expliquemos el sentido filosófico que tendría el aforismo de Heráclito: las almas bárbaras son aquellas que no son capaces de entender claramente el lenguaje de la naturaleza, la lengua de la realidad, es decir, el *logos* ordenador de todo lo que existe. En cambio, los no bárbaros serán aquellos que sí pueden hablar y entender el discurso o la palabra, la lengua en que se expresa la realidad. O sea que bárbaro sería el que no es capaz de dominar el *logos* (su razón) en tanto capacidad de conocer y comunicarse con la naturaleza, misma que está “escrita” en términos racionales. Como ves, la

Enlace filosófico



Descarga el texto "**El animal indirecto**" de **E. M. Cioran**, filósofo rumano-francés (1911-1995), del siguiente enlace". Cioran reflexionó de un modo pesimista sobre la vida y la humanidad. Afirmaba que el hombre es una "*unidad de desastre*". Después de leerlo reflexiona esta pregunta: ¿tenemos más o menos razones para pensar al ser humano en terminos positivos o negativos?



<<Conócete a ti mismo>>

Esta frase se encontraba inscrita en el Oráculo de Delfos, un templo en donde se adoraba a Apolo, en la ciudad de Atenas, Grecia. Ha inspirado a filósofos de todas las épocas y fue un aforismo muy usado por Sócrates y Platón. Para ellos, la filosofía era un ejercicio de autoconocimiento, que debía llevar a la autoconsciencia y a la autocrítica. Ambas actividades necesarias al momento reflexionar sobre qué es el ser humano. Sócrates dijo alguna vez: “Una vida sin examen no merece la pena ser vivida”.

17 <https://amoxcallimx.files.wordpress.com/2023/05/cioran-e.-m.-el-animal-indirecto.pdf>

noción de bárbaro va más allá de su definición etimológica en relación con los no griegos. Si acaso podemos rescatar una parte de esa definición clásica que hacía referencia a la condición de extranjero, sería esta: bárbaro como *extranjero de la razón*.

Concretando lo anterior, para Heráclito el ser humano sería un ser que, regido por el *logos* universal, es capaz de comprender ese orden a través de su facultad de pensar, o sea, del uso de su razón. Recordarás que la filosofía, en tanto búsqueda del saber y de explicaciones fundamentadas de todo cuanto existe, es uno de los medios privilegiados para el ejercicio y dominio de la razón. Si el mundo es racional, para entenderlo debemos hablar también el lenguaje de la razón.

Y esta será una de las características fundamentales que desde la filosofía se dan para definir al ser humano: los seres humanos somos seres racionales.

Esta última definición del ser humano se le atribuye a uno de los filósofos clásicos que ya conoces, Aristóteles. En su obra *Política*, nos dice que el ser humano es el único animal que posee *palabra*. Recuerda que en el glosario hemos dicho que una de las traducciones de *logos* es también *palabra*. Así es como se unen las ideas de Heráclito con las de Aristóteles. De ahí que una definición clásica, basándonos en Aristóteles es que el ser humano es un *animal racional*, lo cual quiere decir, que es un animal que se comunica, a través de la palabra y la razón.

Esta definición es muy interesante, ya que la capacidad de comunicarse es un fenómeno social, pues de nada nos serviría el lenguaje si estuviéramos solos en el mundo. Como nunca hemos

estado solos, sino acompañados, a los humanos les fue necesario comunicarse, construir lenguajes, inventar palabras que les permitieran vincularse, relacionarse, apoyarse. Siguiendo a Aristóteles tenemos una definición más del ser humano: el ser humano es un ser social o, si queremos referirnos a sus propios términos: es un animal político.

Lo anterior quiere decir que algo que nos define es que, gracias a la razón, pudimos desarrollar lenguajes que, en consecuencia, nos permitieron crear comunidades humanas, lo cual revela otro aspecto del ser humano: su naturaleza social. Y a la par que los seres humanos se congregaron en poblaciones y se fueron formando ciudades o *polis*, fue necesario el establecimiento de normas y reglas que permitieran la convivencia y organización de dichas *polis*; surgió así la política.

Hagamos una recapitulación de las ideas anteriores. Partimos de la pregunta filosófica:

¿qué es el ser humano?

- Heráclito nos contesta: el humano es un ser que, como parte de un cosmos ordenado racionalmente, posee también la capacidad de comprender esa realidad, siempre que logre hablar en los mismos términos que la naturaleza, en términos racionales. El humano, como todo lo que existe, será un ser racional.
- Aristóteles reafirma: el hombre es propiamente un animal racional, porque posee *palabra* (*logos*), y esa cualidad le implica necesariamente una dimensión cultural y política. El ser humano es un animal racional, de lenguaje, que se comunica, que forma sociedades y las regula con ayuda de la política.

Ser racional y social. Dos características del ser humano que desde la filosofía han sido estudiadas a través de diversas épocas y con diversas implicaciones. Otros pensadores han dicho que el ser humano es un *homo faber*, o fabricante de instrumentos (Henri Bergson); un *homo ludens*, u hombre que juega (Johan Huizanga); o un *homo laboris*, o ser que trabaja (Erich Fromm), y así varios más, con lo que han buscado dimensionar una parte propia del ser humano y que de alguna manera lo distingue de otros seres. Como dijimos antes, quizás todas esas definiciones pueden ser simultáneamente ciertas, pero hay algunas características aún más esenciales que no hemos mencionado.

En el siguiente subtema profundizaremos en ellas a partir de la pregunta: ¿cuál es la condición humana?, ¿existe algo que podríamos llamar “naturaleza humana”?

En la práctica del filosofar

En este momento de tu vida académica y personal, seguramente ya estás pensando qué carrera vas a estudiar o a qué te vas a dedicar al concluir el CCH. Para ahondar y reflexionar al respecto, realiza la siguiente actividad:



**Vania Abigail
Ramírez Escalante**
Estudiante del CCH-Sur

La filosofía para mí marcó un antes y un después, aprendí que la introspección es fundamental para poder expresar correctamente lo que quiero. Llegó en el momento perfecto, necesitaba entender cuál es mi esencia y mi lugar en el universo, necesitaba encontrarme, y me abrió toda una galaxia de ideas y reflexiones.

1) Piensa en la carrera que quieres estudiar o que actualmente te llama más la atención. 2) Ahora reflexiona y responde a la siguiente pregunta: ¿cuál es la idea de *ser humano* que se encuentra implícita en la carrera que elegiste? Da una definición lo más completa posible que te venga a la mente a partir de lo que sabes de dicha carrera. Por ejemplo: “Para la carrera de *Desarrollo y gestión interculturales*, el ser humano es un ser que crea tradiciones distintas en cada lugar del mundo pero que está en constante comunicación e intercambio cultural”. 3) Luego de dar tu definición, reflexiona si la filosofía estará en relación con tal concepto de ser humano o de qué manera te ayudaría a repensarlo. 4) Que el profesor organice participaciones voluntarias para iniciar un intercambio de respuestas grupal.

Carrera: _____

Idea del ser humano que supone: _____

¿Cuál es la relación con la filosofía con esa idea de ser humano?, ¿cómo nos ayudaría la filosofía a repensarlo?

Aspectos generales de la condición humana

Conceptos de filosofía

En el apartado anterior nos preguntamos si existe algo que pudiéramos llamar “naturaleza humana”. En muchas ocasiones

de nuestra vida cotidiana hemos escuchado esa frase y casi siempre para fundamentar o justificar la actitud de alguna persona.

Por ejemplo, supón que ayudas a un ancianito a cruzar la calle o a cargar su mandado sin esperar nada a cambio. Alguien podría decir que tu acción, al ser desinteresada, fue causa de la solidaridad, y que en el fondo ser solidario con un anciano o un niño o con cualquier persona que necesite ayuda, es algo que responde a nuestra naturaleza humana. De ello podríamos afirmar: “ser buenos” está en nuestro ser de un modo natural; se nos da ser buenos *por naturaleza*. Suena convincente, ¿no?

Ahora piensa en este otro panorama, una persona que está acusada de la violación y asesinato de mujeres se defiende ante el juez y argumenta que sus impulsos de agredir y lastimar lo han acompañado toda su vida, que de cierta manera “así nació” y no puede ser de otro modo, por lo cual no debería hacérsele responsable de sus crímenes. Alguien podría decir que, en efecto, esta persona así nació y que su afán de violencia es incomprensible hasta para ella misma. Diríamos que para esa persona “ser malo” está en su naturaleza.

Y alguien podría apuntar que tales impulsos hacia el bien y hacia el mal se han dado todo el tiempo a lo largo de la historia

Glosario

Existencialismo: corriente filosófica que tiene sus antecedentes más lejanos en pensadores como el africano San Agustín de Hipona (siglo IV-V d.C.), y que se popularizó en el siglo XIX con autores como el danés Søren Kierkegaard. Hacia el siglo XX, tenemos a filósofos como Martin Heidegger y Jean- Paul Sartre. Estos personajes reflexionan sobre la existencia como esencia misma del ser humano; se preguntan por la condición humana, el sentido de la vida y la libertad.

de la humanidad, por lo que algunos defenderán que somos buenos por naturaleza, mientras que otros apelarán a que, por el contrario, los seres humanos somos malos, también por naturaleza. ¿Es eso posible?

Supongamos que alguna de las dos posturas tiene razón, ¿cuáles serían las consecuencias de ello? En el primer caso, una persona que por naturaleza es buena, solidaria y ayuda a los viejitos a cruzar calles no tendría posibilidad de ser de otro modo. Pero podríamos preguntarnos, ¿esta persona elige realmente ayudar, ser buena, ser solidaria? ¿o más bien está *determinada* por su naturaleza al bien? Si está determinada entonces no es una persona libre, pues siempre que aparezca una persona necesitada de ayuda para cargar sus bolsas en el supermercado, automáticamente aparecerá nuestro buen samaritano y realizará su naturaleza humana, porque así es él: ayudar es su impulso natural, no tiene opción a elegir. Lo mismo podríamos pensar en el segundo caso de la persona violenta, siempre que se presente la oportunidad será violenta pues se activará su naturaleza malévol.

En otras palabras, hablar de naturaleza humana en estos términos y adjudicarle ser la causa de un comportamiento, positivo o negativo, deja a las personas sin la posibilidad de elegir hacer algo distinto o de simplemente no hacer eso hacia lo que se está “naturalmente” inclinado.

Como ves, es una cuestión complicada que parece requerir otra explicación. Pues bien, vamos a conocer las ideas de un filósofo francés a quien también le pareció insuficiente hablar

de naturaleza humana para explicar por qué los seres humanos somos como somos y, sobre todo, para responder a la pregunta fundamental: ¿qué es el ser humano?

En su obra, *El existencialismo es un humanismo* (1946), Jean-Paul Sartre nos dice que lo mejor para contestar a esa pregunta sería hablar de *condición humana*. Sus razones son las siguientes.

Como en nuestros ejemplos anteriores de la persona violenta y la persona solidaria, si hablamos de naturaleza humana entonces estamos suponiendo que hay un modo de ser determinado de antemano en los seres humanos. Es decir, que hay un diseño presupuesto, *a priori*, que configura y determina lo que ha de ser el humano, a eso llamaremos *esencia*. Cualquier ser humano participaría de esa esencia. El problema es que, si tal configuración o modo de ser existe con independencia de los seres humanos concretos, entonces cuando éstos se presentan en el mundo, cuando cobran existencia, entonces ya están determinados por esa esencia. De alguna manera, pensar que existe una naturaleza humana es afirmar que el ser humano ya está definido por anticipado.

En cambio, Sartre piensa que no existe tal naturaleza o esencia humana. De hecho, Sartre es uno de los principales exponentes del

Personajes



Jean-Paul Sartre (1905-1980)

Filósofo y escritor francés. Llevó a la práctica sus ideas pues fue un activista político a favor de la independencia de Argelia, en contra de la guerra de Vietnam y en apoyo a los movimientos estudiantiles de 1968. Le fue concedido el premio Nobel de Literatura, pero lo rechazó. Fue pareja de Simone de Beauvoir, también filósofa, y alguna vez los dos se reunieron para conversar con el líder de la revolución cubana Ernesto "Che" Guevara.

existencialismo ateo, y plantea que, si Dios no existe, entonces el fundamento de los seres humanos y sus valores tampoco pueden explicarse de manera trascendente, es decir, no puede apelarse a la idea de Dios como aquel diseñador de nuestro ser y de las ideas de lo bueno o lo valioso.

Con ello, Sartre lanza una idea radicalmente angustiante: si no hay una esencia humana concebida por Dios, porque no hay Dios, entonces esto significa que “el hombre empieza por existir, se encuentra, surge en el mundo y después se define”.¹⁸ De ahí que diga que cuando los seres humanos comienzan a existir empiezan por *no ser nada*.

¿Esto quiere decir que entonces no podemos contestar a la pregunta de qué es el ser humano? ¿O que simplemente tendríamos que contestar: *el ser humano no es nada*? No. Sartre nos dice que para definir al ser humano debemos pensar en el concepto de *condición humana*, que quiere decir el modo en como los seres humanos nos hallamos en el mundo que habitamos: tú, tu papá, tu amigo, el profesor o profesora de filosofía, cualquiera, todos se encuentran *arrojados* al mundo, y lo estamos de una manera, quizás distinta en cada caso, pero lo que nos une y que no cambia es que todos compartimos *la necesidad de estar en el mundo*.

Ahora bien, ¿cómo nos hallamos en el mundo? Si ya hemos dicho que no tenemos naturaleza humana que nos defina, entonces estamos en el mundo *como una nada*, estamos indeterminados, sin forma. Quizás suene dramático y hasta

18 Jean-Paul Sartre. *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires, Sur, 1973, p. 17.

cierto punto lo es, pero piensa que hallarse en esa condición es también algo positivo: ser una nada nos da la posibilidad de hacer algo para, entonces sí, *ser* algo. ¿Y qué podemos ser? Dice Sartre que lo que tú quieras, siempre y cuando esa elección sea consciente, lo cual sucede pocas veces. Esto quiere decir que el ser humano se concibe a sí mismo, está arrojado a la vida y al mundo, al porvenir, es un proyecto, y en esa condición de libertad puede construirse a sí mismo y lo hace a cada paso. El ser humano es lo que va siendo en cada acción, en cada decisión que toma, por eso es que más vale ser conscientes de las decisiones que tomamos pues de ello dependerá la definición de nuestro ser.

Como te habrás percatado, la capacidad de decidir, de elegir y actuar, supone dos conceptos que en filosofía son importantísimos: *libertad* y *voluntad*. La libertad será, en este contexto, la capacidad de actuar sin estar determinado por ningún plan divino previamente definido, sino a partir de la nada en que venimos a existir. La voluntad será el querer actuar y tomar decisiones, ese impulso propio, decidido, hacia la acción.

De lo anterior se desprende que la condición humana es la de estar arrojado al mundo y *condenado a la libertad*. Y Sartre cree que es una condena porque no podemos escapar de ella y resulta difícil de asumir, ya

Enlace filosófico



Mira el siguiente video¹⁹ que es un fragmento de la serie de televisión *Dexter*. Verás que el protagonista, un asesino serial en la historia, se le pregunta sobre Dios y el comportamiento de las personas. A partir del video y de lo que has leído en este subtema, reflexiona: ¿Necesitamos de la idea de Dios para ser buenos?

¹⁹ https://drive.google.com/file/d/1rWrfM5j1rNIFOKYRgzeanFyxwovYj_2i/view

que si venimos a la existencia sin un modelo definido entonces estamos en el *desamparo* y en cada paso dado estamos definiendo lo que somos.

Si es así, entonces cada acción tomada en libertad supone un alto grado de responsabilidad con nosotros mismos y con los demás. Somos completamente responsables de lo que somos, porque nos vamos haciendo a nosotros mismos. Si nadie nos ha definido de antemano y si somos libres de actuar voluntariamente, entonces no vale la excusa del sujeto violento o del buen samaritano; no vale apelar a impulsos o pasiones incontrolables en nuestro ser que nos obligan a actuar de tal o cual manera. No: toda acción tomada es nuestra responsabilidad porque lo único con lo que venimos al mundo es con esa condición la libertad, condición que conlleva un compromiso y a la vez un sentimiento de angustia. Piensa que incluso si alguien decidiera no elegir o no hacer nada, en ello ya estría eligiendo, por eso Sartre dice que estamos condenados a ser libres. El valor de la vida humana consiste en elegir, porque la vida es libertad y no se puede sino elegir todo el tiempo; a partir de sus decisiones el ser humano cobra sentido, se hace a sí mismo.

¿Qué es el ser humano? Para Sartre “el hombre es libertad”.²⁰

En la práctica del filosofar

Teniendo en cuenta lo que has aprendido en esta sección reflexiona las siguientes preguntas y argumenta tus respuestas.

²⁰ Sartre, *op. cit.*, p.17.

Hazlo por escrito en un **breve ensayo** de una cuartilla como mínimo y dos como máximo:

1. ¿Que el ser humano esté condenado a la libertad es algo positivo o negativo?
2. ¿Es preferible vivir en la angustia permanente de tener que decidir siempre por nosotros mismos, desde el desamparo, o es mejor creer que hay un plan divino escrito por un Dios y que lo mejor que podemos hacer es comportarnos como su culto aconseja? ¿Cuáles serían las ventajas de una y otra opción de las anteriores?

Diferencia entre el ser humano y otros seres

Conceptos de filosofía

Hasta ahora tenemos ya una definición más o menos amplia de lo que es el ser humano. Se ha dicho con Heráclito y Aristóteles que el ser humano es un animal racional, que puede conocer el mundo y descifrar el sentido del Universo que habita. Se ha dicho, además, que la razón ha hecho del ser humano un ser social. Asimismo, exploramos el término de condición humana acompañados de Jean-Paul Sartre quien ha definido al ser humano como un ser de posibilidades, un proyecto que se hace al andar, no determinado y que, por ello, podría decirse que es una libertad absoluta.

Glosario

Humanismo: Tendencia filosófica que en el Renacimiento (XV-XVI) cobró dos sentidos relevantes: Por un lado, humanistas eran quienes cultivaban los saberes que hoy conocemos como humanidades: filosofía, retórica, poesía, artes e historia, y que ponía el acento en la recuperación de la cultura clásica grecolatina. Por otro lado, humanistas eran también los pensadores que se interesaron por reflexionar sobre el hombre, su valor y dignidad en cuanto ser humano.

Ser racional, social y libre son características que compartimos los seres humanos y que, por supuesto, nos distinguen de otros seres. Vamos a plantear ahora una escala de seres, es decir, tres modos de existencia que podemos encontrar en la realidad: las cosas, los individuos y las personas.

Piensa en una cosa y sus características, por ejemplo, en una hoja de papel: la hoja de papel no tiene vida, no se mueve por sí misma, no piensa y si la cortamos a la mitad seguirá siendo una hoja de papel o dos, pero no dejará de ser papel. Ahí tenemos un primer grado de ser, el de las *cosas*.

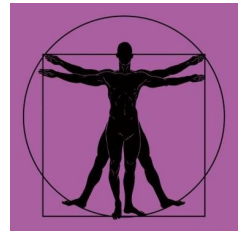
Ahora piensa en una mascota, supongamos un cachorro de perro: éste sí tiene vida, se mueve, tiene facultades que le permiten relacionarse por sí mismo con el medio y es indivisible, es decir que, si por algún azar desafortunado el cachorro fuera partido por la mitad, entonces dejaría de ser, moriría, lo cual quiere decir que su ser es individual, porque no se puede dividir sin dejar de ser lo que es. Ahí tenemos el segundo grado de ser, el de los *individuos*.

Finalmente piensa de nuevo en el ser humano: comparte las características del individuo, porque igualmente es indivisible, tiene vida y se mueve. Pero se distingue de los individuos porque hay algo que lo hace aún más particular: tiene razón y libertad. Ahí tenemos el tercer grado de ser, el de las *personas* o los *seres humanos*.

En la escala de los seres, los humanos no solamente nos distinguimos de las cosas sino también de los demás animales porque nosotros tenemos razón, esa cualidad humana que

nos permite conocer, pensar, reflexionar, formular juicios, establecer jerarquías valorativas, crear culturas y construir o modificar el mundo en el que nos encontramos. Solamente las personas hemos desarrollado sociedades, con tradiciones, códigos morales o normas que nos permiten relacionarnos con los demás seres humanos en aras a la convivencia y al bien común.

De igual modo, nos distinguimos de los otros seres porque, como decía Sartre, somos libres, es decir, podemos actuar conforme nosotros lo decidamos, tenemos voluntad, o sea que podemos querer o no querer hacer algo y decidir en consecuencia. Esas cualidades, libertad y voluntad nos permiten escapar del mundo de las determinaciones biológicas al que se hayan atados los animales o las plantas en tanto individuos orgánicos, pues éstos están sujetos a desempeñar sus funciones biológicas sin más, sin poder renunciar a ello pues no poseen razón, ni libertad ni voluntad. Los seres humanos, aunque somos seres biológicos, podemos trascender y crear o hacer más cosas que aquellas que por necesidad biológica realizamos. Los seres humanos no nos limitamos en ese sentido a la vida orgánica, sino que podemos desarrollar otras dimensiones



El Hombre de Vitrubio (c.a. 1490)

Esta excepcional obra de arte es creación del polifacético Leonardo Da Vinci (1452-1519), un genio del Renacimiento italiano que se dedicó a las artes y la filosofía. Esta obra refleja la posición central del hombre en el Universo, su perfecta constitución y geometría, así como la proporción ideal que va de la mano con la idea de que el hombre es algo digno de admiración.

de nuestra vida, como la intelectual, la espiritual, la estética, la deportiva o la científica.

En el Renacimiento, hubo un gran interés por enfatizar aquellas características que nos distinguían como seres humanos del resto de las creaturas y las cosas del mundo. Dicho interés tuvo como finalidad concederle un alto valor al ser humano, pues había algunas posturas que consideraban que los seres humanos éramos una cosa indigna, sucia, pecaminosa y vergonzosa.

Un pasaje conocido de esa época es el siguiente. Cierta papa del siglo XII, Inocencio III, escribió una obra que se llamó *De la condición de miseria de la vida humana* (1195) y ahí afirmaba lo siguiente: “Tú, hombre, andas investigando hierbas y árboles, pero estos producen flores, hojas y frutos, y tú produces liendres, piojos y gusanos; de ellos brota aceite, vino y bálsamo y de tu cuerpo estupros, orina y excremento”²¹ Un juicio un poco duro y pesimista, ¿no crees?

A esa posición respondió el humanista Gianozzo Manetti, diciendo que los frutos del ser humano podían contarse en todas las creaciones del ingenio humano. Así lo dijo en su obra titulada *De la dignidad y excelencia del hombre* (1452):

Nuestras, vale decir, humanas, son todas las casas, los castillos, las ciudades, los edificios de la tierra... Nuestras las pinturas, nuestras las esculturas, nuestras las artes, nuestras las ciencias, nuestra la sabiduría. Nuestros... en su número casi infinito, todos los inventos,

21 Inocencio III, en Rodolfo Mondolfo, *Figuras e ideas de la filosofía del Renacimiento*, Barcelona, Icaria, 1980, p. 7.

nuestros todos los géneros de lenguas y literaturas... nuestros, finalmente, todos los mecanismos admirables y casi increíbles que la energía y el esfuerzo del ingenio humano (o diríase más bien divino) han logrado producir y construir...²²

Como ves, su respuesta y la de muchos otros de sus contemporáneos fue un esfuerzo por devolverle la dignidad al ser humano, mostrar qué lo hace valioso y distinto de entre la naturaleza, y más aún, mejor que cualquier otro ser.

Uno de los principales exponentes de esta corriente de pensamiento humanista fue el italiano Giovanni Pico della Mirandola, quien escribió una obra muy influyente para la filosofía y que tituló *Oración sobre la dignidad del hombre* (1486), en donde exalta las virtudes del ser humano: dice que somos el centro del universo y la creación más perfecta de Dios. Una idea célebre de este pensador es que los seres humanos somos un *microcosmos*, es decir, que tenemos en nosotros mismos todas las posibilidades de ser del universo, somos como un cosmos pequeño.

Asimismo, Pico pensaba que lo que nos distinguía de los demás seres de la creación era que no teníamos una forma determinada por Dios, sino que éste nos había creado libres, para que nosotros, de entre todas las posibilidades del universo, eligiéramos lo que quisiéramos ser. Por eso, dice este renacentista que, al ocupar nosotros el centro del cosmos,

²² Manetti, Gianozzo, *apud*, Mondolfo, *op. cit.*, p. 8.

estamos conectados con todo lo existente y podemos dirigirnos y darnos a nosotros mismos la forma que decidamos: “Podrás degenerar en los seres inferiores que son las bestias, podrás regenerarte, según tu ánimo en las realidades superiores que son divinas.”²³

Seguramente has percibido ya que los humanistas renacentistas quisieron revalorar al ser humano e incluso llegaron a fundamentar la idea de que somos superiores a cualquier otro ser, más valiosos que los inanimados, por supuesto, pero también superiores a los animales o los vegetales. Algo importante es que tal superioridad queda de manifiesto gracias a la razón y la libertad que gozamos y que otros seres no tienen.

Tradicionalmente, estas son algunas de las ideas que en filosofía nos permiten hablar de la diferencia específica que tenemos los seres humanos con respecto a otros seres. Sin embargo, desde hace varias décadas, los filósofos también se han preocupado porque al hacer una revisión en perspectiva de lo que hemos hecho como especie humana a lo largo de la historia ayudados por la razón y reafirmando nuestra libertad, algunos de los saldos que nos quedan indican que nuestras creaciones también han traído

Enlace filosófico:



Mira el siguiente video²⁴ de animación llamado *Man*, del artista Steve Cutts. Luego reflexiona: ¿La razón humana y la libertad de que gozamos nos dan el derecho de creernos los dueños del mundo? ¿Por qué?

²³ Giovanni Pico della Mirandola, *Discurso sobre la dignidad del hombre*, Buenos Aires, Editorial y Librería Concourt, 1978.

²⁴ <https://youtu.be/WfGMYdalCIU>

consecuencias negativas para el mundo que habitamos, para la naturaleza y para otros seres humanos.

Piensa, por ejemplo, que con la razón y por la libertad han sido creadas armas de destrucción masiva como las bombas atómicas que arrasaron las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki en 1945 donde resultaron muertas cientos de miles personas; o que gracias a los avances tecnológicos logrados con la razón, hemos desarrollado la producción industrial de alimentos de origen animal que implica el sometimiento de millones de animales de granja, su explotación y tortura a costa de mantener la demanda de alimentación mundial. Ante estas consecuencias negativas, ¿consideras que aquello que nos hace distintos a otros seres –como la razón y la libertad–, nos hace al mismo tiempo mejores o superiores?

Diálogo con la tradición

A continuación, te presentamos algunos fragmentos de las obras de los filósofos a los que nos hemos referido anteriormente. En todos ellos se aprecian ideas que tienen que ver con la definición del ser humano. Lee con atención cada uno de ellos y escribe ampliamente lo que comprendes de él en cada espacio correspondiente; a continuación, elige aquel con el que te sientas más identificado y elabora una disertación de media página en la que expliques por qué ese fragmento te define a ti mismo como ser humano:

“... es evidente que la ciudad es una de las cosas naturales, y que el hombre es por naturaleza un animal social [...] La razón por la que

el hombre es un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario, es evidente: la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra”.

Aristóteles, *Política*, I, 253a.

“Oh, Adán, no te he dado ni un lugar determinado, ni un aspecto propio, ni una prerrogativa peculiar con el fin de que poseas el lugar, el aspecto y la prerrogativa que conscientemente elijas y que de acuerdo con tu intención obtengas y conserves. La naturaleza definida de los otros seres está constreñida por las precisas leyes por mí prescriptas. Tú, en cambio, no constreñido por estrechez alguna, te la determinarás según el arbitrio a cuyo poder te he consignado. Te he puesto en el centro del mundo para que más cómodamente observes cuanto en él existe. No te he hecho ni celeste ni terreno, ni mortal ni inmortal, con el fin de que tú, como árbitro y soberano artífice de ti mismo, te informases y plasmases en la obra que prefirieses. Podrás degenerar en los seres inferiores que son las bestias, podrás regenerarte, según tu ánimo en las realidades superiores que son divinas”.

Giovanni Pico della Mirandola,
Discurso sobre la dignidad del hombre, pp. 48-49.

“El hombre es ante todo un proyecto que se vive subjetivamente, en lugar de ser un musgo, una podredumbre o una coliflor; nada existe previamente a este proyecto; nada hay en el cielo inteligible, y el hombre será, ante todo, lo que habrá proyectado ser. No lo que querrá ser. Pues lo que entendemos ordinariamente por querer es una decisión consciente, que para la mayoría de nosotros es posterior a lo que el hombre ha hecho de sí mismo. Yo puedo querer adherirme a un partido, escribir un libro, casarme; todo esto no es más que la manifestación de una elección más original, más espontánea que lo que se llama voluntad. Pero si verdaderamente la existencia precede a la esencia, el hombre es responsable de lo que es.”

Jean-Paul Sartre,

El existencialismo es un humanismo, pp. 18-19.

Ya que has leído y reflexionado sobre los fragmentos en torno a la condición humana, elabora la reflexión que se te propuso. Recuerda que en ella recuperarás el fragmento que más te ha agradado y abordarás de qué manera crees que te define como ser humano. Para elaborar dicha disertación, puedes utilizar el siguiente espacio:

En la práctica del filosofar

Reflexiona sobre las características del ser humano y piensa concretamente qué ha posibilitado el uso de la razón y la libertad para el mejoramiento de la vida humana, pero también reflexiona sobre las consecuencias negativas de ello. Haz una lista de aquellas creaciones positivas para el ser humano y otra de aquellas negativas:

Positivas	Negativas
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Luego de haber completado la lista anterior organiza un *debate* con tus compañeros, en donde discutan los siguientes cuestionamientos. Previo al debate deberás haberlos contestado tú y fundamentado tus respuestas por escrito:

¿Los resultados de la razón y la libertad humana han sido más positivos, o más negativos? / ¿Cuál debería ser el límite de la razón y la libertad humana? ¿O no debería tener límite? / ¿Con qué criterio deberíamos ejercer nuestra libertad y nuestra razón? / ¿El hecho de ser distintos y tener capacidades diferentes a las de otros seres e individuos, nos da un derecho privilegiado de usar y disponer de todo cuanto se encuentra en el universo?

Después de haber debatido, de forma individual redacta un resolutivo sobre tales cuestiones en una cuartilla. Explica si tu opinión sobre el ser humano sigue siendo la misma que tenías

antes de debatir o si cambió y por qué. Integra este resolutivo a las respuestas que formulaste antes del debate.

Producto Final

Una vez que hayan concluido la lectura y reflexión de esta secuencia, organícense por equipos de cinco personas para elaborar su producto final: *un mapa conceptual*.

El mapa será realizado y presentado en una cartulina y debe responder a la pregunta: ¿qué es el ser humano?

Básense en las definiciones que dieron los filósofos estudiados, pero también complementenlo con un concepto propio de ser humano que construyan entre los cinco. Para facilitar tu labor, sigue las indicaciones que se muestran a continuación:

1. Recupera tus conocimientos de la asignatura de TLRIID para elaborar el mapa conceptual, si no recuerdas cómo se hacen, puedes utilizar el internet y los motores de búsqueda para ello.
2. Elaboren una síntesis de las ideas que los filósofos que estudiaste durante la secuencia y de qué manera aportaron conocimientos sobre la noción de ser humano; subrayen los conceptos más importantes que se encuentren presentes en sus ideas; pueden realizar un listado de estos para facilitarse la tarea posterior.
3. Una vez que han ubicado los conceptos o realizado el listado, jerarquícenlos de mayor a menor importancia o nivel de generalidad, de modo que su mapa conceptual comience a tomar forma.

4. Unan los conceptos a través de conectores de relación y, si es necesario, agreguen una palabra indicadora de tal vínculo. Continúen con esta tarea hasta completar su producto.
5. Tras haber terminado el mapa conceptual, incluyan su propia definición sobre el ser humano, a partir de una reflexión propia y que sintetice la ideas de los cinco.
6. Expongan en plenaria el mapa que hicieron y expliquen de qué manera o por qué han unido ciertos conceptos, cuál es la relación entre ellos, y por qué desarrollaron esa definición de ser humano.
7. Finalmente, entreguen el producto a su profesor para que les sea evaluado.

Evaluación Sumativa

I. Con base en tus conocimientos adquiridos durante la secuencia, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles serían los rasgos principales que nos permitirían definir al ser humano?

2. ¿Cómo podríamos definir a la razón humana?

3. ¿Qué significa que el ser humano es un ser que primero existe y luego se define?

4. ¿En qué consiste ser libre y tener voluntad?

5. ¿Cuáles son las principales diferencias entre el ser humano y otros seres?

II. Lee con atención las siguientes ideas y escribe a un lado de cada una de ellas a qué filósofo y/o corriente filosófica correspondería tal afirmación:

- El camino que ha de transitar el hombre para darle sentido a su vida no está trazado todavía; se hace camino al andar.

- La dignidad del hombre consiste en su capacidad creadora, porque a través de inventar las artes y las ciencias se ha vuelto un dios en la tierra, a la manera de un creador terrenal.

- Solamente los seres que sean capaces de aplicar su razón y entendimiento a comprender la racionalidad del mundo podrán escapar de la barbarie.

- El ser humano es un animal que posee palabra y que se relaciona socialmente, porque es un ser racional.

Secuencia 1.4

Concibiendo al individuo: entre la buena vida y el buen vivir

<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las características generales de la filosofía desde sus diferentes tradiciones con el fin de vincular su formación humana con su entorno social. ▪ Desarrollar un pensamiento analítico, crítico y reflexivo que propicien actitudes filosóficas, mediante situaciones dialógicas y diversos contextos de aprendizaje. 	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificará aspectos básicos de la filosofía, con la finalidad de que aprecie el valor de las actividades filosóficas para la formación de sí mismo. ▪ Comprenderá elementos fundamentales de la condición humana, a partir de las áreas o disciplinas filosóficas, con la finalidad de valorar los alcances de éstas en diversos ámbitos.
<p>Contenido temático:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepciones de lo valioso y su importancia en la constitución del ser humano. 2. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Helenismo. ▪ Autarquía/ autonomía. ▪ Placer/ prudencia. ▪ Aponía / ataraxia. ▪ Felicidad. 3. Concepción sobre el desarrollo de las capacidades humanas y el bienestar individual y social. <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Tetrapharmakon</i>. ▪ Placeres: naturales, necesarios, e innecesaria-innaturaes. ▪ Ataraxia. 	<p>Productos:</p> <p>Al finalizar la secuencia, se espera que los alumnos cumplan y desarrollen los siguientes productos, mismos que servirán como evidencias de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuadro comparativo entre ideas de felicidad. ▪ Reflexión: ¿Quién determina lo que es valioso para mí? ▪ Cuestionario de opinión.

La filosofía en Acción

Es muy común que cuando hablamos de lo que es *valioso*, ofrezcamos como respuesta un listado de cosas materiales: tener dinero, casas, carros, joyas, muebles, accesorios, lo último en tecnología, comer platillos especiales, y un largo etcétera; pero también podemos referirnos a estilos de vida como hacer un viaje, tener un trabajo, ser famoso, tener un título honorífico, lograr un estatus, y aquí también, resta un largo etcétera. La cuestión que debemos de preguntarnos ante lo que estamos concibiendo como “valioso” es ¿por qué son *valiosas* esas cosas o situaciones?, ¿qué las hace valiosas?, ¿son valiosas en sí mismas, es decir, independientemente de que las tengamos o no?, o ¿son valiosas porque al tenerlas nos hacen importantes/ especiales/ diferentes, y al no tenerlas, no lo somos o somos su contrario? También puede ser que su valía esté en que, si no las tenemos no podemos vivir o existir. La importancia de las respuestas radica en que, a partir de lo que consideremos “valioso” vamos a construir nuestra vida, y en tanto, al lograr o no alcanzar esta “valía”, vamos a definirnos ya sea como sujetos plenos y felices o carentes e infelices. Como ves, es un gran problema, pues lo que sea que estés considerando como “valioso”, puede influir para determinar si tu vida es “valiosa” y, por ende, si eres o no feliz.

Estamos seguros de que hay cosas valiosas porque las tenemos o deseamos, y otras que lo son por lo que nos “distinguen”, y otras más que nos permiten existir; pero entonces, cuáles son las más importantes o, mejor dicho, ¿qué es más valioso, tener, “ser” o sólo perpetuar la vida?... Parecería obvia la respuesta,

pero reflexiona un poco más: si sólo bastara con conservar la vida, ¿por qué los hombres constantemente buscan algo más?, por ejemplo, no basta con comer (que es lo que nos mantiene con vida), sino que hay grandes diferencias impuestas por la sociedad que asignan un estatus a este mismo acto: no es lo mismo comer tortilla con sal que comer chicharrón en salsa verde; y tampoco será evaluado del mismo modo comer chicharrón en salsa verde en alguna fonda, que comer “corteza de cerdo en salsa esmeralda” en algún restaurante de la colonia Roma, y más abismal será esta diferencia si comes *porc à la suace verte* en algún crucero trasatlántico. Es evidente que se deja en segundo plano el meramente *vivir*, volviendo fundamental el *cómo vivir*, hecho que nos pone en un estado de vulnerabilidad, pues, ¿qué tanto haríamos para alcanzar estos estatus de valor impuestos por la sociedad para vivir “bien”?, y de lograrlo, ¿a esto lo podríamos llamar un “buen vivir”?

Concibiendo al individuo: entre la buena vida y el buen vivir

Conceptos de filosofía

En definitiva, las concepciones más empleadas acerca de lo “valioso” son las que formaron algunas de las escuelas helénicas, por ejemplo: el Cinismo, el Epicureísmo y el Estoicismo. Sin embargo, tendríamos que señalar que el actual empleo de estas concepciones no es el mismo que entonces planteaban estas escuelas pues, con el pasar de los siglos se han tergiversado, provocando una concepción superficial de estas propuestas helénicas, e impidiendo que se logren los objetivos genuinos

que exponían. Por lo mismo, en este apartado abordaremos las propuestas sobre lo “valioso” de estas escuelas, cuyo principal objetivo era alcanzar *la felicidad individual* e identificar la diferencia entre una “buena vida” y un “buen vivir”.

Vayamos con un poco de historia.

Como recordarás, las *polis* o ciudades-estado, fueron una forma de organización política que tuvieron las comunidades griegas desde el siglo VII a. C., hasta el periodo helénico 323 a. C. Algunas de las *polis* más importantes fueron, Atenas, Mileto, Cnosos, Corintio y también el reino de Macedonia, lugar natal de Alejandro III. La particularidad de las *polis* es que eran ciudades-estados autónomas, cada una de ellas tenía su propia constitución, costumbres y forma de regirse, ya sea como democracia, monarquía, oligarquía, timocracia o tiranía; sin embargo, a pesar de esta independencia que distinguía a cada una de las *polis*, podían coincidir en valores culturales, por ejemplo, en que sólo se era ciudadano pleno si se era oriundo de la ciudad y

Personajes



Alejandro III de Macedonia

(356 a. C. - 323 a. C.)

También conocido como Alejandro Magno o Alejandro el Grande. Su formación intelectual estuvo a cargo del filósofo estagirita, Aristóteles. Desde muy temprana edad tuvo la intención de ser el más grande conquistador, y con apenas 20 años, comenzó su hazaña. A pesar de que su mandato duró 13 años, su dominio unió Oriente con Occidente, yendo de Asia Menor, Grecia, Egipto, Babilonia, hasta la India.

Glosario:

Política: el término política (*politiké* - *politeia*) se deriva del término *polis*. En el contexto griego, política era el arte de gobernar la polis o la comunidad de sus ciudadanos (*politai*).

si se participaba activamente en la vida pública; en tal caso, quienes podían participar eran los defensores de la *polis*, o quienes portaban armas, es decir: los varones libres. Extranjeros, mujeres y niños no eran considerados sujetos políticos o de derecho pues no eran partícipes de los asuntos públicos de la *polis*, aunque gozaran de libertad para vivir en ella. En una situación aún más difícil estaban los hombres y mujeres esclavos, que no tenían ni derechos ni libertades.

La cercanía entre los ciudadanos que vivían en las *polis* posibilitó el óptimo desarrollo humano, económico, cultural e intelectual de las ciudades, a tal grado que los griegos se consideraban cuna de la cultura y civilidad; por lo mismo, los pobladores de las ciudades que se regían con un diferente estilo de vida al de la cultura griega, eran identificados como bárbaros.²⁵ Las reflexiones de los filósofos de este momento estaban orientadas a lograr una comunidad-ciudadanía mejor, es decir, a plantear mejoras a las formas administrativas, culturales y de gobierno de las *polis*, pues lo “valioso” radicaba en la educación de la comunidad, porque a través de ésta se podía alcanzar la autonomía y autarquía

Glosario

Cosmopolita: proviene del término griego *kosmopolitēs* que se traduce como “ciudadano del universo”, o “el cosmos como *polis* común”
 Voz compuesta de los términos *Kosmos*, universo, cosmos; y *politēs*- ciudadano.



Biblioteca de Alejandría

A pesar de que la cultura de las *polis* era la dominante e impuesta por Alejandro Magno, estas ciudades no fueron las únicas culturalmente destacadas. Atenas compartió el título en alta cultura con “ex ciudades bárbaras” como: Alejandría, Pérgamo y Antioquia, destacadas por sus saberes científicos y el cultivo de las letras.

²⁵ García, Gual Carlos; Ímaz, María Jesús, *La filosofía helenística. Éticas y sistemas*, 2a Edición, Madrid, Editorial Síntesis, 2007, p.17. Disponible en línea: <https://bit.ly/2XQwvrn> [Consulta: 14 de junio de 2019]

que posibilitaba la felicidad y una buena vida. Esto lo podemos comprobar en textos como la *República* y *Las leyes*, ambos de Platón, y la *Política* de Aristóteles.

Este panorama cambió con la llegada al poder de Alejandro III de Macedonia.

Alejandro Magno comenzó una conquista de territorios que iba de Occidente a Oriente, de Egipto hasta la India, donde hizo una importante difusión e imposición de la cultura griega como elemento civilizador; este hecho terminó con la exclusividad de la alta cultura de las *polis* más importantes, como Atenas y, por el contrario, comenzó a generarse una fusión entre lo “bárbaro” y lo griego. Así, comenzó un periodo de *belenización*, que significaba: “hablar como griego” o “actuar como griego”; y a modificarse la idea de “bárbaro”; pues el que antes era considerado así, en tiempos de Alejandro Magno, ya era parte de la comunidad.

Lo anterior provocó diversos cambios en las costumbres de los pueblos y sobre todo que se rompieran fronteras culturales, pues lo que antes distinguía e identificaba a los griegos ahora era parte de una comunidad más grande, el imperio de Alejandro Magno. Las reflexiones comenzaron a hacerse, ya no sobre las *polis*, sino sobre lo *cosmopolita*, pues ahora los ciudadanos pertenecían a una comunidad política mayor, aunque las *polis* seguían guardando cierta autonomía pues de ellas emanaba lo helénico.

Alejandro Magno tenía en mente un “Imperio Universal”, sin embargo, con su repentina muerte en el año 323 a.C., este objetivo se frustró. Comenzó una disputa entre los diádocos,

generales de batalla de Alejandro Magno, que se pugnaban el imperio, ocasionando su división. Las *polis* en ese momento pierden su autonomía porque se ven sometidas a las monarquías helénicas en las que se dividió el imperio, las cuales lejos de procurar el bien de su comunidad, buscaban la hegemonía sobre otras comunidades.

La muerte de Alejandro Magno ocasionó una inestabilidad política tal, que los filósofos dejaron de reflexionar sobre las cuestiones políticas, pues pertenecer a una ciudad ya no aseguraba el bienestar ni la identificación. Es en este contexto cuando surgen las escuelas helénicas y las reflexiones se centran en el individuo:

1. El hombre ya no es un “animal político” es decir, que sólo se pueda realizar en comunidad. Ahora, el hombre es un “animal social”, es un ser que vive en sociedad, pero, su bienestar depende de él mismo, de su autarquía y autonomía que tendrá que aprender a desarrollar.
2. Las reflexiones filosóficas se vuelcan sobre la seguridad personal y la felicidad individual.
3. Se busca un “buen vivir” al margen de la colectividad.

Como ves, fue un giro de 180 grados el que propició tanto la diversidad cultural que promovió el impero de Alejandro Magno como, a su muerte, las disputas políticas entre los diádocos; ambas situaciones generaron incertidumbre en los ciudadanos volviéndose primordial el bienestar individual frente al colectivo.

En la práctica del filosofar

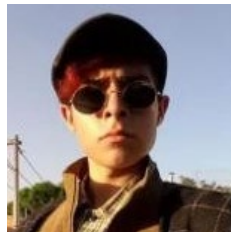
Ahora que has realizado la lectura del contexto histórico en el que vamos a trabajar para en este tema, responde de manera individual, en una cuartilla, los siguientes cuestionamientos.

- ¿Qué cosas o realidades crees que son las que otorgan la felicidad?
- De qué o quién crees que dependa nuestra felicidad, ¿de las condiciones políticas que rigen el país, o de cada uno de nosotros? (argumenta tu respuesta)
- Si consideras que son ambas, ¿cuál crees que es más importante y por qué?

Concepciones de lo valioso y su importancia en la constitución del ser humano

Conceptos de filosofía

Comencemos a estudiar las escuelas helenicas. Como se ha mencionado, una de las diferencias más importante entre la filosofía de la antigua Grecia y las escuelas helenísticas, fue el carácter apolítico de éstas últimas. Sus reflexiones estaban orientadas a la búsqueda de la felicidad



Uriel Arellanos

Estudiante de Letras
Alemanas, UNAM

Las clases de filosofía contribuyeron junto con otros estímulos recibidos dentro del mismo cch, para la selección de la carrera en la que estoy a punto de ingresar. Junto con las conferencias de México Nación Multicultural y la afortunada visión de mis profesores de filosofía y temas selectos, pude adoptar y confirmar la idea de que el aprender un idioma y analizarlo, es aprender una nueva lógica y otra manera de percibir el mundo. Uno de los pensadores con los cuales me siento más identificado es Séneca; me ha servido mucho su pensamiento de autocontrol y autorregulación, así como su idea de que el estado anímico depende de uno mismo y no de los estímulos externos. Incluso su muerte nos enseña la fidelidad al propio ser y que cuando en realidad se ha aprendido correctamente y se fenece en un servicio de auto confirmación ideológica, se puede hacer en paz (Por la misma razón también me gusta mucho el existencialismo de Søren Kierkegaard). Realmente lo que disfruto de la asignatura no es sólo el hecho de obtener conocimiento, sino el seleccionarlo y adecuarlo a mi vida.

individual, pues se creía que se podía ser feliz al margen de la colectividad cívica; algo que no hubiera concebido Aristóteles, por ejemplo, pues para él la palabra (*logos*) era lo que diferenciaba al hombre del animal, y con ella era capaz de hacer asociaciones en pro de un bien común, es decir, hacer comunidades políticas, *polis*.²⁶

Los filósofos helenistas, por su parte, ya no vivían con un compromiso de comunidad específico, ahora ellos participaban de la idea del *cosmopolita*; lo que por un lado les permitía incorporar a sus reflexiones ideas de otras culturas, pero, por otro lado, también implicaba una crisis de valores, pues ya no respondían a los principios de un grupo en específico. El compromiso era con uno mismo, con lograr la felicidad a través de la seguridad propia, autarquía y autonomía.²⁷ Estas escuelas se promovieron como senderos de saber, que además de enseñar a pensar, enseñaban a vivir una buena vida, es decir, alcanzar la felicidad individual a través de la autarquía y autonomía que el individuo tiene en sí, de sí y para sí.

¡Conozcamos estas escuelas!

a) Los Cínicos

La escuela Cínica fue fundada en el siglo IV a. C., por Antístenes, y tuvo vigencia hasta el siglo VI d. C. Es la parte más radical de las escuelas helénicas pues la desconfianza en la

²⁶ «Polis» *Encyclopaedia Herder*. Herder Editorial, 2007, Disponible en: <https://bit.ly/2XXEcqN> [Consulta: 13/07/2019]

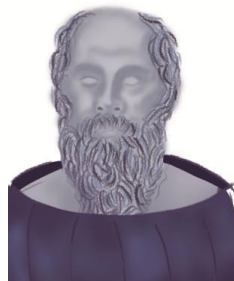
²⁷ García Gual, *op. cit.*, p. 24.

sociedad que se derivó de las dificultades políticas del momento hicieron que un grupo de intelectuales nombrados “cínicos” optaran por una postura *rechazo total a las convenciones artificiales de la sociedad*, de la cultura, de la idea de “civilización superior” e inclusive, de lograr un ideal de vida y, por el contrario, que promovieran un *retorno a la naturaleza*. ¿Qué significa esto?

El cínico se concebía como un elemento más de la naturaleza arrojado en el mundo, por lo mismo, no reconocía fronteras políticas y se asumía como un ciudadano de universo que no seguía normas que no fueran las estipuladas por el cosmos, es decir, las de la naturaleza; a eso se referían al hablar del retorno a la naturaleza. Por lo anterior, las enseñanzas de esta doctrina no eran en un lugar específico como el resto de las escuelas, pues su lugar era el mundo y como tal, adoptaron los atributos de vivir en éste.

Esta situación determinó que se les conociera como los filósofos callejeros o “los perros”, de hecho, Cínico (*Kynikós*) es una locución griega que significa

Personaje



Diógenes de Sinope

(411 a. C. – 323 a. C.)

Es el mayor representante de la escuela cínica. Era un exiliado de Sinope, acusado de falsificar la moneda de su localidad.

Fue el discípulo más destacado de Antístenes. Como todo cínico, promovía un estilo de vida ascético y de retorno a la naturaleza, ello le valió el seudónimo de “el perro”. Vivía separado de los placeres materiales, y únicamente satisfaciendo las necesidades naturales, en el modo más sencillo; por tal motivo iba por la ciudad descalzo, con una capa como vestimenta, y vivía en un barril en el pórtico del templo de Zeus.

Fragmentos de su estilo de vida han sido conocidos por los escritos de Diógenes de Laercio, quien relata que una vez, Alejandro Magno quiso conocer a tan peculiar filósofo; se presentó frente a él, que se hallaba tomando el sol, y le dijo: - ¿Puedo hacer algo por tí?, a lo que Diógenes contestó: - Sí, quitarte porque me tapas el sol.

“perruno”, y fue el mote con el que se conoció a tal grupo de hombres por su actuar a “lo perro”, es decir, con desvergüenza extrema e impudicia al no regirse por las normas sociales, pues para ellos, éstas no eran naturales, sino artificiales.

Para el cínico, el retorno a la naturaleza implicaba la libertad radical del individuo, por la cual, los valores fundamentales que concebían en el hombre era la *libertad de acción y de palabra*. Para que esta acción y palabra fueran en verdad libres, no tendrían que responder a convenciones sociales, por lo mismo, era fundamental que “el perro” no se sometiera a ninguna otra norma que no fueran las dadas por su propia naturaleza; su cuerpo, su razón, su acción.

Diógenes de Sinope, es el mayor representante de la doctrina cínica, y de quién Diógenes Laercio recupera anécdotas donde podemos ver cómo lleva a la práctica esta doctrina. En una de sus anécdotas nos cuenta que: “Habiendo visto un ratón que andaba de una a otra parte, sin buscar lecho, no temía a la oscuridad ni anhelaba ninguna de las cosas a propósito para vivir regaladamente, halló el remedio a su indigencia”²⁸.

Como puedes leer, una vida feliz para el cínico no estaba en esforzarse por cumplir convenciones artificiales impuestas por la sociedad como el matrimonio, los honores, la riqueza, lo que dicta las instituciones, las leyes, inclusive no se sometía a propuestas concretas de conocimiento. El filósofo callejero entendía la felicidad como el lograr una *vida autárquica* como la

²⁸ Diógenes Laercio, “Vidas de los filósofos más ilustres, Lib. VI., disponible en: <https://bit.ly/2LrLtgQ> [consultado: 17/ 07/ 2019]

del ratón, una vida que se bastase a sí misma, independiente de todo lo material y, por lo tanto, verdaderamente libre. Pero también, tenía que ser una *vida virtuosa*, es decir, esforzada por *no permitir dominarse por nada ajeno a la naturaleza misma*; el lograrlo, era una vida con *areté* o con virtud.

Para los Cínicos era fundamental la negación de los placeres materiales y emocionales, pues para la vida misma no eran elementales, por el contrario, al ser superfluos e innecesarios (porque no son vitales) son un lastre para lograr la plenitud de la vida: la libertad. Piensa en esta premisa, ¿en cuántas ocasiones, el deseo de una cosa ha limitado tu libertad?, por ejemplo, ¿el conseguir un celular nuevo, cuanto te obligaría a hacer o dejar de hacer?, o al estar en una relación, ¿cuánto te limita tu libertad?; es por ello que los cínicos rechazaban las convenciones sociales como el matrimonio y las cosas materiales. El hecho de buscar una vida virtuosa, no dejando que nada ajeno a la naturaleza misma dominara sobre uno, no implicaba un “hacer lo que quiera” pues esta idea nos estaría encadenando a los deseos, muchos de los cuales son placeres lastres. Lograr vivir una vida virtuosa, era lograr la libertad, lo que es la verdadera felicidad, pues no necesitas nada salvo de ti y lo necesario para mantenerte vivo.

Glosario

Autarquía: término griego formado por *autós*, sí mismo, y *arkéo*, bastar: bastarse a sí mismo. Puede ser interpretado como independencia, autoabastecerse, o sin necesidad de depender de otro. El término aplicado a un hombre, tiene que entenderse como “el que se basta a sí mismo porque se posee plenamente”

Autonomía: término griego que se forma a partir de *auto*, sí mismo, y *nómos*, ley: que vive o se gobierna con su propia ley.

Si te das cuenta, la propuesta de volver a la naturaleza comenzaba con conseguir una vida alejada de todo tipo de dependencia, material y emocional, hecho que en realidad es muy difícil de conseguir, justamente la virtud estaba en el esfuerzo de conseguir esta vida libre e independiente²⁹ de los cánones de una sociedad que se regía por una felicidad artificial. Nos narra el mismo Diógenes Laercio que, nuestro personaje siempre viajaba con un bastón, un zurrón y un cuenco para beber agua; sin embargo, en una ocasión observó cómo un niño tomaba agua de una fuente usando sus manos como cuenco, y dijo “los niños saben mejor que yo, pasar sin cosas superfluas”, entonces se deshizo del cuenco que ahora era algo innecesario.

El punto anterior es importante que lo reflexionemos y observemos desde nuestras vidas, pues cada día somos más dependientes de las cosas y de las emociones, que, además, nos encadenan a una idea falsa de la felicidad que se refleja en el tener. El problema del “tener” es que no responde a intereses propios, sino a convenciones artificiales impuestas por la sociedad, por ello mismo los cínicos rechazaban los estilos de vida impuestos socialmente, pero, además, la virtud estaba en el esfuerzo de no sucumbir a estos deseos que nos orillan a olvidarnos de lo netamente necesario, la vida libre, autárquica y autónoma, una verdadera vida feliz, desde la visión del cínico.

Cuenta Laercio que una vez estaba Diógenes comiendo ganchas, cuando se acercó Aristipo, quien gustaba de vivir

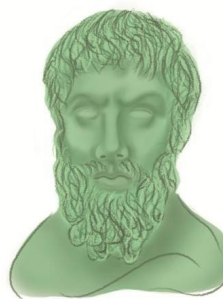
29 Cf., García Gual, *op. cit.*, p. 40 y ss.

a costa de hombres y gobernantes a quienes acostumbraba a lisonjear. Aristipo le preguntó a Diógenes si sabía que con sólo adular a ciertos hombres de la *polis*, podría dejar de comer ganchas y comer banquetes; a lo que Diógenes contestó: “Si tu comieras ganchas también podrías dejar de adular y mendigar”. La diferencia entre un hombre autárquico e independiente, y otro que depende de las cosas materiales y emociones, es que este último no tiene control sobre sí, sino que las cosas o agentes externos son lo que lo determinan; por el contrario, el hombre autárquico es libre pero no para hacer lo que él quiera, sino que es libre en tanto que no necesita nada, se posee a sí mismo y por lo tanto se basta a sí mismo. ¿Qué más puede necesitar un hombre?

b) Epicureísmo o hedonismo racional

El epicureísmo o hedonismo racional fue una doctrina fundada por el filósofo Epicuro de Samos. Esta doctrina, a diferencia de los Cínicos, fue desarrollada en el “Jardín de Epicuro”, una casa con un jardín adaptado como huerto que proveía de alimentos a los residentes. Epicuro compró y adaptó este espacio para que se llevaran a cabo ahí las reuniones y la vida misma de los adeptos con el fin de tener una vida alejada del bullicio y la

Personajes



Epicuro de Samos

(341 a. C. – 270 a. C.)

Filósofo nacido en la isla de Samos, fundador del “Jardín de Epicuro”, una escuela donde se desarrolló la doctrina del epicureísmo o hedonismo racional. En esta escuela se le permitía el acceso tanto a hombres como a mujeres, no importando su clase social, inclusive, era un recinto abierto a los esclavos, hecho sorprendente para la época.

vida banal que promovía la sociedad. El hedonismo racional propuesto por esta escuela va a tener como máxima el *placer*; de hecho, si buscas en algún diccionario la palabra “hedonismo”, encontrarás que se define como: “la tendencia a buscar placer y bienestar en todos los ámbitos de la vida”³⁰; sin embargo, el hedonismo racional, no promueve eso.

Para el epicureísmo hablar de “placer” no remitía a los placeres inmediatos: comer, beber algo, estar de ocioso, o estar en Cancún, con una bebida muy fría, y con la pareja de tus sueños, ¡no, para nada! Los epicúreos, al referirse al *placer*, estaban pensando en *aponía* y *ataraxia*, es decir, “en ausencia de dolor físico” y en la “imperturbabilidad del alma”. Podríamos decir que para el epicureísmo *el placer es la ausencia de un dolor innecesario*. ¡Ojo!, en efecto, hay dolores necesarios, lo veremos más adelante.

Epicuro decía: “Sabio será aquel que lleve una vida feliz, no el que corra tras un ideal teórico; es el arte de vivir una felicidad constante frente a los que llevan una vida dedicada a la investigación y teorizar sin pararse a meditar en el verdadero fin del existir humano”³¹, con ello, hacía un evidente reclamo a la manera tradicional de enseñar filosofía, que planteaba ideales de felicidad, a veces inalcanzables al hombre en vida, como en el caso de Platón. Para Epicuro, era fundamental atender esta única realidad, pues ahí se encontraba el auténtico conocimiento que es capaz de liberarnos de falsos conocimientos que perturban

30 <<Hedonismo>>, *Google*, buscador en línea: <https://bit.ly/2LX9Zpq>

31 *Ap.* García Gual, *op. cit.*, p. 58. (S.V., 54)

el alma y, sólo entonces, podremos lograr alcanzar la felicidad. Pero ¿qué puede perturbar al alma?

Los epicúreos decían que el conocimiento tradicional en el que se educaba a la sociedad, “engañaba a los hombres con falsas opiniones, además de inculcar valores que promovían la competencia, los premios, la fama y el poder”³² como sinónimos de éxito y felicidad; es decir, se enseñaba a actuar de acuerdo con un ideal de felicidad depositado en *deseos vanos, no naturales no necesarios, y que esclavizaban al hombre* para lograrlos, con lo que éste perdía todo autocontrol de sí mismo. Ello era lo que perturbaba al alma, tener la idea constante de que para ser felices necesitamos cosas vanas y, además, al forzar al cuerpo a trabajar para alcanzarlo, aumentamos el dolor.

Ahora responde, ¿qué pasa con un hombre que no logra a obtener lo deseado, y por lo que ha trabajado tanto?... ¡Se frustra su alma! ¿y qué pasa si lo obtiene, pero ya no le gusta, sirve, o funciona?... ¡quiere más!, lo que lo vuelve un esclavo de sus deseos.

¿Has vivido esto?

Lograr la felicidad, para los epicúreos, en primera instancia consistía en no dejar influenciarse por la locura de las masas, ni por los falsos conocimientos. Es decir, adoptar una postura crítica, en ello coincidían mucho con los cínicos. Lo segundo, era desarrollar la autosuficiencia y el dominio de sí, y con ello, aprender a distinguir las *necesidades necesarias* de las vanas,

³² Ibid., pp. 58-59.

además, saber satisfacerlas, pues todo placer, para que sea placer, tiene que estar mediado por la *phronesis*, prudencia o moderación; de lo contrario se vuelve vicio y provoca lo que tratamos de evitar: el dolor.

Seguro has vivido que, por comer en exceso, tu platillo favorito te provoque un malestar estomacal; o quizás el tomar un prolongado rato de ocio te ha generado conflicto para acabar tus deberes, o ¿no? En tales casos, has dejado que tus deseos te dominen y tu razón prudente ha perdido la batalla. En ambos casos, un placer desmedido o falta de prudencia, a pesar de ser placer, ha provocado un dolor mayor, que además se caracteriza por ser innecesario pues al haber sido evitado, hubiera permitido la prolongación de la *ataraxia* y la *aponía*.

La enseñanza del hedonismo racional justamente radica en mantenerse sin dolor o perpetuar la *aponía* y la *ataraxia*; ese es el verdadero *placer racional*, vivir sin dolor. Epicuro, decía: “Una vida libre no puede adquirir grandes riquezas, por no ser asunto fácil de conseguir sin servilismos al vulgo y a los poderosos, pero ya lo posee todo en su continua liberalidad.”³³ Lo que nos señala Epicuro con esta cita es que en ocasiones hay

Enlace Filosófico



En el siguiente enlace³⁴ encontrarás un video del filósofo suizo, Alain de Botton, quien aborda el epicureísmo para analizar la felicidad y lo que consideremos que nos hará felices.

¿Qué piensas del placer como principio de la felicidad?

¿Qué tipo de placer es el que gobierna tu idea de felicidad, los placeres innecesarios o los placeres necesarios y naturales?

¿Crees que aprender a ser prudente te ayudaría a ser más feliz? ¿Por qué?

³³ García Gual, *op. cit.*, p. 59.

³⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=j4bX6B27t5E>.

que renunciar a aquellos placeres innecesario o vanos pero muy codiciados, porque a la larga nos llevarán a más dolor al limitar nuestra autonomía y autarquía. Aquí podemos ver cómo funciona la *phrónesis* o prudencia, al momento de decidir participar o no de algún placer. Algo también importante a señalar es que no descartan del todo los placeres sociales, como los cínicos, pero sí son selectivos al participar de ellos.

En ese mismo sentido Epicuro explica el dolor necesario y nos dice que no todo el dolor es “malo”, pues hay dolor que es necesario porque después de éste viene un bien mayor, por ejemplo, para estar sanos es necesario sentir el dolor de las inyecciones; o para entrar a la universidad, es preciso desvelarse para terminar tareas y estudiar. Como vemos, hay dolores que se tienen que padecer para potencializar un placer mayor, lo que los vuelve obligados; también hay placeres que pueden ser reconocidos socialmente como muy importantes, pero a la larga, resultan ser muy dolorosos. Por lo mismo, es muy importante, para Epicuro, identificar y diferenciar los dolores necesarios de los innecesarios, pues estos últimos, como la comida favorita en exceso, nos llevará a lo contrario del placer.

c) Los Estoicos

La escuela de los estoicos fue fundada por Zenón de Citio, coetáneo de Epicuro, alrededor del siglo III a. C., hasta el siglo II d. C. El lugar para la enseñanza de esta doctrina inicialmente era un pórtico (*stoa*), de ahí que fueran denominados como “estoicos”. El objetivo de hacerlo en un lugar público y abierto

a todo el mundo era el de “enseñar a vivir para la felicidad”, haciendo evidente que la sociedad del momento no proveía tal felicidad.

La doctrina estoica, a diferencia de las anteriores, no trata de omitir o alejarse de su sociedad contemporánea; por el contrario, es consciente y reconoce que es una sociedad hostil, extraña, alienante e irremediable, por ello mismo no es posible modificarla, entonces ¿para qué luchar contra ella?

El estoico lo que propone es aceptarla tal cual, porque esa realidad es el resultado del proceso racional de un *cosmos ordenador*, el cual se ha configurado de tal modo para cumplir un objetivo, es una acción con sentido, que debe ser descifrada por el hombre, pues por ello ha sido dotado de comprensión y capacidad de comunicación.³⁵ ¿Cuáles son las opciones que le quedan al hombre en esta realidad determinada por ese *cosmos ordenador*? Zenón, responde: “adaptar nuestros deseos a la voluntad providente de ese todo del que somos una parte excelsa” ¿Qué opinas?, ¿crees que se pueda ser feliz en

Personajes



Lucio Anneo Séneca

(4 a. C. – 65 d. C.)

Séneca fue un filósofo hispano romano nacido en Córdoba, pero instruido en Roma. Fue un destacado político y abogado, sin embargo, ello mismo le provocó desventuras con los emperadores romanos en turno, Calígula, Claudio y Nerón. De este último fue maestro, pero también víctima, pues lo condenó a muerte por suicidio, bajo la acusación de conspiración y traición.

³⁵ García Gual, *op. cit.*, pp. 110 y 111.

un mundo cuya realidad está determinada? ¡vamos a explicarlo un poco más!

El estoico concebía la felicidad como la *ataraxia*, es decir, un estado de imperturbabilidad y de tranquilidad. También pensaba que la realidad era un constructo consecuencia de un cosmos ordenador, que tenía un objetivo. En ese sentido, la realidad es inamovible e inmutable para el hombre, pues ésta ha sido determinada por ese cosmos ordenador.



Pongamos un ejemplo: la vejez, la muerte y las enfermedades son determinaciones que el cosmos ordenador ha puesto en la realidad del hombre. Todo hombre está determinado a enfermarse, a envejecer segundo a segundo, y a morir; ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿por qué?, es trabajo del hombre desafiarlo.

Ahora bien, en este punto ya puedes entender la importancia de la *ataraxia* como felicidad, pues: “Nada podemos hacer ante el destino”, salvo aceptarlo; lo que no está determinado es mi actitud ante ese destino. Los estoicos proponían que las personas no pueden modificar la realidad, pero como sujetos de voluntad tienen control sobre el

Enlace filosófico



Revisa el siguiente enlace³⁶, de Alain de Botton, en que podrás encontrar una aplicación del método de Séneca, frente a la frustración.

¿Consideras que aprender a ser ecuánime, te ayudaría en tener una vida más tranquila y, por ende, más feliz?

Que opinas, ¿eres tu amigo o tu enemigo?

36 <https://www.youtube.com/watch?v=bd8PGVZJzSs>

ánimo y la actitud que asumirán ante ella; es decir, pueden dominar sus reacciones y emociones.

¿Has notado que algunas personas son más fuertes y otras más sensibles frente a la muerte?, ¿por qué crees que exista tal diferencia?

Para los estoicos, la felicidad estaba ligada con la *ataraxia*, porque sólo ésta permite la fortaleza de emociones racionales, como la ecuanimidad; lo que permitía que tuvieras una mejor actitud ante la diversidad de eventos posibles. Por el contrario, la alegría y la tristeza son emociones que nos vuelven vulnerables.

En la práctica del filosofar

1. Describe cuál es la relación de los siguientes conceptos con la felicidad. Al finalizar ejemplifica cómo o en qué contexto se puede utilizar cada término.

Autarquía: _____

Phrónesis: _____

Ataraxia: _____

Concepciones sobre el desarrollo de las capacidades humanas, el bienestar individual y social

Conceptos de filosofía

En esta parte nos centraremos en profundizar en los aportes de dos personajes, Epicuro y Séneca, quienes proponen métodos para el desarrollo de las capacidades humanas que llevarán al hombre a alcanzar la felicidad individual, pero también a poder convivir en sociedad.

a) Epicureísmo:

Máximo placer mínimo dolor

Como anteriormente has leído, el epicureísmo o hedonismo racional, tenía como bien supremo el placer. Éste consistía en no sentir dolor ni corporal ni en el alma, es decir, promovía la *aponía* y la *ataraxia* como métodos para alcanzar el placer, que es el principio y el fin de una vida feliz. Pero ¿en qué consistía dicho método?

En primer lugar, Epicuro considera importante eliminar todo tipo de temores externos que pueda tener un hombre, y que no le permitan alcanzar la *ataraxia*, (sin *ataraxia* no hay placer). Identifica cuatro: el temor a los dioses, el miedo a la muerte, el temor al dolor y el temor al destino.

Glosario

Aponía: Ausencia de dolor físico. Es una condición de existencia de placer estable o placer de vivir.

Ataraxia: fue un concepto utilizado tanto por los epicúreos como por los estoicos; y aunque en estricto sentido remiten a la ausencia de perturbación anímica, a través del dominio o extinción de las pasiones, es ocupado en diferentes sentidos.

Los hedonistas promovían la *ataraxia* junto con la *aponía*, con el fin de alcanzar la plenitud del placer estable, o la vida sin dolor.

Los estoicos, por su parte, entendía la *ataraxia* como el camino que les permitiría alcanzar la "impasibilidad", o ecuanimidad del ánimo, una apatía que refiere a la liberación de las pasiones, lo que permite emplear el pleno dominio racional a la vida humana.

Para lograr eliminar estos miedos en los hombres, Epicuro propone el *Tetrapharmakon* o *cuádruple remedio*, el cual da una respuesta sobre cada temor para poder ser eliminado. Sobre el temor a los dioses dice que a estos no hay que temerles, pues viven en espacios intercósmicos, plenos, felices y sin preocuparse de los hombres y mucho menos para premiarlos o castigarlos. Por su parte, al respecto de la muerte, Epicuro dice que no hay que temer a la muerte porque ésta es la disolución de los átomos, por lo tanto, no hay dolor, no se puede sentir. Es un absurdo preocuparse de “vivir” un estado que no se vive porque no se siente. Sobre el dolor, afirma que, los dolores si son intensos, son breves; y si son prolongados, son soportables. Por lo cual, el dolor siempre es soportable. Finalmente, sobre el miedo al destino, sólo le resta decir: ¡No depende de ti! Si es que existe, no lo conoces y por lo tanto no puedes actuar sobre él, por el contrario, si no existe, no tiene caso preocuparse de él, sino ocuparse de vivir.

Una vez “resueltos” los temores externos que limitan la tranquilidad del hombre, Epicuro propone dar solución a aquello que genera afecciones tanto al cuerpo como al alma a nivel personal: los deseos.

A continuación, podrás leer algunos fragmentos de la “Carta a Meneceo”³⁷ escrita por Epicuro, donde justamente aborda este punto de los deseos. Al terminar resuelve el breve cuestionario.

37 Epicuro, *Filosofía para la felicidad*. García Gual, Carlos (trad.). Madrid: Errata Naturae, 2013, p. 69-76.

Diálogo con la tradición

“Y hay que considerar que de los deseos unos son naturales, otros vanos; y de los naturales unos son necesarios, otros sólo naturales; y de los necesarios unos lo son para la felicidad, otros para el bienestar del cuerpo, otros para la vida misma.

Un recto conocimiento de estos deseos sabe, en efecto, supeditar toda elección o rechazo a la salud del cuerpo y a la serenidad del alma, porque esto es la culminación de la vida feliz. En razón de esto todo lo hacemos, para no tener dolor en el cuerpo ni turbación en el alma. Una vez lo hayamos conseguido, cualquier tempestad del alma amainará, no teniendo el ser viviente que encaminar sus pasos hacia alguna cosa de la que carece ni buscar ninguna otra cosa con la que colmar el bien del alma y del cuerpo. Pues entonces tenemos necesidad del placer, cuando sufrimos por su ausencia, pero cuando no sufrimos ya no necesitamos del placer. Y por esto decimos que el placer es principio y culminación de la vida feliz. Al placer, en efecto, reconocemos como el bien primero, a nosotros connatural, de él partimos para toda elección y rechazo y a él llegamos juzgando todo bien con la sensación como norma. Y como éste es el bien primero y connatural, precisamente por ello no elegimos todos los placeres, sino que hay ocasiones en que soslayamos muchos, cuando de ellos se sigue para nosotros una molestia mayor.

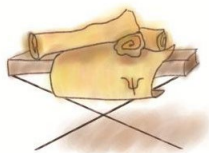
También muchos dolores estimamos preferibles a los placeres cuando, tras largo tiempo de sufrirlos, nos acompaña mayor placer. Ciertamente todo placer es un bien por su conformidad con la naturaleza y, sin embargo, no todo placer es elegible; así

como también todo dolor es un mal, pero no todo dolor siempre ha de evitarse. Conviene juzgar todas estas cosas con el cálculo y la consideración de lo útil y de lo inconveniente, porque en algunas circunstancias nos servimos del bien como de un mal y, viceversa, del mal como de un bien.

También a la autosuficiencia la consideramos un gran bien, no para que siempre nos sirvamos de poco sino para que, si no tenemos mucho, nos contentemos con poco, auténticamente convencidos de que más agradablemente gozan de la abundancia quienes menos tienen necesidad de ella y de que todo lo natural es fácilmente procurable y lo vano difícil de obtener. Además, los alimentos sencillos proporcionan igual placer que una comida excelente, una vez que se elimina todo el dolor de la necesidad, y pan y agua procurar el máximo placer cuando los consume alguien que los necesita. [...]

Quando, por tanto, decimos que el placer es fin no nos referimos a los placeres disolutos o a los que se dan en el goce, como creen algunos que desconocen o no están de acuerdo o mal interpretan nuestra doctrina, sino al no sufrir dolor en el cuerpo ni turbación en el alma. Pues ni banquetes ni orgías constantes ni disfrutar de muchachos ni de mujeres ni de peces ni de las demás cosas que ofrece una mesa lujosa engendran una vida feliz, sino un cálculo prudente que investigue las causas de toda elección y rechazo y disipe las falsas opiniones de las que nace la más grande turbación que se adueña del alma. De todas estas cosas, el principio y el mayor bien es la prudencia. Por ello la prudencia es incluso más apreciable que la filosofía;

de ella nacen todas las demás virtudes, porque enseña que no es posible vivir feliz sin vivir sensata, honesta y justamente, ni vivir sensata, honesta y justamente sin vivir feliz. Las virtudes, en efecto, están unidas a la vida feliz y el vivir feliz es inseparable de ellas.”



Carta a Meneceo.
Atte. Epicuro³⁸

Filosofía en acción

1. Resuelve las siguientes preguntas.

- ¿Cuántos tipos de deseos hay, y cuáles son?

- ¿Cuáles son los que Epicuro propone eliminar? ¿y por qué?

- ¿Por qué el dolor necesario sí es permitido sentirlo?

- ¿Por qué es importante la moderación o prudencia?

³⁸ Diógenes Laercio, *Carta a Meneceo*, versión en línea: <https://bit.ly/2SoISoE> [Consulta: 20/07/2019]

Conceptos de filosofía

b) El método de Séneca.

Sólo nos resta, en este punto, abordar el método de Séneca para alcanzar la felicidad a través de la *ataraxia* o imperturbabilidad del alma. En este punto tiene que quedar claro que Séneca no va a emplear la *ataraxia* en el mismo sentido que Epicuro. Seneca concibe la *ataraxia* como una forma de lograr en cierto sentido una apatía anímica, pero ésta no como desinterés, sino como eliminación, expulsión o control total de las pasiones, tanto buenas como malas. Esto tenía como objetivo el lograr un ánimo ecuánime, que permitirá tomar en todo momento las mejores decisiones, sin que intervinieran las pasiones.

¿Alguna vez te ha pasado que, por estar muy feliz o triste has tomado decisiones poco racionales que te ocasionan futuros problemas? Séneca nos enseña a prevenir esos errores:

Séneca fue uno de los estoicos más reconocidos, decía que, si no podemos hacer nada para modificar el destino, lo que sí podemos hacer es prepararnos ante las eventualidades que nos guarda; pues, entre menos nos perturbe la realidad y sus circunstancias, ya sea de manera positiva o negativa, más tranquilos viviremos, es decir, más felices. Lo importante para Séneca es alcanzar una vida libre y tranquila.

¿Libertad en el determinismo? Sí; la libertad se alcanzaba a través del autocontrol de las emociones, impidiendo perder ese control sobre sí mismo por las eventualidades que presente la realidad. Para lograr eso, Séneca proponía ejercitarnos mentalmente en:

- a) Evitar el falso optimismo.
- b) Pensar en el futuro para estar preparados, y
- c) Actuar como si nada te perteneciera.

Evitar el falso optimismo consistía en tener presente que la vida no es una línea constante de bienaventuranzas y, por el contrario, decía el estoico: “en la tierra no hay un lugar excluido e inmune de peligro”, con lo que quería evidenciar que día a día, jugamos con la diosa Fortuna, quién en una mano sostiene una cornucopia, que cuando nos la presta nos colma de bendiciones; pero, si así lo quiere, da la vuelta a un timón que sostiene en la otra mano, con lo que cambia totalmente nuestro destino.³⁹ Es un proceso de toma de consciencia de que la realidad tiene dos lados, por una parte está la estabilidad, y por otra la rutina. La mayoría de las personas pensamos nuestro futuro y hacemos planes: “mañana iré a la escuela, haré mi examen de filosofía y después saldré con mis amigos”; sin embargo, nadie tiene certeza del mañana, y es imperioso que tomemos conciencia de ello, pues eso nos hará consciente de que la catástrofe es parte de la vida, y como tal, hay un 50% de que las cosas no resulten como las pensamos. Es preciso que el optimismo se vuelva realismo.

Pensar en el futuro, para estar preparados. Séneca opinaba que cuando un amigo estaba en dificultades, lo peor que uno podía hacer es decirle: “todo estará bien”. Esto porque en vez de prepararlo para la tragedia, provocamos que “baje la guardia” y el futuro lo sorprenderá. Para Séneca era fundamental que

³⁹ Botton, Alain. *Las consolaciones de la filosofía.*, 3ª Edición, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, 2001., pp. 83-120.

ante alguna situación siempre pensáramos en las dificultades, así pues, si estas ocurrían sabríamos qué hacer, y ya no nos sorprendería el futuro; y de no pasar lo peor, podríamos seguir en un estado de tranquilidad. Como ves, el pensar escenarios posibles, y soluciones a éstos, nos permite mantenernos en cierto control de nuestras emociones y acciones.

Actuar como si nada te perteneciera. Era fundamental, para el estoico, comenzar por alejarnos de las comodidades, el dinero, el honor, las cosas materiales, e inclusive las pasiones, esto porque nos vuelven irracionales. Por ejemplo, bienes como el amor, la salud, la libertad física, las cosas materiales, y la vida misma, son cosas que consideramos importantes y tememos perderlas como si nos pertenecieran, pero ¿nos pertenecen?, es decir ¿dependen totalmente de nosotros?

Por supuesto que no. Puedes cuidar tu salud, pero si tienes alguna deficiencia genética, ¿no podrás hacer nada para remediarlo! Sin embargo, lo que sí puedes decidir, es cómo tomar la enfermedad. Por eso para Séneca era importante erradicar la idea de que nos pertenecen cosas sobre las que no tenemos dominio. Esta misma situación aplicaba para las cosas materiales y en ello consistía *actuar como si nada te perteneciera*.

Filosofía en acción

Glosario de la felicidad:

Ahora que tienes el panorama completo del tema, elabora un glosario de la felicidad con los términos que a continuación se presentan. Las definiciones tienen que ser propias, es decir,

compuestas con lo que tú aprendiste y entendiste. No olvides poner cuál es su relación con la felicidad según la escuela que lo propone.

- Autarquía:
- Autonomía:
- Placer:
- Prudencia-phrónesis:
- Virtud-areté:
- Ataraxia-aponía:
- Placeres necesarios:
- Placeres naturales:
- Placeres innecesarios e innaturales:
- Ecuanimidad:
- Ataraxia:
- Apatía:

Producto Final

- a) A lo largo de este tema, has realizado una serie de actividades que utilizaremos para elaborar un cuadro comparativo. Lo que vamos a comparar será tu idea de felicidad inicial frente a la que presentan los filósofos helénicos:

Felicidad para mí	Felicidad para ...	Similitudes con el...	Diferencias con el...	Aportes que retomo
	Cinismo:			
	Epicureísmo:			
	Estoicismo:			

- 1) Reproduce esta tabla en tamaño doble carta.
 - 2) En la columna número 1, transcribe las características más importantes de tu idea inicial de felicidad, recuerda que fue elaborada después de hacer la lectura del contexto histórico.
 - 3) En la columna 2, pondrás las características fundamentales de la felicidad según cada escuela.
 - 4) En la columna 3, pondrás las semejanzas que existen entre tu idea de felicidad, y la de cada una de las escuelas. Si no tienen, deja los espacios en blanco.
 - 5) En la columna 4, escribe las diferencias que hay entre tu idea y la de las escuelas. Si no hay diferencias, deja el espacio en blanco.
 - 6) En la columna 5, escribe sólo aquello que te gustaría retomar de cada escuela.
- b) Observando los resultados del cuadro comparativo, realiza una reflexión tratando de dar respuesta a la siguiente pregunta: *¿Quién determina lo que es valioso, tú o la sociedad?* Argumenta tu respuesta.

c) Finalmente, revisa el siguiente video⁴⁰ (el código QR puede llevarte a él) y responde las preguntas.

- ¿Qué piensas de la idea de felicidad que tiene la sociedad de los ratones?
- ¿Consideras que, de modificar nuestra idea de felicidad, el rechazo que hay hacia los migrantes cambiaría?
- ¿Crees que es importante que nuestra sociedad modifique nuestra idea sobre la felicidad? ¿por qué?
- Si modificáramos nuestra idea de la felicidad, ¿consideras que cambiaría nuestro trato entre los hombres de todo el mundo?



40 <https://www.youtube.com/watch?v=e9dZQelULDk>

Evaluación Sumativa

I. Con base en tus conocimientos adquiridos durante la secuencia, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la diferencia entre definirse como un miembro de la *polis* y un cosmopolita?

2. ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas, entre Hedonismo y Hedonismo racional?

	Hedonismo	Hedonismo racional
Diferencias		
Semejanzas		

II. Lee las siguientes afirmaciones, reflexiona e identifica con qué escuela se identifican más en cada caso: *Cinismo, Epicureísmo o Estoicismo*. Enseguida escribe el nombre de dicha escuela.

1. Las riquezas, la fama, los honores y los lujos son bienes superfluos y finitos pero que esclavizan a los hombres como si fueran la meta más importante y valiosa de la vida. _____
2. La filosofía puede ser un gran consuelo ante las tragedias de la vida. Sólo el sabio, a través de la conciencia, puede llegar a vivir tranquilo, feliz y bastarse a sí mismo. _____
3. La fortuna es cambiante, a veces te da, a veces te quita, pero no al modo de castigo o premio. La fortuna es caprichosa: beneficia o afecta sin mirar a quién. Lo único que nos queda es aceptar esa realidad con el mejor ánimo. _____
4. El fin último y máximo de la vida es el placer. Lo importante es saber distinguir y procurar los placeres que pueden resultar permanentes y desechar los placeres que nos pueden acarrear malestares futuros. _____
5. La sociedad ha creado valores morales que sigue sin cuestionar y, a veces, de manera hipócrita. Es mejor rechazarlos y vivir conforme a la naturaleza para vivir libremente, sin ataduras a las convenciones sociales. _____
6. Quien conoce exactamente los límites de la vida sabe qué fácil de conseguir es aquello que expulsa el dolor causado por la necesidad y hace perfecta la vida entera. _____

Secuencia 1.5

El ser humano como artífice del conocimiento

<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las características generales de la filosofía desde sus diferentes tradiciones con el fin de vincular su formación humana con su entorno social. ▪ Desarrollar un pensamiento analítico, crítico y reflexivo que propicie actitudes filosóficas, mediante situaciones dialógicas y diversos contextos de aprendizaje. 	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificará aspectos básicos de la filosofía, con la finalidad de que aprecie el valor de las actividades filosóficas para la formación de sí mismo. ▪ Comprenderá elementos fundamentales de la condición humana, a partir de las áreas o disciplinas filosóficas, con la finalidad de valorar los alcances de éstas en diversos ámbitos.
<p>Contenido temático:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinción entre conocimiento y creencias. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Teoría de las ideas platónicas. ▪ Doxa. ▪ Episteme. 2. Los problemas del conocimiento. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Verdad. ▪ Posibilidad del conocimiento. 3. La pluralidad de criterios de verdad. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Certeza. 	<p>Productos:</p> <p>Al finalizar la secuencia, se espera que los alumnos cumplan y desarrollen los siguientes productos, mismos que servirán como evidencias de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de un artículo periodístico donde tendrán que identificar los elementos del conocimiento estudiados. ▪ Elaboración de un escrito, al respecto del artículo periodístico, donde expondrán los resultados a los que se llegó: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué tipos de elementos se encuentran en el artículo: opiniones, saberes, conocimientos, creencias. ▪ Justificación de los elementos encontrados.

La filosofía en Acción

¿Alguna vez te has preguntado si la manera en que percibes las cosas es la correcta?, o bien, ¿si es la única y verdadera?... Supongamos que en este momento haces este ejercicio cuestionador y resuelves que, en efecto, la manera en que tú percibes las cosas es la adecuada, correcta, única, y la supones *verdadera*, en tanto, tú *sabes y posees conocimiento*. Nadie podría negar que estás viendo letras, o que estás aquí, (donde sea que estés) ¿o sí?

En ese supuesto caso, lo que dirías de una persona que piensa parcial o totalmente diferente a ti sería que está equivocada, que tiene errores en su forma de pensar, o simplemente, que ha crecido en un ambiente de mentiras y, por lo tanto, su percepción de “x” cosa está viciada, es errónea, o hay carencia de conocimiento; en cualquier caso, antes de cuestionar la validez de tu propia percepción optarías por explicar por qué el otro está en un error. Sin embargo, si analizamos la situación, la otra persona podría pensar exactamente lo mismo con respecto a tu juicio, es decir, ¿que el que está equivocado eres tú! ¿quién es el que realmente *sabe, conoce y tiene la verdad*?, ¿cómo resolverías este problema?

Una situación que ejemplifica lo anterior, sucedió hace un tiempo en redes sociales. Recordaras que se desató una discusión sobre la imagen de un vestido que iba acompañada de la leyenda: “¿De qué color ves el vestido?”. Muchos de los internautas apostaban que el vestido era color azul con negro, sin embargo, otros tantos afirmaban que era dorado con blanco.

El desacuerdo entre las opiniones generó todo tipo de preguntas y comentarios: “¿Quién dice la verdad?”, “¿Seguro algunos mienten, o son daltónicos!”, “¿Cómo es posible que una misma cosa pueda generar dos percepciones diferentes?”, “¡Nuestros sentidos nos engañan!” Ante tal situación, el punto a discusión dejó de ser por el color del vestido, pues era evidente que había distintas opiniones al respecto, por lo que fue fundamental pasar de la valoración subjetiva a la objetiva, es decir, preguntarse por el hecho objetivo: ¿por qué hay personas que ven el vestido azul con negro, y otras que lo ven dorado con blanco? La ciencia dio respuesta a estas preguntas que explicaban el fenómeno, pero la situación nos permite cuestionarnos, desde la filosofía, ¿qué significa tener un conocimiento? Parece que la sola percepción no basta para afirmar que conoces o que tienes la verdad sobre un hecho; debe haber algo más, ¿qué es?

El ser que construye y articula su conocimiento

Conceptos de filosofía

El ser humano se ha diferenciado de otros seres vivos no humanos por su *logos*, es decir, su razón. Ésta es la facultad que le ha permitido interactuar con la realidad para explicarla y comprenderla, otorgándole la posibilidad de almacenar un conjunto de conocimientos y saberes que le permiten orientar su actuar, pues

Glosario

Percepción: *perceptio* (latín). Acción de recoger o de apoderarse de la realidad a través de diversas impresiones en conjunto. Un sujeto percibe un edificio en su totalidad, y no, por el contrario, los elementos que componen esta totalidad de manera separada: materiales, colores, texturas, volumen, etcétera.

La percepción es un proceso para la adquisición y construcción de conocimiento sensible, pues a partir de esta se obtiene información.

¿qué otro sentido tendría conocer, sino el ser guía del proceder humano?

El *conocimiento*, contrario a lo que parezca, es un concepto complicado a tal punto que hay disciplinas filosóficas encargadas de estudiarlo, estas son la gnoseología, y la epistemología o teoría del conocimiento. En estas disciplinas se atienden cuestiones como:

¿qué es el conocimiento? ¿en qué se funda el conocimiento? ¿cómo es posible el conocimiento?, etcétera. Cada una de estas preguntas ha tenido diferentes respuestas a lo largo de la historia, esto mismo ha complicado que el conocimiento responda a una sola definición; sin embargo, en lo que sí hay consenso, es sobre los elementos que implican el conocimiento y posibilitan el conocer, a partir de estos se puede definir, entonces, qué es conocimiento. Veamos:

Por un aparte, *el conocimiento* se puede definir como la relación que hay entre un sujeto cognoscente (S) y un objeto de conocimiento (P); en ese sentido por *conocer*, vamos a entender *el acto del sujeto de aprehender o captar mentalmente el objeto del conocimiento*. Este suceso acontece cuando el sujeto percibe, experimenta, o tiene una relación directa con el objeto a

Enlace filosófico



En el siguiente enlace⁴¹ podrás apreciar el vestido en discusión.



⁴¹ <https://bit.ly/2No897X>

conocer. Y es aquí donde justamente comienzan los problemas, el primero de ellos sería, ¿realmente el ser humano es capaz de conocer?

Nos estamos preguntando con ello, si el hombre realmente es capaz de captar o introyectar la realidad del objeto tal cual es. Hemos dicho que conocer implica que el sujeto, a partir de una percepción, logre aprehender una realidad externa a él, es decir, que capte mentalmente un objeto de conocimiento. También dijimos que la razón o *logos* nos permite hacer ello, en ese sentido, todo hombre por tener razón tiene la capacidad de conocer; pero ¿conocemos igual?, ¿aprehendemos igual?, ¿captamos igual? ¿Recuerdas el caso del vestido? Esto nos responde de alguna forma.

Si todos los sujetos percibiéramos exactamente lo mismo, no tendríamos la disputa del vestido, pero tampoco disputas sobre lo que es el conocimiento y, muchos menos, sobre lo que es la verdad; pues en este último caso, el hecho de tener dos percepciones sobre un mismo objeto de conocimiento, nos obliga a preguntarnos, ¿cuál es la verdad?, ¿quién tiene la verdad?, ¿cuál de las dos apreciaciones que se dicen verdaderas, en realidad lo es?, ¿existe la verdad absoluta, es parcial, o hay muchos tipos de verdades?

Es en este punto donde cobra sentido la pregunta inicial, ¿realmente el ser humano es capaz de conocer? Sabemos que, para conocer, el sujeto necesita captar o depositar en su interior una idea de la realidad que percibe, es decir, algo objetivo lo vuelve subjetivo. La problemática se encuentra

en comprobar que lo que aprehendió, y que ahora está en su interior, corresponde en efecto con la realidad. Eso implicaría que lo captado, al ser captado, no sufriera tergiversaciones, modificaciones o algo más, pues en tal caso, ya no correspondería con la realidad objetiva.

Para que algo sea considerado conocimiento, son cuatro las condiciones que se tienen que cumplir:

- 1) Condición de Verdad: Que S sepa que P es verdadera.
- 2) Condición de Creencia: Que S crea en P.
- 3) Condición de Justificación: Que S tenga razones para creer que P.
- 4) Y que se tenga una experiencia directa con el objeto de conocimiento, pues de no existir esta última, nos quedamos en el plano del *saber*, pero no del conocer.

Glosario

Subjetivo, ese *subiectivum*, (latín medieval) "el ser que es sujeto". Es lo perteneciente o inherente al sujeto. Lo subjetivo es el resultado propio de la conciencia que reflexiona sobre sí mismo, o también conocido como "autoconciencia". También, se dice de aquello que se fundamenta en la experiencia del sujeto mismo; por ejemplo, la percepción, lo sensitivo, la interpretación, etcétera, que resultan de la propia experiencia sensible del sujeto en relación con lo "otro" (cosa o individuo). El juicio que se hace, según el modo en que lo "otro" afecta a cada uno de nosotros.

Dicho con un lenguaje ordinario: *conocer* implica necesariamente que lo que conozco sea verdad, que así lo crea yo y que tenga razones para creerlo; o lo que es lo mismo, tener una *creencia verdadera justificada*; y en la que haya interferido un tipo de experiencia directa.

En la vida cotidiana, sin embargo, estas cuatro condiciones no parecen cumplirse en lo que se establece como conocimiento; por el contrario, en muchas ocasiones aquello que consideramos

como tal, sólo efectúa una, dos o tres de las *condiciones necesarias*. Ejemplo de ello es nuestro citado caso del vestido, cuando algunas personas que sólo se limitaron a decir cómo percibían la imagen, sin validar su creencia o encontrar razones independientes que lo lleven a creer en ésta, lo que hicieron en realidad fue emitir una *opinión*. En muchos casos esta valió para que descalificaran otras opiniones, o incluso conocimientos, pues consideraban que su sola opinión era suficiente para hablar de conocimiento. Pero no. Las opiniones son *apreciaciones* del sujeto (subjetivas), que no pueden ser valoradas objetivamente, es decir, su verdad no puede ser comprobada, y en ese sentido *las opiniones no son una fuente de conocimiento*. En este punto estamos hablando de tu percepción de las cosas, nadie puede poner en duda que sea verdadero o falso tu comentario de “hace frío”, pues, aunque haga calor, es tu manera de sentir, percibir, estar en el mundo, y ello es de carácter subjetivo.

Ejemplo de lo anterior son las redes sociales, que nos han hecho pensar que la opinión puede ser una fuente de conocimiento, pero: ¿cuáles son sus implicaciones? De pronto podemos pensar en los prejuicios, pues son valoraciones personales con carga negativa que se emiten sobre algo y, por supuesto, están carentes de una comprobación objetiva, sólo son opiniones negativas; sin embargo, si los emite un *influencer*, ¿por qué no creer en ellos, no?

Ahora bien, si un juicio es subjetivamente suficiente, pero objetivamente insuficiente, estamos ante una creencia. Ejemplo: yo puedo tener la opinión de que los migrantes

ilegales centroamericanos son un peligro para mi nación, pues considero que sólo vienen a delinquir. Hasta aquí únicamente lo que tengo es una opinión. Un día me encuentro que el único centroamericano que conozco, en efecto ha cometido un delito. Inmediatamente, a nivel subjetivo, esto vuelve mi *opinión* una *creencia*, pues hay una correspondencia objetiva entre mi idea y la realidad. Sin embargo, ¿por este sólo hecho podría decir que todos los migrantes centroamericanos son delincuentes?

¡No!, tendría que haber otras razones ajenas a mi percepción en las que se justificara la validez de la creencia que, aunque verdadera en este caso, es insuficiente como hecho objetivo, es decir, para definir a todo el fenómeno de la migración centroamericana. Podríamos ejemplificarlo con un refrán de la sabiduría popular: “Una golondrina, no hace el verano”.

El terreno de la *creencia verdadera*, como puedes suponer, es muy peligroso, pues es fácil que ésta se instauré como *conocimiento* pese a que sólo cumpla la condición de ser una *creencia verdadera*.

El punto en las creencias es aclarar, ¿por qué es verdadera?, ya que en ocasiones nos encontraremos que hay creencias que son verdaderas por azar, o por casualidad, pero no porque de hecho lo sean; por ejemplo, si digo espontáneamente, “creo que hoy lloverá”, y por la tarde llueve, no significa que tuviera una creencia verdadera de hecho, sino que eventual y azarosamente fue verdad. Si, por

Glosario

Objetivo: Lo propio del objeto. Por objetivo se entiende el juicio que se hace de las cosas atendiendo las características propias de éstas; y no el cómo éstas afectan al sujeto (subjetivismo). Se entiende por objetividad a las razones que pueden ser comprobadas y discutidas por todos.

el contrario, hubiera consultado el meteorológico y en este se manifestará el dictamen de lluvia en un 95%, mi creencia sobre la posibilidad de la lluvia sería verdadera porque además está fundamentada en un estudio; aún con ello es probabilidad y no certeza absoluta. Por estas razones, aunque las creencias sean verdaderas, no pueden considerarse conocimiento, pues su nivel de verdad está comprometido a diversas causas.

Como en el caso anterior, una creencia verdadera en el campo social es altamente peligrosa, pues en ocasiones una sola comprobación basta para que generalicemos. Ejemplo de esto podrían ser los discursos de odio que hemos vivido actualmente. Inicialmente éstos se forman por prejuicios que pudieron tener un caso que los volviera una creencia verdadera; pero como dijimos, eso no lo vuelve un juicio suficientemente comprobado, si acaso solo comprobado. Lamentablemente, los discursos de odio operan como si fueran un hecho altamente comprobado. Esto es un fenómeno contemporáneo que radica en que los sujetos no identificamos cuales son los límites y diferencias entre una opinión, creencia y un conocimiento; o simplemente, nos conformamos con la información que nos den y cómo nos la den.

¿Notas lo importante que es distinguir un conocimiento, de una creencia y de una opinión?

En la práctica del filosofar

- 1) Ejemplifica gráficamente (con dibujos) los componentes del conocimiento y los elementos que intervienen en el conocer.

2) Comprueba la validez de un juicio que tengas como verdadero a partir de las tres características explicadas:

Mi conocimiento es:

Condición 1: Yo sé que mi juicio es verdadero, porque...

Condición 2: Yo creo en mi juicio porque...

(evidencia en la realidad)

Condición 3: Las razones que me lleva a creer en la verdad de mi conocimiento son:

¿Estoy ante una opinión, una creencia o un conocimiento?

(argumenta)

Distinción entre conocimiento y creencia

Conceptos de filosofía

Una manera en la que puedo distinguir si estoy frente a una opinión, una creencia o un conocimiento, diría Platón, es estudiar el grado de “verdad” al que se está apelando. Recordemos para esto la Línea Dividida de Platón.⁴²

⁴² Platón, *República*, 534a.

Platón trabaja desde un “dualismo ontológico”, que no es más que concebir una división de la realidad en dos planos. Una parte corresponde al *mundo de las ideas o mundo inteligible*; y la otra, corresponde al mundo sensible o el plano que nosotros concebimos como la realidad, es decir, todo lo que nos rodea. Para Platón, en el mundo de las ideas no existe el tiempo, el espacio, ni el cambio; esto es importante, pues si no existen tales condiciones, lo ahí existente no se modifica, no cambia, no muere, no desaparece. Nos está dejando claro que ahí es donde se aloja la Verdad absoluta de todo, o como él dice, lo verdaderamente REAL. Por otro lado, el mundo sensible, como sabemos, está sujeto al tiempo, al cambio y al espacio; todo cambia, como dice Heráclito. Por eso para Platón, esto que nosotros consideramos real, no es más que una copia de lo verdaderamente REAL que yace en el mundo inteligible. Nuestro mundo, nuestra realidad solo es una *aparente realidad* que es dependiente de lo verdaderamente real.

Si nos ponemos a pensar, la cualidad de lo perfecto es que ya *es*, no cambia, porque de lo contrario no sería perfecto. Pues juntamente lo perfecto, real y verdadero pertenece al mundo de las ideas; lo aparente, imperfecto y la copia, es el mundo de lo sensible que está sujeto al cambio. La relación que guardan ambos mundos es la de: realidad–copia.

Teoría de las ideas de Platón

Mundo de las ideas

Tiempo
Espacio
REALIDAD
Cambio
PERFECCIÓN



El mundo sensible, es una representación o copia (siempre imperfecta), de las ideas perfectas que yacen en el mundo inteligible y a las cuales nunca podrán igualar en perfección, pues las condiciones a las que están sujetas se lo impiden: tiempo, espacio, cambio. De ahí que, de existir un tipo de verdad en este mundo sensible no sería *la Verdad absoluta* pues esta corresponde al mundo intelectual, únicamente habrá una *verdad aparente*. Vayamos con un ejemplo: Tu amor platónico o *crush*. Éste es tal porque sin conocerlo, corresponde a la idea aparentemente más perfecta que puedes tener de él o ella; sin embargo, la realidad es cruel, de conocerlo o conocerla sabrías que esa idea, sólo es eso, una idea, pues la persona está sujeta a las condiciones de la realidad, por lo tanto, no puede ser perfecta.

En este punto son evidentes dos cosas, primero, la supremacía del mundo de las ideas sobre el mundo sensible, y dos, que *existen grados de verdad*, según su independencia de las formas sensibles y, por el contrario, su proximidad con lo inteligible. Es decir, para Platón, si tus fundamentos sobre la verdad de las cosas son más próximos a la realidad tangible, será menos verdaderos; por el contrario, si son más independientes de ésta, será más próximos a la verdad.

Esto ya nos arroja algunos principios que Platón utilizará en la explicación del dualismo epistémico o formas en que se puede conocer, que van de la mano con el dualismo ontológico o grados de la realidad. Comencemos:

Hay dos elementos a partir de los que se puede conocer: los sentidos y la razón.

Serán los sentidos a través de los cuales se pueden conocer las cosas del mundo sensible y en dos diferentes niveles de conocimiento; el primer nivel es nombrado *Eikasia* o imaginación, un conocimiento muy limitado, en el que únicamente percibimos las cosas en cuanto tal; este tipo de conocimiento es totalmente dependiente de las formas materiales, y en tanto, se vive completamente en la realidad aparente; podríamos entenderlo como similar a la opinión. El segundo nivel de conocimiento que nos permiten los sentidos es la *Pistis* o creencia; es un nivel superior a la imaginación porque reflexiona sobre esa realidad tangible, es una creencia razonada que intenta dar una justificación de los fenómenos que percibe, sin embargo, sigue fundamentándose aún en la realidad cambiante.

A estas dos formas de conocer, con una limitada verdad por su relación con la materia, Platón las llama *Doxa u opinión*. A partir de ellas sólo se pueden construir opiniones de la Realidad Verdadera. La *Doxa* puede ser verdadera o falsa, y por lo mismo no puede dar razón de *la verdad* de las cosas, pues únicamente tienen como justificante a la realidad cambiante; lo que le impide ser un *saber* o *conocimiento*. Sin embargo, como señala Diótima de Manitea en el *Banquete*, la opinión puede ser un estado preliminar o punto de partida del filósofo para alcanzar el verdadero conocimiento, la *Episteme*.⁴³

43 Platón, *Banquete*, 2002a y ss.

Continuando el ascenso por los niveles de conocimiento, sigue la *Diánoia* o *razón discursiva*. En este nivel, hemos pasado de la frontera de lo tangible al mundo de las ideas; sin embargo, las ideas que se hallan en este rubro son las verdades matemáticas y de las cosas comunes que, a pesar de ser superiores al conocimiento sensible (porque no justifican su existencia a partir de la materia), para su representación sí requieren del mundo sensible. Es decir, estas ideas no tienen una existencia definida en el mundo sensible, pero sí una representación: como tal sabemos que los números no existen, pero para comprendernos nos valemos de representaciones simbólicas, sin que éstas sean, por ello, el referente real del mismo. Lo mismo ocurre con las ideas de cosas, no hay una mesa perfecta en el mundo sensible, sino la representación—copia de cómo puede ser la mesa perfecta.

El último nivel es la *Noesis* o *inteligencia*; y en este nivel se hayan las ideas de los valores las cuales son independientes de la materia. Ahí mismo se halla la Idea de Bien, que es la idea rectora de todo; sin embargo, para conocerla hay que esperar a morir, pues sólo es posible conocerla en el transitar del mundo ideal, el cual carece de materia, por lo que es trabajo del alma conocer ese mundo.



Diotima de Manitea

Filósofa, sacerdotisa y vidente contemporánea de Sócrates y Platón según los testimonios. Su ideas a respecto del amor, son presentadas en el Diálogo platónico el *Banquete*; y son el origen de la idea platónica de amor. Según ella, el amor no es delicado, sino mezquino y rudo, hijo de la Circunstancia y la Necesidad

Estos dos últimos niveles, *Dianoia* y *Noesis*; conforma el Conocimiento Verdadero o *episteme*. *Episteme* es un conocimiento intelectual, teórico que da razón de las causas de las cosas en tanto son.⁴⁴

En resumen, como le decía Sócrates a Glaucón, al respecto de la línea segmentada:

Entonces estaremos satisfechos, como antes, con llamar a la primera parte ‘ciencia’, a la segunda ‘pensamiento discursivo’, a la tercera ‘creencia’ y a la cuarta ‘conjetura’, y estas dos últimas en conjunto ‘opinión’, mientras que las dos primeras en conjunto ‘inteligencia’, la opinión referida al devenir y la inteligencia a la esencia.⁴⁵

Para Platón, la diferencia fundamental entre todas las formas de conocimiento está en la proximidad o alejamiento con respecto a la verdad absoluta. Es importante señalar que la creencia en tanto *doxa* (opinión), propuesta por Platón, no difiere de la definición que hicimos en el apartado primero, pues ambas tienen como criterio de verdad su correspondencia con la realidad, sin que de ello haga un análisis racional, como de hecho lo haría la *dianoia* como *episteme*. Por otro lado, lo que sí valdría la pena aclarar es que la *Eikasia*, como el nivel más bajo de la *doxa*, es la que representa la primera noción de opinión que se formuló, pues el criterio de verdad que tiene es meramente subjetivo, es decir, apela a la mera percepción de la realidad.

⁴⁴ Platón, *Teeteto*, 201c -202c.

⁴⁵ Platón, *República*, 534a

En la práctica del Filosofar

- I. Elabora un esquema donde abordes la relación entre el dualismo ontológico (grado de la realidad), con el dualismo epistémico (formas del conocimiento).
- II. Indica cuales son las particularidades de cada una de las siguientes formas de conocimiento:

1. *Eikasia* o _____:

2. *Pistis* o _____:

2. *Dianoia* o _____:

2. *Nous* o _____:

Los problemas del conocimiento

Conceptos de filosofía

Uno de los grandes problemas que plantea la teoría del conocimiento, es justamente, si es posible obtener conocimiento seguro y universal. Este cuestionamiento implica muchas preguntas, pues si por “seguro” nos referimos a “verdadero”, tendríamos que preguntarnos si existe la verdad absoluta, si es así, ¿cómo accedemos a ella?, si no existe, tendríamos entonces

que preguntarnos por los criterios que hacen verdadero lo que nosotros llamamos conocimiento, e inclusive, si es posible el conocimiento, y si éste es uno o hay distintos tipos.

Como anteriormente vimos con Platón, sabemos que hay dos formas de conocimiento, sin embargo, no tiene la misma validez ni correspondencia con la verdad. Los sentidos, la primera forma de conocer para él, no es la más fiable e inclusive la plantea como una limitante para acceder al conocimiento verdadero, el cual es enteramente intelectual. La idea de conocimiento y de verdad en Platón son absolutas e inalcanzables para el hombre en vida; esto ya daría una respuesta a las anteriores preguntas, sin embargo, si nos quedamos con las ideas platónicas de conocimiento y verdad tendríamos muchos problemas, pues, estaríamos descalificando todas las formas de conocer empíricas, ya que de facto sabríamos que son limitadas con respecto a la verdad. Este hecho nos obliga a preguntarnos si en verdad el conocimiento intelectual es inalcanzable, o si el conocimiento mediante los sentidos es



Eduardo Amílcar Flores Ramírez

La primera vez que escuché que Filosofía era una materia obligatoria pensé que sería algo aburrido y poco útil, ahora sé que estaba muy equivocado.

Yo creo que la filosofía no sólo se trata de conocer a los grandes filósofos, sino que hay que saber emplear los conocimientos de éstos en nuestra vida cotidiana.

Considero que la materia trata de darnos otro punto de vista de las cosas, para poder así pensar dos veces antes de actuar. Una de las cosas más importantes que aprendí a lo largo del año, es el que yo me cuestione a mí mismo, ¿por qué lo hago?, ¿qué gano con esto?, ¿quiénes se perjudican?

Hoy en día estas y otras cuantas preguntas rigen mi día a día. Con estas mismas bases pude decidir muchas cosas entre las cuales se encuentra la elección de mi carrera y con ello, el medio por el cual puedo ser feliz.

Gracias a las enseñanzas de la materia me he podido superar a mí mismo en mis momentos difíciles y estoy muy agradecido por eso.

muy limitado. Justamente, al no estar conforme con esta idea de la verdad, y con las explicaciones de cómo accedemos al conocimiento, se ha dado pie a la formación de otras Teorías de la Verdad, las cuales, a partir de la concepción que se tenga de la posibilidad de conocimiento de la realidad, se formula una noción diferente de la verdad absoluta platónica. Esto nos abre caminos no sólo sobre las maneras en que justificamos algo como verdadero, sino también y principalmente, sobre lo qué nos es posible conocer como hombres. Antes de conocer estas Teorías de la Verdad y los posicionamientos ante el conocimiento de la realidad, analicemos qué se entiende por verdad.

¿Qué es verdad?

La verdad es entendida como el asentimiento entre lo que se dice (se piensa o se cree) y la realidad o los hechos; es decir, la interpretación que se hace de la correspondencia que existe entre la mente y la realidad, o entre los enunciados y los hechos. La verdad es una característica propia del discurso declarativo, es decir, lo que es verdadero o falso corresponde a los enunciados o proposiciones que hace un sujeto de sus interpretaciones sobre un hecho; pero, no es una característica del hecho en sí. Ejemplo de ello es, la creencia de que “la naranja es dulce”; el hecho aquí es la naranja, ésta solo es, pero la interpretación que se haga de su sabor es la que puede o no, ser falsa o verdadera. Tenemos que ser conscientes de que la verdad, es una construcción de las tradiciones culturales y lingüísticas, en ese sentido, esta es una propuesta ideológica que está determinada en función

de cómo se conciba la posibilidad de conocer el mundo. Por ejemplo, se ha definido a lo largo de la historia de la filosofía de diferentes maneras la verdad, en tanto su función: los griegos, por su parte, entendían por verdad o *aletheia*, “lo que no está oculto” o “la manifestación de lo que las cosas son”; en este sentido, la función de la verdad era descubrir y el plano de acción era lo lingüístico. Lo verdadero era lo descubierto, lo no oculto, la enunciación de la cosa en tanto es. En la tradición romana-latina, la verdad es entendida como *veritas*, es decir, “rigor o exactitud en el decir”, en tanto, la verdad correspondía a la fiabilidad de las cosas; también su campo de acción era lo lingüístico. Como puedes intuir, son muchas las definiciones de verdad, ello ha contribuido a que se sistematicen las verdades en función de su acción y su sentido. Son cuatro las principales Teorías de la Verdad:

1. *Verdad en tanto correspondencia*: Esta por su parte considera que la verdad es la adecuación entre el entendimiento y la realidad, la mente y el hecho. En tal caso, la verdad es manifestada en el discurso con rigor, es decir, el “*veritas*”. Algunos de sus representantes son Aristóteles, Tomás de Aquino y L. Wittgenstein.
2. *Verdad como consenso*: Se entiende como el acuerdo o consenso alcanzado por una comunidad. Los representantes de esta definición son Peirce, Apel, Habermas. Quienes, entre otros datos, consideraban que el conocimiento tiene un carácter emancipador, de ahí que su campo de reflexión sea lo social. El campo donde se refleja es la misma comunidad.

3. *Verdad como utilidad*: Esta se define a partir de los resultados, necesariamente positivos, porque de lo contrario estamos ante una falsedad. Esta definición es construida desde el pragmatismo, siendo sus creadores J. Dewey y W. James. El campo donde se refleja la esta verdad es la acción.
4. *Verdad como coherencia*: Es la verdad por concordancia entre una y otras afirmaciones, todas pertenecientes a un mismo sistema. No puede ser mutuamente excluyentes entre ellas. Es un tipo de verdad aplicado a las ciencias formales, en tanto su lugar de acción es el sistema y la razón. Hegel constructor de esta verdad.

De estas teorías de la verdad, se desprenden a su vez, diversos posicionamientos sobre el cómo se concibe el conocimiento de la realidad, y por ende, se define la función de la verdad. Un mismo sentido de verdad, puede pertenecer a distintos posicionamientos al respecto de conocimiento de la verdad. Conozcamos algunos de ellos:

1. *Dogmatismo*: Asegura que es posible obtener conocimientos totalmente verdaderos, seguros y definitivos. Rene Descartes es uno de sus defensores, y opina que a partir de ellos podemos construir más conocimiento.
2. *Escepticismo*: Considera imposible obtener conocimientos fiables.
3. *Subjetivismo*: Niega la posibilidad de alcanzar verdades universales, pues lo verdadero depende del sujeto mismo.
4. *Relativismo*: También niega la posibilidad de alcanzar verdades universales, pues considera que lo verdadero

depende de cada cultura, época o momento, inclusive del grupo social.

5. *Pragmatismo*: identifica lo verdadero con lo útil. Para los pragmáticos, la única manera de juzgar la validez de doctrina moral, política, religiosa, científica o social, era a través de sus efectos prácticos.
6. *Criticismo*: Se postula como una posición intermedia entre el dogmatismo y escepticismo; en ese sentido, no niega la posibilidad del conocimiento, pero asume que este es cuestionable e indefinido. Apuesta por un saber dinámico, es decir, en constante revisión. *El criticismo Kantiano*, por su parte, propone hacer una crítica a la razón para averiguar cuáles son los límites de la razón y del conocer humano. El racionalismo crítico, por su parte, asegura que todos los conocimientos son falibles, en tanto, tienen que ser puestos a prueba.
7. *Perspectivismo*: Sí se puede alcanzar el conocimiento de la realidad, pero conjugando diferentes perspectivas. La suma de todas las perspectivas sería la verdad absoluta.

En la práctica del Filosofar

- I. Indica qué teórica de la verdad está empleando cada uno de los posicionamientos de posibilidad del conocimiento de la realidad. Argumenta por qué crees eso y discútanlo en clase.
 1. Perspectivismo → _____
 Porque _____

2. Pragmatismo → _____
Porque _____

3. Relativismo → _____
Porque _____

4. Dogmatismo → _____
Porque _____

5. Escepticismo → _____
Porque _____

Diálogos de la tradición

Protágoras

También Protágoras sostiene que *el hombre es la medida de todas las cosas*, de las que son en cuanto que son y de las que no son en cuanto que no son, *entendiendo por medida la norma y por cosas lo real*; de formas que él podría decir que el hombre es la norma de todo lo real, de lo que es en cuanto que es, y de lo que no es en cuanto que no es.

Dice Protágoras que la materia es fluyente, pero a medida que fluye, las adiciones compensan las pérdidas, y que las sensaciones se transforman y cambian en relación con la edad y con las demás disposiciones del cuerpo. Dice también que *el fundamento de todo fenómeno subyace en la materia* de manera que ésta se manifiesta a todos y a cada uno de los hombres como

es en sí misma, *más éstos perciben una u otra representación según sus diferencias individuales*. Así un hombre que está en condiciones normales percibe, entre las manifestaciones fenoménicas inherentes a la materia, las que están predisuestas a aparecer a los individuos normales; y, por el contrario, un individuo anormal percibirá las correspondientes a los anormales. E igual razonamiento puede hacerse con respecto a la edad, y según si se está dormido o despierto y, en fin, según toda especie de disposición.

Según él, por tanto, acontece que *el hombre es la norma de lo real*. En efecto, todo lo que se manifiesta a los hombres también es, y lo que no se manifiesta a ningún hombre, no es. Vemos pues, que establece que la materia es influyente y que en ella reside el fundamento de todos los fenómenos, los cuales son oscuros e inaprehensibles para nosotros.

[*Protágoras y Gorgias. Fragmentos y testimonios*. Trad. De José Barrientos Gutiérrez, Buenos Aires, Orbis, 1980, pp. 51, 52, 61.]

Personajes



Protágoras de Abdera

(485 A. C. aprox.
– 411 a. C.)

Es conocido como el primer sofista de la tradición filosófica en Grecia. Vivió en Atenas y Sicilia, donde se dedicó a la enseñanza del discurso persuasivo, lo que le valió gran fama por ser reconocido como el maestro de la retórica. Se encargó de la redacción de la constitución de la colonia de Turios, donde instauró por primera vez la educación pública y obligatoria.

Entre las obras que se conocen de su autoría se encuentran: *Sobre la verdad* o *Discursos demoleadores*, texto donde se encuentra su frase célebre: "El hombre es medida de todas las cosas". También se le conoce el texto, *Sobre los dioses*, escrito que le valió ser expulsado de Atenas acusado de impiedad, pues enuncia su angostísimo con respecto a la creencia en los dioses.

Aunque las obras de este filósofo no han llegado a la actualidad, se conservan varios fragmentos de los textos mencionados en los Diálogos de Platón.

Gorgias

Gorgias el leontino, del mismo grupo, estuvo de acuerdo con los que excluyen un criterio, pero no conforme a la misma postura de los discípulos de Protágoras. Así, en su tratado *Acerca del no ser* o *Acerca de la naturaleza*, dispone en orden tres cosas capitales: una y primera, que nada existe; segunda, que aunque exista, es incomprendible para el hombre, y tercera, que aunque sea comprensible, ciertamente es incomprensible e inexplicable al vecino.

(66) Así pues, que nada existe, lo considera de esta manera: en realidad, si algo existe, ciertamente es o el ser o el no ser, o es tanto el ser como el no ser. Ni existe el ser como lo demostrará ni el no ser como lo sugerirá, ni el ser y el no ser como también lo enseñará; por tanto, no existe algo. (67) Y verdaderamente el ser no existe; porque si el no ser existe, existirá y al mismo tiempo no existirá; pues en cuanto es conocido como no ser, no existirá, y en cuanto existe el no ser, existirá a su vez. Y es del todo absurdo que algo exista y al mismo tiempo que no exista; por tanto, el no ser no existe.

Personajes



Gorgias de Leontini

(485 a. C. – 380 a. C.)

Nació en Sicilia, Grecia. Formó parte de la primera generación de sofistas, al igual que Protágoras. Gorgias se dedicó a la enseñanza de la retórica, con el sentido de ser el recurso más adecuado para lo hombres, de acceder al poder. Este tema lo podemos leer en uno de los diálogos de Platón, titulado justamente, *Gorgias*; donde se discute sobre la falsa y verdadera retórica.

Sus obras más importantes son *El elogio a Helena*, *la apología de Palamedes*, y la más filosófica y conocida, "sobre el ser o sobre la naturaleza".

Y además, si el no ser existe, el ser no existirá, porque estas cosas son contrarias mutuamente; y si al no ser ha ocurrido el existir, al ser ocurrirá el no existir. Sin embargo, no es lógico decir que lo que es no es; de donde, ni el no ser existirá. (68) Y ciertamente ni el ser existe. Porque si el ser existe, sin duda o es eterno o creado o al mismo tiempo eterno y creado; pero ni es eterno ni creado ni ambas cosas, según mostraremos; por tanto, ni existe el ser. Porque si el ser es eterno, no tiene principio alguno. (69) En efecto, todo lo que existe tiene algún principio, y lo eterno, teniéndolo establecido como increado, no tuvo principio. No teniendo principio, es infinito, Y si es infinito, está en ninguna parte. Porque si está en alguna parte, aquello en lo que está es otro distinto de éste, y así, ya no será infinito al ser contenido en algo; pues es mayor que el contenido el continente, y nada es mayor que el infinito, de manera que no está en alguna parte lo infinito. (70) Y ciertamente, ni en sí mismo está contenido. Porque sería lo mismo el “en que” y el “en sí mismo”, y el ser resultaría doble, lugar y cuerpo (ya que por una parte el “en que” es lugar, y, por otra, el “en sí mismo”, cuerpo). Pero es absurdo. Donde, ni en sí mismo está el ser. De manera que, si el ser es eterno, es infinito, y si es infinito en ninguna parte está, y si en ninguna parte está, no existe. De donde, si el ser es eterno, ni si quiera desde el principio es ser. (71) Y ciertamente, el ser tampoco puede ser creado. Porque si ha sido creado, ciertamente o del ser o del no ser ha sido creado. Sin embargo, ni del ser ha sido creado, porque si es, no ha sido creado, sino que ya es; ni del no ser, porque el no

ser tampoco puede producir algo, por tener necesariamente lo engendrado que participar la existencia de algo. Por lo tanto, el ser tampoco es creado.

(75) ...pues si verdaderamente el no ser existe y el ser existe, será lo mismo para el ser el no ser, como para este ser, y por esto mismo ni uno ni otro de éstos existe. En efecto, que el no ser no existe, es coherente y, teniéndolo establecido, queda demostrado que es lo mismo que ése el ser; de donde también éste no existirá.

(77) Y si acaso existiera algo, esto es ininteligible como inconcebible para el hombre, hay que desmostar en igual forma. Ya que si las cosas que se piensan, dice Gorgias, no son seres, el ser no se piensa. Y con razón. Pues así como si a las cosas pensadas ha ocurrido ser blancas, también ocurría a las cosas blancas ser pensadas; de la misma manera, si a las cosas pensadas ha ocurrido no ser seres, necesariamente ocurrirá a los seres no ser pensados. (78) Por lo cual, algo sano y vital es la conclusión de que “si las cosas que se piensan no son seres, el ser no se piensa”. En verdad, las cosas que se piensan (hay que anticipar) no son seres (...); por tanto, el ser no se piensa. Y (...) que las cosas que se piensan no son seres, es evidente (79) Porque si las cosas pensadas son seres todo lo pensado existente y como uno lo haya pensado. Lo cual es incoherente (y si existe, malo). Porque no es verdad que si uno piensa acaso a un hombre volando o a un carro corriendo el piélagos, al punto un hombre vuela o unos carros corren en el piélagos. De manera que las cosas pensadas no son seres. (80) Además de esto, si lo que se

piensa es existente, lo no existente no será pensado. Porque a los contrarios corresponde lo contrario, y es contrario al ser el no ser. Y, absolutamente, por esto, si al ser corresponde el ser pensado, al no ser corresponderá el no ser pensado. Pero esto es absurdo, ya que se piensa a la Escila y a la Quimera y a muchos de los no existentes, luego el ser no se piensa. (81) Así como lo que se ve, por eso, porque se ve, se dice visible, y lo que se oye, por eso, porque se oye, audible, y ciertamente no rechazamos lo visible porque no se oye, ni despreciamos lo audible porque no se ve (...) así también lo que se piensa, existirá, aun cuando fuera visto por la vista, no por el oído, ya que es concebido por su criterio adecuado. (82) Entonces, si piensa alguien que unos carros corren en el piélagos, aun cuando no los ve, debe creer que unos carros están corriendo en el piélagos. Pero esto es absurdo; luego, el ser no se piensa ni se comprende. (83) Pero aun cuando se comprendiera, es incomunicable al otro.⁴⁶ Según él, por tanto, acontece que *el hombre es la norma de lo real*. En efecto, todo lo que se manifiesta a los hombres también es, y lo que no se manifiesta a ningún hombre, no es. Vemos pues, que establece que la materia es influyente y que en ella reside el fundamento de todos los fenómenos, los cuales son oscuros e inaprehensibles para nosotros.

⁴⁶ Gorgias, *Fragments*. México, UNAM, 1980, p.1-5.

⁴⁷ https://www.youtube.com/watch?v=dFS_RmHa8xI

Enlace filosófico



Sabemos que puede ser difícil el texto de Gorgias, por lo mismo, te invitamos a que revises el siguiente enlace⁴⁷ después de que le hayas dado lectura al texto. Compara tu capacidad de análisis, y comprueba si has podido entender el texto. Es un reto.

[*Protágoras y Gorgias. Fragmentos y testimonios.* Trad. De José Barrientos Gutiérrez, Buenos Aires, Orbis, 1980, pp. 51, 52, 61.]

En la práctica del Filosofar

1. ¿A qué teoría de la verdad corresponde el pensamiento de Protágoras y por qué?

2. ¿Qué crees que signifique “el hombre es la medida de todas las cosas” o “El hombre es la norma de lo real”?

3. Si el hombre es la medida de todas las cosas, ¿hay verdad absoluta?

¿Por qué? _____

4. ¿A qué Teoría de la verdad corresponde el pensamiento de Gorgias y por qué?

La pluralidad de criterios de verdad

Continuando con las creencias y conocimientos, toca ahondar en la parte de los *criterios de verdad*. Como ya observaste, hay distintos grados tanto de las creencias como en los conocimientos; estos grados están definidos de acuerdo con cómo se concibe la participación del hombre en relación con la realidad, y si ello le

permite acercarse al conocimiento o no. Pero también, estos grados están determinados por su justificación, es decir, por los medios que emplean para fundamentar el grado de certeza o veracidad que hay en un saber, o bien, *el grado de justificación del que goza un enunciado en el que creemos*.

Por ejemplo: “Yo creo que el vestido de la imagen es dorado”; y el medio que empleo para fundamentar mi creencia es la percepción en correspondencia con la realidad. Sin embargo, aunque para mí el enunciado sea verdadero porque tiene coherencia mi percepción con la imagen; sabemos que ésta (la imagen) produce un efecto característico en cada retina ocular, por lo tanto, cómo se me presente la imagen en mí es algo particular que generará un juicio subjetivo; en tanto, no es posible que mi creencia sea comprobada ni evaluada por el resto de los hombres. En tal caso, mi juicio tiene un grado de certeza menor o nulo, frente al que tiene un sujeto que no está ante la imagen, sino ante el objeto mismo, es decir, el vestido real que además es azul. La percepción de este segundo sujeto, a pesar de que también parte de un hecho subjetivo tiene como criterio de verdad la *correspondencia con la realidad*; por tal motivo su percepción y creencia, tiene un mayor grado de certeza, además de que esta puede ser comprobada por otros.

Glosario

Certeza: Del italiano certeza, proveniente del latín, certitudo, certidumbre. Es la cualidad subjetiva que se le atribuye a una creencia o idea, por medio de la cual se manifiesta la adhesión que el sujeto hace de la idea. Esta adhesión o asentimiento que el sujeto hace de la idea, sólo se da cuando este cree en la verdad del enunciado.

También puede entenderse como una característica del conocimiento, donde sirve como evaluadora del nivel de verdad que tiene un enunciado en el cual creemos, ello lo hace analizando la verdad de los juicios que justifican la verdad creencia.

Ahora bien, si hay que decir que un juicio tiene mayor o menor grado de certeza, ello implica por supuesto el conocer cómo se está entendiendo la verdad (apartado anterior), pues como vimos, no toda noción de verdad responde a los mismos saberes. A partir de saber cómo y en qué función operará la verdad que emplearé, se puede determinar también, el criterio que indague sobre la certeza de mi juicio, es decir, que evalúe los fundamentos en que se basa mi saber, y determine entonces si son o no verdaderos o falsos. Ello justamente es el criterio de verdad. A continuación, justamente vamos a conocer los diferentes criterios de verdad en los que una creencia o conocimiento se pueden fundamentar, y en tanto, adquieren su grado de certeza.

1. **De autoridad:** El criterio de autoridad apela al conocimiento que sobre una materia tiene alguien, por su puesto, se le concede a su palabra el nivel de verdad porque se cree en su criterio y conocimiento. Por ejemplo, si tienes dudas sobre cómo construir una casa, ¿con quién acudes, con el albañil o con el médico?
2. **De tradición:** Es la verdad que goza de un apoyo popular o institucional, y que establece como verdad, aquello que por un largo tiempo ha sido considerado como tal. Ejemplo de ello podrían ser las tradiciones populares, pero también, la religión, las formas morales que instituyen las ideas de bien o mal. Estos dos primeros criterios deberás atenderlos con cuidado, pues también podrían formularse como falacias (cosa que estudiarás en su debido momento).

3. **De correspondencia o adecuación:** Es cuando la verdad es determinada por la correspondencia que hay entre un enunciado y un hecho. Por ejemplo, tú estás leyendo. El enunciado corresponde con el hecho, en tanto es verdadero. ¿o, no?
4. **De coherencia lógica:** En este criterio de verdad, la validez de un enunciado se refleja en su coherencia con otras verdades, es decir, una afirmación es coherente en sí mismo, pero también con más proposiciones del sistema dentro del cual se formula, en tanto, se considera verdadero. Por ejemplo: Mañana puede llover, pero también puede no llover. Es una afirmación coherente con nuestra realidad de hoy, a pesar de ello, mañana cuando se resuelva la afirmación, seguirá siendo coherente y verdadera, porque lloverá o no lloverá.
5. **De utilidad:** Lo verdadero se define en tanto útil o eficaz para satisfacer necesidades. Estamos hablando de consecuencias prácticas, que si se comprueban entonces la teoría que las promueve es verdadera o, falsa.
6. **De evidencia:** La verdad como evidencia corresponde a una verdad del plano racional. Tiene como requisito que la evidencia sea clara y distinta, es decir, que no se pueda ni confundirse ni dudarse de ésta. Sólo a partir de verdades evidentes y absolutamente seguras, es como se puede construir rigurosamente conclusiones necesariamente verdaderas o conocimiento.
7. **Por consenso:** El enunciado es verdadero si es fruto de un consenso, a través de una comunidad de diálogo, donde hay

abierta y libre participación; hay acceso a la información, hay libertad de pensamiento, hay argumentación, y dinamismo en la opinión. Ejemplo de ello serían las organizaciones en cuyos miembros pueden entablar un diálogo en el que ofrecen y escuchan opiniones, para llegar a un acuerdo. Quizás tú has construido verdades por consenso, cuando acuerdas cosas con tus amigos.

En la práctica del filosofar

I. Identifica el criterio de verdad que están utilizando los siguientes enunciados o ejemplos.

- a) “Decir de lo que es que no es, o de lo que no es que es, eso es falso; decir de lo que es que es y de lo que no es que es, eso es verdadero”.

(Metafísica, IV,7)

El criterio de verdad empleado es _____

Porque, _____

- b) “Puedo dudar que sobre lo que pienso, pero no puedo dudar que estoy pensando”

El criterio de verdad empleado es _____

Porque, _____

- c) “Puedo dudar que sobre lo que pienso, pero no puedo dudar que estoy pensando”

El criterio de verdad empleado es _____

Porque _____

d) $6 \times 5 = 30$

$10 \times 3 = 30$

El criterio de verdad empleado es _____

Porque _____

e) En las asambleas zapatistas se han acordado los siguientes puntos para lograr un buen gobierno:

1. Servir, no servirse.
2. Respetar y no suplantar.
3. Construir y no destruir.
4. Obedecer y no mandar.

El criterio de verdad empleado es _____

Porque _____

Producto Final

1. Da lectura al siguiente texto

Trump: cuatro años de discurso de odio⁴⁸

Por: Idoya Noain

Nueva York - Domingo, 04/08/2019 |

Actualizada 05/08/2019 - 10:22

Palabras y acciones del mandatario han creado un clima de hostigamiento a inmigrantes y minorías étnicas y raciales

“Traen drogas, traen crimen, son violadores”. Las palabras que en junio de 2015 Donald Trump usó en el lanzamiento

⁴⁸ Idoya Noain, “Trump: cuatro años de discurso de odio”, en *El periódico*. Nueva York - 04/08/2019. Versión en línea: <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20190804/trump-cuatro-anos-discurso-odio-7582312>

de su campaña para referirse a los migrantes que llegan a Estados Unidos desde México (aunque extendió el origen a “toda Latinoamérica y probablemente de Oriente Medio”) fueron solo el pistoletazo de salida. Desde entonces, primero como candidato y luego como presidente de EEUU, Trump ha protagonizado un auténtico maratón de más de cuatro años de declaraciones y acciones políticas donde ha sido central la demonización y la criminalización del inmigrante, un proceso que combina con el hostigamiento abierto a minorías raciales y étnicas.

La promesa de completar el muro fronterizo con México fue clave para su elección y lo está siendo durante su mandato, igual que los ataques constantes, verbales y con decisiones políticas, a los inmigrantes y las minorías, desde con la política de mano de hierro, la intensificación de deportaciones y separaciones de familias en la frontera o los esfuerzos, que se ha visto forzado a abandonar, por incluir una pregunta sobre ciudadanía en el censo.

Los ataques a inmigrantes los intensificó especialmente durante la campaña de las últimas legislativas, cuando con varias caravanas de centroamericanos que se dirigían a buscar asilo en EEUU Trump habló repetidamente de “invasión”. Ese es uno de los términos que aparecen en el manifiesto vinculado a Patrick Crusius, el imputado por la masacre del sábado en El Paso.

La ciudad, donde más del 80% de la población es hispana, fue mencionada por Trump en el discurso sobre el Estado de la Unión como ejemplo de la efectividad del muro para

reducir crimen, una afirmación que desmienten la historia y las estadísticas y cuya incorrección le recordaron incluso líderes republicanos locales. Pese a todo, el presidente repitió el mensaje en un mitin celebrado pocos días después en la localidad fronteriza con Ciudad Juárez.

Elementos políticos

En el manifiesto atribuido a Crusius tiene también cabida la idea de que la fuerte presencia de hispanos en Tejas convertirá el estado tradicionalmente republicano en “un bastión demócrata”, otra idea que le conecta con el discurso de Trump. El presidente creó poco después de llegar a la Casa Blanca una comisión para investigar el supuesto (y desacreditado) fraude electoral del que considera a los hispanos parte integral y, aunque se vio forzado a desarticularla menos de un año después, el grupo que había pedido a todos los estados datos detallados de los votantes registrados en Tejas ya había ido más allá y había pedido identificar a todos los votantes con apellido hispano. Este mismo año seguía Trump denunciando en Twitter el supuesto voto fraudulento en Texas.

En varias ocasiones Trump ha sugerido que le gustaría poder tener una respuesta militar y de las fuerzas del orden más dura y contundente con los inmigrantes. En mayo, cuando un asistente a un mitin en Florida gritó un “disparadles” conforme el presidente preguntaba retóricamente cómo frenarles, la respuesta fue un chiste sobre que un comentario así solo se podía hacer en ese estado.

- II.** Una vez hecha la lectura realizaras un escrito de 2 cuartillas al respecto del tema del texto. En este tendrás que abordar los siguientes cuestionamientos:
- a) ¿Las palabras del presidente entrañan algún conocimiento?
 - b) Fundamenta la respuesta, exponiendo si se cumplen o no, las condiciones para que sean o una opinión, o una creencia verdadera, o un conocimiento. Enfatiza, si es el caso, qué elementos le harían falta para llegar a ser conocimiento.
 - c) Enuncia en que tipos de verdades (Teorías de la verdad) está fundamentando sus ideas.
 - d) Indica desde qué posicionamiento de posibilidad de conocimiento, está entendiendo Trump la realidad. Esto te indicará el criterio de verdades que utiliza para ejecutar sus actos.
 - e) Cierra con una opinión.

Evaluación Sumativa

I. Subraya la respuesta correcta.

1. ¿Cuáles son los elementos fundamentales que permiten el conocimiento?
 - a) El sujeto y el objeto.
 - b) Las opiniones y las creencias.
 - c) Las percepciones y los criterios de verdad.
 - d) El logos y la verdad.

2. Una definición de conocimientos es:
 - a) Creencia verdadera.
 - b) Una opinión válida.
 - c) Creencia verdadera justificada.
 - d) Saber algo verdadero.

3. Es una condición necesaria para que algo sea conocimiento.
[S= sujeto, P= cualquier predicado de conocimiento]
 - a) Que S opine.
 - b) Que P sea verdad.
 - c) Que S quiera saber.
 - d) Que P sea válida.

II. Elabora una lista con las principales características de los siguientes conceptos:

Criterio de verdad	Teoría de la verdad	Verdad

III. ¿Cuál es la diferencia entre opinión, creencia y conocimiento?

Secuencia 1.6

El ser de la praxis política

<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las características principales de la filosofía política y sus problemas. ▪ Desarrollar un pensamiento analítico, crítico y reflexivo que propicie actitudes filosóficas, mediante situaciones dialógicas y diversos contextos de aprendizaje en relación con el fenómeno político. 	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificará nociones conceptuales y prácticas del fenómeno político, sus manifestaciones, sujetos y finalidades. ▪ Comprenderá que la práctica política es una actividad humana que resulta irrenunciable para la vida y mejora social.
<p>Contenido temático:</p> <p>Filosofía política</p> <p>Diferentes concepciones filosóficas sobre el poder político y su legitimación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El poder político. <p>Concepciones sobre la ciudadanía: derechos y obligaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué es un ciudadano? ▪ Sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos. <p>Democracia, justicia, imparcialidad y compensación de las desigualdades o desventajas sociales.</p>	<p>Productos:</p> <p>Al finalizar la secuencia, se espera que los alumnos cumplan y desarrollen los siguientes productos, mismos que servirán como evidencias de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexión sobre la participación política en relación con la vida cotidiana, así como sobre el origen del poder político. ▪ Informe de exposición sobre derechos humanos. ▪ Galería de conceptos que comprenda las nociones principales de la práctica política.

La filosofía en Acción

Se dice que en las reuniones familiares hay que evitar a toda costa tres temas de conversación: el dinero, la religión y la política. Una vez que se toca alguno de ellos es casi seguro que la familia terminará molesta e incluso peleando. Una de las razones es que todos tenemos una forma de entender la vida y lo divino, vivimos diferentes condiciones laborales y económicas y creemos en una manera de involucrarnos en la toma de decisiones políticas. Otra razón es que casi siempre nos sentimos seguros de nuestras convicciones personales y creemos que nuestros modos de vida son los correctos o los mejores y evitamos el cuestionamiento. Por ejemplo, en el caso de la política, es común que en las reuniones familiares discuta el tío que defiende con euforia sus convicciones partidistas y al gobierno en turno, mientras que otro miembro de la familia critica las decisiones de tales gobernantes y cree saber cuál es la mejor alternativa política. Las posiciones pueden estar tan polarizadas que casi nunca resulta nada positivo de una discusión así, puesto que ninguna de las dos partes escucha los argumentos (si es que lo hay, buenos o malos) de la otra parte: no hay diálogo.

Otro caso son las discusiones en las redes sociales, donde hay personas que defienden a un líder político, mientras que critican mordazmente a otro, a sus decisiones y a sus seguidores. La virulencia de las discusiones se exagera por el anonimato que las redes sociales permiten y llega a derivar en situaciones de mucha violencia, descalificaciones, humillaciones, insultos

y todo tipo de agresiones irracionales. En esos casos es común escuchar (des)calificativos como “chairo”, “fifi”, “bot”, entre otros, para desacreditar a quien piensa diferente.

Tales escenarios de confrontación, que se reproducen en medios de comunicación, campañas electorales y pláticas cotidianas, llevan a que muchas personas prefieran evitar cualquier tema político e incluso a que dejen de interesarse en las cuestiones del gobierno y en la participación política a la que tenemos derecho como ciudadanos. Las consecuencias de ello serán casi siempre negativas, pues la política es una práctica que nos permite elegir a nuestros gobernantes y, más allá de ellos, que nos ayuda a definir el rumbo de la economía de nuestro país, nuestra relación con otras naciones, los bienes sociales que queremos y los ideales la justicia a los que aspiramos como mexicanos.

Filosofía política

Conceptos de filosofía

A través del recorrido filosófico que llevamos hasta el momento, has podido leer ya algunas cuestiones que tienen que ver con la filosofía política.

Recordarás que la filosofía se caracteriza por ser una actividad reflexiva, cuestionadora y racional, que busca someter a la realidad a una mirada problematizadora y crítica para descubrir sus fundamentos, causas y sentido.

Glosario

Diálogo: Conversación entre dos o más personas, en la que se discute un asunto de interés común. El diálogo es una de herramienta comunicativas que facilitan la argumentación entre partes para la toma de decisiones, el convencimiento o la clarificación de cuestiones diversas. Es fundamental para la discusión y práctica política. Una condición que puede propiciar el éxito de un diálogo es que se plantee sobre una relación de igualdad en donde todos los interlocutores participen de una discusión respetuosa.

También recordarás que anteriormente hemos dicho que el origen de la palabra política (*politiké-politeia*) viene dado por las nociones griegas de ciudades-Estado (*polis*).

Por ello, en su momento definimos a la *política* como el arte de gobernar la *polis*, la ciudad o la comunidad de ciudadanos, pues ésta representaba la forma más perfecta de convivencia humana, tal como lo pensaban Sócrates, Platón y Aristóteles.

Ahora definiremos a la *filosofía política* como la reflexión racional que se plantea preguntas sobre el fenómeno político; algunos de los temas concretos que la filosofía política aborda son: la naturaleza social del ser humano y su necesidad por constituir formas de organización colectiva, el surgimiento y naturaleza del poder político, el sentido y legitimidad de las leyes que rigen a las sociedades, la relación entre el Estado y la sociedad, así como cuestiones derivadas de ello como el compromiso de los gobernantes con los ciudadanos, los derechos y las obligaciones de los pueblos, y la legitimidad o fundamento del poder político o los gobiernos.

Algo muy importante es que la filosofía política nos permite plantearnos una serie de preguntas que tienen que ver con una dimensión fundamental del ser humano, pues como hemos insistido, el ser humano es un ser social por naturaleza que ha creado instituciones para poder regir la convivencia de las personas en el marco de sociedades más o menos numerosas: familias, aldeas, pueblos, ciudades, naciones. La filosofía política será entonces una disciplina filosófica que nos ayuda a pensar sobre nuestra forma de gobierno, el sentido y finalidad de la

sociedad de la que formamos parte, la legitimidad y pertinencia de las leyes, así como problemas prioritarios como la injusticia, la falta de democracia, la pobreza, la violencia, la discriminación y la falta de libertad que nos afecta en mayor o menor medida, como a muchas de las sociedades contemporáneas.

Como te darás cuenta, todos formamos parte de una sociedad y, lo queramos o no, estamos inmersos en un sistema de normas, leyes y principios rectores que, por un lado nos identifican con una comunidad y, por otro, determinan muchas de las maneras en que accedemos a servicios y beneficios sociales como la educación, el acceso a la salud, el mercado laboral, la posibilidad de comprar y vender bienes de consumo, así como la manera en cómo nos relacionamos con los demás miembros de la sociedad. Por ello, es imprescindible que todos alguna vez reflexionemos filosóficamente sobre la política y cuestionemos el papel que estamos asumiendo en este entramado social al participar o no de la toma de decisiones públicas que influyen en la vida de todo un país.

En la práctica del filosofar

Antes de comenzar con los temas particulares de esta secuencia, reflexiona un poco sobre las siguientes cuestiones y anota en el espacio designado tu respuesta.

1. ¿Cuáles formas de participación política conoces?

2. ¿Alguna vez has tenido que tomar alguna decisión política?
¿Cuál o cuáles?

3. Piensa en problemas locales que afectan directamente tu vida y la de las personas de la comunidad en donde vives, anota al menos tres, luego reflexiona y contesta las preguntas que aparecen después:

Problema 1: _____

Problema 2: _____

Problema 3: _____

¿Por qué los anteriores representan problemas comunes o sociales?

¿Crees que la política es una práctica que puede servir para solucionar tales problemas, o es más bien una parte del problema? Argumenta el porqué de tu respuesta:



Diferentes concepciones filosóficas sobre el poder político y su legitimación

Conceptos de filosofía

Una de las discusiones centrales de la filosofía política consiste en la reflexión sobre el concepto de *poder político*. ¿Qué es el poder? ¿Qué peculiaridades tiene el poder político?

¿Cuál es la naturaleza del poder? ¿Cómo se origina? ¿Cuál es la finalidad de tener o conseguir el poder? ¿En qué casos el poder político es legítimo y en qué casos es ilegítimo? Esas son algunas de las preguntas que podemos plantearnos al respecto.

Cuando hablamos de *poder*, en el lenguaje común y corriente nos referimos a cierta capacidad de ejercer una acción sobre algo más, puede ser la capacidad para modificar, tomar, suprimir o dominar algo. Así, por ejemplo, el filósofo mexicano Luis Villoro define en sentido ordinario al poder como: “dominio sobre sí mismo y sobre el mundo en torno, natural y social, para alcanzar lo deseado”.⁴⁹

De tal modo que el poder sería un *medio* para conseguir una finalidad y el valor del poder

Personaje



Luis Villoro Toranzo (1922-2014)

Filósofo mexicano que reflexionó sobre múltiples temas: el indigenismo en México, la epistemología y la filosofía política. Sus últimos trabajos estuvieron ligados a la reflexión de conceptos como la democracia, la justicia y el multiculturalismo. Movido por su oposición al sistema capitalista y por su confianza en que existen otros modelos de organización social basados en la justicia, solicitó ser aceptado como militante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Al ser aceptado se le designó como centinela.

⁴⁹ Villoro, Luis, “Poder, contrapoder y violencia”, en Adolfo Sánchez Vázquez, *El mundo de la violencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: Facultad de Filosofía y Letras; Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 166.

radicará en el valor atribuido a la finalidad deseada. Por ello, la cuestión de fondo es que el poder puede llegar a ser positivo o negativo, dependiendo de la finalidad buscada. Por ejemplo, si la finalidad del poder es ser un medio para conseguir un bien común o colectivo que beneficie a un conjunto de personas (como conseguir alimentos para una comunidad), entonces el poder será valioso por los beneficios obtenidos a través de él; pero si la finalidad del poder es conseguir bienes particulares y egoístas, a costa del bienestar de otras personas (como acaparar los recursos naturales de una comunidad para un beneficio individual), el poder será necesariamente negativo.

Además, puede darse otro sentido negativo del poder, por ejemplo, cuando la finalidad del poder no es conseguir algo más, sino el poder mismo, es decir, cuando una persona considera por sí mismo valioso al poder, independientemente de lo que pueda conseguir con él, y solamente lucha por conseguirlo. Cuando el valor del poder radica en él mismo, entonces no importa para qué se use, sino que se hará todo lo posible para conseguir *el poder por el poder*, con independencia de que ayude o perjudique a otros seres humanos: la finalidad de quien buscara de esa manera el poder sería solamente *sentirse poderoso*.

Ahora bien, esta cuestión es relevante para la filosofía política, pues hemos dicho que la política es el arte o la ciencia del gobierno de una comunidad o ciudad. Y para gobernar a una población se requiere la *capacidad* de “moldear” a esa comunidad de personas, de “controlar” la forma en que se relacionan, de “influir” en sus modos de vida particular y colectiva, de

“eliminar” los problemas que se presenten a tal comunidad, de “regir” y poner “orden” para que todas las partes funcionen de tal modo que pueda seguir existiendo una comunidad y que ésta no se fragmente.

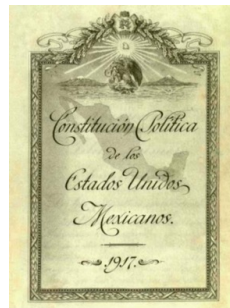
Para todo ello se requiere tal *capacidad* que hemos llamado *poder* y que una vez incorporado a las dinámicas sociales, pasa a convertirse en *poder político*.

La pregunta ahora sería, ¿por qué surgió o se hizo necesario el poder político?, ¿a qué fenómeno responde?, ¿en qué momento pasamos del poder en sentido cotidiano al poder político?

El poder político

Luis Villoro nos dice que el poder político nace con el conflicto. Se hace presente cuando en una sociedad se da una pugna interna, un conflicto de intereses particulares o de grupos, o sea, cuando no hay consenso ni un objetivo común entre los miembros de la comunidad y ésta se divide.

Imagina una agrupación humana de cazadores recolectores en donde algunos de sus integrantes quieren viajar hacia el norte para asentarse en una cordillera montañosa, mientras que otros prefieren viajar al sur para fundar su aldea en un valle lacustre; un grupo defenderá



Portada interior Original de la Constitución de 1917⁵⁰

⁵⁰ Hpav7; Portada Interior Original de la Constitución de 1917.png, imagen con Licencia de dominio público bajo el copyleft Creative Commons

su propuesta para ir al norte mientras que el otro lo hará para convencer a los demás que es mejor ir al sur. Como esta sociedad no podría dividirse, pues de lo contrario se volvería débil y quedaría expuesta a los peligros del medio, entonces no es una opción separarse cada grupo por su lado. En este ejemplo entonces ha surgido un conflicto de intereses interno: la sociedad se ha dividido en opiniones y convicciones, lo que trae consigo el riesgo de que se desate la violencia entre las partes y entonces el bien común que en un comienzo buscaban (sobrevivir como sociedad) se volvería imposible.

Ante el peligro latente de ruptura y muerte de esta sociedad, surge entonces el *poder político* como solución. A decir de Luis Villoro: “un individuo o grupo de la sociedad impone su voluntad sobre el resto para acabar con todo conflicto. Contra el mal de la violencia colectiva [se] impone la violencia de una parte sobre el todo. Sólo entonces ha nacido el poder político. Con él ha surgido el Estado.” (167)

Lo que nos quiere decir este filósofo es que el poder político surge necesariamente del conflicto y la violencia, y al mismo tiempo, para superar la discordia entre los miembros de una sociedad, ejerce violencia para *imponer* una de las opciones posibles a todos los miembros y grupos de la sociedad, aunque en principio algunos tuvieran otro deseo. Tal descripción del surgimiento del *poder político*, supone la idea del filósofo alemán Max Weber, que nos dice que el Estado es la entidad que reúne un *uso legítimo de la violencia*. Es decir, el Estado está justificado para ejercer violencia y ésta es legítima en tanto que se instaure

como un medio para mantener el orden y, paradójicamente, la paz entre la comunidad. Así, el poder político se transforma en la capacidad de controlar a otros hombres en lo individual y en lo colectivo para realizar un proyecto que solamente era anhelado por una parte. Hay entonces una especie de *sometimiento* de una parte sobre el todo social.

En el caso anterior no solamente estaríamos ante un poder político que se ha logrado constituir y triunfar sobre las diferencias, sino que también se estaría dando lugar a un *poder impositivo*, mismo que si dura mucho tiempo pasaría a ejercer una *dominación* constante o permanente sobre los otros.

Un *poder dominador* sería entonces aquel que para lograr los fines de un grupo se impone ante los demás miembros de la sociedad y para hacerlo necesita dominar, doblegar o reducir a las partes inconformes y además lo hace de manera permanente o con la pretensión de *perpetuarse*. Conservar el poder para seguir imponiendo los intereses particulares del grupo que detenta el poder, vendría a dar lugar al poder en términos negativos del que hablamos anteriormente, pues ahora el poder se buscaría como un valor en sí mismo, es decir, *ya no se buscaría un bien común a través del poder*, sino que se buscaría el poder por el poder, con las consecuencias negativas de la dominación y anulación de los otros miembros de la sociedad. Aunque tal poder pretendiera

Glosario

Consenso: Es una forma de acuerdo que se toma en asambleas comunitarias. A través del consenso se busca que los miembros de una sociedad lleguen a tomar una decisión que reúna la pluralidad de opiniones vertidas en una asamblea donde todos los interlocutores tienen voz y donde se fija como meta llegar a satisfacer el bien común, por ello, los acuerdos derivados del diálogo generado habrán de ser representativos de todos los miembros de la comunidad.

justificarse alegando la búsqueda del supuesto bien común de mantener unida a la comunidad, por conllevar un sentido de dominación e imposición resultaría necesariamente injusto.

Esta reflexión te puede resultar un tanto desesperanzadora, pues entonces tendríamos que aceptar que *la política*, en tanto actividad a través de la cual se busca el poder, tiene por naturaleza un carácter negativo, pues deviene en violencia al instaurar a un grupo en el poder y traería consigo situaciones de injusticia de los poderosos contra los grupos no poderosos. ¿Tendríamos que aceptar entonces que *el poder político es malo o negativo por la naturaleza misma de su origen*? ¿Está realmente justificada la permanencia del poder político cuando para existir tiene que ejercer cierta violencia contra los disidentes?

¿Podríamos sobrevivir como sociedad sin Estado? En los siguientes apartados teóricos, analizaremos exactamente en qué consiste la práctica política y si es posible una especie de poder no violento ni impositivo.

En la práctica del filosofar

1. Reflexiona sobre el origen del poder político, según Luis Villoro y Max Weber, y contesta las siguientes preguntas:
¿Estás de acuerdo en que *el poder político* es esencialmente violento? _____

¿Existiría una forma de ejercer el *poder político* de una forma *no violenta*? ¿Cuál sería o cómo lo conseguiríamos?

2. Luego de haber meditado y contestado las preguntas anteriores, haz un balance sobre los aspectos positivos y negativos que consideras que puede tener el poder político. Llena las columnas:

Aspectos <i>positivos</i> del poder político	Aspectos <i>negativos</i> del poder político
1.	1.
2.	2.
3.	3.

**Concepciones sobre la ciudadanía:
derechos y obligaciones**

Conceptos de filosofía

Hemos reflexionado sobre el origen del poder político y hemos advertido que la política es uno de los medios a través del cual conseguirlo.

Ahora abundaremos sobre las características que ha de tener la

Enlace filosófico



Lee los fragmentos de la obra *La Social* (1876), del filósofo griego avecindado en México, Plotino Rhodakanaty, ubicada en el siguiente enlace⁵¹. Reflexiona sobre sus conceptos de hombre colectivo e igualdad humana: ¿Por qué son nociones básicas para la organización social?

51 <https://bit.ly/31L7ZVY>

actividad política, así como quiénes pueden participar de ella y, sobre todo, para qué. Es posible que en la resolución de estas cuestiones encontremos razones positivas para la búsqueda del poder político, o al menos, para el ejercicio de una práctica política que esté orientada a conseguir o constituir *un poder político no negativo* como el que definimos previamente que supone la dominación y la imposición de una alternativa sobre el conjunto de la sociedad. ¿Será posible la existencia de una especie de poder político que pueda ser representativo de la pluralidad de perspectivas, ideas, demandas y necesidades de los pobladores de una sociedad diversa?

Recuerda que partimos de la definición dada por Aristóteles de que *la política* es la ciencia del gobierno de la ciudad. Ahora bien, entonces *lo político* será todo aquello que tenga que ver con la administración de la ciudad y en ese sentido, con los ciudadanos reunidos en ella. Asimismo, hemos dicho con Weber y Villoro que el Estado es la entidad que, al surgir, impone violentamente cierto orden, para mantener unida y funcional a la ciudad o sociedad, es decir, al conjunto de ciudadanos.

Pero dado que la instauración del poder político encarnado en el Estado, resulta necesariamente violento e impositivo con una parte de la ciudadanía y eso es ciertamente injusto, necesitamos entender cuáles son las posibilidades de dar lugar a un poder no violento, o al menos, entender cuál es la ventaja de haber constituido al Estado, pese a que una parte de los ciudadanos tengan que renunciar a sus propios deseos. Para ello, tenemos que contestarnos antes ¿qué es un ciudadano?, es decir,

¿qué características debe tener una persona para ser considerada un ciudadano?, ¿cuál es la función de los ciudadanos en una sociedad?, ¿a qué tienen derecho?, ¿tienen obligaciones?, ¿pueden aspirar al poder?

¿Qué es un ciudadano?

A lo largo de la historia de las teorías políticas y filosóficas se han dado varias nociones de *ciudadanía*, es decir, de la condición que una persona goza cuando se llama *ciudadano*. En términos generales podemos hacer una doble distinción.

Podemos hablar, por un lado, de una *noción ideal de ciudadano*, que supone a una persona que es capaz de involucrarse en las cuestiones públicas y comunes que se dan en su sociedad, es decir, que no limita sus acciones a conseguir un beneficio particular o privado, sino que está orientado a la vida pública y lo hace a través de recursos deliberativos como el diálogo, las asambleas y la discusión razonada de posturas en comunidad, siempre orientadas al bien común. Esta noción ideal implica entonces la idea de que el ciudadano es un sujeto activo, participativo y que aspira a la búsqueda del bien público, logrando trascender su interés por los meros beneficios particulares.

Glosario

Ideología: Es un modo de ver el mundo que contiene ideas, fines, valores y pautas de acción. Las ideologías pueden ser personales, aunque casi siempre son de naturaleza colectiva, pues son representativas de grupos, clases sociales, movimientos políticos o religiosos. La política es una actividad esencialmente ideológica, pues las personas o grupos que participan en ella poseen una serie de valores, anhelos y principios, a través de los cuales justifican sus acciones y decisiones. El filósofo Adolfo Sánchez Vázquez considera que la ideología no debe perder nunca su sentido crítico y autocrítico, pues de lo contrario se convertiría en una ideología dogmática.

Por otro lado, podemos hablar de la *noción práctica de ciudadano*, es decir, del ciudadano de carne y hueso que efectivamente existe en nuestras sociedades modernas. Este ciudadano se caracteriza por actuar según su *estatuto jurídico*, es decir, hace valer su condición de ciudadanía en el marco de un Estado político determinado, mismo que le garantiza una serie de derechos, como protección a su vida, a sus posesiones y a su libertad. Recuerda que, según Weber y Villoro, el Estado pasa a ser el administrador de las cosas públicas y entonces ahora el ciudadano regido por un Estado tiene una tendencia a *reducir su acción* a la exigencia de una garantía de derechos, pues *si legalmente se es ciudadano entonces se adquieren ciertos beneficios sociales*. Sin embargo, esta condición de *ciudadano legal* no incentiva demasiado a que los ciudadanos participen de la vida pública, es decir, de la discusión colectiva, del intercambio de ideas en asambleas, de la participación directa en grupos organizados que agrupan a sectores inconformes y reúnen demandas para los gobernantes. Lo principal de la ciudadanía legal es la búsqueda del bien particular a cambio de cumplir con ciertos deberes legales (pagar impuestos, votar en elecciones, respetar la ley, etcétera), mientras que la actividad deliberativa y la práctica comunitaria propia de la noción de ciudadano ideal pasan a segundo plano.

Ahora bien, con todo y que ambas nociones de ciudadanía pueden ser hasta cierto punto confluyentes y darse simultáneamente en los ciudadanos, es importante reflexionar que eso no sucede con facilidad ni espontáneamente. Es decir,

ser ciudadano legal no implica automáticamente un interés por la comunidad ni la convicción de actuar voluntariamente en la vida pública y su desarrollo. Hace falta algo, un *vínculo* que pueda potenciar esa relación.

Para explicar cómo sería posible pensar una ciudadanía activa, que no se conforme con su estatus legal y participe directamente en la vida pública en busca del bien común, vamos a pensar en nuestro propio contexto: en términos generales vivimos en un Estado de derechos, democrático y capitalista.

Las personas que vivimos en México entonces gozamos de la condición de *ciudadanos legales*, con las implicaciones que ello tiene: protección del Estado y garantía de ciertos derechos a cambio de algunas obligaciones legales. Sin embargo, habrás notado ya que nuestra



sociedad suele ser muy egoísta, muchas personas trabajan solamente para su propio beneficio sin reflexionar si sus actos afectan a otros seres vivos, seres humanos o a la naturaleza, que no ayudan a los necesitados o que simplemente son individualistas, personas que en resumen predicán la frase: “Primero yo, después yo y al último yo”.

Pues bien, la filósofa Adela Cortina nos dice que ese es un problema común en las sociedades capitalistas contemporáneas, en donde la gente practica una moral *hedonista e individualista*, es decir que: “Los individuos, movidos únicamente por el interés de satisfacer toda suerte de deseos sensibles en el momento

presente, no sienten el menor afecto por su comunidad y, por ende, no están dispuestos a sacrificar sus intereses egoístas en aras de la cosa pública.”⁵²

Si las cosas son así, ¿qué puede estimular a las personas que viven en un Estado moderno como nuestro país, México, a no conformarse con ser *ciudadanos legales*, sino que se interesen en ir más allá y participar de la vida pública, discutir en asambleas los problemas vecinales y organizarse comunitariamente para actuar en busca del bien común? ¿Cómo además de ser *ciudadanos legales* podemos ser también *ciudadanos ideales*?

Adela Cortina nos sugiere una respuesta y dice que si queremos superar el egoísmo individualista, entonces:

... la sociedad debe organizarse de tal modo que consiga generar en cada uno de sus miembros el sentimiento de que pertenece a ella, de que esa sociedad se preocupa por él y, en consecuencia, la convicción de que vale la pena trabajar por mantenerla y mejorarla. *Reconocimiento* de la sociedad hacia sus miembros y consecuente *adhesión* por parte de éstos a los proyectos comunes son dos caras de la misma moneda que, al menos como pretensión, componen ese concepto de ciudadanía que constituye la razón de ser de la civilidad.⁵³

Con ello, la filósofa nos quiere decir que un ciudadano es aquel sujeto que se identifica con una comunidad de personas, porque

⁵² Cortina, Adela, *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, 3ª ed., Madrid, Alianza Editorial, 2009, p. 20.

⁵³ *Ibid.*, p. 22-23.

esa comunidad lo reconoce como miembro de ella misma al preocuparse por él, a la vez que tal sujeto se adhiere a esa comunidad porque se identifica con ella y entonces es capaz de involucrarse y hacer cosas para el bienestar de esa colectividad.

Vamos a ejemplificarlo de esta manera: Supongamos que cierto día, saliendo de una clase vas caminando felizmente por el CCH y por error te tropiezas, lo que te causa una fractura de pie. Enseguida se te acercan algunos compañeros que incluso sin conocerte comienzan a ayudarte; unos te preguntan si estás bien, otros recogen tus cosas, mientras que otros van por una silla de ruedas para levantarte y llevarte a los servicios médicos. ¿Cuál crees que ha sido la razón por la que te han ayudado? Puedes suponer que son buenas personas, pero recuerda que nadie es bueno por naturaleza, sino que cada uno *elige* ser bueno y solidario, así que esos compañeros libremente han decidido ayudarte, es decir que tuvieron otras razones más allá de ser “buenas personas”.

Una de las posibles razones de que se hayan solidarizado es que se identificaron contigo, porque tú, como ellos, son ceceacheros, es decir, pertenecen a la misma comunidad y comparten esa forma de identidad: vieron a un integrante de su comunidad en problemas y acudieron en su auxilio.

Glosario

Contrapoder: Según Luis Villoro, el contrapoder es una estrategia de *resistencia* por parte de la sociedad, que permite oponerse a la violencia de Estado, la represión de ideas y opresión política, así como a toda forma de injusticias cometidas por los gobernantes hacia sus gobernados. El contrapoder, en ese sentido, busca afirmar la libertad, la autonomía y el respeto a los derechos sociales, sin pretender sustituir al poder político en turno; es una estrategia de defensa organizada ante los abusos de los gobernantes.

A eso se refiere Adela Cortina cuando dice que la ciudadanía nace cuando *una sociedad*, en este caso la comunidad ceceachera, *es capaz de reconocer a una persona como uno de sus integrantes*, en este caso tú y tu pie roto. Pero eso no basta para hablar de ciudadanía todavía, es apenas una de sus dos condiciones. Lo siguiente que tendría que suceder para hablar de *ciudadanía* es que tú te identifiques también con esa comunidad que ya te ha reconocido como uno de ellos.

Pongamos otro ejemplo: Un día vas llegando al CCH y te encuentras con que en la explanada hay una reunión de estudiantes en la que se está discutiendo la necesidad de exigir a las autoridades del plantel que expulsen a los narcomenudistas que entran a tu escuela y venden drogas. En la reunión se argumenta sobre las consecuencias negativas que trae consigo que haya vendedores de drogas, por ejemplo, la posible violencia que eso puede acarrear y el peligro que ésta representaría para la comunidad ceceachera. En este caso tú te enfrentarías a una cuestión importante: determinar si lo que están exigiendo tus compañeros es efectivamente una demanda que *te representa* como parte de la comunidad ceceachera y por lo tanto resulta benéfica *para el bien común de los ceceacheros en su conjunto*. Si te has identificado como miembro de esa comunidad y estás de acuerdo con los argumentos ofrecidos, entonces es posible que hayas decidido *unirte* a la demanda y entonces te vuelvas parte de la exigencia.

Esto es lo que Adela Cortina nos quiere decir al afirmar que un ciudadano es aquel sujeto que se *adhiera* a la comunidad

y al hacerlo participa de los proyectos comunes que ésta se plantea.

Así que, ahora sí, tendríamos como resultado que tú ya eres una especie de “*ciudadanoceceachero*”, por que la comunidad de la que formas parte efectivamente *te ha reconocido como un integrante de ella*, pero tú también, cuando la comunidad lo ha requerido *te has adherido a las demandas y proyectos que ha planteado, porque te reconoces en esa comunidad, te sientes parte de ella.*

En tal caso, hay reconocimiento de una parte y adhesión de otra, para formar un todo, una comunidad que busca el bien para los individuos que pertenecen a esa comunidad, a la vez que buscan el bien que compartirán como comunidad, es decir, el bien común.

Bueno, pues ese proceso de *reconocimiento y adhesión* sucede a un nivel más grande, por ejemplo, en la Ciudad de México, que es una comunidad amplia de personas que se identifican como mexicanos capitalinos o *chilangos*, pero también sucede a nivel nacional, cuando nos identificamos como una comunidad súper amplia de *mexicanos*.



Jesús Eduardo Calderón Lobato

Estudiante de segundo año de Psicología. Egresado del CCH Sur, generación 2015-2018.

“Mis clases de filosofía en el cch fueron una plataforma fundamental para lo que vendría en mi vida social, académica, mental y amorosa; sin ellas no podría haber comprendido mi carrera de Psicología: por qué la hago y qué disciplina la originó; y comprender mi identidad, mis necesidades y mi vida durante el cch y haciendo la transición a la universidad y la adultez.

Hoy puedo decir que pasé por dos crisis de identidad y agradezco los valores de mis clases por ayudarme -a corto, mediano y largo plazo- a hacer lo mejor para mi propio ser. También voy comprendiendo mi primer enamoramiento y éticamente decido qué me llevo de él, qué quiero para los demás y qué pasará con mi primera confesión de amor. Me enseñaron que la filosofía no garantiza “la felicidad” o “la verdad” pero, así como la terapia en Psicología, son un ejercicio que debería acompañarnos durante toda la vida para encontrarlas.”

Así, si la comunidad de mexicanos nos reconoce como uno de sus integrantes al ver por nuestro bien, y nosotros nos comprometemos con esa comunidad y apoyamos proyectos comunes, entonces podríamos hablar de que efectivamente hay una noción de ciudadanía que vincula a comunidad y al individuo en un interés mutuo, recíproco.

Hasta aquí queda constituida una *noción ideal de ciudadano*, inspirada por el pensamiento griego clásico, en donde los ciudadanos participan del interés público o común, porque se reconocen identitariamente con la *polis*. Pero al mismo tiempo, al pensar en los contextos concretos, sabemos que todos somos parte de un Estado político determinado y ello nos concede la *noción práctica de ciudadano*, es decir, la condición legal de ciudadanos.

Sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos

Hemos hablado de la conformación del Estado y de los ciudadanos como sujetos integrados a una comunidad que se identifica mutuamente y que aspira al bien común.

Algunos teóricos políticos como Thomas Hobbes (1588-1679), consideraron que el surgimiento del Estado político respondió a la necesidad de instaurar la paz en un *estado de naturaleza* en el que, al no existir gobernantes ni ninguna autoridad constituida que hiciera valer la ley, los seres humanos se encontraban en constante lucha, movidos por sus intereses egoístas, lo que mantenía a todos en un estado de desorden y violencia. De modo que se vuelve necesario que tales hombres renuncien al

uso de la fuerza, a cambio de que ahora sea el Estado el que se encargue de imponer las condiciones necesarias para que todos puedan vivir sin temor a ser atacados por otras personas. A cambio de ceder la fuerza y autoridad personal que cada uno detentaba para sí mismo, las personas obtienen una especie de protección del Estado.

Si pensamos en nuestro país, o en cualquier Estado democrático, veremos que ser ciudadano concede una serie de beneficios, que ahora llamaremos *derechos*, a cambio de acciones que cada ciudadano debe llevar a cabo para “retribuir” al Estado, que ahora llamaremos *obligaciones*. Esta relación de derechos y obligaciones que nos liga a ciudadanos y Estado es una relación complicada, pues implica que cada parte se comprometa a fondo con el cumplimiento de sus responsabilidades.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza una serie de derechos de los mexicanos que suelen clasificarse como *Derechos individuales (civiles y políticos)*, aquellos que corresponden al individuo y/o ciudadano; *Derechos sociales*, es decir, aquellos que son ejercidos por grupos sociales, como niños, mujeres, campesinos o trabajadores; *Derechos de los pueblos o naciones*, aquellos que corresponden a toda la población de la nación.

Enlace filosófico



Mira el siguiente video⁵⁴ sobre el pueblo indígena de Cherán, perteneciente al Estado de Michoacán, que se organizó en comunidad para defender sus bosques del crimen organizado.

Reflexiona: ¿crees que está justificada su organización y autonomía? Si lo consideras así, ¿qué enseñanzas pueden darnos a quienes vivimos en las ciudades?

54 <https://bit.ly/zZfmMGK>

Ejemplos concretos de los derechos que los mexicanos tenemos son: a gozar de los derechos humanos reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales a los que México se ha afiliado (Art. 1°); a identificarse como pueblos indígenas y en ese sentido, a la libre determinación y autonomía (Art. 2°); a la educación pública, laica y gratuita (Art. 3°); a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; a la salud; a un medio ambiente sano para su desarrollo; a disponer de agua potable para el consumo personal; a una vivienda digna y decorosa; al acceso a la cultura (Art. 4°); a la manifestación de ideas y a la información (Art. 6°); a reunirse pacíficamente y a involucrarse en los asuntos públicos del país (Art. 9°); entre muchos otros más.

Asimismo, la Constitución Mexicana también determina las obligaciones de los mexicanos: hacer que los hijos vayan a la escuela; asistir a recibir instrucción cívica y militar; alistarse a los cuerpos de reserva que pudieran servir para defender el territorio nacional; y contribuir a los gastos públicos a través del pago de impuestos (Art. 31); a votar en las elecciones populares (Art. 36), entre otros.

Notarás que los derechos que tenemos como ciudadanos están en estrecha relación con cada uno de los ámbitos de nuestra vida diaria, por lo que es importante conocerlos y saber que están protegidos por documentos que rigen la vida pública de nuestro país (la Constitución y las Leyes), pero también por documentos que son reconocidos por otros países y naciones (tratados internacionales).

A su vez, muchos de los derechos que nos protegen como mexicanos están resguardados por los llamados *Derechos humanos*, o sea, derechos que tienen todas las personas del mundo, con independencia de su género, origen étnico, color de piel, religión, nacionalidad, estado civil, condición económica, edad, ideas políticas y cualquier otra diferencia accidental, cultural o regional que los distinga. En nuestro país y alrededor del mundo existen muchísimas organizaciones que se encargan de observar que tales derechos se cumplan y que nadie actúe por encima de ellos, algunas de ellas son la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en México; la Organización de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional o la Corte Interamericana de Derechos Humanos, estas últimas de carácter internacional.

Como ves, por un lado, nuestro país y la humanidad en su conjunto han logrado reconocer que hay derechos inalienables, es decir, que no pueden ser violados, y que éstos corresponden a ciudadanos concretos, pero también a seres humanos en general. Y por otro lado hemos logrado constituir una gran cantidad de organizaciones para su protección. Pero el hecho de que tales derechos existan y estén escritos en infinidad de documentos no significa que estos sean siempre respetados. Si pones a pensar en cuáles son los problemas sociales que rodean tu ambiente más inmediato, y luego piensas en los problemas que como nación tenemos, verás que hay una gran cantidad de injusticias sociales y sucesos que atentan completamente contra los derechos humanos y civiles. Más aún, México figura como uno de los países en donde la violación de derechos

humanos resulta un fenómeno rutinario y hasta tolerado por las autoridades mexicanas.⁵⁵

Siendo así, es oportuno que nos preguntemos, ¿qué opciones tenemos los mexicanos o en general los seres humanos para exigir que tales derechos se cumplan?, ¿cómo podemos superar los grandes problemas nacionales que ni los gobiernos que hemos tenido, ni los organismos internacionales que existen han podido resolver?, ¿de qué manera podemos los ciudadanos hacer algo al respecto para cambiar nuestra realidad?

La filosofía en acción

Con la finalidad de realizar las siguientes actividades, organízate con tus compañeros en equipos de cinco personas y consulten el sitio web de *Amnistía Internacional* (<https://amnistia.org.mx/>):

1. Revisen el sitio y en conjunto elijan alguno de los casos de violación de derechos humanos documentados.
2. Léanlo con detenimiento. Investiguen sobre el caso en medios de comunicación (periódicos, revistas o sitios web).
3. Realicen una síntesis del caso y reflexionen sobre qué derechos humanos están siendo atropellados y por qué.
4. En conjunto, reflexionen sobre qué acciones podríamos



**Amnistía
Internacional**

⁵⁵ Véase: Amnistía Internacional. En línea: <https://amoxcallimx.files.wordpress.com/2023/05/amnistia-internacional-informe-anual-2018.pdf>

llevar a cabo como sociedad para exigir que se realice la justicia en el caso analizado. Enlístenlas y explíquenlas.

5. Organicen una exposición con ayuda de cartulinas, recortes de periódicos o revistas, fotografías, ilustraciones propias, o con apoyo de una diapositiva hecha en computadora.
6. Expongan su caso ante su grupo, incluyendo la conclusión a la que llegaron sobre las acciones a tomar para solucionar el caso.
7. Entreguen un informe grupal sobre la actividad en donde incluyan la información y conclusiones que expusieron ante el grupo.

Diálogo con la tradición

De las causas, generación y definición de un Estado

“La causa final, fin o designio de los hombres (que naturalmente aman la libertad y el dominio sobre los demás) al introducir esta restricción sobre sí mismo (en la que los vemos vivir formando Estados) es el cuidado de su propia conservación y, por añadidura, el logro de una vida más armónica; es decir, el deseo de abandonar esa miserable condición de guerra que, tal como hemos manifestado, es consecuencia necesaria de las pasiones naturales de los hombres, cuando no existe poder visible que los tenga a raya y los sujete, por temor al castigo, a la realización de sus pactos y a la observación de las leyes de la naturaleza. [...]

El único camino para erigir semejante poder común capaz de defenderlos contra la invasión de los extranjeros y contra las injurias ajenas, asegurándoles de tal suerte que por su propia actividad y por

los frutos de la tierra puedan nutrirse a sí mismos y vivir satisfechos, es conferir todo su poder y fortaleza a un hombre o a una asamblea de hombres, todos los cuales, por pluralidad de votos, puedan reducir sus voluntades a una voluntad. [...]

Esto es algo más que consentimiento o concordia; es una unidad real de todo ello en una y la misma persona instituida por pacto de cada hombre con los demás, en forma tal como si cada uno dijera a todos: *autorizo y transfiero a este hombre o asamblea de hombres mi derecho de gobernarme a mí mismo, con la condición de que vosotros transferiréis a él vuestro derecho, y autorizaréis todos sus actos de la misma manera.* Hecho esto, la multitud así unida en una persona, se denomina ESTADO, en latín, CIVITAS. [...]

Y en ello consiste la esencia del Estado, que podemos definir así: *una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos, realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor, al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y la defensa común.* El titular de esta persona se denomina SOBERANO y se dice que tiene *poder soberano*; cada uno de los que le rodean es SÚBDITO suyo”.

Thomas Hobbes, *Leviatán o la materia, forma, y poder de una república eclesiástica y civil* (1651)

Después de haber leído el texto de Hobbes, reflexiona y contesta las siguientes preguntas:

1. Para Hobbes, la formación del Estado político requiere que los hombres decidan limitar o restringir algo de sí mismos. ¿A qué tienen que renunciar?

-
-
-
2. ¿Cuál es la finalidad de la institución del Estado político, según Thomas Hobbes? ¿Y por qué?
-
-
-

Del abuso del gobierno y de su tendencia a degenerar

“Así como la voluntad particular obra continuamente contra la voluntad general, así el gobierno actúa continuamente contra la soberanía. Cuanto más intensamente lo hace, más se altera la Constitución, y como no hay aquí otra voluntad de cuerpo que, resistiendo a la del príncipe, la equilibre, tarde o temprano ha de ocurrir que el príncipe termine por oprimir al soberano y rompa el tratado social. Éste es el vicio inherente e inevitable que, desde el nacimiento del cuerpo político, tiende sin tregua a destruirlo, lo mismo que la vejez y la muerte acaban por destruir el cuerpo humano.

Hay dos vías generales por los cuales degenera un gobierno: cuando se concentra y cuando se disuelve. [...]

El caso de la disolución del Estado puede ocurrir de dos maneras. La primera, cuando el príncipe no administra ya el Estado según las leyes y usurpa el poder soberano. Entonces se opera un cambio notable; consiste éste en que no el gobierno, sino el Estado se concentra: quiero decir, que el gran Estado se disuelve

y se forma otro en él, compuesto solamente por los miembros del gobierno y que ya no es, para el resto del pueblo, más que su amo y su tirano. De suerte que en cuanto el gobierno usurpa la soberanía, queda roto el pacto social, y todos simples ciudadanos, vueltos por derecho a su libertad natural, son forzados, pero no están obligados a obedecer. [...]

En sentido vulgar, un tirano es un rey que gobierna con violencia y sin respeto a la justicia y a las leyes. En sentido preciso, un tirano es un particular que se arroga la autoridad regia sin derecho a ella. Así es como los griegos entendían esta palabra tirano: se la aplicaban indistintamente a los buenos y a los malos príncipes cuya autoridad no era legítima. Así tirano y usurpador son dos palabras perfectamente sinónimas. Para dar diferentes nombres a cosas diferentes, yo llamo *tirano* al usurpador de la autoridad regia, y *déspota* al usurpador del poder soberano. El tirano es el que se injiere contra las leyes a gobernar según las leyes; el déspota, es el que se pone por encima de las leyes mismas. De modo que el tirano puede no ser déspota, pero el déspota es siempre tirano.” (326-328)

Jean-Jacques Rousseau,
El Contrato Social (1762)

Reflexiona lo que acabas de leer y contesta:

1. Según Rousseau, ¿en qué momento el gobernante se convierte en tirano del soberano, o sea, del pueblo gobernado?

2. ¿Qué sucede con el pacto entre el gobernante y los ciudadanos, si el gobierno se vuelve tirano?
-
-
-

Democracia, justicia, imparcialidad y compensación de las desigualdades

Conceptos de filosofía

Si bien en teoría todos los Estados políticos constituidos deben garantizar una serie de protecciones a sus ciudadanos, como seguridad en su vida, sus pertenencias y libertad, en los hechos sucede que existen desigualdades sociales, injusticias, violencia de Estado y olvido de responsabilidades por parte de los gobernantes. Ante ese panorama, ¿qué puede hacer un ciudadano?, ¿con qué recursos cuenta un ciudadano para pedir al gobierno que se comprometa a solucionar los problemas que vive su sociedad?, ¿cómo pueden hacer los ciudadanos para que los gobernantes respeten los derechos que les corresponden? Al respecto vamos a plantear las ideas de dos filósofos,

Personaje



Adolfo Sánchez Vázquez

(1915-2011)

Filósofo hispano-mexicano llegado a México en 1939, como parte del grupo de exiliados republicanos que salieron de España tras la imposición del fascismo. Reflexionó temas de la filosofía política como el marxismo, la ética y el poder, así como temas de estética en torno a la obra de arte, la revolución y el compromiso social del artista. Sus principales aportes son haber ofrecido una visión crítica del marxismo, y el concepto de filosofía de la praxis, con el que destaca la dimensión práctica y transformadora de la filosofía en la realidad material del ser humano.

Adolfo Sánchez Vázquez (1915-2011) y Luis Villoro (1922-2014), a quien ya conoces.

En primer lugar, es fundamental señalar que los ciudadanos pueden ser *sujetos políticos*, es decir, pueden involucrarse en la *práctica política* como medio para lograr que se amplíen los derechos de su sociedad o para manifestar su inconformidad con las políticas del gobierno, pero también para apoyar, transformar o cambiar a los gobiernos. En ese sentido, nos dice Sánchez Vázquez que: “La política abarca, pues, tanto la actividad de los grupos sociales que tiende a mantener el orden social existente, a reformarlo o a cambiarlo radicalmente, como la actividad que desarrolla, en el orden nacional e internacional, el poder estatal mismo”.⁵⁶ De modo que la política no es solamente una actividad que realiza el “político profesional”, sino que cualquier ciudadano la puede realizar.

Una de las características que habrán de cumplirse para hablar de acción política realizada por ciudadanos es que las motivaciones del sujeto político correspondan a un *interés común de clase o grupo social*. Es decir, que en la actividad política se ponen en juego intereses que van ligados a grupos sociales concretos, por lo que “el individuo encarna una función colectiva”;⁵⁷ no actúa para su beneficio personal inmediato, sino para la comunidad con la que se identifica.

⁵⁶ Sánchez Vázquez, Adolfo, *Ética*, 3ª ed., México, Penguin Random House Grupo Editorial, 2016, p. 80.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 89.

Asimismo, nos dice Sánchez Vázquez, la actividad política habrá de desarrollarse de forma *organizada y consciente*: con plena conciencia de las necesidades que como grupo social se tienen, un plan de acción, objetivos, proyectos e incluso una idea de los medios o métodos para conseguir sus fines. Lo cual no impide ni niega que haya manifestaciones “espontáneas” de individuos o grupos sociales que surgen de manera coyuntural ante problemas que demandan posicionamientos y acciones políticas inmediatas.

Por ello, es común que constantemente escuches en las noticias que hay manifestaciones políticas de organizaciones campesinas e indígenas, sindicatos de obreros o maestros, colectivos de artistas, grupos de madres de desaparecidos, asociaciones de estudiantes, organizaciones feministas contra la violencia de género, o diversas marchas y protestas que surgen por problemas concretos como el incremento a las tarifas del transporte público o por el encarecimiento de los alimentos, por la violencia policial, o cualquier situación que afecte a grupos sociales concretos o a la sociedad en su conjunto. Tales organizaciones y formas de

El anexo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México lleva el nombre de “Adolfo Sánchez Vázquez”, como homenaje al célebre filósofo.⁵⁸



⁵⁸ Mata, Tania. “Edificio Adolfo Sánchez Vázquez”, 2016-10-25. Repositorio de Imágenes Institucionales. 2017-02-14T19:47:24Z. Universidad Nacional Autónoma de México. [26 de Agosto del 2019]

expresión de la *sociedad civil* son formas de participación política, pues en todos los casos, la gente sale a la calle a demandar algo a los gobernantes y a las autoridades, a partir de la defensa de intereses colectivos y con mayor o menor grado de conciencia y organización.

Así pues, la actividad política permite a la ciudadanía organizarse y exigir a los gobernantes que cumplan sus funciones y promesas. Algo importante a señalar es que toda práctica política es *ideológica*, es decir, que está orientada por una serie de valores y aspiraciones sobre lo que es justo, deseable y valioso para cada grupo social, al mismo tiempo que la ideología concreta que sirve como motivante va definiendo las acciones a tomar para las manifestaciones políticas.

Algunas de las exigencias comunes de las sociedades contemporáneas son, en general, las que reivindican necesidades prioritarias como el derecho a la vida digna, a la salud, a la educación, a la paz y la libertad. Por ello, dice Sánchez Vázquez que más allá del desprestigio en que ha caído la política por culpa del mal trabajo de los gobernantes, resulta necesario reivindicar a la política que pueden realizar los ciudadanos, “sobre todo la encaminada a la transformación de la sociedad actual en dirección a una mayor justicia, libertad, igualdad y dignidad humana”.⁵⁹

Aunque la postura de Sánchez Vázquez es consciente de que los políticos profesionales han quedado en deuda con la

⁵⁹ Sánchez Vázquez, Adolfo, *Ética y política*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 22.

ciudadanía a la que deben de proteger, se trata de una postura que valora a la actividad política como una herramienta positiva para que los pueblos amplíen sus márgenes de vida digna.

Ahora bien, el gran problema que viven muchas sociedades contemporáneas, la mexicana incluida, es que los gobernantes han encontrado en el *poder político* un medio para la satisfacción de sus intereses personales y de grupo. Por ejemplo, es común escuchar en medios de comunicación los abundantes casos de corrupción que ligan a gobernantes y empresarios, gobernantes y narcotraficantes o gobernantes y otros gobernantes para beneficiarse de los recursos públicos, naturales y económicos que tendrían que servir a los ciudadanos. Ante ello, es indispensable que existan movimientos sociales opositores y manifestaciones públicas diversas para señalar tales problemas. Pero recuerda que el Estado puede usar la fuerza en contra de su población alegando que ésta busca perturbar el orden y la paz pública. De ello se deriva un término que posiblemente has escuchado: la *criminalización de la protesta*.

Por eso Max Weber pensaba que “el Estado moderno es una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación.”⁶⁰

Ante dicho panorama podría pensarse que los ciudadanos, de manera consciente y organizada podrían actuar políticamente para cambiar a sus gobernantes. Y tal es una práctica que de

60 Weber, Max, *El científico y el político*, 5ª ed., Madrid, Alianza Editorial, 1979, p. 92.

hecho tenemos regularmente cuando acudimos a las votaciones electorales, pero ello supone depender de otra clase política que sea capaz de cambiar la situación social, lo cual no garantiza que una vez llegada al poder, cumpla con las promesas y aspiraciones de los ciudadanos que confiaron en tal propuesta política. Basta con revisar la historia política de las naciones para darse cuenta de que muchas veces los políticos que llegaron al poder prometiendo acabar con la injusticia, la pobreza y la falta de democracia, terminaron convirtiéndose en los nuevos opresores de sus sociedades.

Luis Villoro nos explica por qué sucede lo anterior y dice que: “El poder corrompe a quien lo sustenta [y] humilla a quien lo padece”.⁶¹ Lo cual significa que, como recordarás, el poder político surge de la violencia y la imposición, por lo que, una vez llegado a él, las personas que lo detentan suelen corromperse en el sentido de dejar de jugar un papel crítico ante el poder: los políticos que luchan por el poder desde la oposición, una vez llegado al poder, dejan de ser opositores y se tornan entonces en *la clase en el poder* y con ello en administradores de la dominación y la violencia “legítima” que concede ser los rectores del Estado. Sucede entonces un círculo vicioso: quienes buscan cambiar al poder, cuando



61 Villoro, Luis, “Poder, contrapoder y violencia”, en *op. cit.*, p. 170.

triunfan, terminan volviéndose parte del mismo poder que quisieron transformar.

¿Esto quiere decir que la práctica política está destinada a fracaso en tanto que está orientada a la búsqueda de la transformación o sustitución del poder? Luis Villoro nos dice que no, pero que será necesario buscar otra forma de acción y su propuesta es lo que llama el *contrapoder*. Es decir, una forma de resistencia social contra el poder político de carácter impositivo, de manera que entonces estaríamos hablando de un *poder no impositivo*, sino un poder que plantea la necesidad de resistirse a la tentación de dominación sobre otros seres humanos. Algunos aspectos positivos de este *contrapoder* serían que busca afirmar la libertad de los ciudadanos, es decir, la capacidad de ejercer la autodeterminación de la vida según la propia voluntad.

En ese sentido, el *contrapoder* permitiría que los grupos sociales, afectados por el poder político dominante, se organicen con la intención de resistir a las tendencias impositivas de los gobernantes. Un ejemplo concreto de esto puede ser el caso de los grupos indígenas que habitan nuestro país pues aunque son ciudadanos mexicanos, sus proyectos de vida, sus ideales, sus necesidades y lo que ellos consideran valioso muchas veces está en conflicto con lo que los gobernantes y el Estado consideran bueno o valioso.

Piensa en los siguientes ejemplos: mientras que un poder político determinado puede considerar que lo ideal para una región indígena es llevar proyectos petroleros para extraer combustibles, generar empleos e inversiones empresariales,

las comunidades indígenas pueden considerar que es más valioso proteger los mares y la biodiversidad que habita en ellos; mientras que el poder político puede considerar que lo mejor es construir un corredor turístico en zonas indígenas, los pueblos que ahí habitan pueden considerar que es mejor no demoler bosques o selvas ni dañar ríos, pues además de ser fuentes de vida, los consideran sagrados como parte de sus cosmovisiones.

Los anteriores son, de hecho, casos que suceden cotidianamente en nuestro país, pues como sabes somos una nación multicultural, compuesta por una gran cantidad de pueblos indígenas que tienen formas particulares de pensar, costumbres, tradiciones, conocimientos, filosofía, lengua e incluso formas distintas de comprender las relaciones sociales y la forma de tomar decisiones en conjunto. Por supuesto, como cualquier grupo social, los pueblos indígenas tienen una idea del bien común en relación con el bienestar de sus comunidades, pero esa idea no siempre ha sido compartida



EZLN

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)

El EZLN es una organización político-militar indígena que agrupa a pobladores de origen maya como los tzeltales, choles, mames, tzotziles y tojolabales. En 1994 se levantaron en armas contra el gobierno de México para exigir derechos humanos fundamentales para los pueblos indígenas: salud, alimentación, techo, trabajo, tierra, paz, educación, democracia, justicia, independencia y libertad. Desde los primeros días de su aparición pública y hasta la actualidad, han decidido llevar la lucha por sus derechos de manera pacífica.

por los gobernantes ni por los administradores del Estado. La resistencia que tales comunidades llevan a cabo para defenderse de proyectos impositivos que atentan contra sus formas de vida, es entonces un ejemplo de *contrapoder*.

De igual modo, podríamos ejemplificar otros casos de prácticas orientadas por el *contrapoder*, como las organizaciones de mujeres feministas que deciden manifestarse y actuar políticamente *no para tomar el poder*, sino para *resistir* a los proyectos estatales que consideran que lesionan sus derechos como grupo social: un caso serían las acciones que organizadamente llevan a cabo para lograr que el aborto sea una práctica legal, gratuita y segura para las mujeres a nivel nacional, en lugar de ser una práctica castigada por el Estado y sus instituciones judiciales. Aquí de nuevo, estaríamos hablando de acciones que las mujeres realizan para *resistirse a la violencia* que el Estado puede ejercer sobre ellas al no respetar sus derechos y necesidades.

Como ves, la política, sus actores y prácticas pueden tener diversos sentidos, orientaciones e implicaciones morales, así como infinidad de consecuencias en la vida diaria de las personas. La cuestión más importante resulta entonces pensar de qué lado de la práctica política queremos estar, con qué valores y principios nos sentimos comprometidos como sujetos políticos, a qué grupos sociales nos adherimos y de qué manera nos comprometemos con el bienestar común de los mismos.

Los filósofos que hemos revisado en esta secuencia nos dan varias recomendaciones que podemos sintetizar del modo siguiente: 1. No despreciar ni evitar los temas de política, pues nos

competen y afectan a todos. 2. Ser críticos con los gobernantes en tanto que son administradores del poder político que tendría que estar al servicio de los ciudadanos. 3. Participar activamente de la vida pública para la búsqueda del bien común, pues además de ser un derecho, es una forma de vincularnos positivamente con nuestra sociedad. 4. Ser un vigilante del poder, sancionar sus abusos y exigir que los Estados políticos se comprometan a salvaguardar los derechos humanos de los pueblos. 5. Ser consciente de que una alternativa a la búsqueda egoísta del *poder por el poder*, es la participación activa en movimientos de resistencia que defienden el bien común de las poblaciones en oposición a la violencia de Estado. 6. Defender la libertad, la autodeterminación de los pueblos, la justicia y la dignidad, pues son derechos humanos que todos necesitamos para vivir en paz y en verdadera comunidad.

Producto final

Galería de conceptos

Esta actividad consiste en que realices una especie de glosario ilustrado en donde retomes los conceptos filosóficos de esta Secuencia 1.6. que te hayan parecido más relevantes. Las ilustraciones que usarás deberán ser obras de arte (escultura, pintura, fotografía, etc.), que tú mismo selecciones a partir de una investigación en museos virtuales.

Sigue las siguientes indicaciones para tu actividad:

1. Elige al menos diez conceptos y defínelos a partir de lo que has aprendido tras leer esta secuencia. Puedes apoyarte

con las investigaciones que hayas realizado a lo largo de tus actividades o puedes investigar expresamente para esta actividad el significado de los conceptos que te interesen.

2. Posteriormente, investiga en galerías de museos Virtuales para seleccionar las obras de arte que, a tu juicio, sirvan para representar el contenido de cada concepto filosófico. Puedes recurrir a cualquier museo que cuente con una plataforma en línea, pues muchos de ellos han digitalizado su acervo.

Una recomendación es usar el sitio web de *Google Arts & Culture*, en donde se hallan concentradas galerías virtuales de una buena cantidad de museos de México y del mundo entero. Otra opción es visitar museos en línea sobre temática sociales, políticas y de derechos humanos, por ejemplo, el *Museo de Memoria y Tolerancia* (México).

3. Una vez que tengas definidos tus conceptos y que hayas elegido las imágenes que los ilustrarán, ordena la información en una presentación de *Power Point*. Puedes dedicar una diapositiva por cada concepto acompañado de su ilustración. Es importante que cada obra de arte lleve su información al pie (artista, título de la obra, año y museo de procedencia).
4. Al final incluye la bibliografía y cibergrafía que hayas consultado para la definición de tus conceptos, así como las fuentes de donde tomaste las obras de arte.
5. No olvides que el archivo de tu Galería de conceptos debe llevar una carátula inicial con tus datos personales y los de la clase.

Evaluación Sumativa

Con base en tus conocimientos adquiridos durante la secuencia, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la filosofía política?

2. ¿Qué es la política?

3. ¿Cuál es la función del poder político o del Estado?

4. ¿Qué condiciones se necesitan para hablar de ciudadanía?

5. ¿Qué son los derechos humanos? Menciona tres:

6. ¿Qué cuestiones de tu contexto puedes reflexionar a partir de la filosofía política y por qué?

7. ¿Qué alternativas tienen los ciudadanos para participar en la vida pública de su país?

8. Cita aquí a alguno de los filósofos estudiados en esta unidad. Explica el sentido de la cita textual y di por qué la elegiste:

Unidad 2

Pensamiento crítico, argumentación, diálogo y deliberación.

Propósitos:

- Evaluará y producirá textos argumentativos sobre problemas de diversa naturaleza filosófica. Generará conclusiones que se justifiquen o se deriven de las premisas y estará en posibilidades de analizar, aclarar, valorar, dar sentido y justificar sus creencias y acciones, a partir de elementos de prueba para identificar y diferenciar buenos argumentos de aquellos que están mal contruidos, son falaces, persuasivos o engañosos.

Aprendizajes:

- Argumenta, delibera, dialoga, debate y comprende la importancia de tomar decisiones justificadas razonablemente.
- Conoce y aplica diversos métodos de evaluación de argumentos. Distingue los falaces de los no falaces, los convincentes, persuasivos, y engañosos, para la construcción de sus juicios, en el ejercicio de su razonamiento práctico.

Secuencia	Título de la secuencia	Contenido temático
2.1	La filosofía y su uso del lenguaje	<p>Las funciones del lenguaje y el lenguaje de la lógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Funciones de la lengua: prescriptiva o directiva, informativa y expresiva. ▪ Enunciado, proposición y argumento.
2.2	Armando y desarmando argumentos	<p>Identificación, análisis, producción y evaluación de los argumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de premisas y conclusiones. ▪ Construcción de argumentos. ▪ Evaluación de las premisas y conclusiones. Asignación de valor de verdad: veracidad, falsedad, plausibilidad y probabilidad.
2.3	Cálculo proposicional	<p>De las tablas de verdad y la demostración lógica de argumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tablas de verdad: contingencia, tautología y contradicción. ▪ Reglas de demostración e inferencia.
	De los argumentos malos que parecen buenos	<p>Argumentos engañosos o falaces:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué es una falacia? ▪ Tipos de falacias. ▪ Las falacias informales.
2.5	Usos de la argumentación (1era Parte)	<p>Los usos de la argumentación filosófica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Método socrático (mayéutica) y aristotélico (nueva retórica). ▪ Texto argumentativo: ensayo o disertación filosófica. ▪ Diálogo. ▪ Deliberación.
2.6	Usos de la argumentación (2da Parte)	<p>Los usos de la argumentación filosófica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Debate. ▪ Negociación. ▪ Argumentación en la investigación científica y filosófica. ▪ Toma de decisiones razonables.

Evaluación Diagnóstica

I. Con base en tus conocimientos previos, responde las siguientes preguntas:

9. ¿Qué funciones tiene el lenguaje en nuestra vida diaria?

10. ¿Qué es y para qué sirve un argumento?

11. ¿Es importante el estudio de la lógica para tu vida personal y académica? ¿Por qué?

12. ¿Qué usos se le puede dar a la lógica en la vida diaria?

13. ¿Qué entiendes por falacia?

14. ¿Qué tipos de usos y modos argumentativos conoces?

15. ¿Qué es el diálogo?

16. Enumera cinco actividades diarias en las que uses algún tipo de conocimiento lógico, en caso de no saberlos, investigalos:

Secuencia 2.1

Las funciones del lenguaje y el lenguaje de la lógica

<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar y producir textos argumentativos sobre problemas de diversa naturaleza filosófica. ▪ Generar conclusiones que se justifiquen o se deriven de las premisas y estar en posibilidades de analizar, aclarar, valorar, dar sentido y justificar sus creencias y acciones, a partir de elementos de prueba para identificar y diferenciar buenos argumentos de aquellos que están mal contruidos, son falaces, persuasivos o engañosos. 	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Argumentar, deliberar, dialogar, debatir y comprender la importancia de tomar decisiones justificadas razonablemente.
<p>Contenido temático:</p> <p>Funciones de la lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informativa. ▪ Prescriptiva o directiva. ▪ Expresiva. <p>Enunciado y proposición:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto. ▪ Enunciado o proposición. ▪ Proposiciones: atómicas y moleculares. 	<p>Productos:</p> <p>Al finalizar la secuencia, se espera que los alumnos cumplan y desarrollen los siguientes productos, mismos que servirán como evidencias de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejercicios de análisis de funciones de la lengua en diversos textos. ▪ Actividades de identificación y construcción de proposiciones. ▪ Carta de exposición de motivos con las funciones de la lengua.

La filosofía en Acción

¿Has notado que el lenguaje que tenemos sirve para lograr diferentes propósitos y cometidos que nos proponemos? En efecto, cuando quieres explicarle a alguien de qué se trató una película, cómo sucedió algún acontecimiento histórico o, simplemente narrar cómo te fue en tu día, es necesario que utilices el lenguaje para lograrlo. Así, el lenguaje te permitirá enunciar los detalles y pormenores para que puedas dar cuenta exacta de lo que deseas; sin embargo, su utilidad no se limita a esto, pues la riqueza del lenguaje es tan amplia que puede ser usado de otras maneras.

Muchas ocasiones, tu finalidad no es explicar, dar datos o información acerca de algo que pasa por tu mente, sino que quieres hacer que la otra persona tenga una determinada reacción, es decir, que haga lo que tú deseas. Así, cuando tus padres te envían a conseguir algún producto al supermercado, tu profesor te solicita alguna tarea o cuando tú deseas exhortar y convencer a tus amigos para que no pierdan clase de filosofía por asistir a una fiesta, el lenguaje vuelve a hacerse presente; pero esta vez, no para transmitir información, sino para lograr convencer a los demás o imponer algún punto de vista. De la misma manera, cuando lees poesía o expresas tus sentimientos, esto se hace por medio del lenguaje; sin embargo, ¡este es un uso diferente a los anteriores!, pues ni transmites información acerca del mundo ni buscas que los demás reaccionen para ti, tan sólo buscamos expresar la manera en la que nos sentimos, o al menos eso decimos cuando escribimos canciones, poemas o reflexionamos sobre lo que nos aqueja en nuestro interior.

Así, el lenguaje es una construcción más compleja de lo que creemos; pues ella misma guarda la capacidad de ser utilizada para una multiplicidad de posibilidades que crean nuestro mundo. ¿Has imaginado cómo sería tu vida sin poder comunicarte con los demás?

¿De qué manera podrías desempeñar todas las actividades de tu día a día?

Para comprender de una mejor manera la importancia y la utilidad del lenguaje, a lo largo de la secuencia estudiarás sus diferentes usos en la vida; así como la manera en la que se comienzan a construir los enunciados necesarios para que pueda ser utilizado en el pensamiento lógico.

Las funciones de la lengua

Conceptos de filosofía

El uso de la lengua o lenguaje es, sin dudar, una de las características más significativas que distinguen al ser humano del resto de los seres vivos que existen en el planeta, pues gracias a ella es posible que desarrollamos nuestra vida con normalidad como los seres sociales que somos, pues nos permite estructurar ideas, creencias y pensamientos abstractos, para posteriormente materializarlos e interactuar con las demás personas que están a nuestro alrededor. Así, el lenguaje nos ha resultado de una utilidad y necesidad enormes para poder desenvolvernos en el mundo como seres humanos.



El lenguaje es una parte fundamental del ser humano; de hecho, es posible asegurar que ser humano significa, fundamentalmente: ser social, ello gracias a la capacidad que tenemos para comunicarnos.

Si alguna vez has reflexionado acerca de nuestra lengua, seguramente habrás notado que ella se utiliza en todo momento para lograr resultados sumamente diferentes, según tus intereses; por ejemplo, cuando te comunicas con algunos de tus amigos o familiares a través de dispositivos móviles, mediante las redes sociales como *Messenger* o *WhatsApp*, puedes generar preguntas como: “¿Ya hiciste la tarea?”; aunque quizá no tienes ni el mínimo interés en las calificaciones de tu amigo, sino el comenzar a sugerir que, en caso de ya tenerla, pueda pasártela para facilitar la realización de la tuya. En este caso, el proceso y la función comunicativos sirven para obtener un determinado beneficio personal, y no tienen la intención empática de aproximarte a conocer a tus compañeros de clase.

De forma semejante, seguramente has emitido ante tus padres frases como: “¡Me gusta mucho ese teléfono!”, y con certeza lo que buscas no es únicamente hacerles saber tus gustos, sino que dentro de tu frase y pensamiento opera otro tipo de intención: llamar su atención para que te compren lo que deseas.

Como puedes constatar, el lenguaje tiene múltiples usos y finalidades, desde el convencer a los demás para lograr un determinado propósito, hacerles saber tus estados de ánimo y transmitir todo tipo de información, hasta proferir palabras y gritos de dolor, de placer o de alegría cuando algo te daña, gusta o divierte, según sea el caso.

Así, a lo largo de esta secuencia estudiarás los diversos usos, posibilidades y utilidades que tiene nuestro lenguaje, pero desde una perspectiva filosófica. Para ello, algunos intelectuales,

como Roman Jakobson, han dividido las funciones del lenguaje en: *Referencial, apelativa, fática, metalingüística y poética*, las cuales, muy posiblemente ya hayas estudiado en tu asignatura de Taller de Lectura y Redacción; sin embargo, en materia de filosofía, las funciones del lenguaje se suelen reducir a sólo tres tipos: las funciones *prescriptiva, expresiva e informativa*. Funciones con las que a continuación te confrontarás, pero previo a ello, te invitamos a resolver el siguiente ejercicio para comenzar con la reflexión.

En la práctica del filosofar

En el siguiente recuadro te presentamos una serie de enunciados que utilizamos en la vida cotidiana; tras una breve lectura, escribe cuál es la finalidad que las personas buscan alcanzar mediante ellos.

Enunciado	Finalidad que se busca mediante el uso del enunciado
¡Mira, un local de hamburguesas al carbón! ¡y se ve bastante agradable!	
El Sol es la estrella en torno a la que giran los planetas de nuestra galaxia.	
Estoy muy molesto, esos señores de la telefonía celular son unos estafadores.	
Imágenes grabadas mediante tinta de tus labios inundan con tu nombre mi corazón.	
¡Uy, como que hace hambre! Lástima que no traigo dinero.	

Glosario

Enunciados declarativos: son enunciados y oraciones que afirman o niegan algo acerca del mundo, su contenido puede ser verdadero o falso.

Proposición: es el contenido abstracto de un enunciado, en ese sentido, se trata de la idea mental que significan nuestras palabras.

Interlocutor: nombre que recibe cada una de las personas que interviene en un diálogo o discusión.



Gracias al lenguaje podemos conocer cómo vemos el mundo y transmitir esa perspectiva a los demás.

La función informativa de la lengua

Conceptos de filosofía

La primera de las funciones de la lengua que revisarás es, justamente, la informativa. Esta consiste en *enunciados declarativos* o *proposiciones* que afirman o niegan algún aspecto del mundo para obtener información acerca de nuestro entorno; estas oraciones pueden ser, además, verdaderas o falsas, considerando lo que llamamos información correcta o incorrecta.

De esta manera, la función informativa del lenguaje consiste, básicamente, en la transmisión de datos e información para nuestros *interlocutores*. Por ello, esta función de la lengua debe reunir las siguientes características:

- **Universal:** ya que lo dicho puede ser comprendido por todos los seres que compartan el mismo idioma.
- **Comprobable:** pues la información obtenida puede contrastarse con la realidad para determinar la verdad o falsedad del enunciado.
- **Denotativa:** el significado de las palabras debe estar lejos de la subjetividad, de manera que todos los individuos comprendan la información de modo idéntico o, al menos, semejante.



**Sahian Teresa
López Pérez**

CCH Sur 2015-2018

Licenciatura en Filosofía

“Haber cursado la asignatura de filosofía en el cch me abrió un nuevo horizonte repleto de cosas desconocidas. Este sentimiento de extrañeza hacia ellas me obligó a reformular mi manera de concebir las, de observarlas.

Reinterpreté al mundo, pero esta vez con una nueva mirada, bajo una luz que me permitió ver características que antes me eran imperceptibles. Esta libertad de pensamiento que obtuve al filosofar, así como el sentimiento inigualable de conocimiento y de aprehensión me llevó a desempeñarla tanto en mis estudios superiores como en mi vida diaria”.

Ahora bien, tomando en cuenta estas características, la función informativa de la lengua puede expresarse de cuatro modos diferentes, esto es: a) como una afirmación verdadera; b) una afirmación falsa; c) una negación verdadera y d) una negación falsa.

Lo cual se puede esquematizar de la siguiente manera:

Proposición	Tipo de enunciado
México es un país de América.	Afirmativo y verdadero.
México no es un país de América.	Negativo y Falso.
México es un país de Europa.	Afirmativo y Falso.
México no es un país de Europa.	Negativo y Verdadero.

En resumen, la función informativa de la lengua nos proporciona datos verdaderos o falsos acerca del mundo que, además, no necesariamente tienen que ser relevantes para nuestra vida cotidiana. Así, los enunciados pueden transmitir información como: “la conquista de México se consumó en el año de 1521” o, sencillamente: “esa silla está rota”; en cualquier caso, lo que resalta en esta función lingüística es la capacidad que tiene el ser humano para describir y mostrar el mundo y los fenómenos que le rodean.

Para finalizar, es importante comentar que este tipo de función del lenguaje predomina, principalmente, en los textos científicos y periodísticos, pues están hechos para notificar a los individuos de lo que sucede en el entorno; no obstante, es posible rastrearlo en todo tipo de textos y discursos.

En la práctica del filosofar

A continuación, en el siguiente recuadro te presentamos una serie de enunciados; tras su lectura, coloca una *I* si consideras que el enunciado utiliza la función informativa de la lengua o, por el contrario, escribe una *X* en caso de que pienses que no utiliza esta función lingüística; posteriormente, justifica tu respuesta en el espacio destinado para ello.

Enunciado	I o X	Justificación de tu respuesta
1. Platón fue el filósofo creador de la Teoría de las Ideas.		
2. Agítese antes de usarse.		
3. La primera Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana se redactó en 1791.		
4. Me siento muy feliz de haberte visto.		
5. ¿Puedes abrir la puerta blanca?		

La función prescriptiva o directiva del lenguaje

Conceptos de filosofía

El uso del lenguaje no se limita a la explicación o transmisión de datos acerca del mundo; sino que también tiene un uso de tipo productivo, es decir, es capaz de generar efectos en los interlocutores que le escuchan, motivándolos a la reacción.



La función prescriptiva o directiva del lenguaje resulta sumamente importante cuando deseamos obtener algún beneficio, conocer indicaciones para actuar o, sencillamente, para solicitar algún apoyo a otras personas.

En ese sentido, la función prescriptiva (o directiva) de la lengua es utilizada para poner en movimiento a quien la escucha, esto sucede en múltiples espacios y con variadas finalidades; entre ellas, pueden enunciarse las siguientes:

- **Imperativos:** se trata de las situaciones en las que el emisor del mensaje da una orden para que la otra persona, el interlocutor, la cumpla. De esta manera, el lenguaje literalmente conduce a la acción del receptor. Así, cuando tu profesor te dice: “Cierra la puerta”, lo más seguro es que te levantes de tu lugar y cumplas lo solicitado; lo mismo cuando tu madre interrumpe alguna de tus actividades más importantes, como un juego en línea, para mandarte a la tienda por un encargo.
- **Preguntas:** asimismo, cuando alguien genera una pregunta, está motivando a que el receptor del cuestionamiento actúe y de respuesta. ¿Has notado que cuando preguntan tu nombre, estás orientado a responder?, o cuando le preguntas a una persona si quiere ser tu novio o novia, ¿qué es lo que esperas: alguna respuesta o ningún tipo de reacción? Evidentemente, lo que buscas es alguna reacción.
- **Argumentación:** ya sea a partir del uso adecuado de los argumentos o su persuasión a través de movilizar las emociones o utilizando todo tipo de ambigüedades lingüísticas y recursos retóricos, mediante un uso adecuado del argumento (ambos temas serán estudiados a lo largo de la presente unidad), lo que se pretende es convencer de una determinada idea a otro individuo. Por ejemplo, tu madre puede convencerte de ponerte un suéter para salir, argumentando que si no lo haces,

enfermarás; por lo que te ves convencido para ello por la vía racional. Del mismo modo, si alguien te dice, “entrégame tu celular o te haré daño” lo más seguro es que termines siendo convencido, pero no precisamente por un argumento racional y convincente. Así, como puedes ver, la argumentación es una manera de poner en marcha al interlocutor con el que mantienes un diálogo.

Tras la revisión de estos usos de la función directiva o prescriptiva del lenguaje, se pueden encontrar textos que buscan convencer, persuadir o disuadir al interlocutor, de manera que tenga la reacción deseada, por ello, esta función de la lengua es susceptible de ser encontrada en textos y discursos como los publicitarios, políticos, manuales de instrucciones; así como textos en donde se busca imponer una determinada tesis, creencia u opinión, tal es el caso de los ensayos, artículos científicos en donde se busca argumentar para probar alguna teoría, etcétera.

La función expresiva del lenguaje

Conceptos de filosofía

La última de las funciones de la lengua que hay que revisar es, como el título lo indica, la función expresiva; en ella no se establecen valores de verdad o de falsedad acerca de lo que se dice, tampoco busca generar alguna reacción en el interlocutor; sino que su uso se fundamenta, básicamente, en el demostrar, transmitir o expresar nuestros sentimientos y emociones.

De esta manera, cuando se utiliza el término “expresivo”, su significado se limita y reduce a los estados internos anímicos propios del sujeto que los experimenta.

Así, todos los días ocupamos con regularidad la función expresiva, pues hacemos uso de ella cuando sufrimos algún dolor y lo exteriorizamos, al cautivarnos con la belleza de alguna persona, ante la apreciación de alguna obra de arte o, incluso, cuando nos molestamos y comenzamos a vociferar todo tipo de maldiciones, groserías o improperios. Ejemplos de esta función lingüística sobran, pero entre ellos es posible enunciar los siguientes casos: “Eres una persona muy hermosa”, “Cuando te miro mi alma tiembla”, “Me desesperas mucho cuando eres tan imprudente”, “Lo lamento tanto”, etcétera. No obstante, no tienes por qué reducirte a este tipo de expresiones, sino que puedes hacer uso de ella para construir obras sumamente complejas que se circunscriben, incluso, al ámbito de lo artístico; la poesía, la música y el teatro son ejemplos de ello. “Así, la literatura, y quizá más claramente la poesía, se sirven de la función expresiva para transmitir y evocar a los demás hombres los estados internos del poeta, revistiendo de belleza las oraciones para exaltar su espíritu, pero poniendo énfasis en las emociones

Personajes



Eduardo Galeano (1940-2015)

Eduardo Germán María Hughes Galeano, fue un célebre periodista y escritor de origen uruguayo. Sus trabajos han sido traducidos a más de veinte idiomas, entre los que destacan *El libro de los abrazos*, *Patas arriba: escuela del mundo al revés*, *Las venas abiertas de América Latina* y *Memoria del fuego*.

que estos tienen a bien transmitir.⁶² Como ves, el lenguaje es una estructura mucho más rica y compleja de lo que creemos, pues ella misma guarda un cúmulo de posibilidades de uso, permitiendo que nuestra vida sea desarrollada de una manera más fácil y agradable, gracias a la comunicación que nos provee.

En la práctica del filosofar

Para ejemplificar la complejidad y pertinencia de la función expresiva del lenguaje, te proponemos completar el siguiente cuadro. En él se hace presente un texto del poeta uruguayo Eduardo Galeano:

Poema
<p>El miedo global⁶³</p> <p>Los que trabajan tienen miedo de perder el trabajo. Y los que no trabajan tienen miedo de no encontrar nunca trabajo. Quien no tiene miedo al hambre, tiene miedo a la comida. Los automovilistas tienen miedo a caminar y los peatones tienen miedo de ser atropellados. La democracia tiene miedo de recordar y el lenguaje tiene miedo de decir. Los civiles tienen miedo a los militares. Los militares tienen miedo a la falta de armas. Las armas tienen miedo a la falta de guerra. Es el tiempo del miedo. Miedo de la mujer a la violencia del hombre y miedo del hombre a la mujer sin miedo. Miedo a los ladrones y miedo a la policía. Miedo a la puerta sin cerradura. Al tiempo sin relojes. Al niño sin televisión. Miedo a la noche sin pastillas para dormir y a la mañana sin pastillas para despertar. Miedo a la soledad y miedo a la multitud. Miedo a lo que fue. Miedo a lo que será. Miedo de morir. Miedo de vivir.</p>

62 (63) Magadán Revelo, Manuel Alejandro; Rubí Velasco, Armando; *Lógica*, México, Santillana Bachillerato, Perfil Universitario, 2017, p. 7.

63 (65) Galeano, Eduardo, *El miedo global*, texto disponible en: <https://cutt.ly/9CVITG>, consultado el 26 de Julio del 2019.

Tu interpretación del sentimiento e idea que quiere expresarse

Enlace filosófico



En el siguiente enlace⁶⁴ encontrarás un video de Eduardo Galeano recitando su poesía, incluido el poema del ejercicio contigo. ¿Por qué no le escuchas, reflexionas sobre su contenido y elaboras una reflexión sobre la manera en la que utiliza el uso expresivo del lenguaje?

Una vez que has realizado la actividad anterior, concluye tu estudio sobre las funciones de la lengua mediante la elaboración de un cuadro comparativo que exprese las principales características que las configuran.

Función de la lengua	Características	Textos en los que puedes encontrarlos	Ejemplo
Informativa			
Directiva			
Expresiva			

64 <https://cutt.ly/aCVOsu>

Diálogo con la tradición

A continuación, se te presentan algunos fragmentos de la historia de la filosofía; tras leerlos, escribe en el espacio asignado qué función lingüística predomina en cada uno de ellos, así como un breve comentario sobre su contenido.

1. “Comprendo lo que quieres decir, Menón. ¿Te das cuenta del argumento erístico que empiezas a entretener: que no le es posible a nadie buscar ni lo que sabe ni lo que no sabe? Pues ni podría buscar lo que sabe - y no hay necesidad alguna, entonces, de su búsqueda- ni tampoco lo que no sabe -puesto que, en tal caso, ni sabe lo que ha de buscar-.”⁶⁵ (Platón, *Menón*)”.

Función de la lengua predominante:

Comentario: _____

2. Oh, joven, que en compañía de inmortales conductores y traído por esas yeguas arribas a nuestra morada, salud, pues que no es un destino aciago quien te impulsó a recorrer este camino, que está, en efecto, fuera del trillado por los

Personajes



Arthur Schopenhauer (1788-1860)

Fue un filósofo voluntarista del siglo XIX, su principal obra *El mundo como voluntad y representación* fue una gran influencia para personajes ilustres como Sigmund Freud, Friedrich Nietzsche, Wittgenstein o Jorge Luis Borges. Es considerado una de las cumbres del Idealismo de Occidente. Entre sus obras, está presente *El arte de tener razón*, texto que pretende ayudar al lector a vencer en las discusiones.

⁶⁵ (66) Platón, *Menón*, en *Diálogos I*, 80c, en Platón I, España, Editorial Gredos, 1988, p. 499.

hombres, sino la ley y la justicia. Mas necesidad es que te informes de todo, tanto del intrépido corazón de la Verdad bien redonda, cuanto de las opiniones de los mortales, en las que no hay una fe verdadera. Pero en todo caso aprenderás también esto, cómo necesitaban haber puesto a prueba cómo es lo aparente, recorriéndolo enteramente todo.⁶⁶ (Parménides, *Poema ontológico*).

Función de la lengua predominante:

Comentario: _____

3. “Una triquiñuela descarada es que, después de haber contestado varias preguntas sin que las respuestas se hayan decantado a favor de la conclusión que perseguíamos, se plantee y proclame triunfalmente la tesis concluyente que se quería extraer, a pesar de que no se deduzca en absoluto de ellas. Si el adversario es tímido o estúpido y uno mismo posee mucho descaro y una buena voz, esto puede resultar bien.”⁶⁷ (Schopenhauer, *El arte de tener la razón*).

Función de la lengua predominante:

Comentario: _____

⁶⁶ Parménides, *Poema Ontológico, introducción*, texto disponible en: <https://bit.ly/2MIK5vG>; consultado el 27 de Julio del 2019.

⁶⁷ Schopenhauer, Arthur, *El arte de tener razón, expuesto en 38 estrategias*, edición, estudio y notas de Franco Volpi, España, Alianza Editorial, 2006, p. 45

El concepto

Conceptos de filosofía

Para iniciar con tu estudio de la lógica y la argumentación, es necesario partir de los conceptos básicos que integran lo que es un argumento. En términos generales, un *argumento* es el acto de comunicación que pretende convencer a los demás de creer, pensar o actuar de alguna manera específica. Así, con seguridad, en tu vida diaria has sostenido discusiones y diálogos con todo tipo de personas con el afán de convencerlos de realizar algo o de imponer tu punto de vista.

Por ejemplo, cuando buscas lograr que tu profesor de filosofía les brinde más tiempo para entregar una tarea, él te puede preguntar: “¿por qué?”; en ese momento, tú tendrás que buscar las razones más adecuadas para lograr construir el argumento más eficaz y, por ende, lograr persuadirle para que acepte darles alguna prórroga en la entrega; sin embargo, antes de comenzar a estudiar los argumentos, sus partes y la manera de construirlos o analizarlos, hay que dar un rápido vistazo a algunos conceptos que se integran en él.

La primera parada para ello es la revisión del *concepto*; por éste se entiende a la parte mínima de nuestro pensamiento, consisten en las entidades abstractas, de corte intelectual, con las cuales categorizamos e incluimos todos los objetos sensibles o

Glosario

Argumento: es la parte “material” del razonamiento; en él se expresan razones para justificar, fundamentar o derivar alguna conclusión. También será el centro de estudio de las futuras secuencias.

Esencia: en este punto, se entiende por esencia a las cualidades y características que permiten a un objeto “ser lo que es”.

Accidental: se refiere a las características que pueden modificarse en algún objeto sin alterar su esencia, por ejemplo, el tamaño o el color.

inteligibles que aprendemos y encontramos en nuestro entorno; no obstante, el concepto sólo abarca las cualidades “*esenciales*” de los objetos, dejando de lado las características propias y “*accidentales*” que poseen. De este modo, tú puedes enunciar el concepto mamífero y tener en cuenta que, dentro de él, se hallan todos los seres vivos cuyo proceso de gestación se da en el vientre materno, además de alimentarse directamente de ella a partir de las glándulas mamarias, pasando por alto si se trata de seres terrestres, acuáticos, grandes o pequeños y dejando de lado elementos como su color, tipo de piel, etcétera. Aquí, lo único que importa, es cumplir con la definición “esencial” que implica el concepto: mamífero.

Como puedes notar, el concepto es una herramienta fundamental del ser humano para dirigirse al mundo y a los objetos que lo integran, entendiéndolos, comprendiéndolos, agrupándolos y generalizándolos mediante las propiedades “sustanciales” que los caracterizan.

Para concluir la exposición relativa al concepto, es menester destacar la llamada *ley de la comprensión y de la extensión*. Por comprensión debe entenderse al número de características enunciadas en cuanto a la pertenencia de los objetos; por otro lado, la extensión involucra a la cantidad de objetos que incluyen estas propiedades; de tal manera que, dice la ley: *a mayor comprensión, habrá menor extensión, y viceversa*; veamos la manera en la que esto opera:

Si uno piensa en un objeto utilizado para escribir, la *comprensión* es muy breve, pues sólo se enuncia la característica

“escribir”, por ello, la *extensión* (es decir, la cantidad de conceptos que participarán de esta definición) será muy grande: lápices, plumas, plumones, computadoras, gises y, en general, todo lo que permita desempeñar dicha acción.

Enunciado y proposición

Conceptos de filosofía

Tras el estudio del concepto, es importante comenzar a adentrarnos a la materia prima para la elaboración de los argumentos: las proposiciones; para ello, es necesario que recuperes tus saberes previos acerca de la definición del *enunciado*. Como recordarás, los enunciados son construcciones del lenguaje que suelen atribuir una propiedad predicativa sobre algún determinado sujeto, es decir, se expresa alguna cualidad de algo o alguien. Siguiendo estos conocimientos que, con certeza, ya posees, existen diferentes tipos de oraciones taxonomizadas de diversas maneras, lo que aquí nos interesa es la organización de las oraciones o enunciados según su entonación. Esta distribución de los enunciados las agrupa según su intensión y fonética, dando como resultados las oraciones: interrogativas (generan preguntas), imperativas (dan órdenes), admirativas (expresan estados de ánimo), dubitativas (manifiestan duda), desiderativas (expresan deseos) y *declarativas*, son estas las que nos interesan en este apartado y que serán definidas a profundidad.



La proposición alude al contenido mental, abstracto, de un enunciado.

Las oraciones o enunciados declarativos son aquellas que se caracterizan, como su nombre lo indica, por declarar o decir algo acerca del mundo; esto puede ser desarrollado a partir de afirmaciones o negaciones, por ejemplo: “el auto que compré es de color rojo”. Ahora bien, si piensas otra oración como, por ejemplo, “el automóvil que adquiriré con una transacción económica es de color rojo”, es una oración muy diferente a la expresada con anterioridad; sin embargo, el contenido mental de ellas es exactamente el mismo. Este será el punto de partida para definir eso que vamos a denominar: *proposición*.

La proposición puede ser entendida como el contenido mental que es expresado en los enunciados declarativos; sin que para ello importe la manera en la que está redactado el enunciado, el número de palabras que utiliza (siempre que se identifiquen en cuanto contenido) o, incluso, los idiomas en los que están expresados los enunciados.

Para ejemplificar lo anterior, puedes pensar una proposición: a) el auto es rojo; b) la unidad automotriz es roja; c) the car is red; en este caso, estás ante tres enunciados declarativos diferentes; pero se trata de una sola proposición.

Además, es importante mencionar que a las proposiciones se les asigna un “valor de verdad”, esto quiere decir que puede ser clasificada como verdadera o falsa a partir de la correspondencia que guarde con la realidad.

En resumen, la proposición es una idea abstracta que se materializa en una oración declarativa en la que se dice algo acerca del mundo, lo cual puede ser afirmativo o negativo,

verdadero o falso. Para reafirmar esto, lee con atención las siguientes oraciones:

1. Sírvenme un vaso de agua.
2. ¡Ojalá tuviera agua para beber!
3. El agua es vital para el desarrollo de la vida.

Como puedes ver, el primero de los enunciados consiste en una orden que no da ningún tipo de información; el segundo expresa un deseo o petición; y sólo el tercer y último enunciado cumple con lo solicitado: transmitir datos y poseer un valor de verdad, por lo que es el único que puede ser denominado *proposición*.

Continuando con el contenido, las proposiciones se pueden dividir en dos tipos: simples (o atómicas) y compuestas (o moleculares). En primer lugar, se les designa con el nombre de *proposición simple* o *atómicas* a aquellas que únicamente indican un contenido proposicional; esto es, que en su estructura se conforman por un sujeto y un predicado, sin importar si son afirmativas o negativas, verdaderas o falsas. Esto puede ser ejemplificado mediante la siguiente tabla.



Es importante recordar que una de las características más importantes de la proposición es la necesidad de atribuirles un valor de verdad.

Proposición afirmativa	Proposición Negativa
La Tierra gira en torno al Sol (Verdadera).	El Sol no gira en torno a la Tierra (Verdadera).
El Sol gira en torno a la Tierra (Falsa).	La Tierra no gira en torno al Sol (Falsa).

Finalmente, existen las llamadas *proposiciones compuestas* o *moleculares*, éstas consisten en dos o más proposiciones unidas, vinculadas y relacionadas mediante los nexos o *conectores lógicos*, estos últimos los estudiarás en secuencias posteriores.

Así, cerramos lo relativo a las proposiciones, las cuales tendrás que conocer y aprender muy bien, pues son la materia prima fundamental para tu futuro estudio, análisis y construcción de argumentos.

En la práctica del filosofar

A continuación, se te presentan una serie de argumentos, los cuales han sido construidos utilizando proposiciones. Tras leerlos detenidamente, subraya de distinto color cada una de las proposiciones halladas para, posteriormente, transcribirlas en el espacio correspondiente.

1. La muerte es una de estas dos cosas: o bien el que está muerto no es nada ni tiene sensación de nada, o bien, según se dice, la muerte es una transformación, un cambio de morada para el alma de este lugar de aquí a otro lugar.⁶⁸ (Platón, *Apología de Sócrates*).

68 (69) Platón, *Apología de Sócrates* (41c-d), en Diálogos I, España, Gredos, 2003, p. 49.

Proposición 1: _____

Proposición 2: _____

Proposición 3: _____

2. El neoliberalismo es una ideología centrada en el sujeto individual, que mira a los otros como objetos consumibles para poder satisfacer su deseo de enriquecerse hasta el hartazgo.

Proposición 1: _____

Proposición 2: _____

Producto Final

Una vez que han terminado su estudio de la presente secuencia, elaboren una carta de exposición de motivos que incluya y utilice los tres diferentes tipos de funciones de la lengua que has estudiado a través de la secuencia; para ello, recuperen sus aprendizajes adquiridos y sigan las instrucciones que se presentan a continuación:

1. Imagina que quieres formar parte de una excursión guiada a la Riviera Maya para conocer sus playas, cenotes y zonas arqueológicas auspiciada por la institución en la que estudias; sin embargo, el cupo y la disponibilidad están limitadas, por lo que se solicita a los posibles asistentes que envíen una carta en la que expongan los principales motivos para ser contemplados en el viaje.
2. Elabora tu carta de exposición de motivos de una extensión, máxima, de una cuartilla, en ella deberás utilizar los tres

tipos de funciones de la lengua para dar un mejor estilo y lograr el propósito deseado: ser contemplado para el viaje.

3. Ya con la carta de exposición de motivos desarrollada, subraya de diferentes colores los diferentes enunciados en donde haces uso de las funciones lingüísticas; no olvides agregar un cuadro con las acotaciones que indican qué representa cada uno de los colores.
4. Al final de tu texto, elabora una breve reflexión en donde indiques cuál es la importancia de las funciones lingüísticas para nuestra vida cotidiana.
5. Finalmente, resuelve las siguientes preguntas:
 - ¿Qué función de la lengua predomina en tu carta de exposición de motivos? ¿Por qué?

- ¿Hay alguna función de la lengua que sea más útil para la elaboración de tu texto? ¿Cuál?

6. Ya con el producto completo, entreguen el resultado a su profesor para que los evalúe.

Evaluación Sumativa

I. Con base en tus conocimientos adquiridos durante la secuencia, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué son las funciones de la lengua?

2. ¿Cuáles son las principales características de la función prescriptiva o directiva?

3. ¿Qué función de la lengua predomina en los discursos poéticos?

4. ¿Qué es un concepto?

5. ¿Qué enuncia la ley de la comprensión y de la extensión de los conceptos?
Pon un ejemplo:

6. ¿Qué es una proposición?

7. ¿Qué tipo de proposiciones existen?

II. A continuación, se te presenta un cuadro que pide que escribas las características y ejemplifiques los distintos tipos de funciones de la lengua; complétalo adecuadamente para concluir la actividad.

Función de la lengua	Característica	Ejemplo
Función expresiva		
	¿Su principal característica es generar una reacción en el interlocutor.	
		La luz se desplaza a una velocidad aproximada de trescientos mil kilómetros por segundo

Secuencia 2.2

Desarmando argumentos

<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar y producir textos argumentativos sobre problemas de diversa naturaleza filosófica. ▪ Generar conclusiones que se justifiquen o se deriven de las premisas y estar en posibilidades de analizar, aclarar, valorar, dar sentido y justificar sus creencias y acciones, a partir de elementos de prueba para identificar y diferenciar buenos argumentos de aquellos que están mal contruidos, son falaces, persuasivos o engañosos. 	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce y aplica diversos métodos de evaluación de argumentos. Distingue los falaces de los no falaces, los convincentes, persuasivos, y engañosos, para la construcción de sus juicios, en el ejercicio de su razonamiento práctico. ▪ Argumentar, deliberar, dialogar, debatir y comprender la importancia de tomar decisiones justificadas razonablemente.
<p>Contenido temático:</p> <p>Identificación de premisas y conclusiones.</p> <p>Construcción de argumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Argumentos deductivos y argumentos inductivos. <p>Evaluación de premisas y conclusiones. Asignación de valor de verdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Veracidad y falsedad. ▪ Plausibilidad y probabilidad. 	<p>Productos:</p> <p>Al finalizar la secuencia, se espera que los alumnos cumplan y desarrollen los siguientes productos, mismos que servirán como evidencias de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de premisas y conclusiones en textos argumentativos. ▪ Construcción y crítica de argumentos a partir de conclusiones dadas. ▪ Síntesis y reflexión sobre texto a partir de conceptos. ▪ Extracción de premisas de un texto para elaborar argumentos a partir de conclusiones dadas.

La filosofía en Acción

Una de las principales actividades de la filosofía consiste en *argumentar*, es decir, en dar razones que sustenten sus afirmaciones. La ciencia, por su parte, también requiere de la argumentación, pues cuando presenta una nueva teoría científica debe acompañarla de razones, evidencias y datos que permitan confiar en que esa teoría es válida. Tú mismo recurres a la argumentación pues, aunque todavía no seas un filósofo ni un científico profesional, necesitas argumentar en más ocasiones de las que te imaginas.

Piensa en el siguiente panorama: estás tratando de conquistar a una persona y para ello te das cuenta de que no basta tu linda apariencia física pues, aunque te consideras atractivo/a, eso no impresiona a la persona que te gusta. Necesitas pensar en algo que haga que se fije en ti y que se sienta atraída. Quizás se te ocurra acercarte y plantear una conversación interesante e inteligente que despierte la curiosidad de esa persona por ti. También podrías hacer un comentario gracioso que le saque una sonrisa para que te vea como alguien agradable y divertido/a. Además, podrías demostrarle que eres una persona amable, sencilla, educada y confiable. En conjunto, estarías dando muestras que permitirían que esa persona comience a pensar en que eres un buen partido como pareja. Supongamos ahora que tienes una conversación con esa persona y estás por dar el golpe maestro: le propones que inicien una relación amorosa y para que no quede lugar a dudas, te lanzas a resumir tus virtudes, por lo que serías una excelente opción amorosa. Después de tu proeza esa persona

no podrá sino darte el sí. La has convencido de que eres una gran opción. Bien, ese proceso en el que tú le diste razones para que esa persona se fijara en ti ha sido un proceso argumentativo con la finalidad de convencer a alguien de que sea tu pareja.

El anterior es sólo un caso en el que has tenido que argumentar, pero en realidad necesitas hacerlo siempre que quieres conseguir algo. Por ejemplo, cuando quieres un permiso de tus papás para ir a una fiesta; cuando quieres ganar una discusión en la que sabes que tienes la razón y la otra persona se equivoca; cuando quieres que una persona cambie su forma de pensar porque la consideras negativa, etcétera. Como ves, la argumentación en tanto proceso a través del cual damos razones para fundamentar nuestras ideas, posturas, decisiones y a través de la cual convencemos a otros, es sumamente importante en nuestras vidas cotidianas.

Identificación de premisas y conclusiones

Conceptos de filosofía

Argumentar es una cuestión práctica que constituye una actividad cotidiana que más vale que perfeccionemos pues, como vimos en los ejemplos anteriores, puede ayudarnos a conseguir una meta deseada a través de su dominio, o, por el contrario, a hacer que no consigamos nada si no hemos sido lo suficientemente buenos argumentando.

Glosario

Controversia: Es una discusión entre dos o más personas que sostienen puntos de vista, opiniones o pensamientos contrapuestos. En las controversias, los interlocutores deben formular argumentos que ayuden a fundamentar su punto de vista para convencer a los otros de que su posición es válida y verdadera. Las controversias también son identificadas como *polémicas, disputas o debates*.

La argumentación está conformada por una serie de razonamientos que conllevan una serie de proposiciones, oraciones o aseveraciones sobre el mundo, es decir, una serie de juicios o afirmaciones sobre la realidad, mismas que son susceptibles de falsedad o verdad.

Así, lo primero que hay que decir es que todo argumento tiene una estructura básica que se compone de *premisas* y *conclusión*. Tomás Miranda Alonso lo define así:

“Un argumento es, pues, un conjunto de oraciones utilizadas en un proceso de comunicación, llamadas premisas, que justifican o apoyan otra, llamada conclusión, que se deduce, de algún modo, de aquéllas.”⁶⁹

De este modo te darás cuenta de que, cuando hablamos, formulamos oraciones y proposiciones que, estructuradas de cierto modo, pueden construir argumentos. Las *premisas* serán aquellas proposiciones que arrojan información suficiente para, a partir de ellas, llegar a *inferir* otra proposición, que llamaremos *conclusión*. La conclusión será, por su parte, aquel resultado lógico al que se llega después de haber pasado por una serie de afirmaciones o premisas que *fundamentan o sustentan tal conclusión*. “La conclusión es una consecuencia lógica de las premisas... éstas implican lógicamente la conclusión”.⁷⁰

Así pues, cuando alguien te pide que argumentes tu postura en relación con las ideas que forman parte de tus valores

69 Miranda Alonso, Tomás, *El juego de la argumentación*, 2ª ed., Madrid, Ediciones de la Torre, 1995, p. 16.

70 *Ibid.*

y principios de vida, te está pidiendo que des una serie de proposiciones o premisas de por qué esas ideas son valiosas para ti. Asimismo, cuando alguien te pide una explicación de por qué decidiste estudiar tal o cual carrera, te está pidiendo razones que fundamenten o apoyen tu decisión. Tus ideales de vida o la decisión de la carrera que has decidido estudiar serán la conclusión de una serie de premisas o razones. Cuando te pones a explicar de modo estructurado esas razones y la conclusión a la que llegaste, estás planteando un razonamiento o, como hemos dicho, un argumento.

Hemos dicho también que la práctica científica implica necesariamente el proceso de la argumentación a través de la cual fundamenta sus afirmaciones, tesis o teorías.

Por ello, José Ferrater Mora define al argumento como un: “razonamiento mediante el cual se intenta probar o refutar una tesis, convenciendo a alguien de la verdad o falsedad de la misma.”⁷¹

Ahora bien, ¿cómo podemos distinguir a las premisas y a la conclusión en un argumento? Hemos dicho que las premisas nos darán siempre la información pertinente y necesaria para poder afirmar otra proposición que se deriva de ellas, la conclusión.

Veamos un ejemplo de un argumento muy sencillo para que distingamos premisas y conclusiones:

71 (72) Ferrater Mora, José, *Diccionario de Filosofía*, t. 1, Barcelona, Ariel, 1994, p. 218.

Dado que el agua es un recurso vital para el ser humano y estamos sobreexplotando los mantos acuíferos, resulta necesario que regulemos nuestro uso y consumo de agua.

De este argumento, podemos distinguir las siguientes premisas y conclusión:

Premisa 1: El agua es un recurso vital para el ser humano.

Premisa 2: Estamos sobreexplotando los mantos acuíferos.

Conclusión: Es necesario que regulemos nuestro uso y consumo de agua.

Así pues, tenemos tres proposiciones, de las cuales las dos primeras resultan las premisas, que nos dan información suficiente para afirmar la proposición tres, es la conclusión. Como ya lo sabes, tales aseveraciones son susceptibles de ser verdaderas o falsas. Aquí hablamos de un argumento solamente cuando hay una secuencia o consecución de proposiciones, pues cada una de las anteriores, de manera aislada, no constituirían un razonamiento sino solamente una afirmación. Es necesario entonces que haya una conexión lógica entre las premisas y la conclusión o, dicho de otro modo, que exista la posibilidad de *inferir* una conclusión a partir de las premisas.

Vamos a leer y analizar el siguiente razonamiento que es un poco más extenso, para seguir identificando premisas y conclusión:

Repensar el modelo de movilidad en la Ciudad de México y desincentivar el uso del automóvil particular, así como invertir

en transporte público e infraestructura para otros medios de movilidad eficientes, limpios y no motorizados es una necesidad urgente para resolver uno de los principales problemas urbanos que enfrentamos. Lo anterior debido a que el caos vial en la Ciudad de México es terrible; por congestión vehicular la gente emplea aproximadamente 59 minutos extra por trayectos, lo que se traduce en pérdidas de entre 384 y 480 horas al año. Uno de los causantes de este problema es el uso del automóvil particular, pues a éste corresponden 7 de cada 10 automóviles que circulan por la ciudad. Los datos resultan paradójicos pues solamente 24% de la población se mueve en transporte particular, mientras que la mayoría de las personas se traslada en transporte público; por su parte, la inversión que realiza el gobierno en infraestructura para automóviles particulares es del 47% del presupuesto, mientras que para el transporte público es de apenas 1.2% del presupuesto.⁷²

De este argumento podemos distinguir las siguientes premisas y conclusión:

72 Con información de *Forbes* (<https://bit.ly/2Oyjk8q>) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (<https://bit.ly/2lK6rMl>). [Consultado el 01/10/19]

Personaje



Francis Bacon (1561-1626)

Filósofo inglés del Renacimiento. Es considerado el padre del empirismo moderno. En su obra se encuentra una gran confianza en que las ciencias debían ser un saber útil para la vida práctica de los seres humanos. Escribió una obra llamada *La gran restauración* (1620) en donde critica la filosofía clásica y medieval por considerar que no había ayudado al desarrollo del conocimiento científico. Asimismo, escribió una utopía titulada *Nueva Atlántida* (1627) en donde describe una isla gobernada por científicos.

Premisa 1: Por congestión vehicular la gente emplea aproximadamente 59 minutos extra por trayectos en la Ciudad de México, lo que suman entre 384 y 480 horas perdidas al año.

Premisa 2: 7 de cada 10 automóviles que circulan en la Ciudad de México corresponden a automóviles particulares.

Premisa 3: Solamente 24% de la población se mueve en transporte particular, mientras que la mayoría de las personas se traslada en transporte público.

Premisa 4: La inversión que realiza el gobierno en infraestructura para automóviles particulares es del 47% del presupuesto, mientras que para el transporte público es de apenas 1.2% del presupuesto.

Conclusión: Repensar el modelo de movilidad y desincentivar el uso del automóvil particular, así como invertir en transporte público e infraestructura para otros medios de movilidad eficientes, limpios y no motorizados es una necesidad urgente para resolver uno de los principales problemas urbanos de la Ciudad de México.

Como ves, un argumento puede llevar tantas premisas como se considere necesario o pertinente. Mientras más razones, evidencias e información consistente se ofrezcan para sustentar una conclusión, el argumento se volverá más sólido.

En el ejemplo anterior, las premisas refieren la información necesaria a tener en cuenta para sustentar la conclusión, pues ofrecen evidencia del problema de tránsito vehicular en la

Ciudad de México. A partir de esa información se fortalece la idea de la conclusión: que es necesario tomar tal o cual medida para enfrentar el problema.

Ahora bien, veamos algunas estrategias para reconocer premisas y conclusiones.

Una primera manera de identificar cuáles son las aseveraciones que cumplen la función de premisas y cuál la de conclusión, es analizar el contenido de cada una y determinar cuál de ellas sería el resultado o consecuencia de las otras.

Sin embargo, más allá del contenido tanto de las premisas como de la conclusión, Nicholas Capaldi da algunos consejos para identificar premisas y conclusiones.

Nos dice que es conveniente no identificar premisas y conclusiones por la posición que ocupan dentro de un párrafo, pues éstas pueden ocupar cualquier lugar. De hecho, esto lo vimos en los dos ejemplos que usamos anteriormente; en el ejemplo 1 tenemos que la conclusión se hallaba al final del párrafo, mientras que en el ejemplo 2 la conclusión estaba al comienzo del texto.

Asimismo, nos indica que hay algunas palabras clave que nos ayudan a identificar con facilidad que después de ellas viene una *conclusión*, ejemplos son las siguientes: “por lo tanto”, “en consecuencia”, “por ende”, “de ahí que”, “se deriva que”, “podemos concluir que”, “luego entonces”, “resulta que”, “llegamos a la conclusión”, “como resultado tenemos”, “por consiguiente”. A su vez, las *premisas* pueden identificarse gracias a que suelen estar precedidas por palabras como: “puesto que”,

“dado que”, “en tanto que”, “viendo que”, “ya que”, “a partir de”, “porque”, “en efecto”, “pues”.⁷³

Un consejo más que Capaldi ofrece es que hay ocasiones en que debemos suponer las premisas e incluso la conclusión en algunos argumentos que, *por su claridad, no están explícitas, pero se entienden*. Nos da el siguiente ejemplo: “El señor Wong es un inmigrante ilegal, así que no se le permite votar”⁷⁴.

De tal argumento se desprende como conclusión: *Al señor Wong no se le permite votar*. Mientras que la premisa explícita sería: *El señor Wong es un inmigrante ilegal*. Y existe una premisa implícita que resulta necesario contemplar para que el argumento funcione: *A los inmigrantes ilegales no se les permite votar*.

Como ves, aunque los argumentos tienen una estructura básica formada por premisas y conclusión, no siempre están escritos de tal forma que sean claramente identificables ni por su posición en el texto, ni únicamente por el contenido escrito, sino que a veces es necesario hacer un esfuerzo reflexivo extra que nos permita suponer y asignar aquellas premisas implícitas. Por lo tanto, cuando estés ante un texto o ante un discurso verbal, debes leer o escuchar muy atentamente para que identifiques si estás ante un texto argumentativo y si hay premisas claras que apoyen o sustenten una conclusión.

Recuerda:

⁷³ Capaldi, Nicholas, *Cómo ganar una discusión. El arte de la argumentación*, 3ª ed., Barcelona, Editorial Gedisa, 2011, pp. 32-38.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 34.

- Las premisas: son un conjunto de proposiciones, es decir, oraciones o aseveraciones que apoyan, dan razón, fundamento, demostración o prueba de un hecho, una idea, un punto de vista o una decisión. De ellas se infiere, deriva o se da como resultado una conclusión.
- La conclusión: es una proposición que se prueba por las premisas. Es aquella idea a la que se llega después de haber considerado la serie de datos, información o razones contenidas en las premisas.

Pues bien, ahora sabes en qué consiste argumentar, cuáles son las partes del argumento y tienes una serie de consejos útiles sobre cómo identificar premisas y conclusiones. Enseguida vamos a poner en práctica tu habilidad para analizar argumentos.

Glosario

Inferencia: Proceso que une a dos o más proposiciones en el marco de un razonamiento. La conclusión de un argumento se infiere de las premisas, es decir, se sigue, es resultado. Podríamos afirmar que la inferencia lógica es precisamente la relación entre las premisas y la conclusión.

En la práctica del filosofar

Realiza las siguientes lecturas breves en donde encontrarás una serie de razonamientos. Identifica el argumento principal en cada caso, para ello puedes apoyarte subrayando con colores distintos aquellas proposiciones que te parezcan *premisas* y con un color distinto aquella proposición que te parezca una *conclusión*. Luego transcribe las premisas y la conclusión al espacio correspondiente. Enseguida explica de qué manera o por qué las premisas que elegiste dan sustento a la conclusión.

Texto 1: Sobre la homosexualidad.

“Que la homosexualidad es contraria a la naturaleza dado que no existe en ella.

Respuesta: Hasta en el caso de que la homosexualidad sólo se diera en el ser humano, éste es parte de la naturaleza, luego todo lo que hace está en la naturaleza. Quien niegue esto deberá entonces ser consecuente y llamar actividades contra *natura* a la composición de sinfonías, la escritura de novelas, la producción de pasteles y por supuesto la transmisión de programas televisivos, tontos o no, sobre la homosexualidad o sobre el día de la madre.

Pero tal supuesto es además falso: la conducta homosexual no es exclusiva del humano; está ampliamente difundida y bien documentada en todo el reino animal. Cualquiera puede haber visto perros macho trepándose en el amigo e intentando aparearse. No lo consiguen, pero los monos sí lo hacen y algunos peces también, como también se aparean entre machos los delfines, las iguanas, los lagartos, los gansos, los patos, los toros.”

Algarabía 154, julio 2017, Especial de Sexo: “Decálogo de los prejuicios sobre el homosexual”, pp. 40-41.

Identificación de premisas y conclusión:

Premisa 1: _____

Premisa 2: _____

Premisa 3: _____

Conclusión: _____

¿De qué manera las premisas apoyan la conclusión?

Texto 2. Sobre los migrantes.

¿De qué huyen los migrantes centroamericanos?

El pasado 14 de octubre de 2018, una caravana de más de 7.000 migrantes centroamericanos partió desde Honduras, con destino a los Estados Unidos, hasta quedar atrapada en el puente fronterizo entre México y Guatemala. Aunque muchas personas creen que los migrantes centroamericanos migran por gusto, la realidad es que padecen condiciones precarias de vida en su país y sienten un temor fundado de inseguridad y persecución, lo que las obliga a tener que migrar. El caso de Honduras: siendo el segundo país más pobre de Centroamérica, Honduras “sufre de una distribución de ingresos extraordinariamente desigual” y de un desempleo desenfrenado. La violencia generalizada de las pandillas alimenta la inestabilidad y el sufrimiento. Los delincuentes han extorsionado a los centroamericanos para que paguen un “impuesto de guerra” si quieren sobrevivir y aquellos que no entregan el dinero suelen ser asesinados. “No hay empleos, ni justicia ni leyes en Honduras”, sostuvo Karen Gallo de 32 años, quien buscó el asilo en 2018 a través de la caravana de inmigrantes. Algunos inmigrantes también son personas transgéneros que resultaron víctimas de la persecución en Honduras. Nikolle Contreras relató que sufrió “discriminación por mi sexualidad, falta de trabajo, discriminación en mi propia familia por ser gay y, peor aún, por ser una persona transgénero.”⁷⁵

⁷⁵ Con información de ABC Internacional <https://bit.ly/2OCBZBc> y CNN Expansión <https://bit.ly/2RbBI4W>. [Consultado el 01/10/19].

Identificación de premisas y conclusión:

Premisa 1: _____

Premisa 2: _____

Premisa 3: _____

Premisa 4: _____

Conclusión: _____

Explica de qué manera las premisas apoyan la conclusión:

Construcción de argumentos**Conceptos de filosofía**

Ahora que sabes en qué consiste argumentar y de qué manera están constituidos los argumentos, es necesario que procures construir argumentos en cada ocasión que necesites fundamentar tus opiniones o decisiones.

Argumentar es parte de una de las actividades de la lógica, y la lógica es, a su vez, una disciplina filosófica. Podemos afirmar que la lógica es la rama de la filosofía que se encarga de estudiar la estructura del pensamiento. Es decir, la manera en que formulamos nuestros razonamientos mentales en el plano de la actividad lingüística cuando ejercemos un acto de habla a través del cual comunicamos ese razonamiento:

**La Controversia de Valladolid**

Llamada así por haberse desarrollado en la ciudad española de Valladolid entre 1550 y 1551. En ella discuten el jurista Juan Ginés de Sepúlveda y el filósofo Bartolomé de Las Casas, en torno a la naturaleza racional del indígena americano y si los reyes de España tenían o no derecho a conquistar y colonizar los territorios de América. Las Casas argumentó a favor de la dignidad humana del americano y su derecho a la no intervención española, mientras que Sepúlveda argumentó por la postura colonizadora. En la imagen se aprecian a Las Casas enfermo y recibiendo cuidados de una pareja de indígenas a manera de gratitud.

o sea, cuando argumentamos. Por ello, la lógica será la ciencia que estudia el modo correcto de estructurar nuestras ideas para formar argumentos válidos o fuertes.

La lógica es entonces una herramienta que nos permite ordenar nuestro pensamiento, fundamentar nuestras ideas y evitar equivocarnos. Pero también nos permite analizar lo que nos dicen y reconocer si las ideas que se nos transmiten están bien fundamentadas o no, si son verdaderas o falsas, si carecen de buenas razones o si son erróneas.

Ahora vamos a revisar algunos elementos que es importante conocer la argumentación para evitar ser persuadidos por malos argumentos y, al mismo tiempo, para evitar argumentar incorrectamente.

Argumentos deductivos y argumentos inductivos

En la lógica existen dos partes que se ocupan de analizar los tipos de argumentos. Una es la *lógica formal* y otra la *lógica informal*.

La primera se encarga de estudiar los argumentos en un sentido abstracto, es decir, atendiendo solamente a la estructura formal del argumento y dependiendo de su forma podrán ser evaluados como válidos o inválidos.

Por su parte, la lógica informal estudia los argumentos en tanto expresiones lingüísticas que enuncian información relacionada con la realidad y que, por lo tanto, puede ser susceptible de verdad o falsedad.

Es decir, la lógica formal solamente atiende la estructura o forma del argumento, sin atender el contenido; mientras que

la lógica informal analiza el contenido del argumento y el contexto en el que se enuncia para determinar su pertinencia o no. La lógica formal va a ser tratada en la *Secuencia 2.3. Tablas de verdad y demostración de argumentos*.

Siguiendo por la ruta de la lógica informal, vamos a revisar algunas cuestiones sobre los tipos de argumentos.

En primer lugar, es preciso saber que existen dos tipos de argumentos que podemos construir a la hora de dar razones: argumentos *deductivos* y argumentos *inductivos*.

El *argumento deductivo* es aquel que presenta una conclusión a la que se llega partir de las premisas *de manera concluyente*, es decir, cuando *es necesario* que de tales premisas se siga tal conclusión. Estos argumentos pueden ser considerados *válidos* o *inválidos* dependiendo de que efectivamente haya una conclusión necesaria de las premisas; si las premisas del argumento son verdaderas, su conclusión debe ser igualmente verdadera. Asimismo, se ajustan o no a una forma lógica.

El *argumento inductivo* será aquel que presenta una conclusión a la que se llega a partir de las premisas solamente *de manera probable*, es decir, que la conclusión no puede afirmarse necesariamente ni con certeza absoluta, sino solamente

Enlace filosófico



Ingresa al siguiente enlace⁷⁶ de la Red Universitaria del Aprendizaje (RUA) de la UNAM: "Componentes del razonamiento: Premisas y Conclusión". Lee la información y contesta el ejercicio interactivo.

76 <https://bit.ly/2lFoD8m>

con más o menos probabilidad. A estos argumentos podemos considerarlos entonces mejores o peores, débiles o fuertes, buenos o malos; la fortaleza de su conclusión será variable, gradual, dependiendo de sus premisas.

Dicho lo anterior, piensa en la manera en que solemos argumentar en la vida cotidiana. Casi siempre escuchamos o formulamos argumentos inductivos, pues la mayoría de las personas ignoran las reglas lógicas del razonamiento deductivo. Sabemos dar razones y, cuando es necesario, damos varias para llegar a consolidar argumentos cada vez más resistentes a la crítica o la oposición. La argumentación inductiva es mucho más común en la vida diaria e incluso es la manera en que las ciencias ofrecen razones para sustentar sus teorías. Veamos por qué.

Dijimos antes que los argumentos inductivos son aquellos que afirman una conclusión a la que se llega con cierto grado de probabilidad. Por ello, a través de argumentos inductivos nunca podremos ofrecer conclusiones necesarias o con certeza absoluta. Todo lo que afirmemos mediante la *inducción* será algo que estará sometido a una naturaleza probable y la probabilidad de la conclusión dependerá de cuantas premisas ofrezcamos, de la verdad de las mismas y del contexto en que son pronunciadas, lo que le dará mayor consistencia o solidez al argumento en su conjunto.

Asimismo, otra característica que define a la *argumentación inductiva* es que su conclusión añade información nueva. Es decir que la conclusión a la que se llega representa una ampliación del conocimiento previo contenido en las premisas. Por esta razón es que es la manera predilecta de argumentación en la

ciencia, pues ella busca generar conocimientos y esto solamente se puede lograr por vía inductiva.

Cuando construimos argumentos en la vida cotidiana y en la ciencia, partimos del acopio de información empírica, observable en nuestra realidad. O sea que tomamos elementos de la realidad, a manera de *evidencia*, que nos sirven para llegar a inferir nueva información. Por ejemplo: “En nuestro grupo de matemáticas, Saúl se enfermó de varicela; luego Sandra dejó de venir también por varicela; finalmente, al profesor -que nunca le había dado varicela- terminó contagiándose. Podemos concluir que en nuestro grupo de matemáticas hay una epidemia de varicela”.

Veamos ahora un ejemplo de la argumentación inductiva presente en la ciencia. Para ello, analicemos el siguiente razonamiento del astrónomo italiano renacentista Galileo Galilei (1564-1642), por el cual infiere que las consideradas *nebulosas* podrían ser más bien *galaxias*:

“A continuación me dediqué a observar la naturaleza de la Vía Láctea. Con la ayuda del telescopio cualquier persona puede darse cuenta de su naturaleza de una manera que resulta tan

Personaje



Eli de Gortari (1918-1991)

Filósofo mexicano. Se ocupó de estudiar temas relacionados con la lógica, la historia y la filosofía de la ciencia. Fue militante del Partido Comunista y durante el año de 1968 apoyó el movimiento estudiantil que criticaba al régimen político de su momento, lo que lo llevó a caer preso en la cárcel de Lecumberri durante tres años. Escribió obras como: *Lógica general* (1965) y *La ciencia en la historia de México* (1980).

inmediatamente obvia para los sentidos que hace que nos parezcan ociosas las disputas y especulaciones verbales que han atormentado a los filósofos de todos los tiempos. La Vía Láctea no es otra cosa que una acumulación de estrellas unidas en un gran conglomerado. Cualquiera que sea la parte de ella a la cual se dirija el telescopio, una enorme multitud de estrellas se presenta a nuestra vista. Algunas de ellas son grandes y brillantes, pero la gran muchedumbre de pequeñas estrellas es prácticamente incontable.

Pero no solamente en la Vía Láctea se advierte ese aspecto lechoso brillante, a modo de blanca nube, sino que, por diversas regiones del cielo, si se las ve al telescopio, se advierten relaciones congregaciones similares, como si fueran conglomerados de estrellas. Y mucho más admirable es que esas estrellas, llamadas hasta hoy nebulosas por algunos astrónomos, son grupos unidos de estrellas cuya luz, por lo lejano de su situación y su propia pequeñez, así como por la lejanía a que se hallan de nosotros, entremezclan sus rayos y aparecen como una nube brillante...”

Galileo Galilei,
El Mensajero de las Estrellas (1610)

El anterior es un razonamiento inductivo, pues la conclusión que ofrece está aportando información nueva, a saber, que las consideradas nebulosas (nubes brillantes) eran más bien conjuntos de estrellas (galaxias). Se llega a esa afirmación de un modo no necesario, sino solamente probable, a partir de una serie de evidencias reunidas a manera de premisas. Vamos a descomponer el argumento para que sea evidente:

- **Premisa 1:** La Vía Láctea presenta un aspecto lechoso brillante.
- **Premisa 2:** A través de los sentidos y con la ayuda del telescopio cualquier persona puede darse cuenta de qué es la Vía Láctea.
- **Premisa 3:** La Vía Láctea es una acumulación de estrellas unidas en un gran conglomerado.
- **Premisa 4:** Cualquier lugar a la cual se dirija el telescopio, presenta a nuestra vista una enorme multitud de estrellas.
- **Premisa 5:** Por lo lejano y propia pequeñez de las estrellas, así como por la distancia a la que se hallan de nosotros, los conjuntos de estrellas entremezclan sus rayos y aparecen como una *nube brillante*.
- **Premisa que se sobreentiende:** Las nebulosas tienen un aspecto lechoso, como de nube brillante.
- **Conclusión:** Las llamadas nebulosas no son sino grupos unidos de estrellas o galaxias.

Hoy en día, gracias a telescopios profesionales y más potentes que el que tenía



Yoali de la Cruz Alcántara

Estudiante de la carrera de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Muchas personas tienen diferentes puntos de vista sobre qué es el amor. Gracias a la filosofía he podido ampliar mi panorama sobre este tema. Me da cuenta de que el amor es un sentimiento que va más allá de un placer o una satisfacción física, es algo que te mueve, te pone feliz ya que no sólo se trata de amar a tu pareja, familia, mascota, las nubes o un libro; también se trata de amar tu carrera, tu vida y lo más importante: amarte a ti mismo.

Galileo, hemos podido comprobar que efectivamente las galaxias son conglomerados de estrellas que a simple vista y por la gran distancia a la que se encuentran de nosotros, podríamos haber confundido con nebulosas. La evidencia empírica que ofrece Galileo, así como su definición de la Vía Láctea y la manera en que explica la posibilidad de que, así como nuestra galaxia, haya otras hasta entonces confundidas con nebulosas, es sumamente convincente para afirmar que todas las consideradas nebulosas son más bien galaxias. Sin embargo, la evidencia actual también afirma que, efectivamente existen nebulosas que no son sino nubes de gases y materia cósmica, pero no galaxias.

Como vemos, la verdad de la conclusión de Galileo y la consistencia o fortaleza de su argumento está sometida a la verdad de las premisas que usa, así como al contexto en que se enuncia y a la época concreta en que lo afirmó. Tenemos pues un ejemplo de que en la ciencia el conocimiento se basa en evidencias que aportan cierto grado de probabilidad pero que está sometido al tiempo, a nuevas evidencias o a posibilidades no conocidas entonces de que las cosas sean distintas. La ciencia no puede afirmar entonces verdades absolutas sino solamente probables, hasta que se demuestre lo contrario o algo distinto.

Ahora sabes la importancia que tiene argumentar de modo inductivo, que es la forma más recurrente de hacerlo en la vida cotidiana y en las ciencias. Sobre todo, sabes que la fortaleza de los argumentos inductivos que llegues a construir dependerá siempre de la suficiente o insuficiente evidencia que aportes

como sustento a tus conclusiones. Como las premisas emanan de la realidad que te rodea son susceptibles de verificabilidad; como en las teorías científicas, la pertinencia de un argumento tendrá que pasar por un proceso de comprobación, después del cual puede o no quedar en pie la teoría, la argumentación misma o la conclusión.

En el siguiente apartado veremos cuáles son algunos de los criterios a tomar en cuenta al momento de argumentar o analizar argumentos.

En la práctica del filosofar

Construye una serie de argumentos inductivos que te lleven a afirmar las siguientes conclusiones. Emplea tantas premisas como tú consideres que resulten necesarias o pertinentes para que tu argumento sea más fuerte.

- **Conclusión 1:** Leer nos vuelve mejores personas.
- **Conclusión 2:** Si quieres ser una persona valiosa debes estudiar una carrera universitaria.
- **Conclusión 3:** La naturaleza existe para servir a las necesidades humanas.

Una vez que hayas argumentado de tal manera que llegues a concluir cada una de las afirmaciones anteriores, intercambia tus argumentos con los de otro compañero y revísenlos mutuamente. Comenta a tu compañero qué te han parecido sus argumentos y recibe también las observaciones que él tiene sobre tu argumentación.

Una vez que hayan intercambiado percepciones, en comunidad de diálogo con otros compañeros, reflexionen lo siguiente para cada conclusión: después de todo, ¿las razones que ofrecí hacen necesaria a esa conclusión?, ¿alguien podría negarse a aceptar la conclusión de mi argumento?, ¿qué tan certera es la conclusión afirmada?,

¿están de acuerdo con ella o la cuestionarían? Argumenten sus respuestas. Entreguen al profesor sus argumentos iniciales y los que hayan generado a partir del diálogo.

Diálogo con la tradición

Aristóteles consideraba a la *dialéctica* como el arte de dialogar o discutir con la finalidad de convencer mediante el empleo de razonamientos o argumentos. Lee el siguiente fragmento en donde habla de la utilidad de este saber y luego realiza las actividades que se te piden.

“Utilidad de la dialéctica

A continuación, se podría decir para cuántas y cuáles cosas es útil este estudio. Y lo es para tres cosas: para ejercitarse, para las conversaciones y para los conocimientos en filosofía. Pues bien, que es útil para ejercitarse resulta claro por sí mismo: en efecto, teniendo un método, podremos habérmolas más fácilmente con lo que nos sea propuesto; para las conversaciones, porque, habiendo inventariado las opiniones de la mayoría, discutiremos con ellos, no a partir de pareceres ajenos, sino de los suyos propios, forzándoles a modificar aquello que nos parezca que no enuncian bien; para

los conocimientos en filosofía, porque, pudiendo desarrollar una dificultad en ambos sentidos, discerniremos más fácilmente lo verdadero y lo falso en cada cosa. Pero es que además es útil para las cuestiones primordiales propias de cada conocimiento. En efecto, a partir de lo exclusivo de los principios internos al conocimiento en cuestión, es imposible decir nada sobre ellos mismo, puesto que los principios son primero con respecto a todas las cosas, y por ello es necesario discurrir en torno a ellos a través de las cosas plausibles concernientes a cada uno de ellos. Ahora bien, esto es propio o exclusivo de la dialéctica: en efecto, al ser adecuada para examinar <cualquier cosa>, abre camino a los principios de todos los métodos.”

Aristóteles, *Tópicos*, 101 a 25

1. Realiza una síntesis con tus palabras del fragmento anterior que incluya los siguientes conceptos enunciados por Aristóteles: *Dialéctica*, *Conversación*, *Discurrir*, *Examinar*, *Conocimiento*. Si es necesario pide a tu profesor/a que te apoye con el significado de tales conceptos o búscalos en el diccionario.
2. De la utilidad de la dialéctica planteada por Aristóteles, ¿qué uso te parece que está más ligado a tu vida diaria? Explica por qué y da al menos un ejemplo.
Entrega tu actividad al profesor para ser evaluada.

Evaluación de las premisas y conclusiones.

Asignación de valor de verdad:

veracidad, falsedad, plausibilidad y probabilidad

Conceptos de filosofía

Veracidad y falsedad

Como hemos dicho anteriormente, el criterio de *veracidad* o *falsedad* es aquel que se aplica a las premisas y conclusiones de un argumento. Es decir, se dice que las proposiciones que componen un argumento son verdaderas si encuentran una correspondencia con la realidad del mundo circundante, o sea, si de hecho lo que afirman es verdadero en el contexto que se pronuncia. Veamos el siguiente ejemplo:

En México se hablan 364 variantes lingüísticas indígenas. De la población total de nuestro país, alrededor de 13 millones de personas se identifican a sí mismas como indígenas. La población indígena se encuentra distribuida alrededor de los 32 estados de la república mexicana. Cada uno de los 78 pueblos indígenas de México representa una cultura propia con tradiciones, costumbres y modos diversos de pensar el mundo, lo que define modos peculiares de relacionarse con la naturaleza y de organizarse socialmente. En conclusión, podemos afirmar que México es un país multicultural compuesto de diversas formas de ser.

Glosario

Refutación: En el marco de la práctica argumentativa, la refutación consiste en rebatir, contradecir o impugnar con razones las afirmaciones de otros.

Contraargumento: Es aquel que sirve para refutar a una persona en el marco de una disputa argumentativa. Se dirige directamente a probar la falsedad contenida en algún argumento empleado por el interlocutor o la invalidez lógica de su argumento.

Para afirmar la verdad o falsedad de las premisas, así como de la conclusión, debemos examinar cada una de las proposiciones y contrastarla con la realidad. Evaluar la verdad de las proposiciones consistirá entonces en tomar los datos que se presentan y ver si se apegan a lo que de hecho sucede. ¿Se te ocurre cómo podemos determinar la verdad de cada premisa y conclusión? Una opción es recurrir a fuentes documentales, a estudios sobre el fenómeno planteado, estadísticas, información generada por las ciencias sociales, a comprobaciones directas, etcétera. En una discusión argumentativa podemos pedir a nuestro interlocutor que sustente la veracidad de esos datos y él tendrá que recurrir a sus fuentes. Cuando leemos un texto, necesitamos poner atención a cuáles son las fuentes de información citadas para sustentar tales afirmaciones y hacer una evaluación de si la información que se presenta es resultado de estudios serios que cumple con criterios propios del método científico, si está basada en comprobaciones y si se presenta de modo objetivo. Por ejemplo, para estructurar el argumento que nosotros planteamos usamos información que proviene de estudios estadísticos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) y del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).⁷⁷

⁷⁷ Información consultada en *Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas*, 2ª ed., de Carlos Zolla y Emiliano Zolla Márquez, publicado por la UNAM en 2010; y *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Cuaderno Informativo*, publicado por INALI en 2018.

Como ves, al presentar las fuentes y la información científica de la que emana nuestra argumentación, podemos afirmar que el argumento planteado es un argumento fuerte o consistente, pues tiene respaldo en premisas bien documentadas. Por ello, cuando tú argumentes o analices un argumento es muy importante que hagas pasar la información por el método de la comprobación empírica, observación o experimentación, cotejar los datos con la realidad y recurrir a las fuentes científicas disponibles que permitan afirmar con un alto grado de confiabilidad la verdad de las proposiciones planteadas o analizadas. Eso dará fuerza y contundencia a tus argumentos, lo que facilitará tu labor a la hora de participar en un debate, en una polémica o al presentar una teoría, una propuesta o una solución que requiere del convencimiento de tus escuchas.

Plausibilidad y probabilidad

Ahora bien, el hecho de que la veracidad y la falsedad de las premisas y conclusiones dependa de su concordancia con lo observable en la realidad circundante, hace que tal veracidad o falsedad no pueda ser nunca enunciada como *absoluta*, sino solamente *plausible* o *probable*. Por

Enlace filosófico



En el siguiente [enlace](#) se encuentra el discurso de Greta Thunberg, niña ecologista sueca, en donde expone el problema del calentamiento global y estructura algunas propuestas para revertirlo. Analiza su discurso y piensa en una conclusión posible y cuáles son las premisas que ofrece para sustentarla. Intercambia tus percepciones con tus compañeros.

En la fotografía se aprecia una zona ya seca del Río Balsas, en el estado de Guerrero. Foto: Héctor Eduardo Luna.

ello las ciencias, tanto sociales como naturales, están sometidas a un cambio permanente y a su propio avance, al perfeccionamiento de sus métodos de comprobación y a sus nuevos descubrimientos: “la verificación en la práctica de las teorías científicas no significa la transformación de éstas en algo absoluto, pues siguen desarrollándose, enriqueciéndose y especificándose, algunos de sus postulados se sustituyen con los nuevos... Por eso, únicamente la práctica social en desarrollo puede confirmar o refutar por completo una u otra noción humana.”⁷⁸

De ahí que el conocimiento que obtenemos a través de las ciencias y la manera en que éstas argumentan, la inducción, es meramente *probable* en el sentido de que depende completamente de la realidad (cambiante por naturaleza) y de nuestras capacidades (también cambiantes) de entenderla o conocerla. Esta es la razón por la que la ciencia necesariamente tiene que reconocer que sus afirmaciones no tienen una pretensión de saber absoluto, seguro e inamovible, aun cuando el aparato metodológico del que goza para el conocimiento represente actualmente la vía más confiable de llegar al saber.

Podríamos decir que las verdades a las que llega la ciencia son verdades temporales, aproximadas o, más precisamente, probables: sus saberes son *verosímiles* o *plausibles*, se mantienen en pie mientras tengamos evidencias que los sustenten, pero en cualquier momento podríamos estar en contacto con nueva

78 <<Criterio de verdad>>, en *Diccionario de filosofía*, Iván T. Frolov (editor), trad. O. Razinkov, Editorial Progreso, Moscú, 1984. Versión en línea: <http://www.filosofia.org/enc/ros/crite.htm> [Consultado: 01/10/19]

información que refute tales postulados. Como afirma Irving Copi: “En todos los argumentos inductivos, la conclusión es apoyada por las premisas solamente con cierto grado de probabilidad, que suele describirse simplemente como “más” o “menos” probable en el caso de las hipótesis científicas.”⁷⁹

Así que cuando argumentamos inductivamente, en la vida cotidiana, nuestras conclusiones se sostienen con un grado de probabilidad que puede ser mayor o menor, dependiendo de cuánta información hayamos aportado como premisas, así como de la verdad o no de las mismas, tal como explicamos en el subtema anterior.

Producto final

Lee el siguiente fragmento del filósofo alemán Karl Marx (1818-1883) en donde habla del trabajo humano y cómo éste se *enajena*, es decir, deja de pertenecer al ser humano. Ten en cuenta que, para Marx, el *trabajo* es parte de la esencia humana, es una actividad propia y natural de él, hasta que se enajena. Luego de leer este fragmento y a partir de él analiza su argumentación y extrae las premisas necesarias para llegar a las conclusiones que se te sugieren. Recuerda, como hemos visto, que puede haber premisas que deben suponerse implícitas a partir de lo afirmado en el texto.

79 Copi, Irving y Carl Cohen, *Introducción a la lógica*, 2ª ed., México, Limusa, 2013, p. 700.

¿Qué es el trabajo enajenado?

“Ahora bien, ¿en qué consiste la enajenación del trabajo? En primer lugar, en que el trabajo es externo al obrero, es decir, algo que no forma parte de su esencia, en que, por lo tanto, el obrero no se afirma, sino que se niega en su trabajo, no se siente bien, sino a disgusto, no desarrolla libremente sus energías físicas y espirituales, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por lo tanto, el obrero sólo se siente en sí fuera del trabajo, y sólo recobra su personalidad cuando deja de trabajar. No trabaja, por tanto, voluntariamente, sino a la fuerza, su trabajo es un *trabajo forzado*. No representa, por tanto, la satisfacción de una necesidad, sino que es, simplemente, un medio para satisfacer necesidades extrañas a él. El carácter extraño del trabajo que realiza se manifiesta en toda su pureza en el hecho de que el trabajador huye del trabajo como la peste, en cuanto cesa la coacción física, o cualquiera que constriñe a realizarlo. El trabajo externo, el trabajo en que el hombre se enajena, es un trabajo de auto sacrificio, de mortificación. En definitiva, la exterioridad del trabajo para el obrero se revela en el hecho de que es no algo propio suyo, sino de otro, de que no le pertenece a él y de que él mismo, en el trabajo, no se pertenece a sí mismo, sino que pertenece a otro. Lo mismo que en la religión la actividad propia de la fantasía humana, del cerebro y corazón humano, obra con independencia del individuo y sobre él, es decir, como una actividad ajena, divina o demoniaca, la actividad del obrero no es tampoco su propia actividad. Pertenece a otro y representa la pérdida de sí mismo.

Llegamos, pues, al resultado de que el hombre (el obrero) sólo se siente como un ser que obra libremente en sus funciones animales, cuando

come, bebe y procrea o, a lo sumo, cuando se viste o acicala y mora bajo un techo, para convertirse, en sus funciones humanas, simplemente como un animal. Lo animal se trueca en humano y lo humano en animal.

Comer, beber, procrear, etc., son también, indudablemente, funciones auténticamente humanas. Pero, en la abstracción, separadas de todo el resto de la actividad humana, convertidas en fines últimos y exclusivos, son funciones animales”.

Karl Marx, *Manuscritos económicos-filosóficos* de 1844.

Argumento 1

Premisa: _____

Premisa: _____

Premisa: _____

Premisa: _____

Conclusión: *El trabajo enajenado es externo al obrero, es decir, es algo que no forma parte de su esencia.*

Argumento 2

Premisa: _____

Premisa: _____

Premisa: _____

Premisa: _____

Conclusión: *El obrero sólo se siente como un ser que obra libremente en sus funciones animales, cuando come, bebe y procrea. Lo animal se trueca en humano y lo humano en animal.*

Evaluación Sumativa

Con base en los aprendizajes de esta Secuencia, contesta lo siguiente:

1. ¿Qué significa argumentar?

2. ¿Cuál es la estructura de un argumento?

3. ¿Cuál es la importancia de argumentar? ¿Para qué lo hacemos?

4. ¿Qué características tienen los argumentos inductivos y en qué ámbitos suelen usarse?

5. Da al menos tres ejemplos en donde tú tuvieras que argumentar.

Ejemplo 1: _____

Ejemplo 2: _____

Ejemplo 3: _____

6. ¿De qué depende la verdad o la falsedad del contenido de nuestros argumentos?

7. ¿Qué quiere decir que el conocimiento de las ciencias sociales y naturales es solamente probable?

8. Menciona al menos dos ejemplos de conocimientos de la ciencia que en algún momento hayan gozado de aprobación y hoy en día hayan sido desechados por contarse con nueva información.

Ejemplo 1: _____

Ejemplo 2: _____

Secuencia 2.3

Tablas de verdad y demostración de argumentos

<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar y producir textos argumentativos sobre problemas de diversa naturaleza filosófica. ▪ Generar conclusiones que se justifiquen o se deriven de las premisas y estar en posibilidades de analizar, aclarar, valorar, dar sentido y justificar sus creencias y acciones, a partir de elementos de prueba para identificar y diferenciar buenos argumentos de aquellos que están mal contruidos, son falaces, persuasivos o engañosos. 	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce y aplica diversos métodos de evaluación de argumentos. Distingue los falaces de los no falaces, los convincentes, persuasivos, y engañosos, para la construcción de sus juicios, en el ejercicio de su razonamiento práctico. ▪ Argumentar, deliberar, dialogar, debatir y comprender la importancia de tomar decisiones justificadas razonablemente.
<p>Contenido temático:</p> <p>Tablas de verdad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contingencia. ▪ Tautología. ▪ Contradicción. <p>Reglas de inferencia y equivalencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modus Ponendo Ponens. ▪ Modus Tollendo Tollens. ▪ Silogismo Disyuntivo. ▪ Silogismo Hipotético. ▪ Simplificación. ▪ Conjunción. ▪ Ley de la Adición. • Teorema de Morgan. • Doble negación. 	<p>Productos:</p> <p>Al finalizar la secuencia, se espera que los alumnos cumplan y desarrollen los siguientes productos, mismos que servirán como evidencias de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejercicios de formalización y resolución de tablas de verdad. ▪ Ejercicios de demostración lógica de argumentos. ▪ Formulario de tablas de verdad y reglas de inferencia.

La filosofía en Acción

En muchas ocasiones, la lógica proposicional y su aplicación pasa desapercibida para los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades; sin embargo, su importancia es fundamental para todos. En efecto, para las diversas carreras que se quieran estudiar en el nivel superior, desde las ingenierías hasta la licenciatura en derecho, la lógica es una necesidad que debe ser cubierta, pues nuestra vida diaria no podría ser la misma sin ella, ya que es utilizada en múltiples actividades.

Uno de los casos en los que este conocimiento es aplicado puede ser en el diseño de programas automatizados que den respuesta a correos electrónicos; por ejemplo: ¿has notado que, cuando realizas el pago de algún servicio en internet, recibes una respuesta inmediata aceptando tu transacción? En este caso, el diseño y la programación de dicho sistema de respuesta es elaborado a partir de los conocimientos básicos de la lógica proposicional. De la misma forma, cuando te diviertes a partir de un videojuego, no es de extrañar que los comandos y las acciones de tu personaje se encuentren configurados a partir de este lenguaje. Lo mismo cuando insertas un boleto del metro para tener acceso a este sistema de transporte, cuando aprietas un interruptor para encender alguna lámpara en tu hogar o, sencillamente, cuando realizas un razonamiento o argumento que pretende convencer a alguien. En todas estas actividades, el cálculo proposicional y las reglas de inferencia que estudiarás son utilizadas; pero, ¿por qué?

La razón no es difícil de conocer: este tipo de lógica muestra las operaciones básicas de nuestro razonamiento, de manera que nuestro pensamiento se encuentra estructurado por ellas; así, cuando nos disponemos a construir todo tipo de inteligencias artificiales o mecanismos automatizados que buscan generar una respuesta, debemos emular las leyes que operan en la mente humana. Lo que deriva en la necesidad de conocerlas y reconocerlas para poder recrearlas en la configuración de los objetos científicos, tecnológicos y en la construcción de discursos argumentativos que se encuentren en la vida cotidiana. De esta manera, a lo largo de esta secuencia te confrontarás con los elementos básicos del pensamiento, que aunque no lo parezcan, te serán de una importancia cuantiosa en tu vida cotidiana, tanto en lo personal como en lo académico; sin importar la rama del conocimiento en la que busques desarrollarte profesionalmente.

La formalización de los argumentos

Conceptos de filosofía

Como has estudiado con anterioridad, los argumentos son sumamente importantes para la vida diaria; sin embargo, estos elementos pueden ser estudiados a partir de considerar únicamente su estructura, despojándoles del contenido para conocer de manera “formal” en la que estos operan. De este modo, en esta

Glosario

Cálculo proposicional: sistema lógico que trabaja con proposiciones para demostrar la validez de los argumentos, las relaciones entre ellas y sus valores de verdad.

Conectiva lógica: símbolos que permiten conocer la relación que existe entre dos o más proposiciones.

parte de tu aprendizaje en lógica, comenzarás a adentrarte en el llamado *cálculo proposicional*, el cual se sirve de signos que se refieren a las proposiciones que provienen del lenguaje natural para ser utilizadas como herramientas que permiten establecer relaciones entre ellas y los valores de verdad que estas poseen, de manera que podamos conocer y evaluar los argumentos a través de su mera estructura.

Así, en primera instancia para tu aprendizaje de los conocimientos del cálculo proposicional, es importante que recuerdes que una proposición es una afirmación (o negación) de algún aspecto que se da en el mundo o de una propiedad predicativa acerca de los sujetos; además de que cuya principal característica es poseer un determinado valor de verdad, el cual puede ser verdadero o falso, según la correspondencia de la proposición con el mundo externo. Si no recuerdas, con exactitud, qué son las proposiciones, puedes volver a la secuencia 2.1 para rememorarlo.

Ahora bien, en este punto, también debes recordar que las proposiciones se dividen en simples (atómicas) y compuestas (o moleculares); siendo las primeras aquellas que constan de tan sólo una proposición o contenido mental; mientras que las proposiciones compuestas son dos o más proposiciones simples relacionadas entre sí a partir de lo que se conoce como una *conectiva lógica*.

Una vez llegado a este punto, y ya refrescado tu conocimiento acerca de lo que son las proposiciones, es hora de inmiscuirnos en la llamada traducción del lenguaje natural al lenguaje

simbólico del cálculo proposicional; pero, ¿qué es exactamente esto que hemos nombrado una buena cantidad de veces: cálculo proposicional?

El cálculo proposicional, en ocasiones denominado lógica proposicional, se caracteriza por ser un sistema que privilegia la *forma* o estructura del pensamiento, por sobre el contenido que lo compone; su intensión fundamental se basa en la representación, mediante símbolos, de las proposiciones y de las conectivas lógicas con las que se relacionan unas con otras.

En este sentido, dentro del cálculo proposicional las diferentes proposiciones se representan con signos a través del uso de algunas letras, las cuales son llamadas variables proposicionales. Las letras utilizadas suelen ser “P”, “Q”, “R”, “S”, etcétera, pero también pueden ser utilizadas las demás letras del Abecedario.

Así, las diversas proposiciones simples que se encuentran en los discursos deben traducirse a una letra específica; sin embargo, en caso de tener proposiciones compuestas, cada una de ellas deberá ser representada mediante un signo distinto.

En este sentido, a una proposición simple, por ejemplo *Los Voladores de Papantla son hábiles*, le debe corresponder únicamente un signo, el cual puede ser, sencillamente P. En el caso de que existiera una proposición compuesta como: *Los voladores de Papantla son hábiles y Coatepec es la tierra del café*, el primer paso será determinar cuántas proposiciones simples están presentes en el enunciado para, posteriormente, dar un signo a cada una de ellas; lo cual da como resultado la siguiente formalización:

Los Voladores de Papantla son hábiles: P
Coatepec es la tierra del café: Q

Finalmente, restaría representar el signo de la conectiva lógica que las une, lo cual será estudiado a continuación.

En la práctica del filosofar

A continuación, se te presentan una serie de proposiciones; tras su lectura, identifica si son simples (atómicas) o compuestas (moleculares). Indica su tipo en el espacio correspondiente.

Proposición	Tipo
a) La tortuga es una mascota fiel.	
b) Fui al autocinema y comí rosetas de maíz.	
c) El juguete no es de color azul.	
d) Entro a clase de filosofía o me voy con mis amigos.	
e) Estuve pensando mucho en ti.	

Representando las proposiciones

Conceptos de filosofía

Una vez que eres capaz de distinguir los tipos de proposiciones que existen, así como lograr identificar la cantidad de proposiciones presentes en las estructuras compuestas (molecular), te será posible asignar una *variable proposicional* a cada una de ellas; para lograrlo, pon atención a los ejemplos que

se te presentan a continuación, de manera que puedas resolver todas las dudas que aún puedan surgir respecto a cómo se debe asignar el signo de las diversas proposiciones:

Proposición	Asignación de variables proposicionales (Formalización)
a) La tortuga es una mascota fiel.	T
b) Fui al autocinema y comí rosetas de maíz.	(A) y (R)
c) El juguete no es de color azul.	No (J)
d) Entro a clase de filosofía o me voy con mis amigos.	(F) o (A)
e) Estuve pensando mucho en ti.	P

Como puedes observar, las proposiciones han sido simbolizadas mediante diversas letras del Abecedario, utilizando la inicial de la palabra principal que la compone; sin embargo, tú puedes elegir la letra que desees, siempre y cuando no haya sido utilizada en otra proposición dentro del mismo ejercicio. Además, las conectivas lógicas, que verás a continuación, aparecen representadas fuera de los paréntesis, aunque estas aún no han sido simbolizadas.



Joanna Fuentes Montejo
CCH Sur 2014-2017
Facultad de Ingeniería

"La filosofía es importante para la vida cotidiana no sólo para las profesiones. En Ingeniería, desgraciadamente, es poco valorada pues la mayoría de la población ingenieril cree que no es indispensable para su formación académica. Pocos somos los que vemos su verdadera esencia e importancia en nuestra carrera. Los que sabemos que ser ingeniero no es sólo ser bueno ejerciendo nuestra profesión, sino darle sentido al hecho de que somos seres razonables apreciando y valorando la mente y todo lo que ella contiene."

En la práctica del filosofar

A continuación se te presentan una serie de proposiciones; formalízalas de manera que puedas practicar la identificación de las proposiciones y su respectiva asignación de variables.

Proposición	Asignación de variables proposicionales (Formalización)
a) El niño mira la televisión.	
b) Hoy no usaré mi automóvil.	
c) O compro el gas o pago la renta.	
d) Si estudias, entonces pasarás las materias.	
e) Serás feliz sí y sólo si haces lo que quieres.	

Las conectivas lógicas

Conceptos de filosofía

Como recordarás, existen proposiciones moleculares, es decir, que pueden relacionarse unas a otras gracias al vínculo que se establece mediante las conectivas lógicas; estos elementos que interrelacionan a las proposiciones se dividen en dos tipos: por un lado, las conectivas lógicas *monarias* y, por el otro, las *binarias*.

Glosario

Monaria: del griego *monos* (uno), son las conectivas lógicas que afectan sólo una proposición.

Binarias: como su nombre lo indica, son aquellas conectivas lógicas que relacionan dos proposiciones.

En primera instancia, las conectivas lógicas monarias son todas aquellas variantes de la negación que pueden ser acompañada en las proposiciones, transformando su valor de verdad al opuesto que se poseía. Para ejemplificar esto, puedes mirar los siguientes casos:

- a) *El vaso de agua está lleno*; tras establecer la conectiva monaria, resulta: *No es el caso que el vaso de agua está lleno.*
- b) *La tortuga es una mascota fiel*, resulta en: *No ocurre que la tortuga es una mascota fiel.*

En segundo lugar, las conectivas lógicas binarias son aquellas que permiten unir proposiciones simples o compuestas mediante elementos que difieren en nombre y en función. Así, es posible dividir las conectivas lógicas binarias de la siguiente manera:

- a) **Conjunción:** *fui al cine en la mañana y al teatro por la tarde.*
- b) **Disyunción:** *Estudio para el examen o me voy a la fiesta con mis amigos.*
- c) **Condicional:** *Si viajo por la noche, entonces, podré disfrutar todo el día en la playa.*
- d) **Bicondicional:** *Seré feliz sí y sólo sí alcanzo mis metas.*

Así, cada una de estas conectivas lógicas (expresadas en letras negritas) tienen una determinada función y lectura, pero cada una de ellas también posee un signo diferente. En el cuadro que se muestra a continuación, se encuentran las representaciones y “traducciones” de las diversas conectivas lógicas:

Conectiva Lógica	Expresión en lenguaje natural	Simbolización
Conjunción	Y Además Sin embargo Pero	\wedge \cdot $\&$
Disyunción inclusiva	O... o, o ambas	\vee
Condicional	Si... entonces... No puede darse... sin... Es condición suficiente para...	\rightarrow \supset
Bicondicional	Si y sólo si Cuando y sólo cuando Es condición necesaria y suficiente	\leftrightarrow \equiv
Negación	No No ocurre que	\sim \neg $-$

Como puedes notar, existe más de un signo para cada una de las conectivas lógicas establecidas y, aunque algunas de ellas son más utilizadas, es conveniente que las conozcas todas. Sin embargo, para fines del presente texto, estarás trabajando con las siguientes simbolizaciones de las conectivas lógicas:

- Conjunción \cdot
- Disyunción \vee
- Condicional \rightarrow
- Bicondicional \leftrightarrow
- Negación \sim

Ahora ya sólo te resta un paso para conocer todos los elementos que requerirás para traducir, al lenguaje simbólico, las proposiciones provenientes de nuestro lenguaje natural; sin embargo, antes de culminar este recorrido, es importante que practiques tus conocimientos para perfeccionar tus habilidades de simbolización del lenguaje natural.

En la práctica del filosofar

A continuación se presentan diversas proposiciones atómicas y moleculares expresadas en lenguaje natural; tradúcelos al lenguaje simbólico utilizando los conocimientos que has adquirido a través de la presente secuencia.

Proposiciones en lenguaje natural	Traducción al lenguaje simbólico
La película es encantadora.	
No tengo malos presentimientos.	
Iré de viaje sí y sólo sí estarás en la estación para despedirme.	
Si te portas bien, entonces te dejo ir a la fiesta.	
Estudias para el examen o escribes el ensayo.	
No hagas planes a futuro.	
Ni juegas con la computadora ni usarás la tableta.	
Toda ciudad está contaminada.	
La frontera será abierta sí y sólo sí retiran al ejército.	
Ni te compro ropa ni el videojuego.	
Si estoy en mi casa, entonces puedo dormir en la tarde.	

Sobre los signos auxiliares

Conceptos de filosofía

Para terminar esta sección sobre los elementos propios del lenguaje proposicional, es necesario estudiar lo relativo a los signos que sirven de apoyo para la construcción de las proposiciones moleculares, de modo que sea más sencillo estructurarlas e identificar sus términos, ellos son los siguientes: (), [] y { }.

En primer lugar, los paréntesis se utilizan para indicar que una proposición molecular debe ser considerada una unidad, por ejemplo, cuando se señala: *Si juego (P) y voy al cine (Q) por la tarde, entonces, no podré hacer mi tarea (R)*, la condicional tiene como antecedente una conjunción que vincula las dos proposiciones previas, lo cual se simbolizará de la siguiente forma, gracias al apoyo de los paréntesis: $(P \cdot Q) \rightarrow \sim R$

De modo análogo, los corchetes son utilizados cuando una proposición molecular se considera un todo, pero en su interior se encuentran proposiciones moleculares que, a su vez, son subordinadas a la proposición central. En este caso, las proposiciones subordinadas serán indicadas mediante los paréntesis, en tanto que la proposición central se identificará a través del uso de los corchetes. Puedes considerar el siguiente ejemplo:

Si juego (P) y voy al cine (Q) entonces no podré hacer mi tarea (R) ni dormir (S) por la tarde; lo que se simbolizará de la siguiente manera: $[(P \cdot Q) \rightarrow (\sim R \cdot \sim S)]$



Conocer los signos auxiliares es fundamental para que puedas resolver adecuadamente tus ejercicios de tablas de verdad.

Finalmente, las llaves se ocupan cuando varias proposiciones moleculares se consideran como un todo, aunque en ella se encuentren dos niveles de proposiciones subordinadas mediante el uso de paréntesis y corchetes, esto funciona de la siguiente forma:

Si juego (P) y voy al cine (Q) entonces no podré hacer mi tarea (R) ni dormir (S) por la tarde; esto sucederá, sí y sólo sí vivo en México (T). Resultando la siguiente formalización:

$\{ [(P \cdot Q) \rightarrow (\sim R \cdot \sim S)] \leftrightarrow T \}$.

Ahora sí, has completado la primera parte de tu estudio sobre lógica proposicional; lo cual te ha permitido conocer los elementos básicos para formalizar el lenguaje natural. Para terminar, te proponemos que resuelvas la actividad que figura a continuación, de manera que puedas poner en práctica y mejorar las habilidades, además de la adquisición de conocimientos, que has alcanzado durante la secuencia.

En la práctica del filosofar

A continuación, se te presentan una serie de fragmentos, transfórmalos al lenguaje proposicional, poniendo en práctica las habilidades y conocimientos que has obtenido.

Personajes



Gustavo Adolfo Bécquer
(1836-1870)

Fue un poeta correspondiente a la corriente literaria del *romanticismo*; entre sus obras más famosas se encuentran las *Rimas* y las *Leyendas*.

1. “El concierto, lo olvidé, papá va a matarme” (*La Sirenita*, fragmento).

2. La muerte es una de estas dos cosas; el que está muerto no tiene sensación de nada, o es una transición de un lugar a otro.

3. “Cuando me lo contaron sentí el frío de una hoja de acero en las entrañas, me apoyé contra el muro y un instante la conciencia perdí de donde estaba.” (Gustavo Adolfo Bécquer, Rima XLII).

4. “Los amores cobardes no llegan a amores ni a historias, se quedan allí; (por lo tanto) ni el recuerdo los puede salvar, ni el mejor orador conjugar” (Silvio Rodríguez, *Oleo de mujer con sombrero*).

Como puedes constatar, prácticamente todos los discursos pueden traducirse del lenguaje natural al lenguaje simbólico; ahora que ya sabes realizar estas operaciones, es necesario continuar con el estudio del cálculo proposicional para que te adentres en su función y la importancia de la que goza.

Las conectivas lógicas y las tablas de verdad (Parte 1)

Conceptos de filosofía

Ya que conoces los elementos propios del cálculo proposicional, es momento de que conozcas el método que permite conocer el valor o falsedad de las proposiciones simples o compuestas para todos los posibles casos en los que pueda ocurrir lo expresado por ellas; este método es, ni más ni menos, que el de las tablas de verdad.

Así, las tablas de verdad tienen la función de prever el valor de verdad que se expresa en la relación que mantienen dos proposiciones, a partir de las conectivas lógicas. Para que esto te sea más claro, piensa en un el siguiente caso: Imagina que eres un informático que debe crear una aplicación que dé respuesta automatizada ante la recepción de un correo electrónico; de esta manera, el programador deberá expresar su intención de a través de la siguiente fórmula: *Si recibe un correo electrónico que expresa algún pago (P); entonces, (\rightarrow), se emitirá una respuesta automatizada (Q).* Mediante este planteamiento, la tabla de verdad permitirá operar al programa para que sólo en el momento en que se reciba el correo, se emita también la respuesta; evitando operar de la misma manera en cualquier otro caso o condición.

Para poder construir este comando se usan las tablas de verdad, las cuales operan con las proposiciones simples, tomando como referencia el valor de verdad posible que poseen, siendo estos únicamente los valores de verdadero o falso. Ahora bien, para elaborar la tabla de verdad, se debe simbolizar el valor de verdad de cada proposición (al igual que, como has visto,

se simboliza cada proposición mediante una letra), el cual se colocará como una **V**, en caso de ser verdadero, o una **F**, si se trata de un valor falso. Una vez teniendo el valor de verdad de cada proposición, la tabla de verdad buscará el resultado (valor de verdad) de la conectiva lógica, pues ella poseerá el valor completo de la proposición molecular.

Veamos esto con más detalle:

Piensa que se tiene la siguiente proposición molecular: *Si estudio, entonces, acredito la asignatura.*

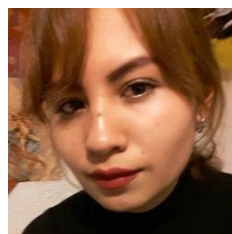
1. El primer punto será traducir la proposición molecular del lenguaje natural al simbólico, resultando de la siguiente manera:

P (si estudio) \rightarrow (*entonces*) Q (acredito la asignatura)

es decir: $P \rightarrow Q$

2. Posteriormente, se deberá asignar el valor de verdad posible a cada una de las proposiciones (**V** o **F**) además de mezclar estos valores para obtener todas las posibles combinaciones entre ellas.

En el caso del ejemplo en cuestión, esto se realizaría de la siguiente forma:



Jennyfer Herrera

Estudiante de la Facultad de Psicología, egresada del CCH

“La filosofía me hizo conocer el valor de la singularidad y su acompañamiento interminable con la pluralidad del individuo y la sociedad. Pensar no solo en el que, sino también en el porqué. Facilitando de esa manera, a lo largo de mi carrera, el profundizar sobre el impacto social de las problemáticas en México, además de ayudarme al análisis, cuestionamiento y diagnóstico flexible de estas problemáticas para implementar posibles soluciones.”

P	Q
V	V
V	F
F	V
F	F

Lo cual nos ha permitido establecer todas las posibles combinaciones de los valores de verdad de las proposiciones P y Q. Sin embargo, es posible preguntar, ¿de qué manera puedes conocer cuántas combinaciones existen cuando se utilizan tres, cuatro, cinco o más proposiciones en una tabla de verdad? Para ello, sólo sigue el siguiente método:

En primer lugar, cuenta el número de proposiciones diferentes que tengas en tu ejercicio y multiplícalo por dos; el resultado te dará el número de renglones que deberás establecer para las combinaciones. Posteriormente, ese mismo resultado deberás dividirlo subsecuentemente hasta llegar al número uno como producto final de las divisiones. El número obtenido de estas últimas deberá ser alternado en valores de verdad (V o F), iniciando por la V.

De esta manera, si tuvieras, por ejemplo un ejercicio con cuatro proposiciones, deberás multiplicar 2 a la cuarta potencia, es decir: $2 \times 2 \times 2 \times 2$, lo cual te dará como resultado el número **16** (este será el número de renglones que vas a utilizar para las combinaciones de valores de verdad).

Posteriormente, el mismo número (16), deberá ser dividido entre 2; lo que te dará como resultado un **8**, esto te indicará que en la primera proposición colocarás 8 valores **V** y, posteriormente, 8 valores de **F**, lo cual agotará los 16 renglones que obtuviste.

Para la siguiente proposición, el resultado previo (8) será dividido, nuevamente, entre 2; lo cual te dará un 4 como producto; esto te indica que deberás colocar 4 valores de verdadero, cuatro falsos, cuatro verdaderos y cuatro falsos.

Una vez más dividirás entre 2; ahora el número cuatro anterior; esto te dará como resultado un 2, el cual significa que deberás colocar 2 valores verdadero y 2 falsos, el cual se alternará de ese modo hasta agotar los renglones disponibles. Finalmente, repetirás el método dividiendo el 2, nuevamente, entre 2; el resultado, al ser 1, implica que debes alternar un Verdadero y un Falso hasta terminar tus renglones. De esta forma, tendrás todas las posibles combinaciones de los valores de verdad entre las diferentes proposiciones.

Si aún te quedan dudas, puedes observar la siguiente tabla que ejemplifica, justamente, el método que se te acaba de explicitar.

Proposición	Formalización	Combinaciones de los valores de verdad	
Mañana se entrega la tarea.	P	$2 \times 1 = 2:$	$\begin{array}{c} P \\ V \\ F \end{array}$
Si estudias toda la tarde (P); entonces, te dejaré ir al cine (Q):	$P \rightarrow Q$	$2 \times 2 = 4$	$\begin{array}{c} P \rightarrow Q \\ V \quad V \\ V \quad F \\ F \quad V \\ F \quad F \end{array}$
Si estudias toda la tarde (P) y preparas tu exposición (Q), entonces, aprobarás la asignatura (R).	$(P \cdot Q) \rightarrow R$	$2 \times 2 \times 2 = 8$	$\begin{array}{c} (P \cdot Q) \rightarrow R \\ V \quad V \quad V \\ V \quad V \quad F \\ V \quad F \quad V \\ V \quad F \quad F \\ F \quad V \quad V \\ F \quad V \quad F \\ F \quad F \quad V \\ F \quad F \quad F \end{array}$

Finalmente, en el caso de que debas atribuir el valor de verdad a una negación, lo que deberás hacer es seguir el método de asignación de valores de verdad que se te ha referido para, simplemente, invertir todos los valores, es decir, los valores deben pasar de verdadero a falso y viceversa. Para que esto te sea más claro, mira la siguiente tabla que refiere los valores de una proposición y su negación:

P	-P
V	F
F	V

Ya que sabes cómo encontrar los valores pertenecientes a las diferentes proposiciones, debes saber que el realizar una tabla de verdad implica determinar el valor de la proposición molecular a partir de conocer el valor de verdad de la conectiva lógica (el valor de ella implicará conocer el valor de la proposición total); para ello, deberás conocer las reglas necesarias a utilizar y, en tanto que existen cuatro conectivas lógicas (conjunción, disyunción, condicional y bicondicional), habrá también cuatro reglas diferentes para que las aprendas y sean aplicadas; según la conectiva lógica en cuestión.

Así, las reglas para lograr realizar estos ejercicios son las siguientes:

1. **Conjunción:** En la conjunción de dos proposiciones, cuando una de ellas es falsa toda la proposición molecular será falsa, por ende, la conjunción de dos proposiciones será verdadera sólo si ambas proposiciones son verdaderas.

Esto es: imagina que al encontrar un trabajo, la persona encargada de recursos humanos te asegura que tendrás un sueldo competitivo (P) y un seguro de gastos médicos mayores (Q); en ese sentido, si la empresa respeta y te otorga ambos beneficios, estarás contento pues han cumplido lo que te prometieron; sin embargo, en caso de que falte alguno de los dos elementos (o que falten ambos), seguramente te sentirás muy molesto, pues aunque ellos te dijeron que te proporcionarían ambos, incumplieron lo convenido. En este sentido es como opera una conjunción, de modo que para que todo sea verdadero, las dos proposiciones presentadas deben ser verdaderas.

Por ello, la tabla de verdad de una conjunción se representa de la siguiente manera:

P	Q	P • Q
V	V	V
V	F	F
F	V	F
F	F	F

En la práctica del filosofar

Hasta el momento has aprendido desde la manera en la que puedes llevar al lenguaje lógico las proposiciones que provienen del lenguaje natural y el cómo se representan las conectivas lógicas, hasta la manera en la que se deben asignar los valores de verdad en un ejercicio y aplicarse en una tabla de verdad mediante la regla de la conjunción; así, para que practiques y pongas en marcha estos aprendizajes, te proponemos que

resuelvas los siguientes ejercicios; para ello, primeramente traduce las proposiciones al lenguaje simbólico, asigna los valores de verdad necesarios y resuelve la tabla utilizando la regla de la conjunción:

Proposición en lenguaje natural	Traducción al lenguaje simbólico y elaboración de la tabla de verdad
Mi padre trabaja en el campo y mi madre trabaja en la ciudad.	
Iré a la fiesta con mis amigos y de viaje a la playa con mi familia.	

Las conectivas lógicas y las tablas de verdad (Parte 2)

Conceptos de filosofía

- 1. Disyunción:** en ella, se parte de la idea de que ante dos proposiciones disyuntas, basta con que una de las dos (o ambas) sea verdadera para que consideres a la suma de ambas (representada mediante la conectiva lógica) como verdadera. Esto es: imagina que tus padres te dicen que, o te llevan a la escuela (P) o te dan dinero para tus gastos (Q); sin lugar a dudas, si sólo cumplen una de las dos no tendrás problema alguno con ellos, pues te dijeron que se realizaría una cosa o la otra, sin importar cual; pero ¿te quejarías o molestarías con ellos si además de llevarte a la escuela te dan el dinero, esto es,



Se puede establecer como analogía que una disyunción y una conjunción es como una carretera que une o separa sus caminos, dándote oportunidad de ver la manera en la que se unen o distancian sus elementos.

si cumplieran ambos elementos? Con toda seguridad, no lo harías; sin embargo, si no te llevan a tu escuela y tampoco te dan dinero, tu molestia no deberá tardar en salir a la luz. En efecto, así es como opera una disyunción, pues basta que al menos una de las dos proposiciones sea verdadera, para que su totalidad sea verdadera; siendo el único caso en el que puede ser falso cuando ambos elementos son, igualmente, falsos. Para que esto te resulte más claro, mira la siguiente tabla:

P	Q	$P \vee Q$
V	V	V
V	F	V
F	V	V
F	F	F

- 3. Condicional:** en este caso, sólo existe la posibilidad de tener el valor total como falso cuando la primera proposición (llamada antecedente) sea verdadera y la siguiente (denominada consecuente) sea falsa; en todos los demás casos el resultado final será siempre verdadero. Esto sucede por la siguiente razón: aunque parezca absurdo pensar que con un antecedente falso, no importa el valor del consecuente, pues ya sea verdadero o falso el valor final será siempre verdadero, la realidad es la contraria.

Imagina que tu pareja te dice, si me entero que me engañas (P), entonces terminamos nuestra relación (Q); en caso de que le engañes y tu pareja termine contigo, ella habría dicho la verdad; en caso de que sucediera y no te terminara, todo

habría sido una mentira; pero si tu no le engañas, el resultado de que te termine o no lo haga, no puede ser determinado por la razón del engañarle, por lo que en ningún caso pudieras decirle que ella te mintió. En cuyo caso, el resultado del consecuente (sea V o F) fue derivado de cualquier otra razón, para nosotros desconocida. Así, la tabla de verdad de una condicional se representa de la siguiente manera.

P	Q	$P \rightarrow Q$
V	V	V
V	F	F
F	V	V
F	F	V

4. **Bicondicional:** esta última regla implica que la totalidad de ellas será verdadera sí y sólo si tanto el antecedente como el consecuente son ambas verdaderas o, por el contrario, las dos son falsas. Si alguna de las dos es diferente a la otra, se considerará que todo es falso. La explicación no es compleja, pues se trata del mismo caso de la condicional, con la diferencia de que opera en las dos direcciones, por lo que o las dos deben estar presentes o, en su defecto, las dos deberán estar ausentes. En este sentido, la regla de la bicondicional se esquematiza de la siguiente forma:

P	Q	$P \leftrightarrow Q$
V	V	V
V	F	F
F	V	F
F	F	V



Ahora bien, ya que conoces todas las reglas de las conectivas lógicas que necesitarás para realizar los ejercicios de las tablas de verdad; ¿por qué no pones en práctica tus conocimientos para reforzar tus aprendizajes?

En la práctica del filosofar

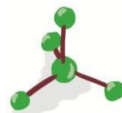
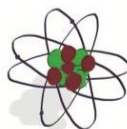
Traduce al lenguaje simbólico las siguientes proposiciones en lenguaje natural y realiza su tabla de verdad; si hace falta, utiliza tu cuaderno para que dispongas de más espacio para su elaboración.

Proposición en lenguaje natural	Formalización y tabla de verdad
Vas al cine o al teatro; y si vas al cine, entonces, cuídate mucho.	
Irás al teatro si y sólo si haces la tarea.	

Las conectivas lógicas y sus grados de dominio

Conceptos de filosofía

Previo a que comiences a realizar tablas de verdad más complejas que las que se te han venido presentando, es conveniente que aprendas a determinar cuál es la conectiva lógica principal y las secundarias de las proposiciones moleculares más complejas, de manera que logres rastrear el centro de ella del ejercicio para resolverlo adecuadamente. Para



Recuerda que las proposiciones pueden ser atómicas o moleculares; ello de acuerdo a la cantidad de proposiciones que se vinculen mediante las conectivas lógicas.

ello, es importante que te introduzcas a los llamados grados de dominio.

Así, cada conectiva lógica posee un grado de dominio sobre los demás, es decir, una importancia mayor a las demás conectivas dentro de las proposiciones moleculares, la jerarquización, de mayor a menor, es la siguiente:

1. \leftrightarrow La bicondicional es la conectiva de mayor dominio.
2. \rightarrow La condicional posee un menor dominio que la bicondicional.
3. $\cdot \vee$ Tanto la conjunción como la disyunción tienen el mismo grado de dominio, pero, éste es menor a las anteriores.
4. \sim La negación es la que posee un menor grado de dominio entre las conectivas lógicas.

Atendiendo a estas reglas podrás detectar y determinar en las proposiciones moleculares cual es el conectivo lógico principal en su estructura; puedes practicar mirando los siguientes casos:

1. $A \cdot B \leftrightarrow C \vee D$	El conectivo lógico central es la bicondicional
2. $\sim P \rightarrow \sim Q$	El conectivo lógico central es la condicional
3. $\sim J \vee K$	El conectivo principal es la disyunción
4. $W \rightarrow X \leftrightarrow Y \rightarrow Z$	El conectivo principal es la bicondicional
5. $\sim A \cdot \sim B$	El conectivo lógico principal es la conjunción

En estos casos que acabas de revisar, no existe ninguna dificultad para conocer cuál es la conectiva lógica principal en

cada proposición molecular; sin embargo, existen estructuras proposicionales que te pueden causar una mayor dificultad para rastrearlo, por ejemplo, mira la siguiente proposición:

$$A \cdot B \vee C$$

=Como puedes notar, tanto la conjunción como la disyunción que se presentan tienen el mismo grado de dominio, por lo que resulta difícil determinar cuál de ellas es la conectiva imperante. Para salir de este problema, es importante que te sirvas de los signos auxiliares que ya has revisado (los paréntesis, corchetes y las llaves). Así, puedes colocar los paréntesis de la siguiente forma: $A \cdot (B \vee C)$ para indicar que la conectiva lógica principal es la conjunción; no obstante, también puedes emplear los paréntesis de otro modo, a saber: $(A \cdot B) \vee C$ indicando que la disyunción es el conectivo lógico principal.

En este sentido, los conectivos que están dentro de los signos auxiliares son más débiles que aquellos que se encuentran fuera; siendo los más débiles los que están en los paréntesis, posteriormente en los corchetes y, finalmente y con un grado de dominio mayor, los que están dentro de las llaves. Lograr detectar los grados de dominio te puede parecer un poco complicado al inicio; sin embargo, con la práctica lograrás hacerlo rápidamente. Puedes practicar con los siguientes ejemplos:

1. $(A \rightarrow B) \cdot A$ El conectivo principal es la conjunción
 2. $[(A \rightarrow B) \cdot A] \rightarrow B$ El conectivo principal es la condicional
 3. $\sim\{[(A \rightarrow B) \cdot A] \rightarrow B\}$ El conectivo principal es la negación.
- Ahora sí, ya tienes todos los elementos necesarios para realizar

las tablas de verdad de proposiciones moleculares complejas, así que es momento de terminar tus aprendizajes en este respecto.

Tablas de verdad con proposiciones moleculares

Conceptos de filosofía

Es momento de unificar todos los conocimientos que has adquirido para lograr realizar adecuadamente una tabla de verdad. Así, en primer lugar, deberás identificar el grado de dominio de tus conectivas lógicas, de manera que logres encontrar la conectiva principal de tu proposición molecular; esto puedes mirarlo en el siguiente ejemplo:

$$[(A \rightarrow B) \cdot \sim B] \rightarrow \sim A$$

Como puedes notar, los corchetes permiten encontrar el conectivo lógico principal, pues será el que está fuera de ellos, en este caso: la segunda condicional o, bien, la que está fuera de los signos auxiliares.

Posteriormente, deberás dar el valor de verdad a cada una de las proposiciones atómicas que la estructuran (**A** y **B**, además de sus negaciones, en este caso); para ello, utiliza la regla que se te ha enseñado, esto es: en caso de tener dos proposiciones, tu número base será el 2, el cual deberá ser multiplicado por 2, teniendo como resultado el 4 (este será el número de renglones de combinaciones posibles). Posteriormente, para **A**, divide ese número cuatro entre dos, lo cual te dará, nuevamente, un dos como resultado (esto indica que colocarás dos verdaderos y, posteriormente, dos falsos). Una vez hecho esto, vuelve a dividir entre 2 para obtener los valores de **B**, es decir, 2 entre

2; al tener 1 de resultado, tus valores serán dos verdaderos y dos falsos alternados. Finalmente, asigna los valores a las negaciones, recuerda que serán los mismos que sus formas no negadas, pero de modo invertido. De esta forma, la resolución del procedimiento deberá ser la siguiente:

[(A	→	B)	.	~B]	→	~A
V		V		F		F
V		F		V		F
F		V		F		V
F		F		V		V

A continuación, deberás obtener el valor de verdad de la conectiva lógica con menor grado de dominio, es decir, la primera condicional. Para ello, utiliza los valores de las proposiciones que la rodean (A y B), empleando la regla de la condicional que estudiaste durante la secuencia. En ese sentido, el resultado será el siguiente:

[(A	→	B)	.	~B]	→	~A
V	V	V		F		F
V	F	F		V		F
F	V	V		F		V
F	V	F		V		V

Tras esto, continua con la siguiente conectiva lógica con menor grado de dominio (la conjunción), para obtener su valor, deberás utilizar los valores de los elementos que la rodean, en este caso, $\sim B$ y la condicional que acabas de obtener. Utiliza

la regla de la conjunción que ya has estudiado, pues esta es la conectiva lógica que se te indica. Así, el resultado será el siguiente:

$[(A$	\rightarrow	$B)$	\cdot	$\neg B]$	\rightarrow	$\neg A$
V	V	V	F	F		F
V	F	F	F	V		F
F	V	V	F	F		V
F	V	F	V	V		V

Para terminar, deberás encontrar el valor de verdad de la condicional restante, que es justamente la que tiene el mayor grado de dominio; ella encierra el valor total de tu tabla de verdad. Para lograrlo, utiliza los valores que le rodean ($\neg A$ y la conjunción recién obtenida), aplicando, nuevamente, la regla de la condicional, pues se debe ocupar la regla según el conectivo lógico a encontrar. Así, el resultado final de tu tabla de verdad será el siguiente:

$[(A$	\rightarrow	$B)$	\cdot	$\neg B]$	\rightarrow	$\neg A$
V	V	V	F	F	V	F
V	F	F	F	V	V	F
F	V	V	F	F	V	V
F	V	F	V	V	V	V

En este caso, el resultado de tu tabla de verdad es una **tautología**; esto sucede cuando todos los resultados finales de tu ejercicio son **verdaderos**; sin embargo, existen dos posibles resultados más: la **contradicción** y la **contingencia**.

Una contradicción surge cuando todos los elementos del resultado final de la tabla tienen el valor de falso; como sucede en el siguiente ejemplo de la tabla: $\sim\{[(P \rightarrow Q) \cdot P] \rightarrow Q\}$ (Recuerda que el valor final será la negación, pues es la conectiva lógica que se encuentra fuera tanto de los paréntesis, como de los corchetes y de las llaves).

-	{[(P	→	Q)	·	P]	→	Q}
F	V	V	V	V	V	V	V
F	V	F	F	F	V	V	F
F	F	V	V	F	F	V	V
F	F	V	F	F	F	V	F

En una contradicción estás frente a un pésimo argumento, pues equivale a que alguien te diga, por ejemplo, que afuera llueve y al mismo tiempo no llueve; como puedes notar, esto es un pésimo argumento, pues en cualquier caso es imposible que algo sea y no sea al mismo tiempo.

Finalmente, a diferencia de la tautología y de la contradicción, una contingencia es aquella en cuyo resultado al menos uno de los valores es diferente a los demás, sin importar cuál. Esto puedes mirarlo en el siguiente caso: $[(X \rightarrow Z) \cdot \sim X] \rightarrow \sim Z$

[(X	→	Z)	·	~X]	→	~Z
V	V	V	F	F	V	F
V	F	F	F	F	V	V
F	V	V	V	V	F	F
F	V	F	V	V	V	V

Así, al tener al menos un valor diferente, se trata de una contingencia; a diferencia de la tautología y de la contradicción, este se considera como un buen argumento, pues dependerá del argumento y sus diversas combinaciones para demostrar en qué casos algo es o no verdadero.

En la práctica del filosofar

Ahora que ya conoces las tablas de verdad y sabes la manera en la que deben resolverse; realiza los siguientes ejercicios en tu cuaderno. Tras ello, resuélvanlos ante el pizarrón para despejar las dudas que aún pudieran existir.

1. $\sim (\sim X \rightarrow X)$
2. $(P \rightarrow Q) \leftrightarrow (\sim Q \rightarrow \sim P)$
3. $(M \leftrightarrow \tilde{N}) \cdot P$
4. $\sim [(J \vee K) \cdot (\sim J \vee \sim K)]$
5. $(D \vee C) \leftrightarrow (\sim D \vee \sim C)$
6. $H \leftrightarrow \sim \sim H$

Reglas de inferencia y equivalencia

Conceptos de filosofía

Para completar la presente secuencia, que sin duda es la más extensa y compleja del presente libro, basta con que conozcas, aprendas y apliques algunas reglas de inferencia y equivalencia para la demostración lógica de argumentos; pero ¿qué son exactamente estas reglas?

Las reglas de inferencia y equivalencia son principios lógicos de la razón que permiten deducir y demostrar formalmente (a partir de la pura estructura) la validez de un argumento. Esto es, son herramientas que permiten demostrar si un argumento está bien constituido a partir de considerar solamente su estructura.

En ese sentido, las reglas de inferencia son formas básicas que tienen los argumentos válidos; por lo que, si un argumento posee la misma estructura que estas reglas, puede decirse que se encuentra perfectamente consolidado.

Las reglas de inferencia y de equivalencia son múltiples y variadas; no obstante, a continuación estudiarás únicamente las más recurrentes y representativas de ellas.

El Modus Ponendo Ponens (MPP)

Conceptos de filosofía

Se trata de un silogismo condicional que expresa que: *afirmado el antecedente, se afirma necesariamente el consecuente*. Para que la regla te sea comprensible, mira los siguientes ejemplos en su lenguaje natural y simbólico.

1. Si hago la tarea, entonces paso la asignatura.
2. Hago la tarea
3. Por lo tanto, paso la asignatura

Al formalizar el argumento anterior, este será expresado de la siguiente manera:

Proposiciones: **T** (Hago la tarea) / **A** (Paso la asignatura)

1. $T \rightarrow A$
2. **T**
3. Por lo tanto, **A** (MPP 1, 2)

Si pones atención a la formalización previa, notarás que los puntos **1** y **2** sirven como premisas para obtener la conclusión **3**;

la cual es obtenida gracias al uso de la regla de inferencia **Modus Ponendo Ponens** (MPP); lo cual cumple con la definición expresada en el párrafo inicial: Afirmar el antecedente (T) conduce a obtener el consecuente (A). Una vez deducida la conclusión, tendrás que colocar entre paréntesis la abreviatura de la regla y los números de premisas que fueron utilizados para llegar a ella.

De haber quedado claro lo anterior, puedes practicar con el siguiente caso y, tras aplicar el MPP, termínalo colocando la conclusión en el espacio correspondiente:

1. Si te portas bien, entonces te compraré un teléfono nuevo
2. Te portaste bien;
3. Por lo tanto, _____ (MPP 1, 2)

Así, al formalizar este ejemplo, obtendrás la siguiente estructura:

Proposiciones: B (Te portaste bien) /

T (te compraré un teléfono nuevo)

1. $B \rightarrow T$
2. B
3. Por lo tanto, _____ (MPP 1, 2)

Ya que has estudiado y comprendido la manera en la que funciona el MPP, cabe acotar que no es necesario que las premisas estén ordenadas una tras otra, sino que pueden estar colocadas en diversos lugares dentro del mismo argumento; sin que ello represente una imposibilidad para que las utilices; es decir: si en un argumento se encuentran presentes las dos

premisas necesarias (el silogismo condicional y el antecedente), podrás obtener y derivar, en todos los casos, la conclusión. Para ejemplificar esto, mira el siguiente caso:

Si no vas a la junta, entonces, no te darán el trabajo

Si no te dan el trabajo, entonces, serás pobre

No vas a la junta

Si formalizas este argumento te dará como resultado lo siguiente:

Proposiciones: **J:** Ir a la junta / **T:** Te darán el trabajo / **D:** Serás pobre

1. $\sim J \rightarrow \sim T$.
2. $\sim T \rightarrow D$.
3. $\sim J$.
4. **(Por tanto)** $\sim T$ (MPP, 1,3).
5. **(Por tanto)** **D** (MPP 2, 4).

Como has observado, la premisa número cuatro fue inferida a partir de la regla del MPP para obtener la conclusión: $\sim T$; la cual, ya obtenida, permite utilizarla para realizar un nuevo MPP e inferir la premisa **D**. ¿Notaste que no fue necesario que las premisas estuvieran ordenadas numéricamente para su uso, sino que basta su presencia para que puedas echar mano de ellas? Finalmente, cabe mencionar que el indicador de premisa que aparece entre paréntesis (por tanto) no debe aparecer necesariamente, por lo que puedes borrarlo sin miramiento alguno.

Por último, para elaborar una demostración lógica de argumentos con más de dos proposiciones mediante el método de las reglas de inferencia o equivalencia, tendrás que dibujar una línea horizontal al final de las premisas que se asignaron, de modo que puedas identificar el punto en el que comenzarás a trabajar para resolver este ejercicio. Así, la resolución de un ejercicio de demostración lógica se representará de la siguiente manera:

Demostrar $E \cdot S$ (*Este será el resultado que debes obtener en la demostración*)

- | | | |
|--------------------------------------|--|--|
| 1. $M \rightarrow (E \cdot D)$ | | <i>Premisas dadas por el ejercicio</i> |
| 2. $(U \cdot G)$ | | |
| 3. $(K \vee \sim A) \rightarrow M$ | | |
| 4. $(U \cdot G) \rightarrow B$ | | |
| 5. $B \rightarrow (K \vee \sim A)$ | | |
| 6. B | | (MPP 2, 4) |
| 7. $K \vee \sim A$ | | (MPP 5, 6) |
| 8. M | | (MPP 3, 7) |
| 9. $E \cdot D$ | | (MPP 1, 8) |

Y bien ¿te ha sido fácil la comprensión y aplicación del MPP? ¿Por qué no practicas un poco para perfeccionarla?

En la práctica del filosofar

A continuación, te presentamos una serie de ejercicios para que practiques con la regla del MPP; elabóralos en tu cuaderno:

Demostrar $U \vee O$

1. $E \rightarrow (R \cdot M)$
2. $\sim Y \leftrightarrow S$
3. $D \rightarrow (X \vee C)$
4. $(R \cdot M) \rightarrow (U \vee O)$
5. $(\sim Y \leftrightarrow S) \rightarrow A$
6. $A \rightarrow D$
7. $(X \vee C) \rightarrow E$

Demostrar G

1. $(\tilde{N} \leftrightarrow R) \rightarrow Z$
2. $(P \cdot H) \rightarrow D$
3. $C \rightarrow (\tilde{N} \leftrightarrow R)$
4. $\sim R \rightarrow C$
5. $Z \rightarrow (P \cdot H)$
6. $\sim R$
7. $D \rightarrow G$

Modus Tollendo Tollens (MTT)**Conceptos de filosofía**

Esta regla de inferencia también es un silogismo condicional que expresa que *al negar el consecuente, se niega también el antecedente*. esto se muestra a partir de los siguientes ejemplos del lenguaje natural y su formalización:

1. Si vamos al cine entonces nos divertiremos
2. No nos divertimos
3. Por lo tanto, no fuimos al cine

Al formalizar este argumento tendrás como resultado:

Proposiciones: **C:** Vamos al cine / **D:** Nos divertiremos

Tras agregar las negaciones resulta:

1. $C \rightarrow D$
2. $\sim D$
3. (Por lo tanto) $\sim C$ (MTT 1, 2)

De la misma manera, puedes tener argumentos negados en alguna de sus premisas, por lo que tendrás que negar la negación presente, cancelándola, es decir:

1. Si no has inscrito tu extraordinario, entonces no podrás presentarlo
2. Podrás presentar tu extra
3. Por lo tanto, inscribiste el extraordinario

Al formalizar este argumento tendrás como resultado:

Proposiciones: **I:** Has inscrito tu extraordinario /

P: Podrás presentarlo

1. $\sim I \rightarrow \sim P$
2. **P**
3. (Por lo tanto) **I** (MTT 1, 2)

Ahora bien, ya que has estudiado las reglas de inferencia del MPP y del MTT, puedes utilizar ambas para resolver ejercicios de demostración. Mira el siguiente ejemplo para, posteriormente, puedas poner en práctica tus conocimientos:

Demostrar $\sim X$

- | | | |
|---|--|-------------|
| 1. $\sim (E \vee M) \rightarrow J$ | 7. $\sim V$ | (MTT 2, 4) |
| 2. $\sim \sim V \rightarrow (S \cdot D)$ | 8. $[H \leftrightarrow (U \leftrightarrow G)]$ | (MTT 3, 7) |
| 3. $\sim [H \leftrightarrow (U \leftrightarrow G)] \rightarrow V$ | 9. $\sim J$ | (MPP 6, 8) |
| 4. $\sim (S \cdot D)$ | 10. $(E \vee M)$ | (MTT 1, 9) |
| 5. $(E \vee M) \rightarrow \sim X$ | 11. $\sim X$ | (MPP 5, 10) |
| 6. <u>$[H \leftrightarrow (U \leftrightarrow G)] \rightarrow \sim J$</u> | | |

En la práctica del filosofar

Resuelve los siguientes ejercicios en tu cuaderno utilizando las reglas de inferencia que has aprendido hasta el momento:

Demostrar $S \vee X$

1. $(L \vee J) \rightarrow W$
2. $\neg[O \leftrightarrow (F \leftrightarrow P)] \rightarrow E \cdot T$
3. $\neg(E \cdot T)$
4. $W \rightarrow \sim [O \leftrightarrow (F \leftrightarrow P)]$
5. $A \rightarrow (S \vee X)$
6. $\neg A \rightarrow (L \vee J)$

Demostrar $[(M \cdot C) \leftrightarrow M]$

1. $\tilde{N} \rightarrow \neg E$
2. $S \rightarrow (L \cdot G)$
3. $(W \cdot C) \leftrightarrow W$
4. $\neg E \rightarrow \neg[(W \cdot C) \leftrightarrow W]$
5. $\neg[(M \cdot C) \leftrightarrow M] \rightarrow \neg(L \cdot G)$
6. $\neg\tilde{N} \rightarrow S$

Silogismo disyuntivo (SD)

Conceptos de filosofía

En este caso, se trata de un silogismo compuesto por una disyunción, lo cual implica que *al negar un elemento de la disyunción, por tanto, se acepta el otro*. Para su comprensión, revisa el ejemplo:

1. O compro el nuevo videojuego o salgo de viaje con mis amigos.
2. No compro el nuevo videojuego.
3. Entonces; salgo de viaje con mis amigos.

Así, formalizar el argumento anterior nos daría como resultado lo siguiente:

Proposiciones: **C:** compro el videojuego / **V:** Me voy de viaje con mis amigos. Por lo que al aplicar la negación, el argumento queda de la siguiente manera:

1. $C \vee V$
2. $\sim C$
3. V (SD 1, 2)

En este caso, no importa cuál de los disyuntos aparezca negado, siempre concluirá con la afirmación del otro.

En la práctica del filosofar

Utiliza las reglas que has aprendido hasta el momento (MPP, MTT y SD) para resolver en tu cuaderno los siguientes ejercicios, toma como referencia el ejemplo que figura a continuación:

Demostrar $M \leftrightarrow (P \leftrightarrow Q)$

1. $\sim Z \rightarrow \sim H$
2. $[M \leftrightarrow (P \leftrightarrow Q)] \vee \sim C$
3. $\sim R \rightarrow (T \leftrightarrow X)$
4. $\sim C \rightarrow H$
5. $\sim Z \vee \sim R$
6. $\sim(T \leftrightarrow X)$
7. R (MTT 3, 6)
8. $\sim Z$ (SD 5, 7)
9. $\sim H$ (MPP 1, 8)
10. C (MTT 4, 9)
11. $M \leftrightarrow (P \leftrightarrow Q)$ (SD 2, 10)

Ejercicios:

Demostrar E

1. $(Z \cdot W) \rightarrow \sim L$
2. $\sim[X \leftrightarrow (Y \leftrightarrow P)] \rightarrow U \cdot O$
3. $C \rightarrow \sim[(I \cdot W) \leftrightarrow I]$
4. $\sim D \vee (J \cdot B)$
5. $(J \cdot B) \rightarrow K$
6. $\sim G$
7. $E \vee C$
8. $\sim D \rightarrow [(I \cdot W) \leftrightarrow I]$
9. $\sim L \rightarrow G$
10. $\sim(Z \cdot W) \rightarrow \sim K$

Demostrar E • F

1. $\sim H \vee (J \cdot K)$
2. $Q \rightarrow (N \leftrightarrow S)$
3. $\sim(J \cdot K) \vee (C \leftrightarrow D)$
4. $(N \leftrightarrow S) \rightarrow (E \cdot F)$
5. $\sim Q \rightarrow H$
6. $\sim C \leftrightarrow D$

Silogismo Hipotético (SH)

Conceptos de filosofía

Es un silogismo que contiene condicionales como sus dos premisas, lo cual permite obtener como conclusión una nueva condicional. Las premisas tienen un elemento en común que sirve de enlace entre las proposiciones diferentes. Para mayor claridad, considera el siguiente ejemplo:

1. Si estudio para los exámenes, entonces mi promedio será más alto.
2. Si mi promedio es más alto, entonces me quedaré en mi primera opción.
3. Por lo tanto, si estudio para los exámenes, entonces me quedaré en mi primera opción.

Al formalizar el argumento te resultará lo siguiente:

Proposiciones: **E:** Estudio para los exámenes /
P: Subirá mi promedio / **O:** Me quedaré en mi primera opción.

1. $E \rightarrow P$
2. $P \rightarrow O$
3. (Por tanto) $E \rightarrow O$ (SH 1, 2)

Además, no es necesario que existan silogismos condicionales simples, también es posible aplicar la regla con una estructura más compleja, como en el siguiente caso:

1. $(A \cdot C) \rightarrow N$
2. $N \rightarrow (E \vee F)$
3. $(A \cdot C) \rightarrow (E \vee F)$ (SH 1, 2)

En la práctica del filosofar

Ahora que tienes en tus conocimientos esta nueva regla, súmala a las anteriores para elaborar en tu cuaderno los siguientes ejercicios:

Demostrar A

1. $B \rightarrow \neg(T \rightarrow K)$
2. $(Y \vee O) \rightarrow \neg G$
3. $(Z \cdot W) \vee A$
4. $B \vee G$
5. $M \rightarrow K$
6. $T \rightarrow M$
7. $(Y \vee O) \vee \neg(Z \cdot W)$

Demostrar $E \leftrightarrow H$

1. $\neg Y \vee \neg A$
2. $\neg(E \leftrightarrow H) \rightarrow \neg L$
3. $(B \cdot J) \rightarrow \neg X$
4. $(N \rightarrow Z) \rightarrow X$
5. $N \rightarrow M$
6. $(M \rightarrow Z) \vee \neg(\neg Y \vee \neg A)$
7. $L \vee (B \cdot J)$

La doble negación (DN)

Conceptos de filosofía

¿Conoces la regla de signos que señala que menos por menos da más; y menos por más menos? Pues se trata de una regla del pensamiento básica. Es decir, una doble negación afirma; así:

1. No es cierto que no aprobé filosofía
2. Por lo tanto, aprobé filosofía

Al formalizar el ejemplo resulta:

~~F

Por tanto, F (DN 1)

Aunque de igual modo es posible que te enfrentes con argumentos estructurados de la siguiente manera:

1. Mi tarea está completa y correcta.
2. Por lo tanto, no es cierto que mi tarea no esté completa y correcta.

Al formalizar el ejemplo anterior tendrás las siguientes proposiciones:

A: Completa / **B:** Correcta

1. (C · H)
2. Por lo tanto, ~~(C · H) (DN 1)



**Linda Elizabeth
Vázquez Pérez**

Actualmente estudio la carrera de Derecho. En lo personal la clase de filosofía me ayudó a ver y razonar diversas situaciones en la vida diaria así como a tomar decisiones un poco más acertadas. En la vida académica muchos de los temas vistos en dicha clase me han servido para mi carrera ya que en diversas ocasiones hemos citado a autores vistos en clase de filosofía para analizar el razonamiento de estos aplicados en nuestra carrera

En la práctica del filosofar

Nuevamente, realiza en tu cuaderno los siguientes ejercicios incorporando todas las reglas que conoces hasta el momento.

Demostrar $\sim\sim(H \cdot J)$

1. $A \rightarrow (D \leftrightarrow R)$
2. $O \vee (W \vee G)$
3. $\sim(H \cdot J) \rightarrow \sim(D \leftrightarrow R)$
4. $(K \rightarrow U) \rightarrow A$
5. $K \rightarrow I$
6. $\sim(I \rightarrow U) \rightarrow \sim(W \vee G)$
7. $\sim O$

Demostrar Z

1. $H \rightarrow \sim(P \cdot Q)$
2. $L \rightarrow E$
3. $(L \rightarrow C) \rightarrow (P \cdot Q)$
4. $H \vee \sim Z$
5. $E \rightarrow C$

Teorema de Morgan (TM)

Conceptos de filosofía

Es una equivalencia lógica, es decir, permite traducir una proposición molecular a otra cuyo sentido es exactamente el mismo; para realizarla, únicamente debes seguir tres sencillos pasos; cabe aclarar que esta regla sólo es posible aplicarla a las conjunciones y a las disyunciones:

- a) **Cambiar la conectiva lógica:** de conjunción a disyunción o de disyunción a conjunción.
- b) **Negar cada uno de los elementos** de la proposición.
- c) **Negar la totalidad** de la proposición.

Estos tres pasos puedes mirarlos ejemplificados en el siguiente caso:

1. No es cierto que, pase matemáticas y filosofía
2. Por lo tanto, no pasé matemáticas o filosofía

Al formalizar el ejemplo anterior y aplicar los pasos del teorema, te dará el siguiente resultado (colocamos en incisos los pasos de la regla para que te sea más fácil seguirlos):

1. $\sim(M \vee F)$

a) $\sim(M \cdot F)$

b) $\sim(\sim M \cdot \sim F)$

c) $\sim M \cdot \sim F$

2. **Por tanto,** $\sim M \vee \sim F$ (Morgan 1)

Como has visto, aplicar el teorema de Morgan es muy sencillo, sólo pon atención en tus ejercicios para que detectes el momento oportuno en que debes aplicarlos.

En la práctica del filosofar

Resuelve en tu cuaderno los siguientes ejercicios:

Demostrar $K \rightarrow P$

1. $N \rightarrow P$

2. $\sim(\sim E \cdot \sim D)$

3. $(M \leftrightarrow V) \vee X$

4. $(\sim E \cdot \sim D) \vee \sim Y$

5. $\sim X \rightarrow (K \rightarrow N)$

6. $Y \rightarrow \sim(M \leftrightarrow V)$

Demostrar $\sim E \cdot \sim O$

1. $\sim Z \rightarrow \sim(R \cdot V)$

2. $\sim W \cdot \sim U$

3. $\sim J \rightarrow (W \vee U)$

4. $\sim(E \vee O) \vee \sim Z$

5. $(R \cdot V) \rightarrow \sim J$

Conjunción y simplificación

Estas reglas se pueden considerar las dos caras de una misma moneda; para la primera de ellas (conjunción), se establece

que la unión de dos proposiciones es válida si y sólo si las dos proposiciones que la forman son verdaderas; de modo que al tener dos proposiciones afirmadas, es posible unificarlas mediante la conjunción, como sucede en el siguiente ejemplo:

1. Los seres humanos son inteligentes.
2. Las ballenas son mamíferos.
3. Por tanto, los seres humanos son inteligentes y las ballenas son mamíferos.

Así, formalizar el ejemplo anterior nos da como resultado:

1. H.
2. M.
3. Por tanto $H \cdot M$ (Conj. 1, 2).

En el caso de la simplificación; sólo se necesita realizar el paso contrario, es decir, separar una conjunción, de modo que demostrar la proposición molecular, permite demostrar cualquiera de los dos conjuntos que la estructuran. Mira el siguiente ejemplo:

1. Los seres humanos son inteligentes y las ballenas mamíferos.
2. Por lo tanto, los seres humanos son inteligentes.
2. Por lo tanto, las ballenas son mamíferos.

Así, formalizar el ejemplo anterior nos da como resultado:

1. $H \cdot M$.
2. por tanto H (Simpl. 1).
2. Por tanto M (Simpl. 1).

En la práctica del filosofar

Para mejorar tus habilidades, realiza en tu cuaderno los siguientes ejercicios, utilizando las reglas necesarias para ello.

Demostrar $\sim A \vee \sim B$

Demostrar $E \cdot D$

1. $(N \leftrightarrow L) \vee E$

1. $(M \rightarrow W) \vee \sim \sim E$

2. $(J \leftrightarrow V) \rightarrow \sim G$

2. $M \rightarrow T$

3. $O \rightarrow W$

3. $\sim(H \vee V) \rightarrow \sim E$

4. $X \rightarrow \sim(O \rightarrow U)$

4. $T \rightarrow W$

5. $W \rightarrow U$

5. $(H \vee V) \rightarrow G$

6. $\sim \sim E \rightarrow \sim(A \cdot B)$

6. $\sim \sim G \rightarrow D$

7. $(N \leftrightarrow L) \rightarrow (G \vee X)$

8. $J \leftrightarrow V$

Ley de la adición (LA)

Conceptos de filosofía

Al igual que las tablas de verdad, este principio establece que, en una disyunción, basta con que uno de los disyuntos sea verdadero para que toda la proposición lo sea; en ese sentido, a una proposición que se tenga en un argumento le es posible adicionarse cualquier otra proposición, aunque esta no figure en el ejercicio:

1. La víbora es un reptil.

2. Por lo tanto, la víbora es un reptil o el Sol es un planeta. Al formalizar el ejemplo anterior te resulta:

1. V .

2. Por tanto, $V \vee P$ (LA 1).

En la práctica del filosofar

Integra todas las reglas que has aprendido para resolver en tu cuaderno estos ejercicios:

Demostrar $\sim(H \cdot Z)$

1. $\sim(R \rightarrow W) \rightarrow (E \cdot A)$
2. $\sim U \cdot (G \cdot C)$
3. $E \rightarrow \sim(M \vee S)$
4. $I \rightarrow (U \cdot H)$
5. $H \rightarrow \sim(P \rightarrow W)$
6. $(M \vee S) \vee \sim\sim I$
7. $(P \rightarrow R) \cdot Z$

Demostrar $\sim(E \cdot S)$

1. $\sim(W \rightarrow H) \rightarrow \sim P$
2. $K \rightarrow (P \cdot F)$
3. $(T \leftrightarrow X) \cdot J$
4. $(O \rightarrow H) \rightarrow (E \cdot N)$
5. $\sim(O \rightarrow W) \rightarrow \sim F$
6. $(P \cdot F) \rightarrow (A \cdot Y)$

Producto final

Para realizar el cierre de la presente secuencia y, con ello, evidenciar los avances que has obtenido en tus estudios de lógica, te proponemos la realización de un formulario de reglas de inferencia y de equivalencia; para ello, sigue las indicaciones que se enuncian a continuación:

1. En primer lugar, recopila la información necesaria de todas las reglas de inferencia y equivalencia que has estudiado durante la secuencia y, utilizando el material de tu preferencia, elabora un formulario, de manera que puedas tener todas las reglas a la mano.
2. Una vez que hayas realizado tu formulario, has uso de él para resolver los siguientes ejercicios; estos los puedes considerar como tu prueba final de la secuencia.

3. Tras elaborar los ejercicios, entrega tu formulario y tus ejercicios a tu profesor para que los evalúe:

4. Los ejercicios a resolver son los siguientes:

Demostrar $O \vee G$

1. $\sim(F \rightarrow E) \rightarrow (B \cdot A)$

2. $W \rightarrow O$

3. $(V \vee Z) \rightarrow \sim B$

4. $\sim\sim M \cdot (X \leftrightarrow Z)$

5. $\sim(O \rightarrow U) \rightarrow \sim(M \vee J)$

6. $\sim(R \rightarrow N) \vee \sim\sim G$

7. $V \vee \sim(W \rightarrow U)$

8. $\sim(R \rightarrow N) \rightarrow \sim(F \rightarrow Y)$

9. $(E \rightarrow Y) \cdot W$

Demostrar H

1. $(A \cdot Y) \vee Q$

2. $(Z \cdot C) \rightarrow B$

3. $(F \rightarrow A) \rightarrow X$

4. $\sim\sim X \rightarrow (Q \rightarrow P)$

5. $B \rightarrow \sim A$

6. $\sim\sim G \rightarrow \sim\sim C$

7. $(Q \rightarrow R) \rightarrow (H \cdot M)$

8. $(F \rightarrow A) \cdot G$

9. $(P \rightarrow R) \cdot (N \vee L)$

Demostrar $\sim(A \cdot B)$

1. $\sim\sim R \rightarrow (P \rightarrow L)$

2. $(F \vee T) \rightarrow (M \cdot G)$

3. $M \rightarrow (U \leftrightarrow E)$

4. $\sim A \vee \sim(P \rightarrow W)$

5. $L \rightarrow W$

6. $\sim R \rightarrow (F \vee T)$

7. $\sim(U \leftrightarrow E)$

Evaluación Sumativa

I. Con base en tus conocimientos adquiridos durante la secuencia, responde las siguientes preguntas:

8. ¿Qué es una proposición?

9. ¿Qué tipos de proposición existen y cuál es su diferencia?

10. ¿Qué son y para qué sirven las tablas de verdad?

11. ¿Qué es una contradicción, una tautología y una contingencia?

12. ¿Qué son las reglas de inferencia?

6-10. A continuación, se te presentan los nombres de las reglas de inferencia, escribe una definición de cada una y da un ejemplo sobre la manera en la que se utilizan:

1. Modus Ponendo Ponens.

2. Silogismo Disyuntivo.

3. Modus Tollendo Tollens.

4. Doble Negación.

5. Simplificación.

6. Ley de la Adición.

7. Teorema de Morgan.

8. Silogismo Hipotético.

9. Conjunción.

Secuencia 2.4

De argumentos malos que parecen buenos

<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar y producir textos argumentativos sobre problemas de diversa naturaleza filosófica. ▪ Generar conclusiones que se justifiquen o se deriven de las premisas y estar en posibilidades de analizar, aclarar, valorar dar sentido y justificar sus creencias y acciones, a partir de elementos de prueba para identificar y diferenciar buenos argumentos de aquellos que están mal contruidos, son falaces, persuasivos o engañosos. 	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Argumentar, deliberar, dialogar, debatir y comprender la importancia de tomar decisiones justificadas razonablemente.
<p>Contenido temático:</p> <p>1. ¿Qué es una falacia?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falacia. ▪ Paralogismo. ▪ Sofisma. <p>2. Tipos de falacias</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falacias formales. ▪ Falacias informales. <p>3. Las falacias informales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falacias de transferencia de propiedades. ▪ Falacias de irrelevancia o referencia insuficiente. ▪ Falacias de ambigüedad. 	<p>Productos:</p> <p>Al finalizar las actividades de la unidad el alumno realizará un “Banco de falacias”.</p> <p>En equipos de 5 alumnos, realizarán una carpeta con todas las falacias trabajadas en esta unidad. Éstas tendrán que ser ejemplificadas con hechos de su vida cotidiana. Podrán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Transcribir una conversación. 2. Fotografiar o dibujar una situación o publicidad. 3. Buscar en periódicos y revistas. 4. Consultar recursos digitales y redes sociales. <p>De cada ejemplo, explicarán a qué falacia corresponde y por qué.</p>

La filosofía en Acción

Algo que tienen en común casi todos los días de nuestra vida es el hecho de que nos relacionamos con distintas personas. Independientemente del tipo de relación que entablemos con éstas, la interacción posibilita un intercambio de ideas a partir del cual vamos conformando una visión de la realidad y del mundo, es decir, vamos construyendo conocimiento. Sin embargo, en la vida cotidiana y, sobre todo, en relación con otras personas, no es fácil llegar a una conclusión general con la que todos los hombres estemos de acuerdo; pues, sabemos que no percibimos un mismo fenómeno de igual modo, y eso genera distintas opiniones. Justamente, en ese momento, se vuelve necesario evaluar el intercambio de información. Los involucrados entran en el ámbito de la discusión, discrepancia, diálogo, debate, o cualquier tipo de proceso dialéctico, donde es necesario ofrecer justificaciones de la información dada, evaluando con ello si ésta es más correcta, válida o verdadera que la otra.

Evaluamos la información obtenida para encontrar *razones suficientes* que justifiquen nuestra creencia en dichas ideas. Sólo así las podremos considerar conocimiento. Pero ¿basta con que me den “razones”, y me convenzan, para que algo sea “correcto”, “válido” o “verdadero”? ¡No! Pongamos un ejemplo:

Cuando tú vas al mercado, puedes observar que hay varios puestos de verduras. De los 9 puestos de verduras que hay, ¿por qué te decides en comprar en uno en específico? 1) porque ahí compra la mayoría de la gente; 2) porque ahí te lo indicó tu mamá

o papá; 3) porque te convencen los letreros que dicen: “¡Pura calidad!”, “¡Más barato que en el súper!”, “¡Aquí no robamos!”, o 4) porque te gusta que el vendedor te diga: “güerita” o “güerito”. Si te das cuenta, ninguna de las anteriores opciones son *razones suficientes* para que te decidas a comprar en un lugar, pero, son opciones que nos pueden llegar a convencer, antes que las razones fundamentales, como la calidad de los productos o el pesaje correcto de lo que compramos.

Es importante que aprendamos a distinguir cuándo un juicio no cumple su función de dar razón y, por el contrario, está siendo utilizado para persuadir, convencer o manipular; pues está en juego nuestro ser y libertad. Ese será el tema que a continuación desarrollaremos, y cuyo objetivo es que conozcas los métodos que se utiliza para engañar o manipular, aparentando dar *razones suficientes* de algo, pero no lo son. A esto le llamamos, falacia.

¿Qué es una falacia?

Conceptos de filosofía

Seguro que en tu transitar por la vida, alguna vez te has encontrado en medio de una discusión en la cual, el interlocutor o tú, pretenden convencer al otro de algo. En tal situación, aunque deberían de ser *las razones* las que posibiliten ese convencimiento, sucede que se presentan *estratagemas* para lograr que

Glosario

Persuadir: Del latín *persuadēre*.

Se entiende por persuadir al hecho de inducir u obligar a alguien, con razones y argumentos, a creer o hacer algo.

Estratagema: Del latín *stratēgēma* y del griego *stratēgema*. Se dice de la acción hábil o astucia para engañar a alguien con el fin de conseguir algo. Inducción, fingimiento.

el otro modifique su postura. Por ejemplo, se desacredita al dialogante por medio de insultos o señalando condiciones particulares de la persona, se utilizan sutiles amenazas, se influye en los sentimientos del otro para que cambie su parecer; o también, se dan como razones, juicios que son irrelevantes al tema pero que suelen ser muy convincentes.

¿Qué tienen en común todas estas situaciones? Que nunca se ofrecen razones suficientes, correctas, y adecuadas para que el otro se convenza de cambiar su postura y, por el contrario, se utilizan juicios que no justifican la posición, pero que ayudan a “convencer” al otro de aceptarla. Dicho en otras palabras, no se dan argumentos, pero se dan juicios que ayudan a influir y persuadir al otro a que haga algo o modifique sus ideas. A esa actitud la llamamos, falaz. Pero ¿qué es una falacia?

Una falacia es un razonamiento incorrecto pero persuasivo, en ese sentido, puede aparentar ser correcto, pero no lo es. La falacia ocurre cuando la conclusión no se deriva necesariamente de las premisas, ya sea porque ésta se deriva de premisas falsas, de premisas secundarias al tema, o hay un error en la estructura del razonamiento. En el plano lingüístico, la falacia



Aristóteles, fue el primer filósofo en escribir sobre las falacias y otros tratados de lógica. Posteriormente, Andrógino de Rodas, se encargaría de recopilar estos escritos para formar el *Órganon* (instrumento), una obra compuesta de textos de lógica escritos por el estagirita.

El *Órganon* se compone de 6 textos: 1) Las categorías, 2) Sobre la interpretación, 3) Refutaciones sofísticas, 4) Primeros analíticos, 5) Segundos analíticos y, 6) Tópicos. Es en los Primeros analíticos, donde encontraremos el desarrollo de las falacias, de las que identifica 13.

se da porque “las premisas de un argumento no justifican sólidamente la conclusión de este”, sin embargo, la conclusión puede ser psicológicamente convincente. Es ahí donde es engañado o persuadido un sujeto, para que haga o piense de cierto modo. Por ejemplo, en las situaciones presentadas al inicio de este apartado, como lo habrás notado, resulta que son falaces porque lejos de dar razones coherentes, válidas y que justifiquen “x” postura, se opta por ofender, amenazar, chantajear, o, vilmente engañar. Es mediante estas estratagemas como se logra convencer o persuadir al otro, pero no mediante razones válidas; de alguna forma está siendo limitada la libertad del sujeto, y siendo manipulado sin darse cuenta.

Cuando hablamos de falacias, tenemos que ser conscientes de que se pretende validar una cierta conclusión a partir de falsas o engañosas razones; por lo mismo, no hay un argumento en estricto sentido. Recuerda que para que haya un argumento, tiene que haber juicios encadenados que den lugar a un juicio más, a modo de conclusión. Estos van ligados y pretenden justificar la validez de una idea. En este punto, puede que te preguntes el por qué son empleadas las falacias, si éstas no son argumentos válidos; a continuación, te explicamos.

Como sabes, para convencer a la otra persona de algo, es necesario dar razones suficientes y adecuadas que le demuestren por qué es correcta o válida cierta forma de actuar o pensar; sin embargo, no es la única manera de persuadir o convencer al otro. Existe otra forma “más fácil”, pero deshonesto, para llegar a este punto y es por medio de la falacia.

Falacia deriva del verbo latino *fallare* que significa engañar o mentir; la pretensión de una falacia es lograr que otro sujeto acepte una postura ajena, o simplemente, lograr persuadirlo de hacer algo mediante razones no correctas, no válidas, o falsas; es decir, razones engañosas.

Estas falsas razones influyen principalmente en lo emocional y psicológico del individuo, con la intención de modificar su postura ideológica o sus acciones. Como puedes suponer, esto no sólo está presentan en una conversación, sino también en otros planos de nuestra vida cotidiana, por ejemplo, en algunos discursos políticos, en la televisión, en el radio, en la publicidad, en un salón de clases, con tus amigos, mientras se desarrolla un juicio, en alguna reunión, y en general, en cualquier plano que implique la interacción entre los hombres. Es importante señalar, que las falacias pueden cometerse con intención o no. Cuando una falacia se comente de manera voluntaria, estamos ante un *sofisma*; y cuando ésta es cometida de manera involuntaria, estamos ante un *paralogismo*; pero en ambos casos se trata de falacias.

Glosario

Deliberado: adjetivo. Que es voluntario, y/o se hace con intención, e implica previamente reflexión. Premeditar.

Personaje



Immanuel Kant, a quien recordarás de la primera secuencia, al igual que Aristóteles, fue uno de los principales exponentes de los paralogismos en sus obras, *Crítica de la razón pura*, y, *Dialéctica trascendental*. A diferencia de Aristóteles, Kant considera que los paralogismos pueden dividirse en dos, los formales y los trascendentales.

Aquel o aquello que incurre en el sofisma, es por un actuar deliberado, es decir, es consciente de que está engañando a alguien, con el fin de manipular sus pensamientos y acciones. Un claro ejemplo de sofisma es la afirmación de “Todas las mujeres conducen mal”. La anterior no sólo es una afirmación falsa, sino que además se deduce también de razones falsas como, por ejemplo, que “las mujeres no saben conducir”, que “las mujeres al volante provocan accidentes”, y que “es peligroso que la mujer maneje”. Por supuesto, quién emite y transmite esta información, sabe que ésta no es del todo cierta, puede serlo en algunos casos, pero no en todos como lo afirma. Por la socialización de esta idea falsa, no es raro que en contexto mexicano se escuchen frases en el tráfico como: “seguro es mujer”, “tenía que ser mujer”, etc. Pero piénsalo un poco, ¿es condición necesaria el ser mujer para manejar mal?, ¿sólo las mujeres manejan mal?, ¿sólo las mujeres causan accidentes?... ¿cuál crees que sea la razón verdadera que oculta este sofisma?

El paralogismo, por su parte, es un error cometido de manera involuntaria, principalmente por consecuencia de la ignorancia, un mal análisis o reflexión incorrecta. Por ejemplo, si un día te das cuenta de que, cada vez traes los calcetines al revés te va bien en el día; y a partir de entonces comienzas a difundir la idea de que usar los calcetines al revés da “buena suerte”; podemos suponer que tu intención no es engañar, porque de hecho tú lo crees, sin embargo, la conclusión sobre el motivo de tu “buena suerte”, no se sigue de que uses los calcetines al revés; seguro antes de ello hay otras situaciones como la toma de decisiones

prudentes, razonadas, o reflexionadas. En este ejemplo, aunque tu intención no es la manipulación, como en el sofisma, comentas una falacia porque en contenido tus premisas no fundamentan tu conclusión: que los calcetines al revés atraen la buena suerte.

Es a partir de los paralogismos que, Aristóteles, estructura las primeras trece falacias en la historia de la lógica. Dice el estagirita que los paralogismos se pueden dividir en dos, los formales y los informales. Los formales, por su parte, son causados por la reflexión o análisis erróneo de quien presenta el argumento. Los informales, por su parte, se dividen en dos, los ambiguos y los de atinencia. Los ambiguos se presentan a nivel lingüístico y, en el uso del lenguaje, por ejemplo, cuando un mismo término tiene dos o más acepciones, o tiene diferentes significados por una cuestión cultural.

Los paralogismos de atinencia se presentan en la estructura del silogismo. Como recordaras, un argumento consta de 3 juicios, donde dos son premisas (Premisa mayor y menor), y uno, la conclusión. En un argumento válido, tiene que haber forzosa o necesariamente relación entre las dos premisas, para que den lugar a la conclusión; sin embargo, en el paralogismo por atinencia, no hay tal; la conclusión a la que se llega carece de lógica. Veamos la clasificación que hace, Aristóteles:⁸⁰

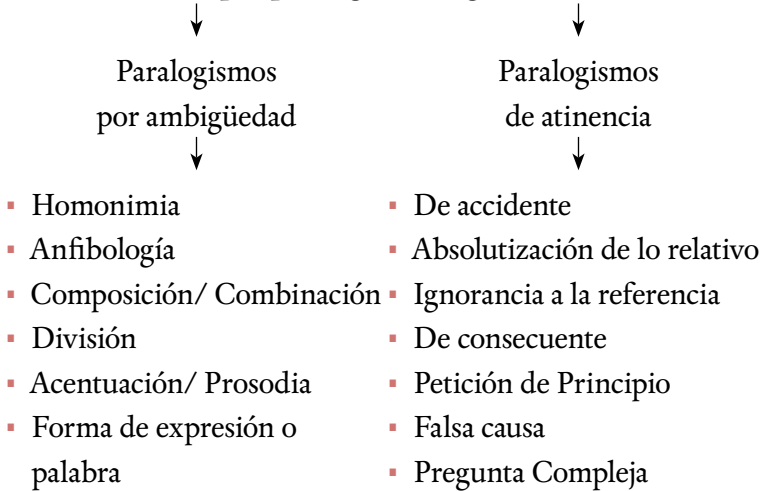
Enlace filosófico



En el siguiente enlace⁸⁰, podrás leer en qué consisten cada una de las falacias propuestas por Aristóteles. Muchas de estas serán explicadas en el cuerpo del texto; pero te invitamos a leer el blog para que refuerces conocimientos

⁸⁰ <http://filosofiapuntes.blogspot.com/2017/12/las-13-falacias-aristotelicas.html>

Falacias por paralogismos según Aristóteles



A modo de resumen y para continuar el siguiente subtema, podemos decir que la falacia tiene estos puntos a destacar:

1. Es un razonamiento incorrecto pero convincente.
2. En el plano lingüístico una falacia está presente cuando la conclusión de un argumento no se sigue de las premisas; es decir, éstas no justifican la conclusión.
3. La falacia tiene como objetivo convencer o persuadir al interlocutor, mediante razones falsas que pueden aparentar ser verdaderas o correctas, pero no lo son; o bien, porque hay capacidad de persuasión de quien enuncia la falacia.
4. Cuando la falacia es cometida intencionalmente estamos ante un *sofisma*; por el contrario, cuando no hay voluntad ni de engañar ni de manipular, y se comete la falacia por ignorancia e involuntariamente, estamos ante un *paralogismo*.

Hasta aquí, hemos hablado de qué es una falacia, para qué se usa una falacia, y quiénes usan las falacias; sin embargo, no hemos profundizado en lo que hace ser falacia a la falacia.

En la práctica del filosofar

1. Apoyado de lo que has aprendido en la secuencia y con el uso de los motores de búsqueda de internet; completa el siguiente cuadro con los conceptos más importantes que has estudiado en este apartado.

	Falacia	Sofisma	Paralogismo
Características principales			
Similitudes			
Diferencias			
Definición (según tus palabras)			

Tipos de falacias

Conceptos de filosofía

Si bien, una de las condiciones indispensables para que una falacia sea falacia, es que ésta sea planteada como un argumento a favor de una postura, pero, es un argumento inválido, incorrecto o, inclusive, falso. Las premisas, pues, no justifican la conclusión que se pretende plantear como verdadera. Por ejemplo:

El jefe de Juan le pide a él y a todos los trabajadores que voten por “x” candidato municipal, ya que, si gana “x”, éste se compromete a apoyar a la empresa y, por ende, a los trabajadores. Al notar el jefe cierto descontento en los trabajadores, opta por decirles:

- “Y bueno, chicos, si “X” no gana; él no será el único que pierda algo; pues ustedes también perderán su trabajo.”

Como puedes notar, uno de los supuestos argumentos que da el jefe a sus empleados y a Juan, para que voten por “x”, es el hecho de que, si no lo hacen, ellos mismos perderán su trabajo. ¿hay alguna relación lógica y coherente entre que gane o pierda “X” y el trabajo de los empleados?, ¿el jefe tiene algún interés en que gane “x”? Independientemente de las respuestas, lo que es evidente para el jefe, es que para votar por “x” hay dos razones, la primera son los supuesto apoyos que habrá a la empresa si gana “X”, y que serán extensivos a los trabajadores; y dos, qué si no votas por “x” pierdes tu trabajo. Podemos decir



**Lizeth Montserrat
Hernández Gutiérrez**

Licenciatura en Historia

La Filosofía me hizo reflexionar sobre qué estaba haciendo con mi vida, con mis acciones y decisiones, no necesariamente si estaba realizando algo bien o mal, sino por qué lo estaba haciendo de esa forma, y por qué no podría estarlo realizando de otra. Me abrió la posibilidad de tomar otros caminos, de analizar junto con las lecturas de los filósofos, que no sólo existe la opción que yo proyecto, lo que yo estoy haciendo, pensando o dudando, alguien, quizás hace más de dos siglos o hace tan sólo décadas, también experimentó y escribió sobre ello. Al intentar escribir sobre la filosofía es difícil no recordar lo que deja en ti. Tal vez no a todos les pase, pero el estilo en que me acerqué a la filosofía, si bien fue obligatorio por parte del plan de estudios, también fue algo de lo que estoy agradecida, pues llegas a un punto en el que no quieres parar de ella, y, en tu mente surge la posibilidad de estudiarla como licenciatura. No edificué esa idea, posiblemente porque no me sentía con la capacidad para ser filósofa, empero si me concebía estudiando humanidades, me proyecté siendo historiadora. Después de haber cursado Filosofía salta a la luz la idea de no arrepentirme sobre lo que he elegido, ser humanista en formación.

que, el jefe, no está dando razones suficientes y necesarias para que los empleados voten “X”. Por el contrario, son razones que en nada apoyan la conclusión de “hay que votar por “x””. Como ves estamos ante una falacia y concretamente, un sofisma.

Ahora bien, las falacias se pueden clasificar no sólo por su intención, como en los paralogismos y sofismas; también y principalmente se clasifican de acuerdo con el tipo de error que se esté cometiendo en el razonamiento y/o argumento. Cuando decimos que una falacia tiene su error en su estructura, nos estamos refiriendo a una falacia formal; por el contrario, cuando el error está presente en las premisas, es decir, en el contenido del supuesto argumento, entonces estamos ante una falacia informal. Expliquemos

a) Falacias formales

Las falacias formales, como mencionamos, presentan el error en la estructura del razonamiento o del argumento. Con estructura nos referimos a la figura del argumento, pero también a las reglas objetivas que definen la validez de un razonamiento en tanto que éste se apege las normas establecidas por la lógica. Por ejemplo, ya es de tu conocimiento la forma de un *Modus Ponendo Pones* (MPP). En una falacia formal, lo que se viola es este orden estructural dado, afirmando el consecuente en vez del antecedente, por ejemplo:

1. $M \rightarrow R$.
2. R.
3. Por lo tanto, M.

Es muy sutil el cambio, pero éste puede representar mucho. Veámoslo desde el lenguaje natural:

No es lo mismo decir...

1. Si te quiero, todos los días te llamaré.
2. Te quiero.
3. Por lo tanto, todos los días te llamo..

Que...

1. Si te quiero, todos los días te llamaré.
2. Todos los días te llamaré.
3. Por lo tanto, te quiero.

Como recordarás, en un argumento del tipo MPP es condición necesaria que se afirme el antecedente para que se siga el consecuente, como en el primer ejemplo, cuya condición necesaria para que “te hablen diario”, es que “te quieran”. Sin embargo, en el segundo ejemplo, lo que se afirma como condición necesaria es “que todos los días te llamarán”, para que “te quieran”, pero ¿estarías de acuerdo en que es una condición necesaria?

¡Claro que no!, y justamente ahí está la falacia, podría parecer un argumento correcto, pero no lo es, porque racionalmente no se sigue que “porque te llamen diario te quieran”. Pueden no hablarte diario, y sin embargo, amarte; o bien, como hace tu cobrador de confianza, puede hablarte diario y no por ello quererte.

Como puedes ver, en este tipo de falacias, es fundamental conocer y estar atentos de las formas lógicas de los razonamientos,

es decir, la estructura independientemente del contenido, pues de lo contrario, la falacia pasará desapercibida y tú quedarás engañado.

Normalmente este tipo de falacias son utilizadas y/o empleadas por especialistas, no pertenecen al campo cotidiano, porque en la vida cotidiana no estamos acostumbrados a pensar a partir de silogismos o estructuras racionales del pensamiento. Además, para comprobar su validez, requeriríamos de un rato para analizarlas, lo que impediría que tuviéramos una conversación o debate fluido.

Aunque no profundicemos en estas, es necesario que las entiendas y las conozcas; pero, sobre todo, que te aprendas las leyes de implicación y equivalencia, para que puedas detectar cuando se está cometiendo una falacia de tipo formal.

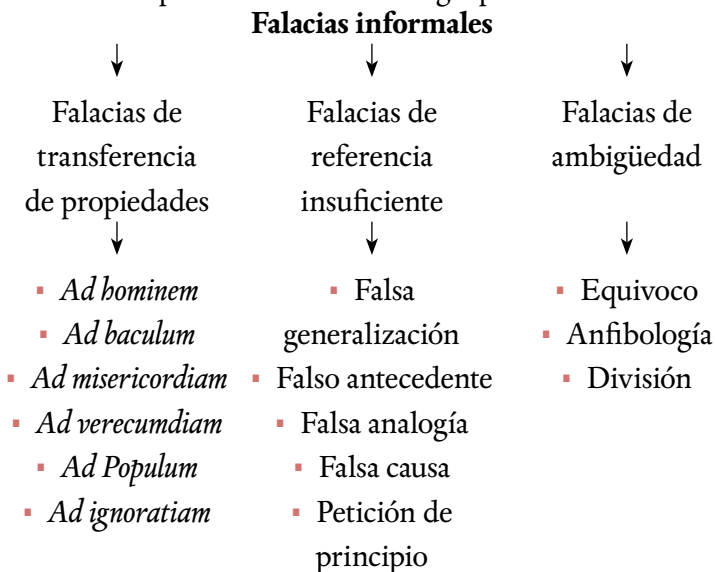
b) Falacias informales

Las falacias informales, por su parte, las encontramos todo el tiempo en nuestra vida cotidiana: en el súper, en las plazas, en la casa, en la escuela, con los amigos, transitando por los caminos, leyendo un periódico, escuchando un discurso, en Internet, viendo la televisión, o escuchando el radio; en todos lados donde haya algún mensaje transmitiéndose, hay posibilidad de una falacia.

Estas se dan principalmente a nivel del significado de lenguaje, es decir, que, a diferencia de las falacias formales que fallan al no seguir una regla objetiva de la lógica (por razonamiento); las falacias informales, fallan a nivel lingüístico o

argumentativo, pues los significados o contenidos atribuidos a las premisas o las conclusiones presentan errores que se originan de la interpretación y atribución de un significado, en un hecho o situación de la realidad concreta. De esta manera, los significados y contenidos entre premisas y conclusión de un argumento no tienen relación, por lo tanto, son argumentos inválidos.

Las principales causas de una falacia informal son: la ambigüedad de las palabras, problemas de sintaxis, ignorancia y rigidez en el pensamiento. Atendiendo lo anterior, las falacias informales se pueden dividir en tres grupos:



En el siguiente apartado nos detendremos a explicar una a una cada falacia de estos tres rubros; pues estas son los principales

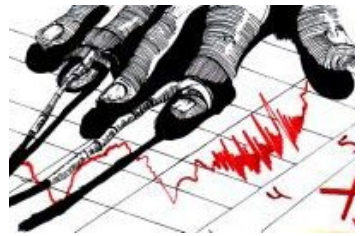
errores argumentativos que se manejan en la vida cotidiana y mediante las cuales, se puede ver comprometida nuestra libertad si no somos capaces de notar los sutiles engaños o estratagemas empleadas. Sin embargo, antes de comenzar a describir estas, daremos lectura a un escrito donde te invitamos a reflexionar ¿por qué y para qué crees que existen las falacias?, ¿Cuál es su origen?

Diálogos con la tradición

*Dialéctica de la erística o el arte de tener razón.
(Expuesta en 38 estratagemas⁸¹)*

La dialéctica erística⁸² es el arte de discutir, pero discutir de tal manera que se tenga *razón* tanto lícita como ilícitamente –por *fas* y por *nefas*–⁸³. Puede tenerse ciertamente razón objetiva en

un asunto y sin embargo, a ojos de los presentes y algunas veces también a los de uno mismo, parecer falto de ella. A saber, cuando el adversario refuta mi prueba y esto sirve como refutación misma de mi afirmación, la cual hubiese podido ser defendida de otro modo. En este caso, como es



⁸¹ Schopenhauer, Arthur. *Dialéctica de la erística o el arte de tener razón. (Expuesta en 38 estratagemas)*. Disponible en línea: <http://juango.es/files/arterazon.pdf> [Consultado: 09/10/2019]

⁸² Por lo general, los antiguos, usaron lógica y dialéctica como sinónimo; también los modernos.

⁸³ Erística sería sólo una palabra más severa para designar lo mismo. Aristóteles (según Diógenes Laercio, V, 28) colocó juntas a la retórica y a la dialéctica, cuyo propósito es la persuasión, τὸ πῖζανόν; así también, la analítica y la filosofía cuya meta es la verdad. [...]

natural, para él la relación es inversa, pues le asiste la razón en lo que objetivamente no la tiene. En efecto, la verdad objetiva de una tesis y su validez en la aprobación de los contrincantes y los oyentes son dos cosas distintas. (Hacia lo último se dirige la dialéctica.)

¿Cuál es el origen de esto?

La maldad natural del género humano. Si no fuese así, si fuésemos honestos por naturaleza, intentaríamos simplemente que la verdad saliese a la luz en todo debate, sin preocuparnos



en absoluto de si ésta se adapta a la opinión que previamente mantuvimos, o a la del otro; eso sería indiferente o en cualquier caso, algo muy secundario. Pero ahora es lo principal. La vanidad innata, que tan susceptible se muestra en lo que respecta a nuestra capacidad intelectual, no se resigna a aceptar que aquello que primero formulamos resulte ser falso, y verdadero lo del adversario. Tras esto, cada cual no tendría otra cosa que hacer más que esforzarse por juzgar rectamente, para lo que primero tendría que pensar y luego hablar. Pero junto a la vanidad natural también se hermanan, en la mayor parte de los seres humanos, la charlatanería y la innata *improbidad*. Hablan antes de haber pensado y aun cuando en su fuero interno se dan cuenta de que su afirmación es falsa y que no tienen razón, debe *parecer*, sin embargo, como si fuese lo contrario. El interés por la verdad, que por lo general muy bien pudo ser el

único motivo al formular la supuesta tesis verdadera, se inclina ahora del todo al interés de la vanidad: lo verdadero debe parecer falso y lo falso verdadero.

Sin embargo, esa improbidad misma, el empeño en mantener tozudamente una tesis incluso cuando nos parece falsa, todavía tiene una excusa. Con frecuencia al comienzo de la discusión estamos firmemente convencidos de la verdad de nuestra tesis, pero ahora el contraargumento del adversario parece refutarla; dando ya el asunto por perdido, solemos encontrarnos más tarde con que, a pesar de todo, teníamos razón; nuestra prueba era falsa, pero podía haber habido una adecuada para defender nuestra afirmación: el argumento salvador no se nos ocurrió a tiempo. De ahí que surja en nosotros la máxima de luchar contra el razonamiento del adversario incluso cuando parece correcto y definitivo, pues, precisamente, creemos que su propia corrección no es más que ilusoria y que durante el curso de la discusión se nos ocurrirá otro argumento con el que podremos oponernos a aquél, o incluso alguna otra manera de probar nuestra verdad. De ahí que casi nos veamos obligados a actuar con improbidad en las disputas o, cuando menos, tentados a ello con gran facilidad. De esta forma se amparan mutuamente la debilidad de nuestro entendimiento y la versatilidad de nuestra voluntad. Esto ocasiona que, por regla general, quien discute no luche por amor de la verdad, sino por su tesis como *pro ara et focis* [por el altar y el hogar] y por *fas* o *por nefas* puesto que como ya se ha mostrado, no puede hacerlo de otro modo.

Lo habitual será, pues, que todos quieran que sea su afirmación la que prevalezca sobre las otras, aunque momentáneamente llegue incluso a parecerles falsa o dudosa⁸⁴. Los medios para conseguirlo son, en buena medida, los que a cada uno le proporciona su propia astucia y malignidad; se adiestran en la experiencia cotidiana de la discusión.

En efecto, así como todo el mundo tiene su propia *dialéctica natural*, también tiene su propia *lógica innata*. Sólo la primera, no le conducirá ni tan lejos ni con tanta seguridad como la segunda. No es fácil que alguien piense o infiera contradiciendo las leyes de la lógica; si los juicios falsos son numerosos, muy rara vez lo son las conclusiones falsas. Una persona no muestra corrientemente carencia de lógica natural; en cambio, sí falta de dialéctica. Esta última es un don natural desigualmente repartido (en esto se asemeja a la capacidad de juzgar. La razón, por cierto, se reparte de manera más homogénea). Precisamente, dejarse confundir, dejarse refutar por una argumentación engañosa en aquello que se tiene razón o lo contrario, es algo que ocurre con frecuencia. *Quien*

Enlace filosófico



Te invitamos a consultar el siguiente enlace⁸⁵ para que te conozcas de cuáles y en qué consisten los trucos y artimañas que propone Schopenhauer, para ganar una discusión.

84 Maquiavelo escribió al príncipe que aprovecharse cada instante de debilidad de su vecino para atacarle, porque de lo contrario aquél se aprovecharía a su vez de los suyos. Si dominasen la fidelidad y la franqueza, sería muy distinto: pero como su uso no es frecuente, también está permitido dejar de utilizarlas, o de lo contrario uno se verá mal pagado. [...]

85 <https://www.youtube.com/watch?v=blBo-f2-OyQ>

queda como vencedor de una discusión tiene que agradecersele por lo general, no tanto a la certeza de su juicio al formular su tesis como a la astucia y habilidad con que la defendió. En éste, como en todos los casos, lo innato es lo mejor⁸⁶; no obstante, tanto el ejercicio como la reflexión sobre las maniobras con las que puede vencerse al adversario, o las que éste utiliza con más frecuencia para rebatir, aportarán mucho para llegar a ser maestro en este arte. Si bien la lógica no puede tener provecho práctico alguno, sí puede tenerlo la dialéctica.

En la práctica del Filosofar

1. Ahora que has leído a opinión de Schopenhauer respecto a la erística o el arte de discutir, responde las preguntas formuladas:

a) ¿Por qué y para qué crees que existen las falacias?

b) ¿Considerarías que el origen de la falacia es la maldad del género humano? ¿por qué?

c) ¿Crees que vivimos en un mundo donde “lo verdadero debe parecer falso y lo falso verdadero”? ¿por qué?

86 *Doctrina sed vim promovet insitam* [“Sólo la educación agudiza las facultades innatas”. Horacio, *Carmina* IV, 4, 33]

- d) ¿A qué se refiere Schopenhauer con *dialéctica natural* y *lógica innata*?
-
-

Falacias Informales

Conceptos de filosofía

Quizás parezca interesante el ganar en todos los debates, inclusive a costa de la verdad; pero, lo que sí es un arte, sobre todo, un verdadero reto, es el no permitir ser presa del engaño y no engañar. Por lo mismo, nos detendremos en las falacias más comunes de nuestra cotidianidad, las falacias Informales.

I) FALACIAS DE TRANSFERENCIA DE PROPIEDADES:

Estas falacias tienen como característica que sus premisas apelan a un aspecto secundario que no es relevante para la conclusión; es decir, las propiedades que deberían tener una razón, son desplazadas a un nivel secundario.

a) **Contra el hombre. (*Ad hominem*):**

Esta falacia se presenta cuando se deja de atacar el argumento y se comienza a atacar a la persona. Lo que busca un

Enlace filosófico



En el siguiente enlace⁸⁷ encontrarás algunos ejemplos de estas primeras falacias por irrelevancia.

87 https://www.youtube.com/watch?v=OQ_qvaAawzBo

ad hominem es desacreditar al opositor por medio de la discriminación a la persona o a sus condiciones particulares. Por ejemplo, es muy común que cuando vamos perdiendo una discusión, optemos por insultar al otro, esa actitud, justamente es un *ad hominem*, o falacia contra el hombre. Ejemplo: En el pasado septiembre del 2019 se estrenó la serie *El juego de las llaves*. Dicha serie abre el debate sobre la naturaleza de las relaciones humanas, y si es bueno seguir considerándolas monógamas o no. Esta situación desató una discusión en redes sociales sobre si eran o no correctas dichas relaciones. Se pudieron leer muchos tipos de comentarios, entre ellos:

- “Seguro que tú estás a favor de estas relaciones, porque eres infiel”.
- “Qué se puede esperar de una sociedad con jóvenes promiscuos e incapaces de comprometerse”.
- “los *millennials* no tienen valores”.



Como puedes ver en estos ejemplos, se ataca al hombre y se desaprueba su opinión por ser considerado infiel, joven promiscuo e incapaz de comprometerse, o carente de valores; además, son adjetivos supuestos en las personas y que no tiene relevancia para justificar la propia postura.

Ahora bien, otro tipo de falacia *ad hominem*, es la *ad hominem circunstancial*, el cual, no se ataca directamente a la persona, sino a las condiciones de las personas:

- Tú estás a favor de estas relaciones, porque eres soltero y no sabes que es el matrimonio y el compromiso.
- “Tú qué sabes de la pobreza, eres *fifi*”

En el *ad hominem circunstancial*, se descalifica la opinión del opositor por sus particulares circunstancias; en el primer caso, por ser soltero, y en el segundo, por tener recursos. En ambos casos, sólo se ofende y no se argumenta.

b) Apelación al temor (*Ad baculum*): Esta falacia se presenta cuando, para hacer cambiar al oponente de parecer, se le amenaza o se le infunde temor. Un lamentable, pero muy común ejemplo en la ciudad de México es cuando se suben a pedir dinero al transporte colectivo algunos jóvenes: “Carnal, ya sabes, acabo de salir de la cárcel, me metieron por robo a mano armada ...” Por supuesto, acto seguido, le das \$5 pesos.



Esta falacia también suele darse mucho en el plano de la política. El presidente estadounidense, Donald Trump, parece ser fan de esta falacia, pues para promover su política internacional, gusta de amenazar. Por ejemplo, el pasado 30 de mayo anunció en sus redes sociales que subiría los derechos de aduana hasta en un 25%, si México no frenaba la llegada de inmigrantes⁸⁸.

⁸⁸ Navarro Beatriz, “Trump amenaza con aranceles a México en represalia por la inmigración” en *La vanguardia, Washington*, 31 /05/2019. Disponible en: <https://bit.ly/3169qoE>

La falacia se hace presente cuando, a partir de una amenaza, y por medio de la coerción, se promueve que el otro actúe conforme a las propias convicciones.

c) **Apelación a la autoridad (*Ad Verecundiam*):** Esta falacia se presenta cuando se apela a una autoridad que no tiene legitimidad en la materia que se trata; sin embargo, por tener ciertos grados, su opinión adquiere valor en demasía.

Esta es una falacia que comúnmente utiliza el mercado para la venta de sus productos; por ejemplo, se apela a la representatividad que tiene Shakira, Camila Cabello, Maluma, o cualquier tipo de figura pública, para venderte productos como *shampoo*, dentífricos, computadoras, relojes, perfumes, etc., pero ¿Será verdad que tienen la autoridad para recomendarnos qué dentífrico usar?, pues no, pero su figura puede ser muy convincente para ti. ¡Ojo!



d) **Apelación a la misericordia (*Ad misericordiam*):** Esta falacia se presenta cuando al tratar de convencer o influir en las acciones de un interlocutor, se apela a su misericordia, a sus sentimientos y emociones. Ejemplo de esta falacia los tenemos con algunos programas sociales que, para convencerte de apoyarlos, te presentan recursos dolorosos, tristes o tiernos, y así, generar una empatía emocional con su proyecto, y por lo tanto, lo apoyas. Lejos de darte razones de ¿por qué apoyar el programa?, y ¿por

qué es un buen programa?; manipulan las emociones para conseguir sus fines.

Otro ejemplo más del tipo es el que utilizan las campañas pro-vida para influir en las decisiones de las chicas, para no abortar. Les presentan imágenes de un desmembramiento de feto para modificar sus decisiones. En este caso concreto, modifican la realidad temporal del feto, presentando un desmembramiento de un producto de 5 meses, para causar una mayor impresión.

e) **Por lo que diga el pueblo o la mayoría (*Ad populum*)**: La falacia surge cuando se toma como referencia de verdad, lo que la mayoría de las personas consideran como tal.

Ejemplo de esta falacia sería la postura que una mayoría del sector social tiene respecto del indígena: “que es un sujeto que vive en constante retroceso, y en la incivilidad.” Esta por supuesto que es una idea construida desde la occidentalidad, que no reconoce otros medio y formas de vivir, si no únicamente la capitalista y “progresista” ¿Pero, es verdad?

Otro ejemplo más es la afirmación de que “fumar es nocivo para la salud” que, a pesar de ser una verdad, no por eso todos sabemos el ¿por qué?, en ese sentido sólo tenemos la creencia por herencia, no por conocimiento. Si no eres capaz de contestar cuáles son los elementos nocivos que contiene un cigarro, y en



qué, concretamente, afecta a nuestro cuerpo; no se puede decir que sabes. En tal caso, la creencia la tienes por costumbre o tradición, en tanto, es un conocimiento falaz.

f) Apelación a la ignorancia (*Ad ignorantiam*): Esta falacia se presenta cuando, ante la imposibilidad de comprobar o de dar pruebas que refuten una idea, ésta se asume como verdadera.

Ejemplo de esta falacia, se presenta cuando, al preguntarnos si el universo es infinito, algún alumno afirma que no, sin embargo, no tiene forma de comprobarlo, y como tal pide que se le crea. Por otra parte, un alumno afirma que el universo en efecto es infinito, pues no se ha comprobado que tenga un límite, y por lo tanto, también pide que se le crea. Otro ejemplo más próximo, sería la existencia de los fantasmas. Habrá quienes los afirmen, y como no hay método de comprobar lo contrario, se asume como verdad. O, por el contrario, como no hay manera de afirmar su existencia, se descarta su entidad.

II) FALACIAS DE REFERENCIA INSUFICIENTE:

Las falacias de referencia insuficiente, como su nombre lo indica, no son falsas en sus premisas, sino insuficientes, es decir, los ejemplos a partir de los que pretenden fundar una conclusión no son los necesarios para que se afirme la misma.



g) **Falacia de generalización apresurada:** Esta falacia se comete cuando realizamos un razonamiento inductivo de manera incorrecta; es decir, sin bases suficientes para llegar a una conclusión general. Ejemplo:

- Luisa no conduce con precaución.
- Pamela no conduce con precaución:
- Todas las mujeres no saben manejar (no conducen con precaución)

Es una falacia porque la comprobación es insuficiente como para afirmar la generalidad. Las premisas no fundamentan la conclusión en su totalidad.

h) **Falacia de falso antecedente:** En esta falacia realizamos un razonamiento deductivo incorrecto, es decir, partimos de una premisa falsa y universal, para afirmar una particularidad. Ejemplo:

- Todas las mujeres que abortan son una promiscuas.
- Susana aborto (por falta de recursos).
- Susana es un promiscua.



En alguna ocasión, un expresidente de México aseguró "tener las manos limpias", respecto al tema de la corrupción, consolidando una falacia de falsa analogía.

Esta falacia no es incorrecta en estructura, pues corresponde a un argumento tipo Darii; sin embargo, su falsedad yace en la primera premisa. En este caso se descarta como argumento válido porque de premisas falsas, no se puede concluir algo.

i) **Falacia de falsa analogía:** La falacia de falsa analogía se presenta cuando son comparadas dos o más situaciones; sin embargo, se exagera la analogía dando lugar a una conclusión ilógica y fuera de lugar.

Ejemplo: Hitler era un animalista y promovió los primeros derechos de los animales; por lo tanto, tú debes ser pronazi. La falacia exagera demasiado la analogía, pues, de que se compartan unos principios, no se sigue, que se comparta toda la ideología.

h) **Falacia de falsa causa:** Se incurre en esta falacia cuando, se toma como consecuencia de un hecho otro que ha sucedido anterior o simultáneamente a este.

Ejemplo: Si has visto los comerciales Pancho Pantera (el chocolate) puedes responder esta pregunta: ¿Cuál es la razón para que un niño tiene “un chorro de energía” ?, Claro, según el comercial, tomar el chocolate; sin embargo, ¿es verdad? O bien, la razón de que los niños crezcan sanos y fuertes, ¿es que consumen Choco Krispis?



Existe una falacia llamada: apelación a la tradición. En ella, se considera como aceptado un argumento sólo por formar parte de nuestras costumbres y tradiciones.

Ambos ejemplos representan una falacia de falsa causa, pues se puede considerar que la causa de que sean fuertes y con energía los niños, es por el cereal que consumen. Esta falacia también aplica cuando se considera ausente el hecho que detona otro hecho, por ejemplo, el no usar el traje de la suerte cuando

se va a la entrevista de trabajo; y como consecuencia, no se fue contratado.

j) Petición de principio: Se incurre en esta falacia cuando se toma como conclusión el mismo juicio que se utiliza de premisa. Por ejemplo:

- ¿Por qué confías en lo que dice la Biblia?
- Porque la escribió Dios.
- ¿cómo lo sabes?
- Lo dice la Biblia.

El principio de verdad en la premisa como en la conclusión es la Biblia, pero no nos da otra razón. Un ejemplo más sería:

- “México necesita ser potencia, sólo así podrá desarrollarse”.

Nuevamente, cuál es el principio de la premisa: el desarrollo, el cual va a generar según la conclusión: desarrollo.

k) Pregunta compleja: Se comete esta falacia cuando se formula una pregunta, pero, dirigida, es decir, que contiene en sí una postura ideológica. Ejemplo:

- ¿Por qué es malo abortar? – Como ves, no se está dando lugar a que respondas qué opinas del aborto, de facto ya se ha planteado que es malo.
- Otro ejemplo más: ¿Por qué no es bueno ser de derecha? – Esta además de ser una pregunta dirigida, tiene un concepto que podría causar ambigüedad: “de derecha”.

C) FALACIAS DE AMBIGÜEDAD

Estas falacias se dan exclusivamente en el plano de lingüístico y principalmente se generan por la confusión que puede llegar a causar un concepto polisémico; es decir, que los múltiples significados impiden que se haga una sola interpretación del concepto, en ese sentido se puede modificar el sentido de una palabra, de una oración o de todo un discurso.

l) **Falacia de Equívoco:** Como todas las falacias de ambigüedad, esta tiene el error estrictamente en el lenguaje, en este caso, en un término, el cual puede tener dos o más acepciones, y, por lo tanto, al momento de enunciar las premisas, puede entenderse con uno u otro sentido. Ejemplo:

1. El amor es Ciego.
2. Dios es amor.
3. Por lo tanto, Dios es Ciego.

Como puedes ver, el término medio “amor”, está siendo entendido en dos sentidos distintos; el primero, el sentimiento hacia una persona; y el segundo, como virtud y bondad, atribuida a Dios.

Otro ejemplo más: “El gato de tu amigo”, donde el término gato tiene varios significados: como animal, como insulto, como herramienta.

m) **Falacia de anfibología:** El error de esta falacia se presenta en la sintaxis de la afirmación. Irving Copi, pone el siguiente ejemplo:

- El grajero se voló los sesos después de despedirse afectuosamente de su familia.

Pregunta: ¿quién murió, él o la familia?

Si te das cuenta, la redacción del juicio lo vuelve ambiguo si no son respetados los signos de puntuación. Un par de ejemplos más serían:

- “Se vende jabón para niños con forma de hipopótamo”.
- “Es el hijo de papa”, no es lo mismo que decir, “Es el hijo del papá”.
- “Se vende chocolate de abuelita caliente”.

ñ) **Falacia de división:** Esta falacia se presenta cuando las características con las que se juzga un todo, se les atribuyen a las partes. Por ejemplo:

- La UNAM es una institución honorífica, sus alumnos deben serlo también”.
- Me gustó todo su libro, seguro me gustará toda su obra.
- En ambos casos, no porque el todo sea honorífico, así lo serán las partes.

o) **Falacia de composición:** La falacia de composición, es el caso contrario a la falacia de división. En este caso las características propias y con las que es juzgada la parte, no se pueden traspasar al todo.

- Me enteré de que él roba, seguro toda la familia lo hace.

Filosofía en Acción

En el siguiente artículo de *The Washington Post*, “Las 6 falacias sobre inmigración e hispanos de Donald Trump”, pondrás a prueba tus conocimientos sobre las falacias.

1. Lee el artículo: *seis falacias sobre inmigración de Donald Trump*, que puedes hallar en el siguiente código QR.



2. Contesta las siguientes preguntas.

- a) Identifica cuales son las seis falacias que se señalan en los puntos del artículo. Indica por qué consideras que son tales falacias.
- b) Al inicio del artículo se hace referencia a una falacia más, ¿cuál es?
- c) ¿Para qué crees que sirven las falacias?

Producto final

1. Ahora que has terminado esta unidad realiza un “Banco de falacias”; este es un tipo almacén que se ira llenando con las falacias que hay en tu entorno:
2. En equipos de 5 alumnos, realizarán una carpeta con todas las falacias trabajadas en esta unidad.
 - Cada una de las falacias tendrán que ser ejemplificadas con 2 hechos de su vida cotidiana. Se integrará la ubicación de donde está o se dio la falacia. Podrán:
 - Transcribir una conversación.
 - Fotografiar o dibujar una situación o publicidad.

- Consultar archivos impresos: periódicos, libros y revistas.
 - Consultar recursos digitales y redes sociales, música.
3. De cada ejemplo explicarán a qué falacia corresponde y por qué. Incluir el posible mensaje de la falacia.
 4. Al finalizar la semana, se organizarán para exponer cada equipo sus falacias, y entre todo el grupo evaluará si la correspondencia con la falacia indicada es correcta; así como, si el “por qué” es adecuado.
 5. Los ejemplos tienen que ser estrictamente de tu vida cotidiana.

Evaluación Sumativa

I. Responde las siguientes preguntas:

1. Las principales características de una falacia son:

2. La diferencia entre sofisma y paralogismo radica en:

3. Las falacias formales no siguen la estructura del argumento dictado por la lógica. Pon un ejemplo. 4.- Las falacias informales presentan su error en el contenido del argumento, pon un ejemplo.

II. Identifica las siguientes falacias e indica a cuál corresponde y por qué.

- A todos los santos se les reza.
- Lucien, eres un santo.
- Por lo tanto, a Lucien se le reza.

Falacia: _____

¿Por qué?: _____

- b) “Los mexicanos ilegales, sólo vienen a quitarnos nuestros empleos, a delinquir y a aumentar el narcotráfico”.

Falacia: _____

¿Por qué?: _____

- c) “La madrugada del 1º de enero no le di vueltas a la manzana con mi maleta, yo creo que, por eso este año, no me fui de viaje”.

d)

Falacia: _____

¿Por qué?: _____

¿Por qué es malo no estudiar?

Falacia: _____

¿Por qué?: _____

Secuencia 2.5

Usos de la argumentación

<p>Propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar y producir textos argumentativos sobre problemas de diversa naturaleza filosófica. ▪ Generar conclusiones que se justifiquen o se deriven de las premisas y estar en posibilidades de analizar, aclarar, valorar dar sentido y justificar sus creencias y acciones, a partir de elementos de prueba para identificar y diferenciar buenos argumentos de aquellos que están mal contruidos, son falaces, persuasivos o engañosos. 	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Argumentar, deliberar, dialogar, debatir y comprender la importancia de tomar decisiones justificadas razonablemente.
<p>Contenido temático:</p> <p>Texto argumentativo: Disertación Filosófica.</p> <p>Diálogo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Disputa persona. ▪ Deliberación. ▪ Debate. ▪ Negociación. <p>Argumentación en la investigación científica y filosófica.</p> <p>Toma de decisiones razonables.</p>	<p>Productos:</p> <p>Al finalizar la secuencia, se espera que los alumnos cumplan y desarrollen los siguientes productos, mismo que servirán como evidencias de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexión sobre el concepto de <i>deliberación</i> en la toma de decisiones políticas en México. ▪ Cuadro comparativo del intercambio dialógico. ▪ Reflexión sobre la relación entre el método argumentativo en la filosofía y en las ciencias. ▪ Reconstrucción de una argumentación científica.

La filosofía en Acción

Hemos llegado a la parte final de este recorrido filosófico a través del cual los autores de este libro hemos querido que te apropiés de una serie de conocimientos sobre las ideas, reflexiones, problemas y planteamientos que han hecho algunos de los filósofos más importantes de la historia, al mismo tiempo que hemos querido que tengas una noción general de qué es la filosofía, sus disciplinas y el modo en cómo se encarga de estudiar la realidad.

En esta segunda unidad hicimos una exposición sobre la lógica y la argumentación. Y aunque ya conoces los planteamientos y objetivos principales que tiene la lógica en tanto disciplina filosófica, ahora queremos enfatizar algunos momentos de la vida cotidiana en los que la lógica está, o debería, estar presente.

¿Te has dado cuenta de lo difícil que es tener una discusión respetuosa, crítica, positiva y constructiva que permita llegar a acuerdos con otra persona? Piensa en ocasiones cotidianas en que has tenido un desacuerdo y has tenido que defender tu postura o tus ideas ante otra persona, por ejemplo, cuando discutes con tus padres sobre qué deberes del hogar te corresponde cumplir a ti y cuáles a los demás. Ahora reflexiona si la manera en que se dio tal intercambio de pareceres sucedió de modo racional, apelando a las habilidades de la lógica y con resultados que dejaran satisfechas a las partes. Muy probablemente no sucedió nada de esto, sino que, por el contrario, hubo berrinches, imposición, fuerza física y falta de respeto. Y así suele pasar en muchas de nuestras disputas

comunes con amigos, pareja, profesores o en desacuerdos casuales en la calle con desconocidos.

Si en la vida cotidiana es difícil tener una conversación eficiente ante un desacuerdo, imagínate cuando se trata de desacuerdos que tienen que ver con posturas políticas al tener que elegir a un gobernante; religiosas como cuando se debate cuál es la fe más adecuada; económicas al discutir qué modelo de desarrollo material es mejor para un país; o sobre una polémica científica cuando hay dos o más posibles explicaciones de un fenómeno. En todos esos casos hay temas de gran relevancia que trascienden la dimensión personal, pues son cuestiones que afectan la vida de millones de personas. Reflexiona lo complicado que debe ser discutir entre las posturas posibles y lo difícil que ha de ser llegar a un acuerdo, a un convenio, a una decisión, o simplemente a la generación de condiciones para escucharse y llegar cada parte a exponer las razones que fundamentan sus creencias. La dificultad que esto entraña es con toda seguridad una de las causas de que en el mundo haya problemas graves como guerras entre naciones, conflictos civiles, violencia entre grupos sociales, intolerancia y expresiones radicales de conflicto en donde, en lugar de acuerdos, impera la confrontación. Vamos a estudiar en esta última secuencia algunos elementos importantes para poder tener discusiones positivas en donde impere la razón y la tolerancia, tanto para las cuestiones domésticas inmediatas que te preocupan a ti y a tus cercanos, como para los grandes temas que preocupan a la humanidad.

Los usos de la argumentación filosófica

Conceptos de filosofía

A continuación, vamos a hacer evidente el uso que tiene la argumentación filosófica con la intención de reforzar la idea de que la lógica es una disciplina que nos ayuda en múltiples ocasiones, tanto en el ámbito académico, como social, político y de la vida cotidiana.

Hemos enfatizado que una parte fundamental de la lógica es la que nos ayuda a construir, analizar e identificar argumentos, ahora queremos mostrarte algunos casos concretos en los que la argumentación cobra un papel relevante, por ejemplo, en ejercicios comunicativos como el *diálogo*, la *deliberación*, el *debate*, la *negociación*, la *argumentación en las ciencias y las humanidades*, así como en la *toma de decisiones* de tu vida diaria. Comenzaremos pues, por plantear una de las formas de expresión filosófica más naturales en la que el ejercicio de la argumentación ocupa el papel central: el *ensayo o disertación filosófica*.

Personaje



Graciela Hierro Pérezcastro (1928-2003)

Filósofa mexicana. Se dedicó a la filosofía feminista, siendo una de sus principales exponentes en México durante el siglo XX. Impulsó los estudios de género y fundó el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), hoy Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM. Con su obra visibilizó y combatió el problema de la desigualdad entre hombres y mujeres, basada en una relación de poder que éstos han ejercido históricamente sobre las mujeres a través de su sexualidad. Entre otras, escribió libros como *De la domesticación a la educación de las mexicanas* (1990), *Ética de la libertad* (1990) y *La ética del placer* (2001).

Texto argumentativo: la disertación filosófica

Siguiendo a Adela Cortina, la disertación es un texto personal en el que se argumenta metodológicamente y con rigor lógico sobre un problema filosófico. Supone un esfuerzo de reflexión en el que se aprende a pensar y a escribir filosóficamente. Sirve para poner a prueba la capacidad de plantear, analizar y criticar las nociones y problemas que un tema suscita y, especialmente, para conducir y expresar el propio pensamiento.⁸⁹

Así pues, la *disertación* es un tipo de texto en el que se enfoca un problema filosófico y se busca “resolverlo” a partir de una exposición clara y coherente, acompañada de una reflexión propia que dé lugar a una serie de razonamientos a través de los cuales se argumenta a favor de una postura o solución. En ese sentido, las disertaciones filosóficas pueden tener la intención de convencer al interlocutor de adoptar la postura defendida por el autor, o de abandonar un punto de vista ante la argumentación planteada en la disertación. Usualmente, nos dice Cortina, la estructura de una disertación se compone de tres partes: introducción, desarrollo y conclusión.

En la *Introducción* se destaca el problema principal y se pone de relieve la importancia que tal problema ha tenido para la humanidad, así como su vigencia como tema de interés contemporáneo. Es común que, en tanto que una disertación busca problematizar filosóficamente un aspecto de la realidad, desde la introducción se plantee una pregunta o preguntas eje

⁸⁹ Cortina, Adela, Begoña Domené, Domingo García, et. al., *Filosofía*. Santillana Edición, España, 2015, p. 10.

a contestar. En este momento puede o no adelantarse la tesis que el autor defiende y que tendrá que estar sustentada durante el *desarrollo* de la disertación, para llegar a inferirla y asentarla claramente en la *conclusión*.

Un ejemplo de un problema a tratar en una disertación podría ser el siguiente: *¿La carencia de riqueza económica es una limitante para lograr la felicidad?* Y una tesis posible a defender como respuesta podría ser la que nos enseñarían los filósofos helénicos como Epicuro (hedonista) o Epicteto (estoico), a saber: *que la felicidad no puede depender de la riqueza material, sino de un estado de tranquilidad (ataraxia) resultado del dominio de los deseos, las pasiones y el exceso (autarquía)*.

En el *Desarrollo* de la disertación es donde tiene lugar la solución o respuesta a la pregunta planteada en la introducción. En este momento se aclaran conceptos importantes del tema en disputa, se analizan los aspectos derivados del problema planteado y se argumenta a favor de una solución. Es entonces cuando se echa mano de la información que sustenta la tesis que se busca probar o defender, así como que refuta la tesis contraria. Para ello es común que se cite a los filósofos de la tradición que apoyan la tesis del autor de la disertación, así como incluir reflexiones y análisis propios para aclarar la postura del autor. Como puedes suponer, este es el momento medular de la argumentación en donde se ponen en práctica las funciones de la lógica, su sistematicidad, el respeto a las formas argumentativas válidas, la exposición de información suficiente y necesaria para fortalecer la perspectiva que se apoya, así como

la respuesta a los argumentos contrarios o contraargumentos.

Finalmente, es en la *Conclusión* en donde se redondean los argumentos ofrecidos en el desarrollo y donde se postula la tesis defendida como una solución posible al problema planteado. Es importante tener en cuenta que en filosofía podemos encontrar soluciones distintas y hasta contradictorias entre sí a un mismo problema, dependiendo de la corriente filosófica de los autores, lo cual representa la gran riqueza de pensamientos y respuestas posibles que se han dado a lo largo de la historia. Es por ello que en las disertaciones resulta valioso que se invite a los lectores a seguir problematizando el tema o a buscar otras respuestas, pues la ofrecida, aún cuando cuente con argumentos suficientes y válidos, puede representar solamente una perspectiva ante una problemática.

Lo valioso en filosofía, recuérdalo, es seguir reflexionando, preguntando, problematizando, por lo que las disertaciones filosóficas son un esfuerzo intelectual que permite exponer un punto de vista ante un problema, una posible solución y una invitación a seguir investigando y filosofando en torno a un tema concreto.

Enlace filosófico



En el siguiente enlace⁹⁰, podrás obtener una definición más sobre lo que es un diálogo. Reflexiona: ¿En qué radica la importancia del otro, en un diálogo?

⁹⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=RU-MAgsCl24>

Diálogo

Como ahora sabes, de primer momento no es fácil construir un texto argumentativo, pues, implica un diálogo personal en el que sea uno quien presente argumentos tanto a favor como en contra. Sin embargo, este diálogo escrito nos permite tener un mayor control tanto de los temas, como de los contraargumentos que pudieran refutar nuestras ideas; es decir, tenemos la oportunidad de analizar previamente el problema, y posteriormente, exponer nuestras posturas, fundamentarlas, dar razones o pruebas que apoyan nuestras conclusiones y, por supuesto, adelantar respuestas a posibles contrargumentos que pudieran refutar nuestras afirmaciones. Lo anterior, por el contrario, es difícil que ocurra en un diálogo oral de la vida cotidiana.

En intercambios verbales con el *otro*, generalmente no tenemos el tiempo de analizar las problemáticas y, por lo mismo, antes de argumentos que fundamenten nuestra postura, presentamos opiniones de manera pasional, con falacias u otra clase de estratagemas con las cuales lejos de tener un diálogo razonado, se pretenden imponer las propias posturas y visiones del mundo. Entonces, eso significa que ¿en el plano oral cotidiano, es imposible tener un diálogo razonado como en el escrito? Afortunadamente, no.

Desde la concepción aristotélica, el hombre es definido como *zoon politikón*, esto es, “un animal político” o “un



animal social”. Lo que interesa de esta definición, es reconocer que para el ser humano sólo le es posible pensar y razonar algo, porque éste pertenece a una comunidad que le ha dotado de determinados contenidos; por ejemplo, la noción de bien, de justicia, de lo correcto, etcétera. No somos sujetos aislados, sino que pensamos, evaluamos, y transmitimos conocimientos porque los significados y referentes para entender el mundo los fuimos adquiriendo por la pertenencia a una cultura. Sin embargo, aún con este principio en común, existe la diversidad de interpretaciones sobre el entorno, es decir, no todos pensamos e interpretamos la realidad del mismo modo.

Lo anterior supone una gran diversidad de posturas ante un mismo fenómeno, y transmitir esas posturas a otro requiere diversas funciones de los intercambios verbales a partir de las cuales podemos comunicar nuestras impresiones de la realidad. Bien puede ser que ante un hecho nos limitemos a dar o recibir información, o, por el contrario, que se genere una divergencia de posturas donde nos veamos comprometidos a dar razones que justifiquen la validez de las propias ideas frente a las de los demás. La diferencia

Enlace Filosófico



En este siguiente enlace⁹¹, podrás encontrar algunas otras definiciones del diálogo; pero también y principalmente su función social.

¿Qué otras características le sumarías al diálogo? ¿Cuál crees que es la característica más importante que nos permite obtener el diálogo?

⁹¹ <https://www.youtube.com/watch?v=h6lSCGL9SM8>

entre estas dos situaciones radicaré en las intenciones, supuestos y motivos desde los cuales, tengamos interés de comunicar nuestras posturas de la realidad. Por ejemplo, si vas al médico por alguna enfermedad, seguramente no te pondrás a discutir el por qué te ha dado determinados medicamentos y no otros. En este caso, los actos de habla que intercambian tú y el médico son de carácter comunicativo cuya intención es informar, pero no hay intención de convencer. Sin embargo, si dos doctores tienen un intercambio verbal donde se pretenda definir, cuál es la mejor manera de curar alguna enfermedad, estaríamos ante un acto de habla, pero con características de debate razonado, pues, ambos ofrecerían razones para justificar por qué tal tratamiento es mejor que otro. Hay una pretensión de convencimiento.

Como ves, el acto de habla que podemos llevar a cabo con otro puede tener diversos fines dependiendo de nuestros intereses, así pues, los actos de habla pueden demostrar, convencer, persuadir, o bien, sólo pretender que los otros compartan nuestra propia postura. La base de todo intercambio razonado es el diálogo, por lo mismo, comencemos definiéndolo y conociendo sus reglas para aprender a llevarlo a buen fin.

Diálogo, proviene del término latino *diálogo*, lo que refiere a un “discurso racional” o “ciencia del discurso”. Como su definición etimológica indica, diálogo remite a un discurso razonado que, si bien es posible que se dé de manera individual, principalmente es un proceso humano en el cual ofrecemos razones de algo a otro. En otras palabras, es una conversación entre dos o más personas, que a partir de la exposición individual

de las opiniones (principalmente diferentes), pretenden llegar a una avenencia o acuerdo; por lo mismo, se ofrecen razones o pruebas que fundamenten las propias posturas.

El objetivo principal de un diálogo es convencer y/o persuadir al interlocutor o receptor, pero siempre de manera argumentada. Como recordarás, alguien puede convencer o persuadir a otro, no necesariamente con argumentos, sino a través de mentiras, engaños, amenazas o, como ahora lo sabes, con falacias, y de esa forma manipular su ser.

En el diálogo, por el contrario, el interlocutor puede aceptar o refutar los argumentos ofrecidos, dependiendo de su solidez. De no haber razones suficientes que justifiquen nuestras ideas, nos veremos en la necesidad de construir y ofrecer otras que sean más válidas, a fin de satisfacer las incertidumbres del otro. De no tener argumentos más válidos y, por el contrario, aceptando que tienen más validez los del interlocutor, el diálogo se resuelve aceptando que el otro tiene argumentos más sólidos.

Es importante destacar que los involucrados en un diálogo se comprometen a razonar adecuadamente para llegar a satisfacer una

Personaje



Neil Douglas Walton

(1942)

Filósofo y académico canadiense. Es conocido por su trabajo especializado en el campo de la lógica, donde aborda temas como: argumentación, falacias y lógica informal.

Actualmente es investigador en el Centro de Investigación en Razonamiento, Argumentación y Retórica (CRRAR). Tiene cerca de 47 publicaciones; su trabajo ha sido utilizado para preparar mejores argumentos legales y para el desarrollo de inteligencia artificial.

diferencia de opinión, o buscar una solución a través del intercambio dialéctico; sin embargo, no tienes que olvidar que, en el diálogo, no se pretende “ganar a toda costa”; sino que lo importante es ofrecer razones que fundamenten la propia postura, pero también y quizás más importante, escuchar y evaluar las razones del otro. A partir de la evaluación de la validez y solidez de ambas posturas, se determina cual es la mejor posición.

Un diálogo fundamentalmente se compone de cuatro etapas:

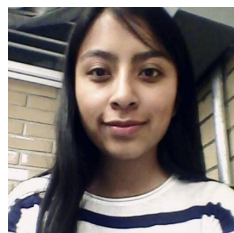
- a) Etapa de confrontación: Se fija el tema, el punto de desacuerdo, o se afirma la incompreensión sobre un punto concreto.
- b) Etapa de apertura: Se establecen las “reglas del juego” o las condiciones, lugares comunes, términos, y alcances desde donde se desarrollará el intercambio de ideas. La finalidad de esto es lograr un diálogo coherente y con límites.
- c) Etapa de argumentación: Es la etapa donde se lleva a práctica la lógica, pues se echa mano de todas las herramientas argumentativas, tanto para justificar y fundamentar la propia postura, así como rebatir la postura contraria.
- d) Etapa de conclusión: Se finaliza la discusión crítica ya sea con un resultado (postura ganadora), o estipulando otros niveles y sentidos que adquiere la discusión, pues no siempre es posible llegar a algo categórico.

Así como en estructura deben cumplirse estas cuatro etapas para hablar de un diálogo, también deben de ser efectuadas ciertas

reglas para lograr un resultado frutífero y ordenado, esto se da mediante las reglas del diálogo que tienen que seguir los interlocutores.

Siguiendo al filósofo Tomás Miranda Alonso, en su texto “La argumentación basada en razones”, quien a su vez sigue al filósofo analítico Douglas Walton, proponen como reglas las siguientes:

- a) Regla de relevancia: Los argumentos ofrecidos, así como los recursos que se aportan en un diálogo no tienen que alejarse de la discusión, es decir, tienen que ser pertinentes al tema. En esta regla también se considera el no cambiar de tema o a otro, sin previo aviso y aceptación de los participantes.
- b) Regla de cooperación: que los dialogantes respondan cooperativamente a aquello que se le exija, en tanto, esto corresponda al tema en cuestión.
- c) Regla de información (o cantidad): que las contribuciones a lo discutido sean lo necesariamente reveladoras, para que sea posible llegar a una resolución.



**Miriam Nayeli
Huerta Juárez**

**Alumna de la carrera de
Fisioterapia de la UNAM**

La filosofía me ha ayudado a encontrar respuestas sobre el mundo que me rodea, de la manera más crítica y objetiva. Me ha permitido tomar decisiones libres y autónomas que siempre estuvieron sujetas a una reflexión, como la licenciatura estoy estudiando, ya que a pesar de que mis papás no estuvieran de acuerdo, yo decidí que es lo que quiero hacer, ya que es lo que me hace feliz. Pude resistir y resolver este problema actuando con calma y fortaleza, y así entendí que no controlamos lo que pasa, sólo controlamos cómo vamos a reaccionar frente a las tragedias.

Un tema que tiene gran importancia en mi vida, y que seguro lo es para todos, es el amor. Gracias a la filosofía entendí y reflexioné que una persona que ama está en busca de alguien que tenga amor hacia el conocimiento, alguien que no sea ignorante ni feo, sino que tenga belleza en el alma. Al tener amor hacia el conocimiento hace que se cree cierta curiosidad y haya una búsqueda de respuestas. Además, tener o poseer conocimiento lleno de virtud a alguna persona. La filosofía es tan importante porque busca respuestas y sabiduría sobre la existencia. “Una vida sin filosofía no vale la pena ser vivida”.

Si nos preguntamos ¿cuál es el sentido de tener un diálogo?, tendríamos que responder “depende”. Como pudiste leer, el diálogo es un intercambio de mensajes o actos de habla, entre dos o más personas. La finalidad de un diálogo dependerá de la intención, motivos y supuestos que se tengan para el intercambio discursivo; sin embargo, todo tipo de diálogo tiene como características fundamentales 3 principios:

1. Independientemente de su finalidad, siempre se intentará conseguir de manera argumentada; de lo contrario, no es diálogo.
2. Tiene que cumplir las 4 etapas.
3. Los interlocutores tendrán que seguir las reglas, mismas que pueden aumentar según el tipo de diálogo.

Antes de pasar a hablar de los tipos de diálogos, ahondaremos brevemente en lo que NO es un diálogo.

Conversación

Como seguramente habrás notado, en la cotidianidad no siempre tenemos diálogos, pues no todo el tiempo estamos argumentando nuestras opiniones, posturas o ideas. Hay ocasiones en que sólo somos receptores o emisores de información sin más. En tales casos, evidentemente no hay un diálogo, pero sí un acto de habla que podemos definir como conversación. La conversación tiene el fin de comunicar algo a un interlocutor. Podríamos situar la conversación como el nivel más simple en la interacción social (no por ello menos importante).

Ejemplos:

- ¡Hola!
- Tengo hambre.
- Me voy a dormir.

Como puedes observar, no hay mayor desarrollo salvo el de la convivencia social.

Disputa Personal

Aunque puede considerarse en el campo del diálogo; la disputa personal está muy lejos de serlo, ya que se caracteriza por utilizar como recursos de convencimiento a la violencia, la agresión, la ofensa, la descalificación y el chantaje, con el fin de “ganar a toda costa”, no importando ni la validez de sus razones, ni los argumentos o contraargumentos ofrecidos; por lo tanto, está muy lejos de ser racional. Lo anterior, no sólo viola la estructura de un diálogo, sino también, la integridad de los interlocutores, pues las ofensas no suelen quedarse sólo en el plano verbal, en algunas ocasiones inclusive son físicas.

Enlace filosófico



En el siguiente enlace⁹² filosófico, podrás leer la nota periodística de *The New York Times*, donde se narra esta disputa política entre Bolsonaro y Macron.

¿En qué sentido deja de ser un diálogo esta situación, para volverse una disputa personal?

⁹² <https://www.nytimes.com/es/2019/08/26/espanol/mundo/bolsonaro-macron-pelea.html>

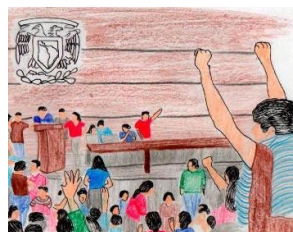
Un ejemplo de disputa personal lo podemos encontrar en las reacciones tanto de los presidentes de Brasil y Francia, Jair Bolsonaro y Emmanuel Macron, respectivamente; quienes al no llegar a un acuerdo de cómo enfrenar los incendios que azotaban los bosques amazónicos, comenzaron a insultarse, dejando en segundo plano lo verdaderamente importante. Por ello es fundamental que en tu vida cotidiana aprendas a identificar cuando estás ante un diálogo y cuando no. En este último caso, sobre todo para no “enfrascarte” en lo que no tiene sentido, pues las personas que no saben discutir, y no respetan las mínimas reglas de convivencia, suelen “herir” para manipular las acciones de los otros, como en las disputas personales. Por otra parte, también tienes que reconocer cuando no es necesario que haya razones, pues puedes estar en una conversación cotidiana, y en tal caso, quizás no sea lo más conveniente cuestionar y pedir razones por todo. Imagínate cómo respondería tú pareja, quien compartiendo un atardecer en la playa contigo, de pronto te pidiera un beso, y tú le solicitaras razones del por qué y para qué besar...

A la pregunta ¿por qué se entabla un diálogo?, la respuesta inmediata es: porque se tiene una incertidumbre. La cuestión es resolver qué tipo de incertidumbre es y cuáles son los motivos que me impulsan a intentar convencer al otro sobre mi postura. Estas dos condiciones son las que van a determinar el tipo de diálogo que se tendrá; ya sea deliberación, debate, negociación, de investigación, entre otros. Recordemos que, por ser un tipo de diálogo, todos parten de dar razones; definamos cada uno.

Debate

Siguiendo a Walton, por debate se entiende un tipo de diálogo cuyo objetivo es lograr una victoria verbal frente al oponente. Este tipo de diálogo está estructurado por reglas de procedimiento que indican cuánto y cuándo pueden hacer uso de la palabra los participantes, por lo mismo, en su intervención y exposición de puntos de vista, se debe ser de manera moderada y rápida. Lo anterior propicia que en el desarrollo de las exposiciones se den las falacias y los malos argumentos. Es común que en los debates haya un juez, o bien, que este rol lo adopte una audiencia pública, quienes finalmente darán el voto ganador; por lo mismo, lejos de presentar buenos argumentos, en ocasiones lo que más interesa es impresionar a la audiencia.

En el debate suelen presentarse distintos puntos de vista sobre un mismo fenómeno, en tal caso, lo que importa no es convencer al oponente, sino a una tercera que funge como juez; por lo mismo podríamos identificar al debate como una competencia en la que, si bien sí son importantes los argumentos sólidos, también lo es cómo se presenten estos, es decir, glosados, o con énfasis en ciertas palabras, o bien, apelando a los sentimientos. En un debate se pretende hacer una difusión de la propia postura y que ésta sea aceptada por una mayoría; al mismo tiempo, también se promueve la desacreditación de otras posturas.



Las posturas que se tienen con respecto al tema del aborto son un ejemplo de un debate público. No se pretende convencer al opositor, sino a la audiencia.

Deliberación

La deliberación es otro tipo de diálogo que pretende, sobre un proceso, evaluar si las condiciones en las que se ha desarrollado, o se puede desarrollar algo, son o no las mejores. Deliberación proviene del término latino *deliberatio*, que remite al resultado de *deliberar*. El deliberar, es una especie de examen que se hace de las diferentes posturas posibles que tiene o implica algún proceso. La intención principal es el análisis tanto de los beneficios como de las desventajas que puede tener una determinada decisión. Esta evaluación se hace con el fin de tomar la mejor decisión, previamente a ser concretada. Aquí “lo mejor” es aquello que responda a ciertos principios, beneficios personales, o a un mayor bien, según el contexto. Como puedes observar, en una deliberación

Enlace Filosófico



En el siguiente enlace⁹³, podrás observar el resumen de uno de los tres debates que se llevaron a cabo en el 2018, por los candidatos a la gubernatura de la Ciudad de México.

1. ¿Consideras que se cumplen las condiciones señaladas de un debate?
2. ¿Identificas falacias?
3. ¿Cuáles?
4. ¿Hay argumentos sólidos? ¿Cuáles?
5. ¿A quién declararías ganador? ¿Por qué?

93 https://www.youtube.com/watch?v=5_qdsypWqbM

se pretende lograr el objetivo, pero de la mejor manera; por lo mismo, son evaluadas todas las posturas a fin de deliberar cuál es la mejor manera de lograrlo. Por ejemplo, previamente a tomar la decisión de qué hacer un fin de semana, primero defines el objetivo: “salir el fin de semana”, hacer algo el fin de semana”; pero también te importa el cómo, es decir, no tendría caso aventurarse a hacer algo, sin previamente no contemplas: si tienes dinero, cuánto tienes, si te dan permiso, si no hay algo más importante que hacer, quién te acompaña, etc. Como ves, hay un examen previo de las condiciones, que harán que tu decisión sea la mejor, según las condiciones que tengas; pero también, no descartando que el objetivo es “hacer algo el fin de semana”. Este examen es un ejemplo de lo que llamamos: toma de decisión razonada.

La deliberación puede ser individual, pero también colectiva; así mismo, puede ser un proceso informal, como en el ejemplo anterior; pero, también, puede ser un procedimiento formal sujeto a reglas, como la deliberación que se llevan a cabo los legisladores, a la hora de hacer una ley, modificarla o contemplar su posibilidad de institución, por ejemplo: la deliberación que se hace sobre la legalización del aborto.

Una deliberación tiene 3 principios a cumplir.

1. Una meta: Es la estipulación de un objetivo, ya sea en posibilidad a realizarse o en concreto. Por ejemplo, la cuestión de la legalidad del aborto en la ley de algunos estados no es un objetivo concreto, porque no se pretende conseguir a como de lugar la legalización del aborto; por el contrario,

se plantea como como posibilidad. Ocurre distinto, cuando hablamos de tus vacaciones, ahí si hay una meta concreta: “viajar en vacaciones”.

2. Identificación de pros y contras: Como puedes suponer, la deliberación implica un proceso de reflexión, no es instantáneo, no es impulsivo. Se pretende tomar la mejor decisión, por lo mismo, se reflexionan, analizan, evalúan, y cuestionan todos lo pros y contras de una posible decisión. En el ejemplo de la legalización del aborto, lo que se evalúa son las implicaciones que éste puede tener a nivel político, religioso, cultural, laboral, económico, social, personal y de género. Cabe resaltar la importancia de que los legisladores, sean personas educadas, respetuosas, abiertas, y principalmente racionales.

Imagina las implicaciones que tiene en la ley, si las personas que toman este tipo de decisiones son falaces.

3. El veredicto: Es el fallo, juicio o dictamen que se emite después de la una reflexión consiente. Renunciar o no a los objetivos, en pro de un bien mayor.

Ahora sabes, que la deliberación es un proceso de reflexión profundo pues analiza no sólo los objetivos, sino también las implicaciones de llevarlos a cabo, y de cómo realizarlos. Es un proceso contrario la negligencia y a la falta de consciencia. Profundicemos en este tema, desde la postura de Aristóteles, con el siguiente texto.

Diálogo con la tradición

Aristóteles, Moral a Nicómaco ·

Libro sexto, capítulo VII De la deliberación

“No deben confundirse estas dos cosas, examinar y deliberar, por más que deliberar sea en cierta manera examinar. Pero ¿cuáles son los caracteres de una buena y sabia deliberación? ¿Es una ciencia de cierto género, una opinión, un feliz hallazgo o algo distinto de todo esto? He aquí lo que tenemos que estudiar.

Por lo pronto, no es una ciencia, puesto que nada hay que indagar cuando ya se sabe. Una deliberación, por buena y sabia que sea, es siempre una deliberación, y el que delibera indaga y calcula. Tampoco puede decirse, que una sabia deliberación sea una dichosa casualidad, un feliz hallazgo, porque el hallazgo feliz que hace el espíritu no admite razonamiento, es una cosa instantánea; mientras que cuando se delibera, se gasta muchas veces largo tiempo; y ordinariamente se dice, que si debe ejecutarse rápidamente la resolución que se ha tomado después de la deliberación, es preciso deliberar con calma y madurez. La sagacidad de espíritu también es una cosa distinta de la sabia deliberación; y se aproxima mucho al feliz hallazgo. La sabia deliberación tampoco se confunde con la simple opinión⁹⁴. Pero como el que delibera mal se engaña



⁹⁴ Todo lo que sigue es muy sutil y oscuro, como han hecho notar los comentaradores.

y se separa del recto camino, mientras que el que delibera bien, delibera conforme a la recta razón, puede decirse que la sabia deliberación es una especie de reparación y de rectitud, que por otra parte no es la rectificación de la ciencia ni la de la opinión. Por lo pronto, la ciencia no tiene necesidad de que se la rectifique a no ser que incurra en error; pero la verdad es la rectitud de la opinión, que se ha fijado en el espíritu respecto al objeto sobre que ha recaído la opinión misma. Sin embargo, como no puede haber sabia deliberación sin razonamiento, resta que sea aquella un acto razonado de inteligencia, porque todavía no es una afirmación. Por otro lado, la opinión tampoco es un examen del espíritu; es ya como una afirmación bastante precisa, mientras que el que [165] delibera, hágalo bien o mal, busca siempre, lo repito, alguna cosa y calcula razonando.

En una palabra, la deliberación sabia y buena es en cierta manera la rectitud de la voluntad y de la simple deliberación.

Para comprenderla bien, deberíamos estudiar primeramente lo qué es la deliberación en sí misma y a qué se aplica; pero la palabra rectitud puede tomarse en muchos sentidos, y es claro que todas las acepciones que tiene no pueden venir aquí bien. Así el vicioso y el malo podrán muy bien encontrar por medio del razonamiento la solución que se han propuesto descubrir; y por consiguiente su deliberación podrá aparecer llena de rectitud en desquite del gran trabajo que se habrán tomado.

Glosario

Bien común: Por bien común se entiende el bien general que debe lograrse en una asociación, comunidad o sociedad; por y para todos. Este se diferencia del bien particular, el cual, inclusive, debe estar subordinado al primero. Un gobierno debe buscar el bien común para todos sus ciudadanos, en ello, según Aristóteles, radica un buen gobierno.

Ahora bien, parece que el resultado de una sabia deliberación debe recaer siempre sobre algo bueno, puesto que la sabia deliberación es esta rectitud de la deliberación que descubre y aspira siempre al bien. Pero también se puede llegar hasta el bien por medio de un falso razonamiento, y encontrar precisamente lo que se buscaba sin haber empleado el medio legítimo. En este caso el término medio es falso; y por consiguiente no es esta la sabia deliberación, puesto que aunque se ha conseguido el objeto que se buscaba, no se tomó el camino que debía tomarse. Además, no obstante que en ambos casos se consiga el objeto, en este último se gasta mucho tiempo en deliberar; mientras que en el anterior, por lo contrario, se toma una decisión instantáneamente. Ni en uno ni en otro, por tanto, hay una sabia deliberación.

Con respecto a nuestros intereses, una sabia deliberación es la rectitud que nos sirve para distinguir el objeto que debemos buscar, el medio que debemos de emplear, y el tiempo en que es preciso que obremos. En fin, puede suceder que se tome una sabia resolución, ya de una manera absoluta y general, ya de una manera especial para un fin particular. La deliberación absolutamente sabia es la que arregla la conducta del hombre en relación con el fin supremo y absoluto de la vida humana; mientras que en el segundo caso sólo recae sobre el objeto particular que busca. Pero si la sabia deliberación es el privilegio de las gentes sensatas y prudentes, se sigue de aquí que ella es la rectitud de juicio aplicada a un fin útil, del cual la prudencia nos ha dado concepto exacto y verdadero.

En la práctica del filosofar

Luego de leer el texto anterior de Aristóteles reflexiona sobre el concepto de *deliberación*. Posteriormente lee la siguiente nota, “Falta deliberación en la democracia mexicana; señala académico”⁹⁵ y realiza una reflexión argumentada donde destaca a qué se refiere el académico, al señalar la “ausencia de deliberación en la democracia mexicana”. También, integra tu opinión respondiendo si consideras que hay una ausencia de deliberación, y cuáles crees que son las consecuencias de dicha ausencia. Entrega a tu profesor/a tu reflexión de una cuartilla por escrito.

Negociación

Al igual que la deliberación y el debate, es un tipo de diálogo cuyo objetivo, en concreto, es llegar a un conceso o acuerdo ante la presencia de un conflicto de intereses, que llegaran a tener dos posturas excluyentes. Aunque de manera particular, cada postura pretende lograr

⁹⁵ <https://www.sinembargo.mx/14-09-2012/366600>

⁹⁶ <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/lorenzomeyer/la-dilatada-negociacion-del-cambio>

Enlace Filosófico



Falta deliberación en la democracia mexicana, señala académico.

Enlace Filosófico



En el siguiente enlace⁹⁶ podrás leer un artículo periodístico de Lorenzo Meyer, donde se analiza el panorama mexicano ante la ausencia de la negociación.

¿Identificas las partes de las que depende la negociación?

¿Tú crees que las condiciones violentas por las que está pasando el país, son consecuencia de la falta de negociación?

¿Cuál es el papel de los ciudadanos?

la mayor ganancia, las partes en conflicto están dispuestas, o más bien, obligadas a lograr un acuerdo razonable con el que se pueda convivir; o inclusive, alcanzar el bien común.

La negociación es el tipo de diálogo que debería ser el más utilizado en la vida cotidiana, pues, como sabes, el conflicto, la diversidad de opiniones, la diferencia en criterios, o simplemente la ignorancia, son el pan de cada día que evidencian la diversidad de pensamientos, pero también, la urgente necesidad de buscar una conciliación que resuelva los posibles desacuerdos, sin llegar a la violencia o imposición. Sin embargo, hay personas que ante una situación de conflicto y diferencia, optan por actuar desde la parte más animal, y anulando su parte racional, comienzan una disputa personal a fin de conseguir a como dé lugar sus objetivos. Sin embargo, ¿para qué el conflicto, si tienes la capacidad racional de lograr una negociación?

Sabes de facto que, afortunadamente, las personas pensamos diferente y ello puede implicar un conflicto; pero también sabes, que tu parte racional te puede llevar a conseguir si no lo que quieres, sí, algún beneficio sin afectar al otro, sin renunciar a la paz, y perpetuando no sólo la armonía, sino tu capacidad racional, que entre más hábil y entrenada, podrá lograr conseguir mejores negociaciones, e inclusive, motivar el cambio de postura del otro. Todo esto, sin el uso de la violencia que tanto nos está afectando como sociedad.



En la práctica del filosofar

Completa el siguiente cuadro según lo solicitado.

Intercambio verbal	Situación	Objetivo particular	Objetivo colectivo	Beneficio
Diálogo	Diferencia de opiniones, indagación o inconformidad en alguna parte del intercambio informativo.	Persuadir o convencer a la parte opositora.	Adhesión del opositor a la postura propia.	Transmisión de información, confirmación y fundamentación de posturas.
Conversación				
Disputa personal				
Deliberación				
Debate				
Negociación				

Argumentación en la investigación científica

Hemos comentado ya que una de las formas clásicas de plantear una argumentación filosófica es a través de la *disertación*. Sin embargo, la argumentación filosófica y las enseñanzas de la lógica no se limitan a los textos y discusiones puramente filosóficas. La argumentación es fundamental en todo texto académico y científico en el que se busque sustentar un punto de vista, una solución a un problema, defender una tesis, probar una hipótesis, postular o explicar una ley.

Recordarás que en la secuencia 2.2. *Desarmando argumentos*, hablamos de la importancia de la argumentación inductiva. Entre otras cosas, afirmamos que las ciencias naturales, así como las ciencias sociales y las humanidades han generado muchos conocimientos nuevos para el ser humano gracias a que han recurrido a la argumentación inductiva. Definimos entonces al argumento inductivo como aquel que presenta una conclusión que resulta *probable*, *verosímil* o *plausible*, en el sentido de que las conclusiones de las ciencias están siempre sometidas a su comprobación empírica, así como las conclusiones de las humanidades están determinadas por la práctica misma humana y la forma en como los hechos se dan en la realidad.

Lo anterior quiere decir que los conocimientos que obtenemos a través de las ciencias nunca pueden presentarse como *verdades absolutas*, ni como “la última palabra” ante un problema. Esto lejos de ser decepcionante es algo positivo, pues el hecho de que las ciencias aporten conocimientos “temporales”, supone una actitud permanente de búsqueda y apertura a encontrar nuevas evidencias y datos, hecho que permite que las ciencias sigan

Glosario

Método científico:

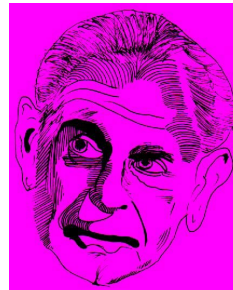
Es el conjunto de procedimientos, técnicas y actitudes usados en las ciencias para la generación de conocimientos nuevos. Comprende acciones como la observación, el cuestionamiento, la problematización, el acopio de información empírica, la experimentación, la formulación de hipótesis y la comprobación de saberes. Parte del método científico es el proceso lógico a través del cual se presentan los descubrimientos a los que llega; por vía de la inducción, la deducción o la abducción.



avanzando, perfeccionando nuestros conocimientos sobre el mundo y ayudándonos a entender más y mejor nuestra realidad. Es por lo anterior que en la escuela siempre se ha dado preferencia al pensamiento científico y a los métodos de las ciencias como la vía más racional, seria, consistente y sólida de avanzar en la comprensión de los fenómenos que nos rodean. Como recordarás, al inicio de este libro se planteó el problema que significa tratar de entender el mundo a partir del pensamiento mágico, la superstición, los mitos, la brujería o el pensamiento religioso; y es que estas formas de explicación de la realidad carecen de un método que centre su atención en las evidencias empíricas, la crítica, el pensamiento racional y la argumentación filosófica.

En ese sentido, la *argumentación* es una parte inherente de la investigación científica. Investigar significa indagar, buscar, hacer lo necesario para averiguar, descubrir o conocer algo. La investigación científica implica realizar determinadas actividades y procesos de modo sistemático, siguiendo un método para poder acopiar información y con

Personaje



Karl Popper (1902-1994)

Filósofo de origen austriaco. Uno de los más relevantes filósofos de la ciencia del siglo XX. Destacó que el valor y los avances de la ciencia radican en la capacidad de poder refutar teorías, leyes o hipótesis a partir de la crítica. Propuso el falsacionismo como ejercicio de revisión de las verdades científicas y como condición del progreso de las ciencias. Esto pone de relieve el carácter crítico y dialógico que debe tener la comunidad científica. Escribió obras como: *La lógica de la investigación científica* (1934) y *La sociedad abierta y sus enemigos* (1945).

ello ampliar los conocimientos sobre un tema en particular. Pero la ciencia no solamente se sostiene sobre la acumulación de información, requiere del ejercicio reflexivo, racional, crítico y argumentativo que la filosofía promueve, pues sólo ese ejercicio puede llegar a determinar si la información obtenida sobre el mundo que nos rodea puede o no explicar un hecho, sustentar una tesis, probar una hipótesis o defender una ley.

Como afirma Martín Bonfil Olivera:

[...] hacer ciencia no es sólo obtener datos, a través de la observación y la experimentación, para tratar de explicar y predecir, mediante hipótesis y teorías, los fenómenos de la naturaleza. También es analizar críticamente, con la mayor severidad posible, tales experimentos y observaciones, y las conclusiones que de ellos se deriven, para asegurarnos de que sean *justificadas*: que cumplan con las reglas del rigor lógico y metodológico. Así se garantiza que el conocimiento científico sea lo más *confiable* posible.⁹⁷

De este modo, podemos afirmar que argumentar, es decir, ofrecer razones de un modo lógico, es decir, estructurando con orden, claridad y coherencia la información necesaria para sustentar los conocimientos de las ciencias, es una parte fundamental de la investigación científica y, por supuesto, social y humanística.

⁹⁷ Bonfil Olivera, Martín, “Ojo de mosca” en revista *¿Cómo ves?*, Año 21, número 250, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 9.

La argumentación permite que los científicos puedan presentar sus descubrimientos de un modo sistemático y claro, pero también supone la capacidad de entablar un diálogo respetuoso, crítico y receptivo con otros colegas que pueden o no apoyar sus tesis o incluso criticarlas o refutarlas. La actitud del científico ha de ser entonces la de un profesional del conocimiento abierto a la posibilidad de que sus teorías sean superadas, corregidas o ampliadas a partir de un ejercicio de análisis entre especialistas. La argumentación ha de ser el canal de comunicación fundamental pues solamente ella puede garantizar que haya razones en juego, evidencias, datos suficientes, necesarios, pertinentes y ordenados de tal modo que puedan propiciar un ejercicio de discusión crítica que permita llegar a comprender mejor un fenómeno determinado.

Piensa que si las ciencias postularan sus conocimientos creyendo que construyen verdades absolutas y definitivas, entonces no habría diferencia entre los científicos y los fanáticos religiosos, pues ambos estarían partiendo de una actitud dogmática al creer que tienen la explicación total y última de algún suceso. Por el contrario, el científico ha de ser una persona con la capacidad de dominar tanto los métodos de su área de investigación, como las habilidades filosóficas que nos dan la lógica y la argumentación, pues sólo ellas lo librarán de creer que sus “verdades” son la última palabra. Sólo piensa en cuántas polémicas científicas han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad y observa que, de no haber sido por la discusión racional y el pensamiento crítico, la ciencia se habría

estancado en ideas erróneas y limitadas sobre nuestra realidad. Las ciencias avanzan porque conllevan un ejercicio plenamente filosófico de análisis, crítica y argumentación.

En la práctica del filosofar

Lee “La ciencia como crítica” de Martín Bonfil y reflexionar sobre la relación que existe entre las ciencias y la filosofía.⁹⁸

1. Menciona qué características coinciden en el proceder de las ciencias y en el proceder de la filosofía.
2. Reflexiona y explica de qué manera la ciencia necesita de la filosofía y de qué otra la filosofía requiere también de las ciencias.



Toma de decisiones razonables

Concluye ya nuestro recorrido por algunos de los temas prioritarios de la lógica. Por ello solamente nos resta insistir en que la lógica es la parte de la filosofía que por un lado te ayuda a pensar mejor, a ordenar tus ideas y a encontrar medios adecuados, coherentes y honestos para expresar tus razonamientos, sobre todo cuando se dan en el marco de un ejercicio dialógico en el que pretendes fundamentar una postura personal, defender una idea o impugnar un suceso o fenómeno con el que no estás de acuerdo.

⁹⁸ <https://www.comoves.unam.mx/numeros/ojodemosca/250>

Ahora sabes distinguir distintos usos de la lengua, has podido identificar qué es una conversación común y una disputa personal, así como aquellas características que las distinguen de un ejercicio racional de reflexión, debate, diálogo, argumentación y deliberación. Igualmente has visto el objetivo de la argumentación en las ciencias y las humanidades.

Pero lo más relevante es que hemos puntualizado la importancia de que nuestras acciones estén motivadas y fundamentadas en buenas razones, pues ello propicia que estemos convencidos de que nuestras decisiones contarán con un respaldo racional que nos dará mayor certidumbre de haber tomado la mejor de ellas o al menos aquella decisión para la que teníamos más razones. Pero aprender lógica con la finalidad de argumentar y convencer a los otros de nuestras razones va más allá de dominar la parte instrumental del lenguaje y la fundamentación de posturas.

Tal como Aristóteles lo señala, es necesario que seamos honestos y actuemos virtuosamente al momento de argumentar y deliberar: “La deliberación absolutamente sabia es la que arregla la conducta del hombre en relación con el fin supremo y absoluto de la vida humana”.⁹⁹

Lo anterior quiere decir que debemos ser honestos al fijarnos un horizonte de acción en la vida, al elegir nuestros principios y valores, y al defenderlos o discutirlos con los demás. Como recordarás, la ética es una parte de la filosofía

99 Aristóteles, *Moral a Nicómaco*, Libro sexto, capítulo VII.

que nos conmina a reflexionar sobre nuestros actos y posturas morales, por lo que la filosofía nos ha de preparar tanto para elegir nuestros ideales como para conducirnos por la vida y luchar por ellos. Esto implica que en la argumentación debemos ser igualmente honestos y sinceros, sabiendo distinguir que hay medios legítimos e ilegítimos para conseguir nuestros objetivos, para convencer a otros o para hacer que nuestra perspectiva del mundo impere como modelo a seguir por otros.

Lo valioso de nuestras decisiones es, como dice Jean Paul Sartre, que éstas sean resultado de un ejercicio de la libertad, la autonomía y la responsabilidad. Pero tal ejercicio solamente es valioso y virtuoso si la acompañamos de una autocrítica y una conciencia plena de que estamos empleando los mejores medios para tomar nuestras decisiones y para presentarlas ante los demás.

Recordemos una vez más la figura de Sócrates y su llamado a la sinceridad, la honestidad y la virtud como reglas de vida. Cuando dialogaba con sus amigos, Sócrates insistía siempre en que examináramos tanto las creencias de los otros, como las propias, guardándonos de no creer que tenemos la razón siempre ni mucho menos llegar a ensoberbecernos por poseer un poco más de conocimiento que los otros; al contrario, la autocrítica es un elemento fundamental y sano que nos ayuda en lo personal y que nos permite entablar relaciones más complementarias y respetuosas con los otros. Como él mismo afirmaba: “no me empeñaré en que a los presentes les parezca

ser verdad lo que yo digo, a no ser por añadidura, sino en que a mí mismo me parezca tal como justamente es”.¹⁰⁰

Con ello, Sócrates nos da una lección de coherencia, pues nos pide que los primeros convencidos de lo que hacemos y decimos seamos nosotros, lo que supone ya un ejercicio arduo de reflexión, análisis, crítica y argumentación con nosotros mismos para poder determinar lo que nos parece mejor y más conveniente para nuestras vidas. Luego entonces, podremos presentarnos ante los demás con las razones que fundamentan nuestras decisiones. Seguirá ahora una apertura al intercambio de ideas, de posturas, de formas de ver el mundo y de valores que, en el marco de un sano ejercicio intelectual como un debate o un diálogo, pueden seguir nutriendo nuestras perspectivas o incluso hacernos ver cosas que no habíamos contemplado y que sería sensato tomar en cuenta.

Si nos acostumbramos a poner en práctica las habilidades que la filosofía nos ofrece para la vida diaria podemos estar seguros de que estaremos tomando decisiones cada vez más razonables, éticas y libres, lo cual será beneficioso para nosotros y para la humanidad en su conjunto.

100 Platón, *Fedón*, 90d. Gredos, España, 2010.

Producto final

Reconstrucción de una argumentación científica. (Extensión de dos a tres cuartillas).

1. Piensa en una conclusión ofrecida por la ciencia e investiga sobre el proceso de argumentación que implicó llegar a tal conclusión.
2. Investiga si tal conclusión científica suscitó desacuerdos y posturas alternativas defendidas por otros científicos y retoma una de ellas.
3. Redacta una reconstrucción de la argumentación científica siguiendo la estructura básica de la argumentación basada en la presentación de premisas y conclusión. Incluye también el contraargumento que hayas seleccionado y reconstrúyelo del mismo modo.
4. Incluye una reflexión sobre los tipos de diálogo involucrados y el valor del ejercicio filosófico-racional que implicó la argumentación.
5. Algunas revistas de divulgación científica y de las humanidades que puedes consultar para esta actividad son: *¿Cómo ves?*, *Revista de la Universidad*, *Arqueología Mexicana*, *Algarabía*, entre otras. O puedes partir de un dato que tú conozcas y te interese investigar por otros medios.

Evaluación Sumativa

1. ¿Cuáles son los elementos que caracterizan a una disertación filosófica y cuál es su objetivo?

2. ¿Cuáles son las condiciones que posibilitan la existencia de un diálogo entre dos personas o más?

3. Señala las diferencias entre un diálogo y una conversación común.

4. ¿Cuál es el elemento que permite identificar ante qué tipo de diálogo nos encontramos?

5. Da un ejemplo por cada tipo de diálogo visto.

Disputa personal _____

Debate: _____

Deliberación: _____

Negociación: _____

6. Explica cuáles son los aportes que hace la filosofía al proceder metodológico de las ciencias:

Bibliografía

- Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, Libro II, capítulo 4, España, Editorial Gredos, 2010.
- Botton, Alain. *Las consolaciones de la filosofía.*, 3ª Edición, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, 2001.
- Capaldi, Nicholas, *Cómo ganar una discusión. El arte de la argumentación*, 3ª ed., Barcelona, Editorial Gedisa, 2011.
- Cerletti, Alejandro, *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2008.
- Copi, Irving y Carl Cohen, *Introducción a la lógica*, 2ª ed., México, Limusa, 2013.
- Cortina, Adela, *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, 3ª ed., Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- Diógenes Laercio, “Vidas de los filósofos más ilustres, Lib. VI., en: <https://bit.ly/2LrLtqQ>
- Diógenes Laercio, *Carta a Meneceo*, versión en: <https://bit.ly/2SoISoE>
- Epicuro, *Filosofía para la felicidad*. García Gual, Carlos (trad.). Madrid: Errata Naturae, 2013. Ferrater Mora, José, *Diccionario de Filosofía*, t. 1, Barcelona, Ariel, 1994.
- Fingermann, Gregorio, *Lecciones de psicología*, citado en: <http://eudoroterrones.blogspot.com/2009/03/la-filosofia-y-su-objeto-propio-de.html> [Consultado: 17 Noviembre de 2018].
- Freud, Sigmund, *El porvenir de una ilusión*, en Obras Completas XXV, 2a Edición, 15a reimpresión, Amorrortú.
- García, Gual Carlos; Ímaz, María Jesús, *La filosofía helénica. Éticas y sistemas*, 2a Edición, Madrid, Editorial Síntesis, 2007.

- Giovanni Pico della Mirandola, *Discurso sobre la dignidad del hombre*, Buenos Aires, Editorial y Librería Concourt, 1978.
- Gorgias, *Fragmentos*. México, UNAM, 1980.
- Heidegger, Martin, *El ser y el tiempo*, trad. José Gaos, México, Fondo de Cultura Económica, 2005. Heráclito, *Los filósofos presocráticos I*, Madrid, Gredos, 1982.
- Kant, Immanuel, *Crítica de la Razón Pura*, prólogo, traducción, notas e índice de Pedro Ribas, Vigésima Segunda Edición, España, Ediciones Santillana Generales, 2004.
- Magadán Revelo, Manuel Alejandro; Rubí Velasco, Armando; *Lógica*, México, Santillana Bachillerato, Perfil Universitario, 2017.
- Marx, Karl, *Tesis XI, Tesis sobre Feuerbach*. en: <https://bit.ly/1RvijGi>
- Mill, John Stuart, *Sobre la libertad*, Ed. Aguilar ibera los libros, disponible en: <https://bit.ly/2RHDIzX>
- Miranda Alonso, Tomás, *El juego de la argumentación*, 2ª ed., Madrid, Ediciones de la Torre, 1995. Mircea, Eliade, *Mito y Realidad*, Madrid, Editorial Labor, 1991.
- Mondolfo, Rodolfo, *Figuras e ideas de la filosofía del Renacimiento*, Barcelona, Icaria, 1980.
- Platón, *Apología de Sócrates*, Diálogos I, España, Editorial Gredos, 1988. Platón, *Banquete*, Diálogos III, España, Editorial Gredos, 1988.
- Platón, *La República*, Diálogos IV, España, Editorial Gredos, 1988. Platón, *Menón*, Diálogos I, España, Editorial Gredos, 1988.

- Platón, *Teeteto*, Diálogos V, España, Editorial Gredos, 1988.
- Protágoras y Gorgias. Fragmentos y testimonios*. Trad. De José Barrientos Gutiérrez, Buenos Aires, Orbis, 1980. Sánchez Vázquez, Adolfo, *Ética*, 3ª ed., México, Penguin Random House Grupo Editorial, 2016.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, *Ética y política*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007
- Sartre, Jean-Paul. *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires, Sur, 1973
- Schopenhauer, Arthur, *El arte de tener razón, expuesto en 38 estratagemas*, edición, estudio y notas de Franco Volpi, España, Alianza Editorial, 2006.
- Villoro, Luis, “Poder, contrapoder y violencia”, en Adolfo Sánchez Vázquez, *El mundo de la violencia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: Facultad de Filosofía y Letras; Fondo de Cultura Económica, 1998
- Weber, Max, *El científico y el político*, 5ª ed., Madrid, Alianza Editorial, 1979.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
RECTOR

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
SECRETARIA GENERAL

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
ABOGADO GENERAL

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

Mtro. Néstor Martínez Cristo
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ESCUELA NACIONAL COLEGIO
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
DIRECTOR GENERAL

Lic. Mayra Monsalvo Carmona
SECRETARIA GENERAL

Lic. Rocío Carrillo Camargo
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. María Elena Juárez Sánchez
SECRETARIA ACADÉMICA

QBP. Taurino Marroquín Cristóbal
SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO
AL APRENDIZAJE

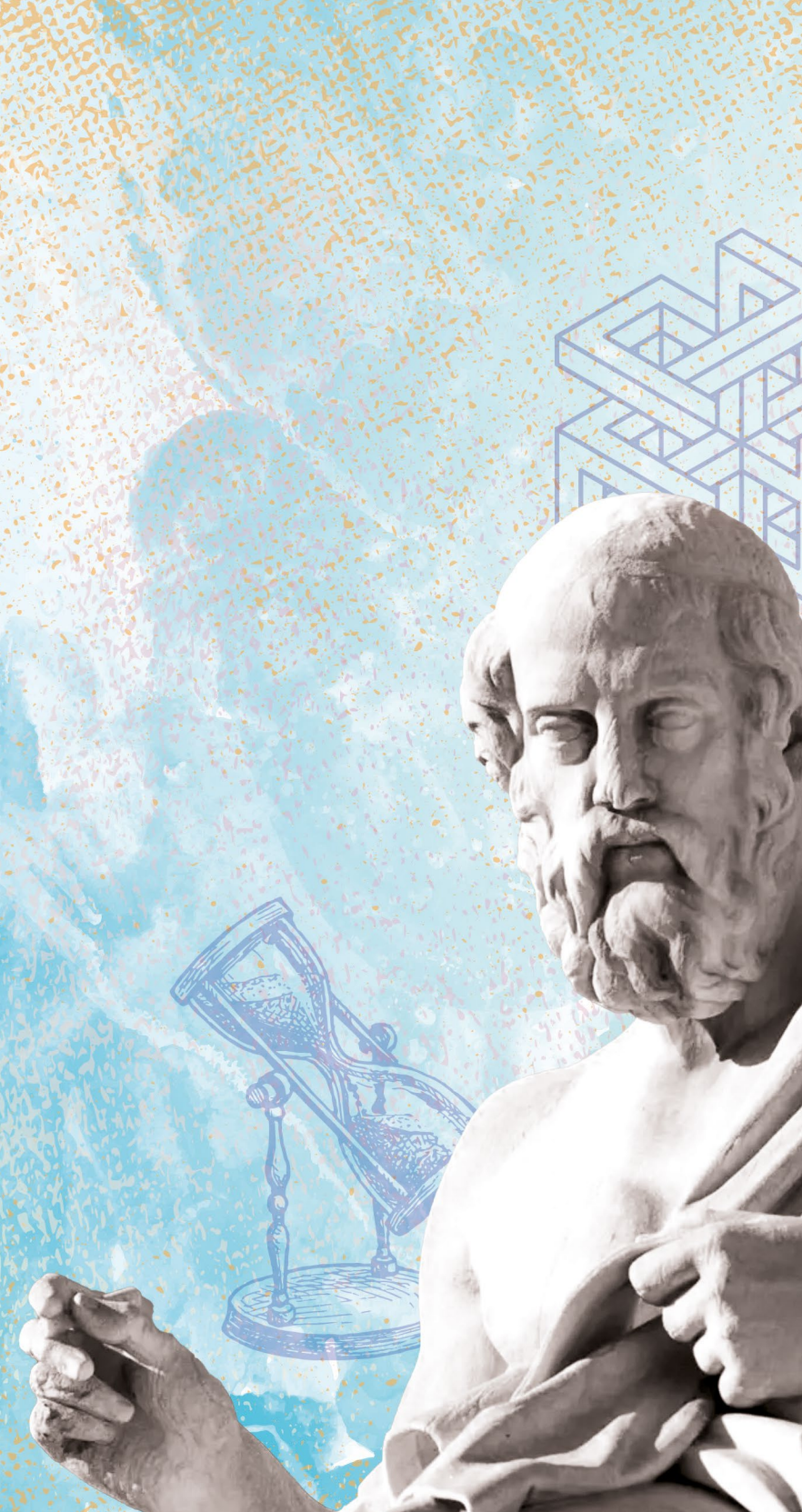
Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Mtro. José Alfredo Núñez Toledo
SECRETARIO ESTUDIANTIL

Mtra. Araceli Mejía Olguín
SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Lic. Héctor Baca Espinoza
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Ing. Armando Rodríguez Arguijo
SECRETARIO DE INFORMÁTICA



LIBRO DE TEXTO DE FILOSOFÍA

UNAM | CCH